

**Abertis**  
**Infraestructuras, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Abertis Infraestructuras, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

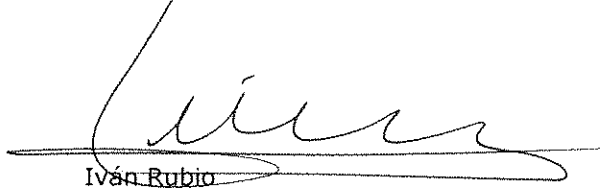
*Opini3n*

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de Abertis Infraestructuras, S.A. a 31 de diciembre de 2016, as3 como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

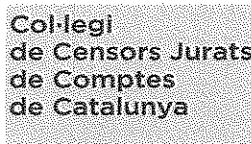
El informe de gesti3n adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situaci3n de la Sociedad, la evoluci3n de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la informaci3n contable que contiene el citado informe de gesti3n concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificaci3n del informe de gesti3n con el alcance mencionado en este mismo p3rrafo y no incluye la revisi3n de informaci3n distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abertis Infraestructuras, S.A.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N3 S0692



Iv3n Rubio

28 de febrero de 2017



DELOITTE, S.L.

Any 2017 N3m. 20/17/00078  
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.**

Cuentas anuales e informe de gestión  
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

## ÍNDICE

Balances de situación al 31 de diciembre .....	2
Cuentas de pérdidas y ganancias .....	4
Estados de cambios reconocidos en el patrimonio neto .....	5
Estados de flujos de efectivo .....	8

### Notas de las cuentas anuales del ejercicio 2016:

1. Información general .....	10
2. Bases de presentación .....	11
3. Propuesta de distribución de resultados .....	14
4. Normas de valoración .....	17
5. Gestión del riesgo financiero .....	35
6. Inmovilizado intangible .....	39
7. Inmovilizado material .....	40
8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas .....	42
9. Inversiones financieras a largo y corto plazo .....	60
10. Instrumentos financieros derivados .....	61
11. Activos no corrientes mantenidos para la venta .....	65
12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	67
13. Fondos propios .....	68
14. Deudas a pagar a largo y corto plazo .....	74
15. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal .....	78
16. Otras provisiones .....	80
17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal .....	81
18. Ingresos y gastos .....	87
19. Contingencias y compromisos .....	90
20. Operaciones con partes vinculadas .....	92
21. Hechos posteriores al cierre .....	103
22. Otra información .....	104

Anexo: Participaciones directas e indirectas .....	106
--	-----

Informe de gestión del ejercicio 2016 .....	134
1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la ley de sociedades de capital .....	134
2. Informe anual de gobierno corporativo .....	152

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre  
(en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Inmovilizado intangible</b>	6	<b>2.992</b>	<b>4.309</b>
Fondo de comercio		-	477
Aplicaciones informáticas		2.992	3.832
<b>Inmovilizado material</b>	7	<b>15.768</b>	<b>17.726</b>
Terrenos y construcciones		8.301	8.625
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		7.467	9.101
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	8	<b>10.519.811</b>	<b>9.826.696</b>
Instrumentos de patrimonio		4.977.515	4.496.833
Créditos a empresas	20.c	5.542.296	5.329.863
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>22.299</b>	<b>90.503</b>
Instrumentos financieros derivados	9/10	21.056	88.908
Otros activos financieros	9	1.243	1.595
<b>Activos por impuesto diferido</b>	17.c	<b>61.234</b>	<b>56.740</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.622.104</b>	<b>9.995.974</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	11	-	<b>44.704</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>414.599</b>	<b>363.105</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	20.c	6.678	5.088
Deudores varios		2.091	1.599
Personal		88	8
Activos por impuesto corriente		405.662	356.335
Otros créditos con las Administraciones Públicas		80	75
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	8/20.c	<b>437.736</b>	<b>701.876</b>
Créditos a empresas		431.630	700.447
Otros activos financieros		6.106	1.429
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	<b>8.113</b>	<b>15.541</b>
Instrumentos financieros derivados	10	6.683	15.107
Otros activos financieros		1.430	434
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>46</b>	<b>245</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	12	<b>686.554</b>	<b>1.225.316</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.547.048</b>	<b>2.350.787</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.169.152</b>	<b>12.346.761</b>

Los presentes balances de situación deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Balances de situación al 31 de diciembre  
(en miles de euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>	13	<b>5.523.185</b>	<b>6.002.287</b>
Capital		2.971.144	2.829.661
Reservas		3.741.137	3.322.190
(Acciones propias)		(1.211.544)	(1.211.922)
Resultado del ejercicio		159.262	1.373.621
(Dividendo a cuenta)		(136.814)	(311.263)
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>89</b>	<b>(27)</b>
Operaciones de cobertura	10	89	(27)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.523.274</b>	<b>6.002.260</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>29.730</b>	<b>24.782</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo a personal	15	26.551	21.603
Otras provisiones	16	3.179	3.179
<b>Deudas a largo plazo</b>	14	<b>4.943.503</b>	<b>4.529.746</b>
Obligaciones y otros valores negociables		4.513.613	4.114.674
Deudas con entidades de crédito		50.000	50.000
Acreedores por arrendamiento financiero		721	1.119
Instrumentos financieros derivados	10/14	104.451	96.476
Otros pasivos financieros		274.718	267.477
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	20.c	<b>345.085</b>	<b>393.753</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	17.c	<b>145.908</b>	<b>117.535</b>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.464.226</b>	<b>5.065.816</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>Deudas a corto plazo</b>	14	<b>941.547</b>	<b>696.568</b>
Obligaciones y otros valores negociables		882.924	647.725
Deudas con entidades de crédito		26.909	18.742
Acreedores por arrendamiento financiero		421	428
Instrumentos financieros derivados	10/14	31.293	29.673
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	20.c	<b>157.099</b>	<b>524.684</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>83.006</b>	<b>57.433</b>
Acreedores varios		61.702	31.328
Remuneraciones pendientes de pago		6.145	5.799
Otras deudas con las Administraciones Públicas		13.652	17.752
Otras deudas		1.507	2.554
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.181.652</b>	<b>1.278.685</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>12.169.152</b>	<b>12.346.761</b>

Los presentes balances de situación deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados  
el 31 de diciembre (en miles de euros)

<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	18.a	<b>284.093</b>	<b>115.939</b>
Prestaciones de servicios		25.899	22.842
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	20.c	258.194	93.097
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>4.336</b>	<b>4.745</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		4.336	4.745
<b>Gastos de personal</b>	18.b	<b>(34.985)</b>	<b>(52.934)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(27.925)	(43.486)
Cargas sociales		(7.060)	(9.448)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(62.474)</b>	<b>(56.859)</b>
Servicios exteriores		(63.734)	(56.398)
Tributos		(424)	(461)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.684	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>(3.635)</b>	<b>(3.960)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	18.c	<b>50.165</b>	<b>(1.144.122)</b>
Deterioros y pérdidas		48.792	(1.143.430)
Resultados por enajenaciones y otras		1.373	(692)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>237.500</b>	<b>(1.137.191)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	18.d	<b>281.737</b>	<b>277.728</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		281.737	277.728
En empresas del grupo y asociadas	20.c	273.828	263.635
En terceros		7.909	14.093
<b>Gastos financieros</b>	18.d	<b>(411.880)</b>	<b>(341.804)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	20.c	(16.197)	(36.039)
Por deudas con terceros		(395.683)	(305.765)
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	18.d	<b>(89.123)</b>	<b>900</b>
Cartera de negociación y otros		(89.123)	900
<b>Diferencias de cambio</b>	18.d	<b>107.061</b>	<b>(4.628)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(112.205)</b>	<b>(67.804)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>125.295</b>	<b>(1.204.995)</b>
Impuestos sobre beneficios	17	33.967	767.347
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>159.262</b>	<b>(437.648)</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	18.f	-	<b>1.811.269</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>159.262</b>	<b>1.373.621</b>

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de cambios reconocidos en el patrimonio neto de los ejercicios terminados el 31 de diciembre  
(en miles de euros)

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas	2016	2015
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>159.262</b>	<b>1.373.621</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>(465)</b>	<b>24</b>
Por coberturas de flujos de efectivo	10	(553)	359
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(45)	(234)
Efecto impositivo		133	(101)
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>536</b>	<b>849</b>
Por coberturas de flujos de efectivo	10	715	1.178
Efecto impositivo		(179)	(329)
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>159.333</b>	<b>1.374.494</b>

Los presentes estados de ingresos y gastos reconocidos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre  
(en miles de euros)

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	(Acciones propias)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>SALDO, FINAL AÑO 2014</b>	<b>2.694.915</b>	<b>3.305.415</b>	<b>(150.287)</b>	-	<b>717.781</b>	<b>(296.441)</b>	<b>(1.134)</b>	<b>6.270.249</b>
Total ingresos y gastos reconocidos		(234)			1.373.621		1.107	<b>1.374.494</b>
Operaciones con socios o propietarios								
- Aumentos de capital	134.746	(134.746)						-
- Distribución de dividendos				(296.441)		(311.263)		<b>(607.704)</b>
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			(1.061.635)					<b>(1.061.635)</b>
Otras variaciones del patrimonio neto		151.755		296.441	(717.781)	296.441		<b>26.856</b>
<b>SALDO, FINAL AÑO 2015</b>	<b>2.829.661</b>	<b>3.322.190</b>	<b>(1.211.922)</b>	-	<b>1.373.621</b>	<b>(311.263)</b>	<b>(27)</b>	<b>6.002.260</b>

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre  
(en miles de euros)

### B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	(Acciones propias)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>SALDO, FINAL AÑO 2015</b>	<b>2.829.661</b>	<b>3.322.190</b>	<b>(1.211.922)</b>	-	<b>1.373.621</b>	<b>(311.263)</b>	<b>(27)</b>	<b>6.002.260</b>
Total ingresos y gastos reconocidos		(45)			159.262		116	<b>159.333</b>
Operaciones con socios o propietarios								
- Aumentos de capital	141.483	(141.483)						-
- Distribución de dividendos		(219.723)		(311.263)		(136.814)		<b>(667.800)</b>
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)			378					<b>378</b>
Otras variaciones del patrimonio neto		780.198		311.263	(1.373.621)	311.263		<b>29.103</b>
<b>SALDO, FINAL AÑO 2016</b>	<b>2.971.144</b>	<b>3.741.137</b>	<b>(1.211.544)</b>	-	<b>159.262</b>	<b>(136.814)</b>	<b>89</b>	<b>5.523.274</b>

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre  
(en miles de Euros)

	Notas	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>74.251</b>	<b>(275.050)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		125.295	(1.204.995)
Ajustes del resultado:			
Amortización del inmovilizado	6/7	3.635	3.960
Correcciones valorativas por deterioro	18.c	(50.476)	1.143.430
Variación de provisiones		4.944	21.507
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	18.c	(896)	692
Ingresos financieros	18.d	(281.737)	(277.728)
Gastos financieros	18.d	411.880	341.804
Diferencias de cambio	18.d	(107.061)	4.628
Variación de valor razonable en instrumentos financ.	18.d	89.123	(900)
Cambios en el capital corriente:			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(85.410)	(16.098)
Otros activos corrientes		170	(3.432)
Acreedores y otras cuentas a pagar		82.717	28.544
Otros activos y pasivos no corrientes		113	3
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Pagos de intereses		(396.423)	(304.423)
Cobros de intereses		295.569	299.003
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(31.770)	(316.759)
Otros pagos (cobros)		14.578	5.714
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(375.061)</b>	<b>2.540.029</b>
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas	8	(1.626.021)	(1.353.083)
Inmovilizado intangible	6	(970)	(2.433)
Inmovilizado material	7	(59)	(6.918)
Otros activos financieros		-	(142)
Otros activos		(150.587)	-
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	8	1.346.340	3.902.263
Inmovilizado intangible	6	1.565	211
Inmovilizado material	7	-	131
Otros activos financieros		248	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		44.704	-
Otros activos		9.719	-

Los presentes estados de flujos de efectivos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales  
terminados el 31 de diciembre  
(en miles de Euros)

	Notas	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(345.013)</b>	<b>(1.772.454)</b>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propios	13.a	-	(1.067.304)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	13.a	378	5.669
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:			
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		1.620.928	-
Deudas con entidades de crédito		(7)	1.332
Deudas con empresas del grupo y asociadas	20.c	20.815	207.832
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables		(986.839)	(20.000)
Deudas con entidades de crédito		(398)	(352)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	20.c	(361.222)	(320.783)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio:			
Dividendos	13.b	(638.668)	(578.848)
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>107.061</b>	<b>(4.628)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(538.762)</b>	<b>487.897</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	1.225.316	737.419
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	12	686.554	1.225.316

Los presentes estados de flujos de efectivos deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 10 a 133.

## NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2016

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad) fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en la Avenida Pedralbes nº 17 (Barcelona).

El objeto social de **Abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (o bien sólo la conservación y explotación); la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; la explotación de las áreas de servicio; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas y estaciones de servicio, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente. Asimismo, la elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades antes señaladas.

La Sociedad puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

**Abertis** es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Abertis del ejercicio 2016 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de febrero de 2017.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. celebrada el 12 de abril de 2016 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

	2016
Activo total	31.185.622
Patrimonio neto (de la sociedad dominante)	3.576.213
Patrimonio neto (de accionistas minoritarios)	3.324.422
Ingresos de las operaciones consolidadas	4.935.541
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante – Beneficio	795.576
Resultado del ejercicio atribuido a accionistas minoritarios – Beneficio	215.585

Las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios reconocido en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo) y en las notas de la memoria de las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad, salvo que se indique lo contrario.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

### **a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Ley de Modificaciones Estructurales y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, así como el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se introducen algunas modificaciones al Plan General de Contabilidad, así como las disposiciones aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, la Ley del Mercado de Valores y demás normativa emitida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **b) Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos. Éstas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio, de acuerdo con la legislación vigente mencionada anteriormente.

Las presentes cuentas anuales de la Sociedad serán presentadas a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos. Los Administradores de la Sociedad estiman que éstas serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2016.

## **c) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las presentes cuentas anuales requiere la realización por parte de los Administradores de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:



- Vidas útiles de los elementos de activos intangibles e inmovilizado material (ver Notas 4.1 y 4.2).
- Eventual deterioro del fondo de comercio y otros activos (ver Notas 4.1, 4.2, 4.3, 6 y 7).
- Valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas y de los créditos concedidos a éstas (ver Notas 4.6 y 8).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados y otros instrumentos financieros (ver Notas 4.7 y 10).
- Hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 4.11 y 15).
- La estimación del gasto por impuesto sobre sociedades y el criterio de reconocimiento de impuestos diferidos, así como la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 4.10 y 17).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (ver Nota 4.12).

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

#### **e) Comparación de la información**

La información contenida en la memoria adjunta referida al ejercicio 2016 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016 y, establece, entre otros aspectos la eliminación de la presunción de vidua útil indefinida del fondo de comercio y de ciertos

activos intangibles. La citada modificación no ha tenido impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2016.

Por otro lado, en relación con las principales modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016 que afectan a la Sociedad se refieren a nuevos desgloses de información en la memoria entre los que se encuentran, como más significativos (i) la cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores, (ii) los empleados con discapacidad mayor o igual al 33% y (iii) la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, la Sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, no ha incluido el desglose de información comparativa.

#### **f) Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

#### **g) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### **3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016 realizada por los Administradores de la Sociedad que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<b>Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)</b>	<b>159.262</b>
Distribución:	
Dividendos	136.814
Reserva legal	15.926
Reservas voluntarias	6.522
	<b>159.262</b>

Adicionalmente, los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la distribución de un segundo y último pago del dividendo 2016 con cargo a reservas voluntarias disponibles por importe de 366.441 miles de euros, lo que representa 0,37 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.

En el caso de que en la fecha de la distribución del dividendo la Sociedad tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido será aplicado a reservas voluntarias.

En este sentido, caso que en el momento de la distribución del segundo y último pago del dividendo 2016 propuesto (366.441 miles de euros) se mantuviera el mismo número de acciones propias que al cierre de 2016 (81.706.775 acciones propias, ver Nota 13.a), el importe aplicado contra reservas voluntarias sería de 30.232 miles de euros. Considerando los 29.414 miles de euros ya aplicados contra reservas voluntarias en 2016 por el primer pago del dividendo de 2016 ya distribuido (incluidos en el importe de 57.428 miles de euros señalado en la Nota 13.b), el importe total aplicado contra reservas voluntarias por este concepto correspondiente al dividendo distribuido de 2016, sería de 59.646 miles de euros.

Durante el ejercicio 2016 se ha procedido a la distribución de un primer pago del dividendo por importe de 356.537 miles de euros, lo que representa 0,36 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad (311.263 miles de euros al cierre de 2015, representativos de 0,33 euros brutos por acción). El importe total del citado dividendo se ha realizado parte con cargo al resultado del ejercicio 2016 (136.814 miles de euros) y parte con cargo a reservas voluntarias disponibles (219.723 miles de euros).

De acuerdo con lo requerido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, se transcribe a continuación el estado contable previsional formulado por la Sociedad en el que se pone de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período que permitía la distribución del dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio, y justificativo de la existencia de liquidez suficiente para poder efectuar el pago:

**Estado previsional formulado el 30 de septiembre de 2016 para la distribución del dividendo a cuenta**

Beneficio neto del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2016:	165.110
A deducir:	
Reserva legal	(28.296)
Cantidad máxima de posible distribución	136.814
Cantidad propuesta y distribuida	136.814
Liquidez disponible antes del pago (*)	3.675.683
Importe bruto del dividendo a cuenta	(136.814)
Liquidez disponible después del pago	3.538.869

(\*) Incluye la tesorería y el importe no dispuesto de las líneas de crédito mantenidas con entidades financieras.

Por otro lado, en relación con el dividendo 2016 satisfecho con cargo a reservas voluntarias disponibles, se ha verificado, de acuerdo a la normativa vigente, que el patrimonio neto de la Sociedad después de la distribución de las reservas es superior a la cifra del capital social, de acuerdo con el siguiente balance de situación:

**Balance de situación de Abertis Infraestructuras, S.A. formulado el 30 de septiembre de 2016 para la distribución del dividendo a cuenta con cargo a reservas voluntarias disponibles**

Millones de euros			
Inmovilizaciones materiales	16	Capital social	2.971
Inmovilizaciones intangibles	3	Reservas	3.931
Inmovilizaciones financieras	10.993	Pérdidas y ganancias	165
		Acciones propias	(1.211)
		<b>Patrimonio neto</b>	<b>5.856</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>11.012</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>5.462</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>2.023</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>1.717</b>
<b>Activos</b>	<b>13.035</b>	<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>13.035</b>

## **4. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad descrito en la Nota 2.a, han sido las siguientes:

### **4.1 Inmovilizado intangible**

Como norma general, los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición o coste de producción minorado por la amortización acumulada y cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.3.

#### a) Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de adquisición de la combinación de negocios sobre el valor razonable o de mercado de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable se ha procedido a amortizar el fondo de comercio en el período máximo establecido de 10 años, con independencia que se considere que el mismo es de vida útil indefinida. Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades

generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

b) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de su vida útil (de 3 a 5 años).

Los costes de personal y otros gastos directamente imputables a los elementos del inmovilizado intangible son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

## **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición o coste de producción minorado por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio descrito en la Nota 4.3.

Los costes de personal y otros costes directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes por grandes reparaciones se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los costes de conservación y mantenimiento recurrentes se imputan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Coeficiente</b>
Edificios y otras construcciones	2 – 8 %
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5 – 30 %

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados del ejercicio (ver Nota 4.3).

### **4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso de los activos que tienen una vida útil indefinida, como el fondo de comercio), la Sociedad estima el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Para determinar el valor recuperable de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo y, en su caso, los eventuales costes de venta.

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores la Sociedad se hubiera reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados del ejercicio.

#### **4.4 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos:



a) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Al cierre del ejercicio los principales contratos de arrendamiento operativo corresponde a los inmuebles donde la Sociedad realiza su actividad, no teniendo contratadas con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas significativas.

b) Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

#### **4.5 Efectivo y equivalentes**

A efectos de la determinación del Estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

## 4.6 Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores fiscales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Este epígrafe corresponde, principalmente, a:

- Créditos concedidos a entidades del Grupo, asociadas o vinculadas, los cuales se valoran a su valor razonable en el momento inicial y con posterioridad al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Depósitos y fianzas, registrados por su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección de valor por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrará la totalidad del importe adeudado.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor y ajustadas, en caso de tener designada una cobertura de inversión neta en el extranjero, por la parte de la cobertura que cumpla los criterios para ser considerada cobertura eficaz. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de adquisición que persisten en la fecha de la valoración posterior. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (ver Nota 4.7).

#### **4.7 Derivados financieros y cobertura contable**

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 5). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se contabilizan a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éste el valor de mercado al cierre de ejercicio para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se desglosa en la Nota 10.

Los criterios utilizados para proceder a la contabilización han sido los siguientes:

a) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el mismo epígrafe en el que se incluya el cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Corresponde principalmente a aquellos instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

b) Cobertura de los flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva y netas de efecto impositivo, en el patrimonio en el epígrafe "Operaciones de cobertura", hasta que el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción, momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde principalmente a aquellos derivados contratados por la Sociedad para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

c) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

Con el objetivo de reducir el riesgo de tipo de cambio, la Sociedad financia sus principales inversiones extranjeras en la misma moneda funcional en que están denominadas. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se trata como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para calificarse como operaciones de cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable de la inversión en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas cubierta atribuible al riesgo de cambio.

d) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplen con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de estos derivados se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La clasificación en balance de situación como corriente o no corriente de los instrumentos financieros derivados dependerá de si el vencimiento a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad designó algunos de estos instrumentos financieros derivados como "coberturas contables", registrando sus cambios de valor razonable, en el caso de coberturas de flujos de efectivo, en Patrimonio Neto, por su parte efectiva y en el resto de coberturas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de los derivados contratados que no cumplían plenamente todos los requisitos indicados anteriormente para poder ser calificados como de cobertura, registran sus variaciones del valor razonable, con independencia del tipo de instrumento, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.8 Patrimonio neto**

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, éstas son presentadas en el epígrafe "Acciones propias" minorando el patrimonio neto, y se valoran por su coste de adquisición (incluyendo cualquier coste incremental directamente atribuible), sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto.

#### **4.9 Pasivos financieros**

Esta categoría incluye los débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En períodos posteriores, se registra al coste amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.10 Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, y al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados de la sociedad previstos en su plan de negocios, así como al grupo fiscal al que pertenece.



La Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, formando parte del Grupo de consolidación fiscal del que es Sociedad Dominante. En este sentido, tomando en consideración la relación jurídico-privada del acuerdo de consolidación, las sociedades integrantes del grupo fiscal registran las respectivas cuentas a cobrar o pagar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio como un débito o crédito contra Abertis Infraestructuras, S.A. como sociedad dominante del grupo fiscal.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, se determina teniendo en cuenta adicionalmente a los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, y de acuerdo a la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, los siguientes:

- Las diferencias permanentes y temporarias producidas como consecuencia de la eliminación de resultados derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del grupo fiscal en el régimen de los grupos de sociedades; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputan a la sociedad que realiza la actividad u obtiene el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del grupo fiscal que han sido compensados por el resto de las sociedades integrantes de dicho grupo, de acuerdo a lo indicado anteriormente, surge una cuenta a cobrar con la sociedad dominante del grupo fiscal. Por la parte del resultado fiscal negativo no compensado por las sociedades del grupo fiscal, la sociedad a la que corresponde contabiliza un activo por impuesto diferido de acuerdo al criterio comentado anteriormente.

#### **4.11 Prestaciones a los empleados**

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, la Sociedad mantiene los siguientes compromisos con empleados:

a) Obligaciones post-empleo

- De aportación definida a instrumentos de previsión social (planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas).
- De prestación definida, en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa.

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida, la Sociedad realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados que se relacionan con los servicios que han prestado en el ejercicio corriente y en los anteriores. El gasto anual registrado es la aportación correspondiente del ejercicio.

En relación con los compromisos de prestación definida, donde la Sociedad asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance. Asimismo, el activo reconocido (el cual no se deduce del pasivo al estar contratado con partes vinculadas) es el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha menos cualquier importe procedente del coste por servicios pasados todavía no reconocidos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de resultados, presentándose en el estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto.

Los costes por servicios pasados se reconocen como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el período medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir las prestaciones. No obstante, cuando las prestaciones resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de prestaciones definidas, se reconocerán de forma inmediata los costes por servicios pasados.

La cobertura de compromisos mediante aportaciones a una póliza de seguro en la que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas se trata, en todo caso, como de prestación definida.

b) Otras prestaciones a largo plazo

Existen compromisos con determinados empleados en relación con un plan de incentivos a medio plazo ("Plan de incentivos 2015-2017"), vinculados al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. La imputación de su valor a la cuenta de resultados, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo y grado de probabilidad de consecución de los objetivos establecidos.

c) Indemnizaciones por cese

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores.

#### **4.12 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se pueda estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos

contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria (ver Nota 19).

#### **4.13 Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente**

En el balance de situación, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **4.14 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados

generados inequívocamente con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, sino minorando el valor contable de la inversión.

La Sociedad centraliza parte de las operaciones de financiación del Grupo del que es sociedad dominante, por ello, los ingresos financieros asociados a los créditos concedidos al resto de sociedades participadas son considerados como un componente del resultado financiero de tal forma que se exprese la imagen fiel de las operaciones de la Sociedad.

#### **4.15 Transacciones en moneda diferente al euro**

Las transacciones en moneda diferente al euro se convierten a la moneda funcional de la Sociedad (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda diferente al euro que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente al euro se reconocen en la cuenta de resultados.

#### **4.16 Transacciones entre partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance de situación se consideran empresas del Grupo aquellas sociedades dominadas directa o indirectamente por Abertis Infraestructuras, S.A. (ver Nota 1), se consideran empresas asociadas aquéllas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por Abertis Infraestructuras, S.A. y, finalmente, se entiende como otras empresas vinculadas aquellas que tienen influencia significativa sobre Abertis Infraestructuras, S.A., aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 13.a).

#### **4.17 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

##### a) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses. Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según naturaleza.

##### b) Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos, comprendiendo el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otros medios de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida.

A estos efectos, y de acuerdo al marco de información financiera aplicable a la Sociedad, se entiende por componente de una empresa las actividades o flujos de efectivo que, por estar separados y ser independientes en su funcionamiento o a efectos de información financiera, se distinguen claramente del resto de la empresa, tal como una empresa dependiente o un segmento de negocio o geográfico.

#### **4.18 Actuaciones con incidencia en el medioambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

Adicionalmente se registra una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental en el caso que existan obligaciones relacionadas con la protección del medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

### **5.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad y del Grupo del que es sociedad dominante, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. La Sociedad emplea instrumentos financieros derivados para cubrir parte de estos riesgos.

La gestión del riesgo financiero de las sociedades pertenecientes al Grupo Abertis está controlado por la Dirección General Financiera del Grupo previa autorización del máximo ejecutivo de **Abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones de la Sociedad en monedas distintas del euro, se gestiona, principalmente, mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en las inversiones de la Sociedad en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del efecto de la cobertura.

b) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual.

Para ello, en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nominales contratados.



Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, la Sociedad también está en disposición de realizar permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada reconocida por agencias internacionales de rating. Las categorías de rating de cada entidad se revisan periódicamente con el fin de llevar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. La Dirección General Financiera de **Abertis** tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

e) Riesgo de inflación

Los ingresos de la mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación. En consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría, a priori, a un aumento de la valoración de estos proyectos.

A este respecto, en relación con el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se estima que el citado Real Decreto no tendrá impacto alguno en las tarifas aplicables a las concesiones españolas operadas por el Grupo Abertis dado que, con carácter general, el citado Real Decreto no aplica para contratos concesionales en vigor.

## **5.2 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance.

El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, asimismo incorpora el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Fondo de comercio	Estudios y proyectos	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2015</b>					
Coste	5.873	477	91	3	6.444
Amortización acumulada	(1.393)	-	(82)	(3)	(1.478)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.480</b>	<b>477</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>4.966</b>
<b>2015</b>					
Valor neto contable apertura	4.480	477	9	-	4.966
Altas	2.433	-	-	-	2.433
Bajas	(208)	-	(3)	-	(211)
Traspasos	(879)	-	-	-	(879)
Dotación a la amortización	(1.994)	-	(6)	-	(2.000)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>3.832</b>	<b>477</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.309</b>
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>					
Coste	7.219	477	88	3	7.787
Amortización acumulada	(3.387)	-	(88)	(3)	(3.478)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.832</b>	<b>477</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.309</b>
<b>2016</b>					
Valor neto contable apertura	3.832	477	-	-	4.309
Altas	970	-	-	-	970
Bajas (neto)	-	(477)	-	-	(477)
Dotación a la amortización	(1.810)	-	-	-	(1.810)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>2.992</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.992</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>					
Coste	7.569	-	-	-	7.569
Amortización acumulada	(4.577)	-	-	-	(4.577)
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.992</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.992</b>

La totalidad de los activos intangibles descritos en el cuadro anterior son de vida útil definida.

### a) Otra información

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún elemento del inmovilizado intangible.

El importe correspondiente a activos intangibles en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 es de 1.089 miles de euros (2.082 miles de euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, no existe inmovilizado intangible significativo sujeto a restricciones de titularidad o pignorado como garantía de pasivos.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

## 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
<b>A 1 de enero de 2015</b>			
Coste	10.751	7.903	18.654
Amortización acumulada	(1.993)	(3.949)	(5.942)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.758</b>	<b>3.954</b>	<b>12.712</b>
<b>2015</b>			
Valor neto contable apertura	8.758	3.954	12.712
Bajas (neto)	-	(823)	(823)
Altas	-	6.918	6.918
Traspasos	-	879	879
Dotación a la amortización	(133)	(1.827)	(1.960)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.625</b>	<b>9.101</b>	<b>17.726</b>
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>			
Coste	10.751	14.877	25.628
Amortización acumulada	(2.126)	(5.776)	(7.902)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.625</b>	<b>9.101</b>	<b>17.726</b>
<b>2016</b>			
Valor neto contable apertura	8.625	9.101	17.726
Bajas (neto)	(192)	-	(192)
Altas	-	59	59
Dotación a la amortización	(131)	(1.694)	(1.825)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.302</b>	<b>7.466</b>	<b>15.768</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>			
Coste	10.356	11.758	22.114
Amortización acumulada	(2.055)	(4.291)	(6.346)
<b>Valor neto contable</b>	<b>8.301</b>	<b>7.467</b>	<b>15.768</b>

A 31 de diciembre de 2016, el epígrafe "Terrenos y Construcciones" incluye 4.149 miles de euros (4.207 miles de euros en 2015) de costes de terrenos y 6.207 miles de euros (6.544 miles de euros en 2015) de coste de construcciones. La amortización acumulada de este epígrafe corresponde íntegramente a las construcciones.

Las altas del ejercicio, así como las altas del ejercicio anterior, corresponden, principalmente, a la adquisición de elementos de gestión necesarios para la actividad ordinaria de la Sociedad.

#### **a) Otra información**

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

El importe correspondiente a activos materiales en explotación que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 es de 2.478 miles de euros (2.815 miles de euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016, no existe inmovilizado material significativo sujeto a restricciones de titularidad o pignorado como garantía de pasivos.

Es política de la Sociedad contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

	Saldo a 31.12.15	Altas (dotaciones)	Retiros (reducciones)	Saldo a 31.12.16
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	5.897.276	481.136	(41.220)	6.337.192
Provisiones por deterioro	(1.400.443)	-	40.766	(1.359.677)
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	5.329.863	1.072.852	(860.419)	5.542.296
<b>Total a largo plazo</b>	<b>9.826.696</b>	<b>1.553.988</b>	<b>(860.873)</b>	<b>10.519.811</b>
Créditos a empresas del Grupo y asociadas y otros activos financieros	701.876	194.258	(458.398)	437.736
<b>Total a corto plazo</b>	<b>701.876</b>	<b>194.258</b>	<b>(458.398)</b>	<b>437.736</b>

	Saldo a 31.12.14	Altas (dotaciones)	Retiros (reducciones)	Trasposos	Saldo a 31.12.15
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	4.139.959	1.394.180	(245.101)	608.238	5.897.276
Provisiones por deterioro	(263.316)	(1.137.127)	-	-	(1.400.443)
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	7.667.286	21.139	(1.480.562)	(878.000)	5.329.863
<b>Total a largo plazo</b>	<b>11.543.929</b>	<b>278.192</b>	<b>(1.725.663)</b>	<b>(269.762)</b>	<b>9.826.696</b>
Créditos a empresas del Grupo y asociadas y otros activos financieros	980.699	129.576	(408.399)	-	701.876
<b>Total a corto plazo</b>	<b>980.699</b>	<b>129.576</b>	<b>(408.399)</b>	<b>-</b>	<b>701.876</b>

El detalle de participaciones, directas e indirectas, en sociedades del Grupo y asociadas, junto con el valor en libros de la participación de capital, el desglose de su patrimonio neto y de los dividendos percibidos de las mismas, se muestra en el Anexo.

## a) Instrumentos de patrimonio

Las principales altas del ejercicio 2016 corresponden a las siguientes operaciones:

- Durante el presente ejercicio la Sociedad ha realizado diferentes aportaciones dinerarias no reintegrables por un importe total de 313.242 miles de euros a la sociedad participada Partícipes en Brasil, S.A., sin que como consecuencia de dichas aportaciones se haya visto modificado el porcentaje mantenido en dicha participación (51%). De las citadas aportaciones i) 71.394 miles de euros corresponden a la aportación de los fondos necesarios para poder hacer frente a la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Arteris, S.A. (sociedad participada por Partícipes en Brasil, S.A.) que se ha completado con un 96% de aceptación. Como consecuencia de la citada Oferta Pública de Adquisición, Partícipes en Brasil, S.A. ha adquirido, indirectamente, acciones de Arteris representativas de un 15,8% de su capital social, una vez consideradas las posteriores a minoritarios que no habían acudido a la OPA, a un precio de 10,06 reales brasileños por acción, por lo que ha pasado a mantener, directa e indirectamente, un 85,06% de Arteris (hasta entonces mantenía una participación del 69,26%); y ii) las restantes aportaciones se han realizado para la financiación del desarrollo de la actividad ordinaria de Partícipes en Brasil, S.A. y de su participada Arteris, S.A.
- Con fecha 25 de abril de 2016 se ha procedido a ampliar el capital de la sociedad participada Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC por un importe de 45.007 miles de euros, sin que se haya visto modificado el porcentaje mantenido en dicha participada (51%).
- Con fecha 18 de julio de 2016 se ha constituido la sociedad Holding d'Infraestructuras de Transport 2 (Hit 2) por un importe de 10 miles de euros, participada por **Abertis** en un 52,55%, esto es 5 miles de euros. Posteriormente, con fecha 27 de julio de 2016, se ha procedido a incrementar el capital social de dicha sociedad en 2.628 miles de euros, de los que 1.971 miles de euros están pendientes de desembolsar al cierre de 2016. Por tanto, la participación de **Abertis** en dicha sociedad es de 2.633 miles de euros.

Por otro lado, las principales bajas del ejercicio 2016 se deben, principalmente, a:

- Las devoluciones de aportaciones de ACDL por importe de 40.766 miles de euros. Las citadas devoluciones se han registrado con abono a la participación mantenida. Asimismo, dado que esta participación estaba prácticamente dotada en su totalidad, se ha procedido a revertir la provisión por deterioro por el mismo importe, 40.766 miles de euros, registrándose el correspondiente resultado positivo en el epígrafe "Deterioros y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta (ver Nota 18.c).
- Las devoluciones de aportaciones de Abertis USA por importe de 394 miles de euros. Las citadas devoluciones se han registrado con abono a la participación mantenida habida cuenta que no correspondían a resultados generados por la sociedad desde su constitución.
- Con fecha 11 de mayo de 2016 se ha procedido a liquidar la sociedad Gestión Integral de Concesiones, S.A. (Gicsa). Según resulta del balance de liquidación, corresponde una cuota líquida de 172 miles de euros, de los cuales, 60 miles de euros se han registrado con abono a la participación mantenida y 112 miles de euros como ingreso por dividendo en la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta.

Por otro lado, durante el presente ejercicio 2016 las coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero de las sociedades de los grupos Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin), Infraestructuras Americanas, S.L.U., Partícipes en Brasil y Metropistas han supuesto un incremento en el coste de la inversión en 44.478 miles de euros en el caso de Invin (una reducción por importe de 22.563 miles de euros en 2015), un incremento de 7.613 miles de euros en el caso de Infraestructuras Americanas, S.L.U. (una reducción por importe de 3.964 miles de euros en 2015), un incremento de 64.496 miles de euros en el caso de Partícipes en Brasil (una reducción por importe de 97.260 miles de euros en 2015), y ha supuesto un incremento de 5.636 miles de euros en el caso de Metropistas (incremento en 18.500 miles de euros en 2015). Estas variaciones se han efectuado con contrapartida en la cuenta de resultados del ejercicio (en el epígrafe "Variación del valor razonable de instrumentos financieros") por el efecto de tipo de cambio por la parte de la cobertura considerada como cobertura eficaz, siendo dicho impacto compensado por el efecto de las coberturas contratadas (ver Nota 10), registradas también en el mismo epígrafe de la cuenta de resultados (ver Nota 18.d).



Finalmente, con fecha 10 de octubre de 2016 se ha perfeccionado un acuerdo con Abu Dhabi Investment Authority (Adia) para darle entrada, por un importe total de 386.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 519 millones de euros a tipo de cambio de fecha de la operación), en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación minoritaria equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo. La citada operación se ha instrumentalizado mediante, por un lado, una ampliación de capital realizada por la sociedad consolidada Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin) suscrita íntegramente por Adia (que ha supuesto una reducción de la participación que **Abertis** mantenía en Invin del 57,7% pasando a mantener a 31 de diciembre de 2016 un 44,72%) y, por otro lado, la asunción por parte de Adia de parte del endeudamiento financiero con empresas del Grupo mantenido por Invin, que ha supuesto la devolución parcial del crédito que **Abertis** le había concedido por importe de 714.544 millones de pesos chilenos (950 millones de euros, aproximadamente) de acuerdo a lo descrito en la Nota 8.b. El conjunto de estas dos operaciones ha supuesto el desembolso de 296.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 405 millones de euros) por parte de Adia y la asunción de desembolsos futuros por importe de 90.000 millones de pesos chilenos, sin que todo ello haya supuesto impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Por su parte, los principales movimientos registrados en 2015 fueron los siguientes:

- Con fecha 30 de noviembre de 2015 se realizó una aportación dineraria por importe de 1.322.000 miles de euros a la sociedad Abertis Autopistas España, S.A. (sociedad unipersonal participada 100% por **Abertis**) para compensar las pérdidas reflejadas en el balance de situación de esta sociedad participada de fecha 29 de noviembre de 2015 y para restituir la situación de desequilibrio patrimonial producido por las citadas pérdidas, generadas, principalmente, por el deterioro registrado en el ejercicio 2015 sobre la inversión que mantiene en Acesa de acuerdo a lo descrito en el apartado c) de la presente Nota.
- Durante el pasado ejercicio, la sociedad Holding d'Infraestructuras de Transport, S.A.S. (Hit) distribuyó entre sus accionistas el 100% de las participaciones mantenidas en la sociedad dependiente Sanef ITS Technologies, S.A.S, actualmente Emovis S.A.S. (sociedad cabecera de un subgrupo de sociedades dedicado a actividades telemáticas) por lo que **Abertis** pasó a ser titular directo del 52,55% de las acciones de la mencionada sociedad por un importe de 22.597 miles de euros. Posteriormente, con fecha 6 de mayo de 2015 **Abertis** perfeccionó la adquisición de las participaciones minoritarias (un 47,45%) de la citada

sociedad dependiente por 20.403 miles de euros, tras lo cual **Abertis** pasó a mantener una participación directa del 100% en dicha sociedad por un importe total de 43.000 miles de euros.

- Con fecha 27 de noviembre de 2015 se procedió a ampliar el capital de la sociedad participada Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC por un importe de 9.429 miles de euros, sin que se viera modificado el porcentaje mantenido en dicha participada (51%).
- Con fecha 22 de abril de 2015 se procedió a ampliar el capital de la sociedad Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A. (SPI), por un importe de 1.251 miles de euros.

Por otro lado, las principales bajas del ejercicio 2015 se debieron, principalmente, a:

- El proceso de reestructuración de las diversas sociedades tenedoras de las participaciones en las sociedades operativas de las concesiones del Grupo en Chile que el Grupo Abertis llevó a cabo con el objetivo de simplificar la estructura del mismo. La citada reestructuración se llevó a cabo mediante diversas operaciones de compra-venta de participaciones y fusiones. El citado proceso supuso la liquidación por absorción de las sociedades Ladecon, S.A., Abertis Autopistas Chile Ltda., Abertis Infraestructuras Chile II SpA, Abertis Infraestructuras Chile III SpA y Abertis Autopistas Chile II SpA, con un impacto negativo en la cuenta de resultados de 2015 por importe de 24.740 miles de euros.
- Las devoluciones de aportaciones de Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (Metropistas) por importe de 668 miles de euros. Las citadas devoluciones se registraron con abono a la participación mantenida habida cuenta que no correspondían a resultados generados por las sociedades desde su constitución.

Adicionalmente, los traspasos del ejercicio 2015 se debieron a:

- Con fecha 26 de marzo de 2015, la sociedad Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (sociedad unipersonal participada 100% por **Abertis**), formalizó una ampliación de capital social en la cantidad de 1.000 miles de euros con prima de emisión por un importe de 877.000 miles de euros. Dicha ampliación de capital, por importe total de 878.000 miles de euros, fue suscrita por **Abertis** mediante la compensación de parte de los derechos de crédito derivados de un contrato de crédito a largo plazo

concedido a la sociedad en fecha 23 de diciembre de 2014 (ver Nota 8.b).

- Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta de la participación que Abertis mantenía en Abertis Telecom Terrestre, S.A. (actualmente Cellnex Telecom, S.A.) en el marco del proceso de colocación de acciones de dicha sociedad participada de acuerdo a lo descrito en la Nota 11.

## b) Créditos a empresas del grupo y asociadas

Los créditos a empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c) tienen los siguientes vencimientos:

31 diciembre 2016								
	Corriente	No corriente						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total	
Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y asociadas	437.736	640	4.641.683	-	-	899.973	5.542.296	5.980.032

31 diciembre 2015								
	Corriente	No corriente						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Total	
Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y asociadas	701.876	1.568.545	-	3.761.318	-	-	5.329.863	6.031.739

Los contratos de los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo son renovables tácitamente, en función de las necesidades de tesorería de las correspondientes sociedades del grupo y asociadas y bajo condiciones de mercado.

Los principales movimientos del ejercicio 2016 de los créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo han sido los siguientes:

- Las altas en los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas corresponden, principalmente, al préstamo concedido con fecha 21 de enero de 2016 a la sociedad Inversora de Infraestructuras, S.A. (Invin) por importe de 715 miles de millones pesos chilenos (950 millones de euros aproximadamente), para que esta pudiera completar el acuerdo de compraventa con Alberta Investment Management Corporation (Aimco),

para la adquisición de un 50% adicional del capital social de Autopista Central, S.A. (Autopista Central). Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** (actuando a través de su filial española participada al 100% Inversora de Infraestructuras, S.A.), ha alcanzado el 100% de Autopista Central (hasta entonces 50%).

- Las reducciones en los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas corresponden, principalmente, a la devolución de los préstamos concedidos a Abertis Autopistas España, S.A. y a Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.U. y a la devolución parcial por importe de 260 miles de millones de pesos chilenos (350 millones de euros aproximadamente) del préstamo concedido a Invin descrito anteriormente como consecuencia de la operación de entrada de Adia en el accionariado de Invin descrito en el apartado a) de la presente Nota.
- Adicionalmente, en el presente ejercicio se ha reestructurado la financiación concedida a la unidad de negocio de Autopistas España centralizándose la totalidad de la deuda en las sociedades holding (Abertis Autopistas España, S.A. y Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.). Dicha reestructuración no ha supuesto un movimiento de saldos acreedores entre la Sociedad y la unidad de negocio.

Por su parte, los principales movimientos del ejercicio 2015 de los créditos a empresas del Grupo y asociadas a largo plazo fueron los siguientes:

- Las reducciones en los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas del ejercicio 2015 correspondían, principalmente, a la devolución parcial del préstamo concedido a la sociedad participada Abertis Autopistas España, S.A. una vez realizada la aportación para compensar pérdidas por importe de 1.322.000 miles de euros descrita en el apartado a) de la presente Nota.
- Los traspasos correspondían, íntegramente, a la ampliación de capital de la sociedad íntegramente participada Societat d'Autopistes Catalanes, S.A., por importe total de 878.000 miles de euros, suscrita mediante la compensación de parte de los derechos de crédito que **Abertis** mantenía, tal y como se describe en el apartado a) de la presente Nota.

Por su parte, los principales movimientos del ejercicio 2016 de los créditos a empresas del Grupo y asociadas a corto plazo corresponden, principalmente, a la tributación consolidada del grupo del que la Sociedad es cabecera (ver Nota 20.c).

### **c) Deterioro**

Como se indica en la Nota 4.6, al cierre del ejercicio se evalúa si alguna de las inversiones registradas en libros presenta pérdidas por deterioro o indicios de pérdidas.

Para ello, en primer lugar se ha utilizado el método de estimación del valor recuperable a partir del valor del patrimonio neto.

En aquellos casos en los que al aplicar dicho método se ha puesto de manifiesto que el valor en libros era superior o bien se han identificado otros indicios de deterioro, el importe recuperable de la inversión se ha pasado a determinar, principalmente, en función del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan sean generados por la participada, o bien el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) menos los costes asociados a la venta.

Para determinar este valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, se ha efectuado, principalmente, lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión para el caso de las participadas que corresponden a sociedades concesionarias de autopistas –la mayoría con plazos hasta su vencimiento de entre 6 y 44 años-).
- Se han revisado las proyecciones de ingresos y gastos de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2015 con respecto a los resultados del ejercicio 2016 no se han observado desviaciones significativas.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - o Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de los precios se ha tenido en consideración su evolución en función de la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las inversiones (considerando, en el caso de las sociedades concesionarias, las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas establecidas en los

contratos de concesión, en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir).

- Por lo que respecta a la actividad del negocio de autopistas (IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.
  - Por su parte, para el caso de negocios de telecomunicaciones satelitales, se ha tomado como referencia la capacidad satelital contratada.
  - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de las evoluciones contempladas de la actividad y los planes de eficiencia operativa puestos en marcha por el Grupo.
  - De cara a la estimación de las inversiones a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.
- Las proyecciones se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, el riesgo asignado por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio, así como la estructura financiera. En general, las tasas de descuento utilizadas están dentro del rango del 5,2%-13,4%.

Con carácter general, las proyecciones de los primeros cinco ejercicios se basan en el presupuesto y en la última proyección a medio plazo aprobada por la Dirección.

Como consecuencia de lo anterior, no se ha considerado necesario reconocer al 31 de diciembre de 2016 deterioro adicional alguno a los registrados en ejercicios anteriores.

En este sentido, el deterioro total que se mantiene registrado al 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.359.677 miles de euros, de los cuales 765.592 miles de euros corresponden al deterioro registrado en el ejercicio anterior de Abertis Autopistas España, S.A., 370.284 miles de euros a Partícipes en Brasil, S.A., también registrado en el ejercicio anterior, 147.548 miles de euros corresponden a la sociedad argentina Ausol, deterioro correspondiente al 100% del valor de la participación en dicha sociedad que se practicó en ejercicios anteriores, 63.901 miles de euros correspondientes al deterioro registrado en 2012 de la participación mantenida en la sociedad Airport Concession and Development Limited (ACDL), 7.942 miles de euros corresponden a Abertis Motorways UK, Ltd, 3.630 miles de euros a Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A. y 780 miles de euros a APD Participações, S.A.

#### Deterioro en Abertis Autopistas España, S.A.

En relación con el deterioro registrado en el ejercicio 2015 de la participación mantenida en Abertis Autopistas España, S.A. se ha de tener en consideración diversos aspectos relacionados con sus sociedades íntegramente participadas, Autopistas Concesionaria Española, S.A. (Acesa) y Autopistas Aumar, S.A.C.E. (Aumar):

##### a) Autopistas Concesionaria Española, S.A. (Acesa)

Acesa, es titular de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de los siguientes tramos de autopistas y peajes: a) AP-7 La Jonquera – Salou, b) AP-2 Zaragoza – Mediterráneo y c) AP-2 Molins de Rei - El Papiol. En relación con la citada concesión, el Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y Acesa, para la modificación de determinados términos de la concesión misma.

El citado Convenio contempla, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de Acesa al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pueda tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

En este sentido, el Convenio establece que la diferencia de ingresos que se produzca por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión, se añadiría en negativo o en

positivo a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía Acesa. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación será percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renunciando, pero con la asunción del riesgo de tráfico si éste no superaba ciertos límites.

Previamente, el Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Fomento y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad.

Con posterioridad a su aprobación, el Convenio se interpretó coincidentemente por ambas partes y tanto la Censura de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Fomento (en adelante "Censura administrativa") como las auditorías de las cuentas anuales de Acesa de los ejercicios 2006 a 2010, confirmaron la corrección tanto del cálculo de la compensación como del tratamiento contable de la cuenta de compensación prevista en el Convenio.

Sin embargo, la Censura administrativa de las cuentas del ejercicio 2011 emitida a mediados del año 2012, si bien reconoció el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de Acesa a 31 de diciembre de 2011, calculado según la misma metodología, planteó dudas interpretativas en relación a la compensación relativa a los ingresos garantizados derivados de la disminución de tráfico resultante de la coyuntura económica, proponiendo la provisión de los mismos hasta que se clarificasen dichas dudas. Contra dicha censura administrativa, el 6 de agosto de 2012, Acesa interpuso recurso administrativo de alzada que, con fecha 12 de junio de 2015, fue desestimado. Ante esta resolución, Acesa en fecha 30 de junio de 2015 interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra pendiente de resolución.



En el ejercicio 2013, Acesa recibió la Censura administrativa del ejercicio 2012, en la que no se recomendó provisión alguna, si bien se recordaban los aspectos incluidos en la Censura administrativa del ejercicio 2011.

Por otro lado, durante el ejercicio 2014, Acesa recibió la Censura administrativa del ejercicio 2013 en la que se informaba a Acesa que el Ministerio de Fomento había solicitado un dictamen al Consejo de Estado para que resolviera las diferencias interpretativas planteadas en la Censura previa de la liquidación del ejercicio 2011 así como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con Acesa. En relación con la citada Censura administrativa, el Grupo tuvo conocimiento de los siguientes dictámenes e informes emitidos a solicitud del Ministerio de Fomento:

i) Informe a la Abogacía General del Estado sobre si podía revisar de oficio la fórmula de compensación para excluir el efecto de la disminución de tráfico derivada de la coyuntura económica y, en su defecto, si podía modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó al amparo de la Ley de Autopistas o de la cláusula "rebus sic stantibus".

La Abogacía General del Estado emitió el Informe solicitado en el sentido de que:

a) No procede revisar de oficio la fórmula de compensación regulada en el Real Decreto y en el Convenio, por tratarse de una modificación contractual válida (como así había considerado el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, al no objetar por razón de legalidad la exclusión del riesgo y ventura que correspondían a la concesionaria) y por haber transcurrido el plazo de caducidad de 4 años para declararla lesiva para el interés público.

b) Tampoco procede modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó, ni al amparo de la Ley de Autopistas ni de la cláusula "rebus sic stantibus", advirtiendo respecto de ésta que la disminución de tráfico no es una circunstancia radicalmente imprevisible, pues lo propio de este factor es su fluctuación u oscilación y más en un período tan dilatado como el de 16 años.

Por ello, en 2014, la Abogacía General del Estado concluyó, igual que el Abogado del Estado del Ministerio de Fomento en 2006 y que el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, que el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 es válido y eficaz y que, por tanto, la Administración no puede modificarlo unilateralmente.

ii) Un nuevo dictamen del Consejo de Estado, que concluye, entre otros aspectos: (a) que el concesionario no tiene reconocido un derecho

consolidado sobre los saldos anuales de compensación y que, en consecuencia, las cuentas que incluyan en ellos importes devengados por la disminución de tráfico en la autopista no deben ser censuradas favorablemente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, (b) que el sistema de compensaciones establecido en el Convenio no ampara eventuales compensaciones por disminuciones del tráfico de la autopista distintas de las generadas por un eventual desdoblamiento de la N-II y la CN-340 (hecho que en opinión del Consejo de Estado no se ha producido) y que excedan el montante máximo de la inversiones efectuadas, (c) que al no haberse producido un desequilibrio de las prestaciones del convenio no procede la modificación unilateral del contrato y, (d) que, en el caso del Convenio objeto de consulta, deben considerarse los preceptos establecidos en la Directiva 2014/23/UE de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones.

El nuevo dictamen del Consejo de Estado deja expresamente sin amparo su anterior dictamen de 2006, justificando jurídicamente su cambio de criterio en que la novación modificativa de un contrato no permite transferir el riesgo de tráfico, que los préstamos participativos regulados con posterioridad dejaron sin efecto las previsiones de garantía de tráfico establecidas en el Convenio y que la Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones exige que el concesionario asuma el riesgo de demanda. Por ello no considera el saldo de compensación por tráfico garantizado que, a 31 de diciembre de 2016, asciende 1.494 millones de euros sin considerar el efecto fiscal (a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 1.235 millones de euros).

No obstante el propio Consejo de Estado admite que la concesionaria pueda formular y aprobar sus cuentas como considere adecuado, aunque conste la censura desfavorable si sigue aplicando el mismo criterio contable, y que si el Ministerio considera que la cuenta de compensación incluye el efecto de la disminución de tráfico pueda proceder a la modificación del Real Decreto 457/2006 y del Convenio que aprobó a través de las potestades administrativas, incluyendo la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus".

Por otro lado, tal como ya se ha señalado, durante el pasado ejercicio 2015 Acesa recibió la resolución desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Censura administrativa del ejercicio 2011 anteriormente descrita, en la que además se anticipaba que cualquier Censura Administrativa de Acesa estaría en línea con el último dictamen del Consejo de Estado. En consecuencia, esta resolución suponía, por un lado, no considerar como parte integrante del saldo del convenio la compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) cuyo saldo según convenio a 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.494 millones de

euros (1.235 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) y, por otro lado, ciertas discrepancias en relación con el tratamiento contable dado a las inversiones realizadas y su actualización financiera. Adicionalmente, Acesa recibió la propuesta de Censura administrativa de las cuentas anuales del ejercicio 2014 en la que se confirmaba el criterio anteriormente descrito tanto para el saldo de compensación como de las inversiones realizadas y su actualización financiera. Contra dicho acto de censura, el 25 de agosto de 2015, Acesa interpuso recurso administrativo de alzada. Habida cuenta del tiempo transcurrido sin haber sido resuelto expresamente por la Administración el recurso de alzada formulado por Acesa, en fecha 6 de mayo de 2016, la sociedad concesionaria ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se encuentra pendiente de resolución.

En relación con los dictámenes citados anteriormente, debe remarcarse que el criterio de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado coincide con el sustentado en diversos informes externos que la concesionaria solicitó y puso a disposición de la Administración. Dichos informes fueron emitidos por Abogados del Estado, Letrados del Consejo de Estado y de las Cortes y juristas de reconocido prestigio y experiencia, como Juan José Lavilla y José María Barrios (Clifford Chance), Benigno Blanco y Jesús Trillo-Figueroa (Iuris C.T.), Jordi de Juan y Alicia de Carlos (Cuatrecasas Abogados) y MA Abogados. El mismo criterio había sido sostenido por los Despachos Pérez-Llorca y Uría Menéndez con motivo del informe legal que emitieron a petición de CVC previo a la compra de su paquete accionario en 2010. Los mencionados informes fueron también coincidentes con los emitidos por los Abogados del Estado, y miembros de diversos órganos de gobierno de la compañía, Ricard Fornesa, Mónica López-Monís y Josep Maria Coronas.

Asimismo, los criterios contables aplicados por la compañía fueron informados favorablemente, además de por los auditores actuales (Deloitte), por los anteriores (PWC), así como por otros expertos contables de reconocido prestigio, como Enrique Ortega (Gómez Acebo&Pombo) y Sergio Aranda y Tamara Seijo (PWC).

Por su parte, los informes de auditoría de las cuentas anuales de Acesa de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014 no incluían salvedad alguna.

Acesa recuerda, además del rigor y coincidencia de los diversos dictámenes públicos y privados emitidos con anterioridad, entre ellos el del propio Consejo de Estado de 2006 y el de la Abogacía General del Estado-Dirección

del Servicio Jurídico del Estado de 2014, que el Real Decreto 457/2006 reconoce expresamente que se produjo a partir de su entrada en vigor una "nueva configuración de la concesión" basada en la garantía del tráfico. Por otra parte, los préstamos participativos regulados en Leyes de Presupuestos a los que se refiere el dictamen del Consejo de Estado de 17 de diciembre de 2014, no se refirieron a Acesa ni existe ningún mecanismo que permita su aplicación a su favor ni tuvieron que ver con los efectos del Convenio, y respecto la Directiva de 2014 que también se menciona en el citado dictamen, destacar que no ha sido todavía transpuesta al Derecho interno español y además no admite expresamente su aplicación retroactiva. Así lo han dictaminado, en 2015 Jordi de Juan, Alicia de Carlos y MA Abogados, actualizando sus informes a la vista del nuevo dictamen del Consejo de Estado.

Por otro lado, con fecha 29 de junio de 2015 se dirigió escrito al Consejo de Ministros a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por el que se solicitaba al primero que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de Acesa en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio. En este sentido, en fecha 30 de septiembre de 2015 Acesa interpuso ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud presentada ante el Consejo de Ministros anteriormente descrita al no haber obtenido respuesta a la consulta planteada. Dicho recurso se encuentra pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Finalmente, señalar que, con fecha 14 de julio de 2016, **Acesa** ha recibido la propuesta de Censura administrativa del ejercicio 2015, la cual está en línea con la Censura administrativa del ejercicio 2014 y, en consecuencia, se mantienen diferencias acerca del tratamiento contable de las inversiones realizadas y su actualización financiera junto con su efecto fiscal. Contra dicho acto de Censura administrativa de 2015, **Acesa** ha interpuesto en fecha 3 de agosto de 2016 el correspondiente recurso administrativo de alzada, el cual se encuentra pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

En este contexto, considerando que la postura del Ministerio de Fomento, expresada mediante la resolución al recurso de alzada sobre la Censura del ejercicio 2011 de acuerdo a lo detallado anteriormente, que ha sido confirmada en las Censuras Administrativas de los ejercicios 2014 y 2015, que cuestionan el saldo de compensación por tráfico garantizado (y su

correspondiente actualización financiera) sobre el que las partes mantienen diferencias interpretativas, se registró, por un lado, una provisión contable durante el pasado ejercicio 2015 por deterioro del saldo que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación ha dejado de tener impacto en la cuenta de resultados.

En cualquier caso, **Abertis** entiende que se mantiene la solidez de los argumentos jurídicos que siempre han sustentado la validez jurídica del saldo de compensación y, como siempre ha intentado, procurará llegar a una solución con la Administración que proteja sus intereses y los de sus accionistas, y, si no fuera posible, los defenderán como proceda ante los Tribunales de Justicia.

*b) Autopistas Aumar, S.A.C.E. (Aumar)*

La sociedad Autopistas Aumar, S.A.C.E., íntegramente participada por Abertis Autopistas España, S.A.U., el 18 de febrero de 2011 presentó a la Administración General del Estado solicitud de reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión a causa de los impactos en la base económica del contrato derivados de la construcción de vías paralelas, que no había sido objeto de la renuncia incluida en el convenio aprobado por el RD 457/2006 (ver apartado a) anterior).

A tal efecto, Aumar solicitó la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio económico financiero quebrado, con la finalidad de compensar de modo íntegro los perjuicios sufridos por pérdida de tráfico e ingresos; y, subsidiariamente, para el caso de no adoptarse las medidas solicitadas, se reconociera su derecho a obtener una indemnización de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento contractual. Dicha indemnización reclamada debería incluir el importe por la pérdida de ingresos desde el 2002 hasta el fin de la concesión en 2019.

La solicitud de reequilibrio económico financiero anteriormente mencionada fue desestimada inicialmente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Ante esta situación, Aumar interpuso recurso de alzada que fue estimado parcialmente por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes, por delegación de la Ministra de Fomento, por incompetencia material, al tratarse de un asunto sometido a conocimiento y resolución del Consejo de Ministros.

En noviembre de 2014, Aumar recibió la propuesta del Ministerio de Fomento de desestimación de su solicitud de reequilibrio económico financiero, concediendo trámite de audiencia. Aumar formuló las correspondientes alegaciones en el trámite de audiencia, argumentando la solidez de su fundamentación basada en el daño producido por una actuación de la Administración no prevista en el momento de firmar el contrato de concesión. Habida cuenta que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, Aumar interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas.

En fecha 18 de marzo de 2016 el Consejo de Ministros ha dictado resolución expresa desestimando la reclamación de reequilibrio efectuada por **Aumar**. En este sentido, el recurso judicial contencioso administrativo antes señalado ha sido ampliado a la resolución expresa antes mencionada, encontrándose pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

En relación con los aspectos anteriormente descritos, los Administradores de **Abertis**, atendiendo a un criterio de prudencia y sin menoscabo de la solidez de los argumentos jurídicos antedichos, en la evaluación del valor recuperable de Abertis Autopistas España, S.A.U. no han considerado, por un lado, ningún ingreso asociado a la compensación relativa a los ingresos garantizados ni su actualización financiera asociada al Convenio de Acesa y, por otro lado, ingreso alguno asociado a la reclamación de reequilibrio de Aumar.

Como consecuencia de la prueba de deterioro realizada, no se ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar un deterioro adicional al ya registrado en ejercicio anterior por importe de 765.592 miles de euros.

#### *Deterioro Partícipes en Brasil, S.A.*

Durante el ejercicio 2015 el deterioro de la situación macroeconómica de Brasil incidió en las principales variables de las concesionarias participadas por Partícipes en Brasil, S.A. a través de Arteris, S.A. Como resultado de la prueba de deterioro del ejercicio 2015 de la inversión mantenida en Partícipes en Brasil, S.A. (que consideraba un crecimiento acumulado medio anual del 4,0% de la actividad de todas las sociedades concesionarias hasta fin de concesión y un incremento de tarifas medio del 6,4%), **Abertis** consideró necesario en 2015 el registro de un deterioro por importe de

370.284 miles de euros.

En relación con esta inversión, cabe destacar que la evolución en el ejercicio de las magnitudes del subgrupo Arteris, está en línea con las estimaciones consideradas para el ejercicio actual en el test de deterioro que sirvió de base para el registro del antes citado deterioro en el ejercicio 2015.

### Otros

En relación con la inversión que **Abertis** mantiene en Metropistas (sociedad concesionaria en Puerto Rico), señalar que durante el pasado ejercicio 2015 se produjo un empeoramiento de la situación macroeconómica del país, el cual se ha mantenido durante el presente ejercicio 2016. A pesar de ello, la actividad de esta sociedad presenta unos niveles de crecimiento positivos en 2016 (de la misma forma que en 2015), que se prevé se mantendrán en los próximos ejercicios, a la vez que mantiene una sólida estructura financiera (Metropistas mantiene, bajo seguimiento, una calificación crediticia otorgada con fecha 2 de julio de 2015 por la agencia Standard and Poor's de BBB- con perspectiva negativa, muy por encima del rating de las instituciones gubernamentales del país). En este sentido, de las pruebas de deterioro sobre la inversión mantenida en Metropistas se desprende que no existen problemas de valoración en relación con el citado activo, pudiendo soportar eventuales reducciones de actividad e incrementos en la tasa de descuento razonables.

Por otro lado, en relación con la inversión mantenida en Hit (sociedad cabecera de las sociedades concesionarias del Grupo en Francia), cabe destacar que la evolución de los ingresos registrados en el ejercicio 2016 es superior a las cifras presupuestadas e incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2015 para este ejercicio, y el valor recuperable excede suficientemente el valor contable de la inversión mantenida, no desprendiéndose un riesgo significativo de deterioro derivado de cambios en las hipótesis consideradas.

### **d) Otra información**

La Sociedad no tiene más compromisos respecto a sus sociedades participadas que la propia inversión financiera realizada, más allá de los saldos mantenidos con estas sociedades e indicados en la Nota 19 y Nota 20.c.

Finalmente, señalar que diversas sociedades dependientes de las sociedades participadas por **Abertis** mantienen endeudamiento financiero sujeto a cláusulas habituales de financiación de proyecto por importe de 5.214 millones de euros (3.616 millones de euros en 2015). En general, estas financiaciones incluyen determinadas garantías para los prestamistas, entre las que figuran promesas de prenda de las acciones de dichas sociedades participadas.

## 9. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle por categorías de las inversiones financieras es el siguiente:

	Préstamos y partidas a cobrar y otras inversiones		Instrumentos financieros derivados	
	2016	2015	2016	2015
Instrumentos financieros derivados (ver Nota 10)	-	-	27.739	104.015
Otros activos financieros (corrientes y no corrientes)	2.673	2.029	-	-
<b>Total</b>	<b>2.673</b>	<b>2.029</b>	<b>27.739</b>	<b>104.015</b>

Ninguno de los préstamos y partidas a cobrar pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

El epígrafe "Otros activos financieros" recoge principalmente liquidaciones de intereses de coberturas de tipo de interés pendientes de cobro.

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

Los valores contables de las inversiones financieras están denominados en euros, principalmente.



## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	2016		2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	119	-	694	732
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	1.191	-	2.394	-
Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero	26.429	132.306	100.927	125.417
No calificadas de cobertura	-	3.438	-	-
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>27.739</b>	<b>135.744</b>	<b>104.015</b>	<b>126.149</b>

La Sociedad tiene contratados instrumentos financieros derivados de tipo de interés (permutas de tipo de interés o "swaps") y permutas financieras mixtas de tipo de interés y de tipo de cambio ("cross currency swaps"), conforme la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 5.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nominales o contractuales, vencimientos y valores razonables:

31 de diciembre de 2016	Valor nominal	2017	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Valor razonable neto
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	50.000	-	-	-	50.000	-	-	119
No calificadas de cobertura	25.094	25.094	-	-	-	-	-	1.191
	<b>75.094</b>	<b>25.094</b>	-	-	<b>50.000</b>	-	-	<b>1.310</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:								
Coberturas de inversión neta negocios en el extranjero	864.386	177.377	414.250	157.759	115.000	-	-	(105.877)
No calificadas de cobertura	126.471	126.471	-	-	-	-	-	(3.438)
	<b>990.857</b>	<b>303.848</b>	<b>414.250</b>	<b>157.759</b>	<b>115.000</b>	-	-	<b>(109.315)</b>

<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>Valor nacional</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>Siguientes</b>	<b>Valor razonable neto</b>
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	150.000	100.000	-	-	-	50.000	-	(37)
No calificadas de cobertura	25.347	-	25.347	-	-	-	-	2.394
	<b>175.347</b>	<b>100.000</b>	<b>25.347</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.000</b>	<b>-</b>	<b>2.357</b>
Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:								
Coberturas de inversión neta negocios en el extranjero	982.653	192.750	177.377	314.250	183.276	115.000	-	(24.490)
	<b>982.653</b>	<b>192.750</b>	<b>177.377</b>	<b>314.250</b>	<b>183.276</b>	<b>115.000</b>	<b>-</b>	<b>(24.490)</b>

#### **a) Permutas de tipo de interés**

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre 2016 son 50 millones de euros (150 millones de euros en 2015) y el tipo de interés fijo establecido a través de las coberturas es de un 1,43% (1,48% en 2015).

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" (ver Nota 18.d).

El importe que ha sido reconocido como pasivo financiero a 31 de diciembre de 2016 con contrapartida a la cuenta de resultados del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo, de inversión neta y la variación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados no calificados de cobertura ha sido de -4.640 miles de euros (-1.629 miles de euros en 2015).

#### **b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro**

A 31 de diciembre de 2016 **Abertis** mantiene coberturas en pesos chilenos por un importe de 429.060.297 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 496.627 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y tipo de cambio. Estos instrumentos financieros están designados como cobertura de inversión en diversas sociedades chilenas (Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A., Gestora de Autopistas, S.A., Abertis Infraestructuras Chile Ltda, Rutas del Pacífico, S.A., Autopista

Central, S.A. y Operadora del Pacífico, S.A.) a través de las sociedades Invin, S.L. y Infraestructuras Americanas, S.L.U. El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2017 y 2020.

Durante el primer semestre del ejercicio, **Abertis** contrató coberturas en pesos chilenos por un importe de 738.762.500 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 950.000 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"), las cuales se designaron como cobertura de la inversión neta realizada con la compra en el periodo de un 50% adicional de Autopista Central a través de la sociedad Inversora de Infraestructuras, S.A. (Invin), (ver Nota 8.b). El vencimiento de estas coberturas se situaba entre 2017 y 2019.

Durante el último trimestre del ejercicio se han cancelado parte de las citadas operaciones de coberturas en pesos chilenos por 738.573.573 miles de pesos chilenos (equivalentes a 922.750 miles de euros). El importe registrado en la cuenta de resultados hasta el momento de la cancelación de dichos derivados en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros derivados" ascendía a 77.468 miles de euros. Ver Nota 18.d.

Adicionalmente, **Abertis** mantiene permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera con el fin de cubrir su inversión en el grupo Arteris. Estas coberturas tienen nominal de 987.655 miles de reales brasileños y un contravalor en euros de 320.000 miles de euros. El vencimiento de estas coberturas se sitúa entre 2017 y 2020. Durante el ejercicio han vencido coberturas en esta divisa por un importe de 149.250 miles de reales brasileños.

Por otro lado, **Abertis** mantiene permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 65.000 miles de dólares americanos y un contravalor de 47.759 miles de euros. Estos instrumentos financieros están designados como cobertura de inversión en Metropistas. El vencimiento de estas coberturas tendrá lugar en 2019. Durante el ejercicio se han cancelado coberturas por un importe de 130.000 miles de dólares americanos.

Tal y como se describe en la Nota 4.7 c., la cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se trata como cobertura del valor razonable por el componente de cambio, es decir, con contrapartida en la cuenta de resultados (ver Nota 18.d).

El importe registrado en la cuenta de resultados bajo el epígrafe "Variación de valor razonable de instrumentos financieros" (ver Nota 18.d) por este concepto de coberturas de inversión neta instrumentadas a partir de participaciones en empresas del Grupo ha sido un gasto financiero neto de 126.442 miles de euros (un ingreso financiero neto de 99.144 miles de euros en 2015), compensándose con la correspondiente contabilización del incremento neto de la inversión (ver Nota 8.a).

Por su parte, el gasto neto registrado en la cuenta de resultados bajo el epígrafe "Variación de valor razonable de instrumentos financieros" (ver Nota 18.d) derivado de coberturas de inversión neta contratadas para cubrir los riesgos de la compra del 50% de Autopista Central, S.A. asciende a 81.480 miles de euros (en los que se incluyen los 77.468 miles de euros de las cancelaciones descritas anteriormente), compensándose parcialmente con las diferencias de tipo de cambio del préstamo otorgado a Invin para perfeccionar la mencionada adquisición (ver Nota 8.b).

Las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" (ver Nota 18.d).

### c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad y vigentes a 31 de diciembre, el detalle de las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en los próximos ejercicios es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>			<b>31 de diciembre de 2015</b>		
	2017	2018-19	Siguientes	2016	2017-18	Siguientes
Liquidaciones previstas netas esperadas <sup>(*)</sup>	(71.994)	(28.324)	(1.820)	(75.558)	(67.638)	(12.393)

<sup>(\*)</sup> Sin considerar los ajustes por riesgo de crédito.

## **11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

### Negocio Aeroportuario

Durante el ejercicio 2013 se decidió discontinuar el segmento operativo de aeropuertos, al haberse iniciado un proceso ordenado de desinversión en el negocio aeroportuario con el objetivo de focalizar el crecimiento de **Abertis** en los segmentos operativos de autopistas y telecomunicaciones.

En este sentido, en los ejercicios 2014 y 2013 se llevó a cabo la enajenación de la gran mayoría de los activos que integraban el negocio aeroportuario, si bien al cierre de 31 de diciembre de 2014, aún mantenía ciertos activos y pasivos de grupos enajenables afectos al segmento aeroportuario.

En concreto, estos activos y pasivos (participados por **Abertis** bien directamente o bien a través de la sociedad Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L. (DCA)), correspondían a los activos aportados por la sociedad MBJ Airports, Ltd (MBJ) de la que DCA mantenía un 74,5% de su capital social, titular del Sangster International Airport en Montego Bay Jamaica, cuya concesión expira en abril de 2033 y a la participación financiera del 14,77% que la misma DCA mantenía en SCL Terminal Aéreo Santiago, S.A. (Scl).

En relación con los citados activos, con fecha 20 de abril de 2015 **Abertis** perfeccionó la venta de la totalidad de su participación del 100% en Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L. (DCA), a través de la cual **Abertis** mantenía una participación del 74,5% en MBJ Airports, Ltd. (MBJ) y del 14,77% en SCL Terminal Aéreo Santiago, S.A., por importe de 177 millones de euros.

Tras esta operación **Abertis** dejó de tener en su cartera ningún activo operativo aeroportuario y ha completado el proceso de desinversión en el negocio aeroportuario.

En este sentido, y una vez liquidados todos los activos operativos aeroportuarios, con fecha 7 de julio de 2016, se ha procedido a liquidar la sociedad Abertis Airports, S.A.U., sociedad cabecera de parte del negocio aeroportuario. Previamente a la liquidación se aprobó una distribución extraordinaria a la Sociedad de 72.805 miles de euros, de los cuales, 44.704 miles de euros fueron registrados con abono a la participación mantenida y 28.101 miles de euros fueron registrados como ingresos por dividendos y, adicionalmente, el balance de liquidación aprobado generó un

impacto positivo por importe de 6.461 miles de euros registrados en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados del ejercicio 2016 adjunta.

### Negocio Telecomunicaciones Terrestre

En el ejercicio 2015, en el marco del proceso de colocación de acciones de Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex), **Abertis** traspasó la participación mantenida en dicha sociedad al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

En este sentido, con fecha 18 de mayo de 2015 se completó el proceso de colocación de acciones de Cellnex a inversores institucionales del 60% más un 6% adicional correspondiente al ejercicio de la opción de compra concedido a las entidades colocadoras sobre el 10% de la oferta de acciones, siendo los principales hitos del proceso los siguientes:

- Con fecha 7 de abril de 2015 **Abertis** comunicó su intención de proceder con una Oferta Pública de Venta (OPV), destinada a inversores cualificados, de sus acciones ordinarias en la filial de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres, Cellnex Telecom, S.A.U., así como de solicitar la admisión a cotización de la totalidad de sus acciones. **Abertis** manifestó su intención de vender un 55% de su participación en la sociedad (que era del 100%).
- Con fecha 23 de abril de 2015 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) aprobó e inscribió en el correspondiente registro oficial el folleto de la OPV de acciones de Cellnex en los términos antes señalados, según el cual **Abertis**, accionista único de la sociedad, vendería acciones representativas de un 55% del capital de Cellnex, ampliable hasta un máximo del 60,5%, en el caso de que se ejecutase la opción de compra sobre el 10% de la oferta inicial.
- Con fecha 24 de abril de 2015 se inició el proceso de apertura del libro de demanda y se comenzaron a recibir las órdenes de los potenciales inversores. En el transcurso del citado proceso, con fecha 4 de mayo de 2015, y tras la correspondiente autorización de finales de abril de los accionistas de **Abertis**, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) aprobó un suplemento al folleto de la OPV antes citado, según el cual **Abertis** ampliaba la oferta de venta de acciones de Cellnex hasta un 60% de su capital social, ampliable hasta un máximo del 66%, en el caso de que se ejecutase la opción de compra sobre el 10% de la oferta.

- Posteriormente, con fecha 5 de mayo de 2015, una vez cerrado el libro de demanda y la recepción de órdenes de los potenciales inversores y ante las peticiones recibidas se procedió a fijar el precio definitivo de la OPV en 14,00 euros por acción y **Abertis** se ratificó en el proceso de venta que se perfeccionó con la admisión a cotización de las acciones de Cellnex en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia el 7 de mayo de 2015.
- Finalmente, con fecha 18 de mayo de 2015 los bancos colocadores ejercieron la opción de compra concedido sobre el 10% de la oferta antes señalada.

En este sentido, los resultados generados en el marco de la OPV descrita anteriormente, fueron clasificados en el epígrafe operaciones interrumpidas de la cuenta de resultados por cumplir con los requisitos establecidos en la normativa aplicable a la Sociedad (ver Nota 4.17 apartado b), tomando en consideración, por un lado, que la actividad de la Sociedad era la de tenencia de participaciones, y, por otro lado, que se trataba de un componente, vehiculado mediante la participación en una entidad dependiente, que representaba una línea de negocio significativa de explotación dentro de la actividad ordinaria de la Sociedad y formaba parte de un plan individual para su venta.

Así pues, la venta del 66% del capital social de Cellnex en el proceso de salida a bolsa, supuso una entrada de caja por la colocación por un importe bruto de 2.140.753 miles de euros (14,00 euros por acción) y un resultado, neto de costes de la operación, de 1.805.020 miles de euros registrado en el epígrafe "Resultado de las actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (ver Nota 18.f).

## 12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Caja	30	24
Bancos	686.524	1.225.292
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>686.554</b>	<b>1.225.316</b>

### 13. FONDOS PROPIOS

#### a) Capital, prima de emisión y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital Social	Acciones propias
<b>A 1 de enero de 2015</b>	2.694.915	(150.287)
Variación neta de acciones propias	-	(1.061.635)
Ampliación de capital	134.746	-
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2.829.661</b>	<b>(1.211.922)</b>
Variación neta de acciones propias	-	378
Ampliación de capital	141.483	-
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2.971.144</b>	<b>(1.211.544)</b>

#### Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de **Abertis** está constituido por 990.381.308 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

El Consejo de Administración tiene delegada la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 1.347.458 miles de euros (hasta entonces en 1.108.557 miles de euros) y dentro de un plazo que expirará el 1 de abril de 2019.

Con fecha 12 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de **Abertis** aprobó una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta de Reservas Voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 141.483 miles de euros correspondientes a 47.161.014 acciones ordinarias, siendo el movimiento registrado por el número de acciones de **Abertis** en el ejercicio como sigue:

	Número de acciones ordinarias	
	2016	2015
<b>A 1 de enero</b>	943.220.294	898.305.042
Ampliación de capital liberada	47.161.014	44.915.252
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>990.381.308</b>	<b>943.220.294</b>



Todas las acciones de **Abertis** están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Éstas se contratan en la modalidad de contratación general (mercado continuo) y están incluidas en el índice IBEX 35.

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta y, según la información disponible, a 31 de diciembre las participaciones que han originado nombramiento de consejeros dominicales son las siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Fundació Bancària Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" <sup>(1)</sup>	22,25%	22,67%
Inmobiliaria Espacio, S.A. <sup>(2)</sup>	4,24%	16,06%
	<b>26,49%</b>	<b>38,73%</b>

<sup>(1)</sup> Participación a través de Critería Caixa, S.A.U. del 15,08% e Inversiones Autopistas, S.A. del 7,17% (un 15,02% y 7,65% respectivamente al cierre de 2015).

<sup>(2)</sup> Participación del 1,74% de forma directa y del 2,50% a través de OHL Emisiones S.A.U. (al cierre de 2015 un 1,74% de forma directa, 13,93% a través de OHL Emisiones SAU, 0,38% a través de Espacio Activos Financieros, S.L.U. y 0,01% a través de Grupo Villar Mir S.A.U.).

Además de estas participaciones, según se desprende de las comunicaciones publicadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a 31 de diciembre de 2016, mantienen participaciones significativas las siguientes entidades: Capital Group (12,07%), Lazard Asset Management LLC (3,54% según notificación remitida a la compañía) y Blackrock, Inc. (3,02%).

En el ejercicio 2016, destacan las ventas realizadas con fecha 28 de junio y 3 de octubre de 2016 por Inmobiliaria Espacio, S.A. (a través de su participada OHL Emisiones S.A.U.) mediante sendas colocaciones privadas entre inversores cualificados de 69.326.692 y 43.826.542 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas, respectivamente, del 7,0% y del 4,425% de su capital social.

Cabe señalar que, en fecha 23 de enero de 2017 Inmobiliaria Espacio, S.A. (a través de su participada OHL Emisiones S.A.U.) ha vendido 24.759.486 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. representativas del 2,5% de su capital social mediante, por un lado, la colocación privada entre inversores institucionales de 18.253.312 acciones representativas del 1,8% de su capital social y, por otro lado, la venta de 6.506.174 acciones adicionales representativas del 0,7% de su capital social. Tras estas operaciones, Inmobiliaria Espacio, S.A. ha pasado a mantener con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2016 únicamente una participación directa en el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. del 1,74%.

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2015, destacaron las siguientes transacciones:

- La venta que realizó con fecha 16 de septiembre de 2015 Inmobiliaria Espacio, S.A. mediante la colocación privada entre inversores cualificados de 22.280.726 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas del 2,36% de su capital social, así como la venta, también con fecha 16 de septiembre de 2015, a Société Générale Corporate & Investment Banking de un paquete adicional de 4.900.000 acciones (un 0,52% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.).
- La venta de la participación de un 15,55% que Trebol Holding S.à.r.l mantenía al cierre de 31 de diciembre 2014, como consecuencia, principalmente, de:
  - La colocación privada que con fecha 4 de marzo de 2015 realizó entre inversores cualificados de 67.372.878 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas del 7,5% de su capital social.
  - La venta a **Abertis**, en el marco de la OPA sobre el 6,5% de su capital social, de 9.005.085 acciones representativas de un 0,96% de su capital social.
  - La colocación privada que con fecha 19 de noviembre de 2015 realizó entre inversores cualificados de 59.792.969 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas del 6,34% de su capital social.

#### Acciones propias

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2016 **Abertis** ha realizado diversas entregas de acciones propias. Por su parte, durante el pasado ejercicio 2015 se realizaron diversas compras, enajenaciones y entregas a empleados de acciones propias y, adicionalmente, se completó la Oferta Pública de Adquisición de acciones propias representativas de un 6,5% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que con fecha 28 de julio de 2015 acordó presentar el Consejo de Administración de **Abertis**.

Como consecuencia de las operaciones realizadas, las acciones propias mantenidas al 31 de diciembre de 2016 representan el 8,25% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (también un 8,25% al cierre del ejercicio 2015).

En todo caso, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2016 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2016</b>	77.840.233	233.521	1.211.922
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	3.890.798	11.672	-
Ventas / entregas / otros	(24.256)	(73)	(378)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>81.706.775</b>	<b>245.120</b>	<b>1.211.544</b>

(1) Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016.

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2015</b>	9.425.121	28.275	150.287
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	478.156	1.434	-
Oferta Pública Adquisición (OPA) 6,5%	61.309.319	183.928	962.556
Resto compras / otros	6.982.659	20.948	104.748
Ventas / entregas / otros	(355.022)	(1.064)	(5.669)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>77.840.233</b>	<b>233.521</b>	<b>1.211.922</b>

(1) Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2015.

Como se ha indicado anteriormente, durante el pasado ejercicio 2015, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas para la adquisición de acciones propias, con fecha 28 de julio de 2015 el Consejo de Administración de **Abertis** acordó presentar una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones propias representativas de un 6,5% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. a un precio de adquisición de 15,70 euros por acción, lo que representaría un desembolso máximo de 962.556 miles de euros. Tras las autorizaciones preceptivas, la mencionada Oferta Pública de Adquisición (OPA) fue completada con fecha 20 de octubre

de 2015 en los términos antes señalados (la OPA fue aceptada por un total de 453.668.895 acciones representativas de un 48,10% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A., por lo que después del correspondiente prorrateo **Abertis** adquirió 61.309.319 acciones correspondientes a un 6,5% de su capital social, el total ofertado en la citada OPA).

Finalmente señalar que al 31 de diciembre de 2016, tras la ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016, el Grupo mantiene opciones de compra sobre 1.882.501 acciones propias representativas del 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (1.785.000 opciones de compra al cierre de 2015, también representativas de un 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.).

## b) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Legal y estatutarias:</b>		
- Reserva legal	565.932	538.983
	<u>565.932</u>	<u>538.983</u>
<b>Otras reservas:</b>		
- Reservas voluntarias	3.173.812	2.781.651
- Reserva por fondo de comercio	-	167
- Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	1.393	1.389
	<u>3.175.205</u>	<u>2.783.207</u>
	<b><u>3.741.137</u></b>	<b><u>3.322.190</u></b>

### Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### Reserva voluntaria

Tal y como se detalla en la Nota 3, durante el ejercicio 2016 se ha procedido a la distribución de un primer pago del dividendo por importe de 356.537 miles de euros. El importe total del citado dividendo se ha realizado parte con cargo al resultado del ejercicio 2016 (136.814 miles de euros) y parte con cargo a reservas voluntarias disponibles (219.723 miles de euros).

Por otro lado, y adicionalmente a los movimientos por distribución de resultados, destaca el impacto positivo en reservas 57.428 miles de euros de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias y el impacto negativo de 141.483 miles de euros de la ampliación de capital realizada con cargo a reservas voluntarias.

En relación al movimiento del ejercicio anterior, y adicionalmente a los movimientos por distribución de resultados, destacó el impacto positivo en reservas 28.856 miles de euros de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias y el impacto negativo de 134.746 miles de euros de la ampliación de capital realizada con cargo a reservas voluntarias.

#### Reserva por fondo de comercio

En el presente ejercicio se ha procedido a reclasificar como Reservas voluntarias el importe de 167 miles de euros registrado como Reserva por fondo de comercio a 31 de diciembre de 2015 dado que al 31 de diciembre de 2016 ya no se mantiene ningún fondo de comercio registrado en libros.

#### Dividendos

Con fecha 12 de abril de 2016 la Junta General de Accionistas de **Abertis** acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2015 de 0,36 euros brutos por acción, que supusieron 339.559 miles de euros.

Con fecha 25 de octubre de 2016 se acordó la distribución de un primer pago del dividendo por un importe total de 356.537 miles de euros, lo que supone 0,36 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de la Sociedad.

#### 14. DEUDAS A PAGAR A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle por categorías de las deudas a pagar a largo y corto plazo es el siguiente:

	Débitos y partidas a pagar		Instrumentos financieros derivados	
	2016	2015	2016	2015
Obligaciones y otros valores negociables	5.396.537	4.762.399	-	-
Deudas con entidades de crédito	76.909	68.742	-	-
Acreedores por arrendamientos financieros	1.142	1.547	-	-
Derivados (ver Nota 10)	-	-	135.744	126.149
Otros pasivos financieros (no corrientes)	274.718	267.477		
<b>Total</b>	<b>5.749.306</b>	<b>5.100.165</b>	<b>135.744</b>	<b>126.149</b>

A continuación se desglosan las deudas a pagar existentes al cierre del ejercicio en función de su vencimiento:

	31 diciembre 2016								
	Corriente	No corriente						Total	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total		
Obligaciones y otros valores negociables	882.924	9.075	372.369	647.455	-	3.484.714	4.513.613	5.396.537	
Deudas entidades de crédito	26.909	-	-	50.000	-	-	50.000	76.909	
Acreedores arrendamiento financiero	421	581	140	-	-	-	721	1.142	
Otros pasivos financieros	-	-	274.671	-	-	47	274.718	274.718	
<b>Total</b>	<b>910.254</b>	<b>9.656</b>	<b>647.180</b>	<b>697.455</b>	<b>-</b>	<b>3.484.761</b>	<b>4.839.052</b>	<b>5.749.306</b>	

	31 diciembre 2015								
	Corriente	No corriente						Total	Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Total		
Obligaciones y otros valores negociables	647.725	793.137	8.036	756.375	694.445	1.862.681	4.114.674	4.762.399	
Deudas entidades de crédito	18.742	-	-	-	50.000	-	50.000	68.742	
Acreedores arrendamiento financiero	428	839	140	140	-	-	1.119	1.547	
Otros pasivos financieros	-	-	-	267.430	-	47	267.477	267.477	
<b>Total</b>	<b>666.895</b>	<b>793.976</b>	<b>8.176</b>	<b>1.023.945</b>	<b>744.445</b>	<b>1.862.728</b>	<b>4.433.270</b>	<b>5.100.165</b>	

Los valores contables y los valores razonables de las deudas a largo plazo son los siguientes:

	<b>Valor contable</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Préstamos con entidades de crédito	50.000	50.000	50.000	50.000
Obligaciones y otros valores negociables	4.513.613	4.114.674	5.035.822	4.674.538
Acreedores arrendamiento financiero	721	1.119	721	1.119
Otros pasivos financieros	274.718	267.477	274.718	267.477
	<b>4.839.052</b>	<b>4.433.270</b>	<b>5.361.261</b>	<b>4.993.134</b>

Los pasivos financieros a corto plazo se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de los recursos ajenos del -0,18% (0,27% en 2015).

Las deudas de la Sociedad están denominadas en euros.

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	50.000	150.000
- con vencimiento superior a un año	2.450.000	2.325.000
	<b>2.500.000</b>	<b>2.475.000</b>

En el ejercicio 2016, la Sociedad posee líneas de crédito cuyo límite al cierre del ejercicio asciende a 2.500 millones de euros (2.475 millones de euros en el ejercicio 2015), de las cuales, 50 millones de euros corresponden a líneas de crédito con vencimiento inferior a un año y 2.450 millones de euros tienen vencimiento superior a un año. A cierre del ejercicio la totalidad de las líneas de crédito se encuentra disponible.

De los 2.500 millones de euros de líneas de crédito, 1.600 millones de euros (1.575 millones de euros en 2015), pueden ser utilizados en euros o en divisa distinta al euro, por el contravalor equivalente. Las líneas en euros están referenciadas a un tipo de interés de Euribor más margen y las líneas en divisa distinta al euro están referenciadas al Libor más margen.

Durante el presente ejercicio, **Abertis** ha cerrado una emisión de bonos por un valor total de 1.150 millones de euros con vencimiento en 2026 y un cupón anual de 1,375% y una emisión de obligaciones por un importe de 500 millones de euros con vencimiento en 2027 y un cupón del 1,000% anual.

Se ha realizado la compra de obligaciones por un importe nominal conjunto de 435 millones de euros, 385,9 millones de euros correspondientes a una emisión de octubre 2012 con vencimiento 25 de octubre de 2019 y 49,1 millones de euros correspondientes a una emisión marzo 2005 y diciembre 2011 con vencimiento 30 de marzo de 2020.

En este ejercicio, se han amortizado 985 millones de euros, 550 millones de euros correspondientes al vencimiento de una emisión de obligaciones y 435 millones de euros correspondientes a la recompra explicada en el párrafo anterior (20 millones de euros en 2015).

Finalmente, en el presente ejercicio se han llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del grupo y reducir el gasto financiero a través de la renegociación de líneas de crédito por importe de 950 millones de euros (1.750 millones de euros en 2015).

#### **a) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones**

A 31 de diciembre de 2016, las emisiones de obligaciones existentes y sus correspondientes tipos son:

- 1.150.000 miles de euros a un tipo de interés anual del 1,375%.
- 500.000 miles de euros a un tipo de interés anual del 1%.
- 350.000 miles de euros, correspondientes a emisiones privadas, a un tipo de interés anual del 3,125%.
- 700.000 miles de euros al 2,5%.
- 364.100 miles de euros al 4,75%.
- 600.000 miles de euros al 3,75%.
- 610.900 miles de euros al 4,38%.
- 785.100 miles de euros al 5,13%.
- 125.000 miles de euros al 5,99%.
- 30.000 miles de euros al 5,88%.
- 160.000 miles de euros referenciados a Euribor.

Asimismo, a cierre del ejercicio 2016 el 96% (98% en 2015) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas.



Finalmente, señalar que en relación con los principales contratos de financiación vigentes a cierre de 2016, no existen (al igual que ocurría en 2015) activos financieros pignorados de importe significativo en relación a las presentes cuentas anuales como garantía de pasivos o pasivos contingentes. No existen compromisos ni cláusulas asociadas a los contratos de financiación que a cierre de las presentes cuentas anuales pudieran resultar en la conversión de los pasivos en exigibles inmediatamente a voluntad del prestamista.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en las emisiones.

#### **b) Otros pasivos financieros**

La partida "Otros pasivos financieros" incluye, principalmente, 275 millones de euros correspondientes al valor actual del precio de compra aplazado, 295 millones de euros pagaderos en el ejercicio 2019, pactado con Capital Riesgo Global, S.A. (sociedad perteneciente al Grupo Santander) para la adquisición del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (IA).

#### **c) Rating**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2016 se ha ratificado la calificación "BBB" y se ha revisado la perspectiva de positiva a estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality con perspectiva estable, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. En el último informe que data de mayo de 2016 ambas calificaciones y perspectiva fueron ratificadas por la agencia de calificación crediticia.

## **15. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

Entre las obligaciones con sus empleados, la Sociedad mantiene compromisos por pensiones de aportación definida con sus empleados, siendo promotora de un Plan de Pensiones de empleo.

Asimismo, se mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

El pasivo del balance de situación adjunto, en su epígrafe "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal", incluye un importe de 101 miles de euros (97 miles de euros en el ejercicio 2015), relativo a la valoración de los compromisos de prestación definida con sus empleados instrumentados mediante pólizas de seguro. El importe registrado como gasto de personal en 2016 por estos compromisos es de 3 miles de euros (3 miles de euros en 2015) (ver Nota 18.b).

Asimismo, en el activo del balance de situación adjunto, en su epígrafe "Otros activos financieros – no corrientes", se incluye un importe de 111 miles de euros (214 miles de euros en el ejercicio 2015), correspondiente al valor razonable de los activos afectos a dichos compromisos, contratados con partes vinculadas (ver Nota 20.d). El importe registrado como Ingresos financieros por el rendimiento esperado de dicho activo es de 2 miles de euros (2 miles de euros en el ejercicio 2015).

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de la Sociedad con sus empleados es la siguiente:

### **a) Compromisos de aportación definida**

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 1.844 miles de euros (2.144 miles de euros en el ejercicio 2015), ver Nota 18.b.

## b) Compromisos de prestación definida

La cobertura de compromisos por pensiones se realiza mediante una póliza de seguro, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe los instrumentos de cobertura (obligaciones y activos afectos) en los que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por la Sociedad con sus empleados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	2016	2015
<b>A 1 de enero</b>	<b>97</b>	<b>126</b>
Coste por servicios del ejercicio (ver Nota 18.b)	3	3
Coste por intereses	1	1
Pérdidas/(Ganancias) actuariales	-	(33)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>101</b>	<b>97</b>

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	2016	2015
<b>A 1 de enero</b>	<b>214</b>	<b>215</b>
Rendimiento esperado de los activos afectos	2	2
(Pérdidas)/Ganancias actuariales	6	(19)
Terminaciones/liquidaciones	(111)	16
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>111</b>	<b>214</b>

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras), utilizadas constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento anual	0,25%	1,00%
Rentabilidad esperada de los activos afectos al plan	0,25%	0,75%
Tasa de incremento salarial	2,00%	2,00%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000 P	PERM/F 2000 P
Tablas de invalidez	IPA 0M77	IPA 0M77

La tasa de rendimiento general esperado de los activos es el propio tipo de descuento utilizado en la determinación de la obligación.

### c) Otros compromisos

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, la Sociedad mantiene compromisos con sus empleados vinculados al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. En relación a la valoración de estos compromisos se incluye un pasivo no corriente en el balance correspondiente a este epígrafe por un importe total de 20.500 miles de euros (15.556 miles de euros a cierre de ejercicio 2015 clasificados como remuneraciones pendientes de pago dado su vencimiento a dicha fecha).

La variación de estos compromisos es debida principalmente a la dotación de la parte correspondiente del compromiso asociado al "Plan de Incentivos 2015-2017" señalados en la Nota 20.a.

## 16. OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	<b>Saldo a 31.12.15</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>Saldo a 31.12.16</b>
Otras provisiones (véase Notas 4.12 y 17)	3.179	-	-	3.179

	<b>Saldo a 31.12.14</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Aplicaciones</b>	<b>Saldo a 31.12.15</b>
Otras provisiones (véase Notas 4.12 y 17)	3.755	-	(576)	3.179

El saldo de las provisiones a cierre del ejercicio corresponde a provisiones constituidas para cubrir los riesgos derivados de la operativa habitual de la Sociedad.

Las aplicaciones producidas en el ejercicio anterior, correspondían, principalmente, al pago de diversas liquidaciones tributarias como la liquidación de contingencias provisionadas en ejercicios anteriores (Ver Nota 17).

## **17. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL**

### **a) Información de carácter fiscal**

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, siendo la sociedad dominante del Grupo Fiscal.

Adicionalmente, la Sociedad tributa en el régimen del grupo de entidades a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido siendo asimismo la sociedad dominante del Grupo Fiscal.

A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad tiene pendientes de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha. Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 fueron abiertas a la sociedad matriz del grupo, Abertis Infraestructuras, actuaciones inspectoras de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades individual y consolidado de los ejercicios 2010 y 2011 y el Impuesto sobre el Valor Añadido del grupo de entidades de los meses de julio a diciembre de 2011. En el ejercicio 2016 las actuaciones inspectoras se han ampliado en relación con ambos impuestos a los ejercicios 2012 y 2013. No obstante, la sociedad considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos derivados de las mencionadas actuaciones inspectoras ni de diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con el resto de ejercicios pendientes de comprobación.

Durante los ejercicios 2002, 2003 y 2004, la Sociedad intervino en diversas operaciones societarias en las que se optó por la aplicación del régimen fiscal especial del Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004 (en 2002 y 2003 Capítulo VIII Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades). La información relativa a estas operaciones figura en la Memoria anual correspondiente a los ejercicios 2002, 2003 y 2004. Estas operaciones fueron las siguientes:

- La aportación no dineraria de rama de actividad derivada de las concesiones de las que era titular la Sociedad para la explotación de determinadas autopistas, a la sociedad Autopistas Concesionaria Española, S.A, Sociedad Unipersonal (2002), y el aumento de capital social de la sociedad participada Abertis Logística, S.A., suscrito por la Sociedad mediante la aportación no dineraria de acciones de distintas sociedades participadas (2002).

- El aumento del capital de la Sociedad, con el fin de atender la modalidad de contraprestación mediante canje de valores establecida en la Oferta Pública de Adquisición formulada por la Sociedad sobre las acciones de la sociedad Ibérica de Autopistas, S.A. (2002).
- Las fusiones de la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. mediante la absorción total de las entidades Aurea, Concesiones de Infraestructuras, S.A. (2003), e Ibérica de Autopistas, S.A. (2004), y la consiguiente disolución sin liquidación de las dos últimas.

## b) Gasto por impuesto sobre beneficios

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2016 es del 25% (28% en 2015).

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2016	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			159.262			(151)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-	-	(33.967)	-	-	(52)
Diferencias permanentes	3.267	(305.424)	(302.157)	-	(5)	(5)
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	12.804	(74.160)	(61.356)	155	-	155
- con origen en ejercicios anteriores	31.022	(17.374)	13.648	-	-	-
<b>Total</b>			<b>(224.570)</b>			<b>(53)</b>
<b>Base imponible a integrar en consolidación fiscal</b>			<b>(224.623)</b>			
Ejercicio 2015	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			1.373.621			(415)
Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-	-	(766.982)	-	-	(427)
Diferencias permanentes	1.165.164	(1.903.955)	(738.791)	-	(683)	(683)
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	54.558	(15.134)	39.424	-	1.505	1.505
- con origen en ejercicios anteriores	9	(29.479)	(29.470)	-	-	-
<b>Total</b>			<b>(122.198)</b>			<b>(20)</b>
<b>Base imponible a integrar en consolidación fiscal</b>			<b>(122.218)</b>			

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio son los siguientes:

<b>2016</b>			
	<b>Cuenta de resultados</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Total</b>
Impuesto corriente	(58.416)	(13)	<b>(58.429)</b>
Impuesto diferido	21.930	(39)	<b>21.891</b>
Ajustes en el IS	89	-	<b>89</b>
Impuesto ejercicios anteriores/ otros	2.430	-	<b>2.430</b>
<b>Total</b>	<b>(33.967)</b>	<b>(52)</b>	<b>(34.019)</b>

<b>2015</b>			
	<b>Cuenta de resultados</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Total</b>
Impuesto corriente	(56.111)	(6)	<b>(56.117)</b>
Impuesto diferido	16.692	(421)	<b>16.271</b>
Ajustes en el IS	(716.670)	-	<b>(716.670)</b>
Impuesto ejercicios anteriores/ otros	(11.258)	-	<b>(11.258)</b>
Impuesto corriente operaciones Interrumpidas (ver Nota 18.f)	423	-	<b>423</b>
Impuesto diferido operaciones Interrumpidas (ver Nota 18.f)	(58)	-	<b>(58)</b>
<b>Total</b>	<b>(766.982)</b>	<b>(427)</b>	<b>(767.409)</b>

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades que aparece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad se determina teniendo en cuenta los parámetros siguientes:

- Se han considerado como diferencias permanentes, principalmente, los dividendos procedentes de sociedades que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades así como la devolución de aportaciones realizada por ACDL, que también cumple con los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley del Impuesto de Sociedades, descrita en la Nota 8 (298.849 miles euros en el ejercicio, 96.733 miles euros en el ejercicio 2015). Adicionalmente, en el ejercicio 2015 se consideraron como diferencias permanentes las plusvalías obtenidas en la transmisión de la participación en Cellnex (1.807.180 miles euros), así como las pérdidas por deterioro de valor de los valores representativos de la participación en el capital (1.135.876 miles euros).

- El Grupo Fiscal consolidado ha asumido el derecho a la compensación total de la base imponible negativa generada en el presente ejercicio y la compensación parcial de la base imponible negativa generada en el ejercicio 2015 y no aprovechada por el grupo en el citado periodo. Asimismo, el Grupo Fiscal consolidado ha asumido el derecho a la aplicación de las deducciones generadas en 2016 y 2015, habiéndose registrado en balance la correspondiente compensación intergrupo. En este sentido, el importe de las bases imponibles negativas procedentes del 2015 aprovechadas por el grupo fiscal en 2016 asciende a 4.930 miles de euros (1.233 miles de euros de crédito fiscal), el importe de las deducciones procedentes del ejercicio 2015 aplicadas por el grupo fiscal en 2016 asciende a 1.399 miles de euros. Adicionalmente el importe de las deducciones generadas y aplicadas en 2016 asciende a 2.331 miles de euros y corresponde principalmente a deducciones por impuestos satisfechos en el extranjero y a deducción por donaciones.
- Los impuestos satisfechos en el extranjero de naturaleza similar al Impuesto sobre Sociedades y la regularización del cálculo del gasto devengado en el ejercicio 2015 han comportado un mayor gasto por impuesto del ejercicio por importe de 2.430 miles de euros (menor gasto de 11.258 miles de euros en 2015).
- Por su parte, en base a la respuesta recibida en el ejercicio 2015 a la consulta a la Dirección General de Tributos para clarificar diversas dudas interpretativas sobre impuestos diferidos en relación con la transmisión de participaciones, revirtió en el ejercicio 2015 un importe neto de 716.670 miles de euros de los pasivos por impuesto diferido, asociados principalmente a las plusvalías por la transmisión de las sociedades concesionarias realizada en el ejercicio 2011, que se registró como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2011 la Sociedad acogió unas rentas de 16 miles de euros a deducción por reinversión, habiendo sido reinvertido en dicho ejercicio, en diferentes elementos patrimoniales, la totalidad del importe obtenido en la transmisión.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados ascienden a 13.970 miles de euros (496.230 miles de euros en 2015).



### c) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>	<b>61.234</b>	<b>56.740</b>
- Bases imponibles negativas	22.511	23.168
- Deducciones pendientes aplicación	-	1.473
- Obligaciones por prestaciones al personal	13.649	8.539
- Otras provisiones	3.794	3.219
- Deterioro cartera ACDL/APDC/SPI	9.120	9.120
- Diferencia imputación temporal de ingresos/gastos	2.868	5.506
- Integración deterioro cartera deducible	7.753	-
- Otros	1.539	5.715
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>	<b>(145.908)</b>	<b>(117.535)</b>
- Plusvalías transmisión concesionarias	(70.734)	(70.734)
- Amortización fondo comercio financiero	(37.058)	(18.529)
- Otros	(38.116)	(28.272)
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>(84.674)</b>	<b>(60.795)</b>

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sigue:

	<b>2016</b>		<b>2015</b>	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 1 de enero</b>	<b>56.740</b>	<b>(117.535)</b>	<b>17.230</b>	<b>(836.166)</b>
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	6.398	(28.373)	9.704	(4.161)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	-	-	(385)	481
Ajustes en el IS	(20)	-	(5.641)	722.311
Crédito bases imponibles negativas y deducciones	(2.130)	-	24.641	-
Otros cargos/(abonos) (regularización IS ejercicio anterior)	246	-	11.191	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>61.234</b>	<b>(145.908)</b>	<b>56.740</b>	<b>(117.535)</b>

De acuerdo al criterio descrito en la Nota 4.10, cada sociedad del grupo fiscal, por la parte del resultado fiscal negativo no compensado por el resto de sociedades del grupo, registró en su balance de situación del ejercicio 2015 el activo por impuesto diferido correspondiente. En este sentido, la Sociedad registró al 31 de diciembre de 2015 un activo por impuesto diferido por importe de 23.168 miles de euros (92.673 miles de euros de base imponible negativa individual). En el ejercicio 2016 el grupo consolidado fiscal ha aprovechado 1.233 miles de euros del citado crédito fiscal de la sociedad, así como 1.399 miles de euros del crédito fiscal de la sociedad por deducciones.

Al 31 de diciembre de 2016 las bases imponibles negativas pendientes de compensar por el grupo fiscal, una vez considerara la compensación del ejercicio por importe de 40.215 miles de euros, asciende a 734.504 miles de euros (correspondiente íntegramente a la base generada en el ejercicio 2015).

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre las bases imponibles futuras del Grupo fiscal y de acuerdo con lo establecido en la ley 27/2014, de 27 de noviembre y la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, es probable que sean recuperados. En concreto, la mencionada ley elimina el límite temporal para la compensación de bases imponibles negativas.

Los impuestos diferidos de pasivo registrados al cierre del ejercicio 2016 corresponden principalmente al efecto impositivo asociado a las plusvalías obtenidas en la transmisión de las participaciones de las sociedades concesionarias de autopistas españolas realizadas en 2011 que fueron objeto de eliminación para determinar la base imponible consolidada.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del RD Ley 3/2016 la sociedad ha procedido a integrar en su base imponible del ejercicio 2016 una quinta parte de los importes deducidos en ejercicios anteriores en concepto de deterioro fiscal de la participación ostentada en las sociedades Ausol y Terra Mítica. En este sentido, en el ejercicio 2016 Abertis ha revertido un importe de 31.012 miles de euros por este concepto y ha generado un impuesto diferido de activo correspondiente a la reversión realizada en el ejercicio 2016 al considerarse que esta pérdida podrá ser considerada como deducible fiscalmente en el momento de la extinción de la entidad participada. A continuación se detalla el movimiento acumulado de las cantidades deducidas en aplicación del derogado artículo 12.3 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

<b>Sociedad</b>	<b>Cantidades totales deducidas a 31/12/2015</b>	<b>Integración 1/5 s/RD Ley 3/2016</b>	<b>Regularización IS 2015</b>	<b>Cantidades pendientes de recuperar/ (integrar) a 31/12/2015</b>
AUSOL	(147.548)	29.509	-	(118.039)
TERRA MÍTICA	(7.513)	1.503	-	(6.010)
ACDL	32.067	-	-	32.067

## 18. INGRESOS Y GASTOS

### a) Importe neto de la cifra de negocios

**Abertis** actúa en dos sectores de actividad: concesionarias de autopistas y telecomunicaciones. Como cabecera del Grupo, los ingresos de la Sociedad corresponden básicamente a dividendos y a prestación de servicios a sociedades del Grupo (véase Nota 20.c).

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2015 se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	%	
	2016	2015
España	57,9	18,1
Latinoamérica y EEUU	4,8	4,9
Resto Europa	37,3	77,0
	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

### b) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal incurridos durante los ejercicios 2016 y 2015 por conceptos es el siguiente:

	2016	2015
Sueldos y salarios	22.981	27.928
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.438	2.357
Coste por pensiones:		
- Planes de aportaciones definidas (ver Nota 15.a)	1.844	2.144
- Planes de prestaciones definidas (ver Nota 15.b)	3	3
Coste por pagos basados en acciones	-	2
Otros compromisos (ver Nota 15.c)	4.944	15.556
Otros	2.775	4.944
	<b>34.985</b>	<b>52.934</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	2016	2015
Fijos:		
- Consejeros	2	2
- Directores	23	21
- Gerentes y jefes	60	55
- Resto empleados	97	95
Eventuales:	-	5
	<b>182</b>	<b>178</b>

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	<b>2016</b>			<b>2015</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Fijos:						
- Consejeros	2	-	2	2	-	2
- Directores	21	2	23	21	2	23
- Gerentes y jefes	36	24	60	35	24	59
- Resto empleados	28	73	101	29	69	98
Eventuales:	-	-	-	2	-	2
	<b>87</b>	<b>99</b>	<b>186</b>	<b>89</b>	<b>95</b>	<b>184</b>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	<b>2016</b>
Fijos:	
- Consejeros	-
- Directores	-
- Gerentes y jefes	-
- Resto empleados	2
Eventuales:	-
	<b>2</b>

Por otro lado, señalar que la Junta General de Accionistas de fecha 12 de abril de 2016 fijó el número máximo de consejeros del Consejo de Administración de **Abertis** en 15. A este respecto, al cierre de 31 de diciembre de 2016 el Consejo de Administración está compuesto por 15 miembros, 9 consejeros y 6 consejeras, de los que 8 son consejeros independientes.

### c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Variación neta provisión por deterioros y pérdidas	48.792	(1.143.430)
Inmovilizado material	1.373	(692)
<b>Total</b>	<b>50.165</b>	<b>(1.144.122)</b>

El importe registrado en "Variación neta provisión por deterioros y pérdidas" corresponde básicamente a la reversión del deterioro registrado en ejercicios anteriores en ACDL y al impacto por la liquidación de Abertis Airports, S.A.U. una vez finalizada la desinversión en el negocio aeroportuario (Ver Notas 8.a y 11).

El importe registrado en el ejercicio anterior correspondía, básicamente, a la dotación de parte de las participaciones en Abertis Autopistas España, S.A. y en Partícipes en Brasil, S.A., al resultado generado por la reestructuración del negocio de Autopistas Chile, así como a la reversión del deterioro registrado en ejercicios anteriores en Abertis Airports, S.A.U. una vez finalizada la desinversión de los activos operativos en el negocio aeroportuario.

#### d) Resultados financieros

El desglose de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2016 y 2015 por conceptos es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos de préstamos con empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c)	273.828	263.635
Ingresos por intereses y otros	7.107	11.910
Ingresos por liquidaciones de instrumentos financieros derivados	802	2.183
<b>Ingresos financieros</b>	<b>281.737</b>	<b>277.728</b>
Intereses de préstamos con empresas del grupo y asociadas (ver Nota 20.c)	(16.197)	(36.039)
Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(289.321)	(250.615)
Gastos por liquidaciones de instrumentos financieros derivados	(106.362)	(55.150)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(411.880)</b>	<b>(341.804)</b>

El epígrafe "Variación de valor razonable de instrumentos financieros" de los ejercicios 2016 y 2015 se indica a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Beneficio/(Pérdida) en instrumentos de cobertura	(89.123)	900
	<b>(89.123)</b>	<b>900</b>

Este epígrafe incluye principalmente los impactos netos derivados de la contabilización como cobertura de las inversiones netas en negocios en el extranjero (ver Notas 8.a y 10). En este sentido, tal y como se describe en la Nota 10, en el presente ejercicio la Sociedad ha contratado coberturas de inversión neta en el extranjero para cubrir los riesgos de la compra del 50% de Autopista Central, S.A., cuya variación de valor razonable por importe de 81.480 miles de euros se compensa parcialmente con las diferencias de tipo de cambio (ver desglose a continuación) del préstamo otorgado a Invin para perfeccionar la mencionada adquisición (ver Nota 8.b).

El desglose de la diferencia de cambio reconocida en los ejercicios 2016 y 2015, por clase de instrumentos financieros, es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>De transacciones liquidadas en el ejercicio:</b>		
Créditos y operaciones comerciales	1.236	638
	<b>1.236</b>	<b>638</b>
<b>De saldos vivos y pendientes de vencimiento:</b>		
Préstamos	105.825	(5.266)
	<b>105.825</b>	<b>(5.266)</b>
	<b>107.061</b>	<b>(4.628)</b>

#### **e) Transacciones efectuadas en moneda diferente al euro**

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda diferente al euro en los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Servicios recibidos	7.981	8.033
Servicios prestados	8.757	3.750

#### **f) Operaciones interrumpidas**

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior adjunta incluía, principalmente, el resultado generado, neto de impuestos, en el proceso de la OPV de Cellnex (ver Nota 11) por importe de 1.805.020 miles de euros.

## **19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

### **a) Pasivos contingentes**

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene avales y garantías ante terceros por importe de 53.255 miles de euros (51.020 miles de euros en 2015), que corresponden, principalmente, a garantías prestadas por entidades financieras ante Administraciones Públicas por determinados compromisos (inversiones, explotación de servicios, financiación, impuestos, etc...) contraídos tanto por la propia Sociedad como por

sociedades participadas. No se estima que de los avales citados puedan derivarse pasivos significativos no previstos.

Asimismo, la Sociedad presta garantía en relación a los contratos de financiación suscritos por la sociedad Aulesa por 32 millones de euros (33 millones de euros en 2015) y Abertis Infraestructuras BV por un contravalor en euros de 359.789 miles de euros (370.161 miles de euros en 2015).

Por otro lado, en el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para el Plan Relance de autopistas francesas, se acordó la creación, por parte de los accionistas de las sociedades concesionarias francesas, de un fondo para desarrollar infraestructuras con una vertiente claramente ecológica ("Fonds de Modernisation Ecologique des Transports", FMET). En este sentido, la contribución de **Abertis** como accionista del subgrupo francés Hit/Sanef, se estima en unos 26 millones de euros, la cual se irá haciendo efectiva conforme se vayan aprobando los distintos proyectos de inversión a realizar. Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 no se ha realizado ninguna contribución al respecto.

Finalmente, señalar que, con fecha 27 de diciembre de 2016 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo con los fondos MSIPL y SMIT (controlados por Macquarie y el State Bank of India respectivamente) para la adquisición del 100% de la sociedad india Trichy Tollway Private Limited (TTPL, concesionaria de la autopista NH-45 en el estado de Tamil Nadu), y del 74% de la también sociedad india Jadcherla Expressway Private Limited (JEPL, concesionaria de la autopista NH-44 en el estado de Telengana), por un importe conjunto de 128 millones de euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el citado acuerdo está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones y aprobaciones, previéndose completarse satisfactoriamente el mismo, con la correspondiente toma de control por parte de **Abertis** de las citadas sociedades, durante el primer trimestre de 2017.

## 20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

### a) Administradores y Alta Dirección

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se fija en una participación en los beneficios líquidos, que sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a las reservas y al dividendo mínimo que la Ley determina y que no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

La retribución devengada por los consejeros de **Abertis** en el ejercicio 2016, de acuerdo con la política de remuneraciones aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2015, ha sido la siguiente:

- Los miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A, han devengado 2.204 miles de euros (2.344 miles de euros en el ejercicio 2015).
- En el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado, único consejero con funciones ejecutivas, ha devengado 1.636 miles de euros (1.847 miles de euros en el ejercicio 2015) que corresponden a retribución fija y variable anual.
- Como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo, han devengado 223 miles de euros (206 miles de euros en el ejercicio 2015).
- Asimismo, los consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 1.146 miles de euros y 55 miles de euros respectivamente (831 miles de euros y 52 miles de euros en el ejercicio 2015).

La retribución correspondiente al ejercicio 2016 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiéndola como los directores generales y asimilados de **Abertis** que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis



Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 3.427 miles de euros (3.337 miles de euros en el ejercicio 2015).

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de pensiones y de otras retribuciones en especie por importe de 336 miles de euros y 179 miles de euros respectivamente (324 miles de euros y 159 miles de euros en el ejercicio 2015).

Por lo que respecta a prestaciones percibidas por antiguos miembros de la Alta Dirección, éstas han ascendido a 66 miles de euros en el ejercicio 2016 (66 miles de euros en 2015).

Por otro lado, con el fin de incentivar la implicación del Consejero Delegado, del equipo directivo y empleados clave en la consecución de los objetivos a largo plazo de la Sociedad, se ha implementado un plan de incentivos a largo plazo denominado "Plan de Incentivos 2015-2017", vinculado al grado de consecución de determinados objetivos del plan estratégico del Grupo (ver Nota 15.c).

Finalmente, se detalla la información requerida por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en relación con el importe de las primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados u omisiones, el cual asciende a 75 miles de euros.

## **b) Otra información referente al Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Los consejeros dominicales pertenecientes al grupo Villar Mir/OHL han manifestado que, aunque sociedades pertenecientes a dicho grupo concurren ocasionalmente a licitaciones de autopistas, no ha existido un conflicto permanente de intereses a los efectos del artículo 229.1.f de la Ley de Sociedades de Capital, y ello sin perjuicio del compromiso de cumplir con la conducta impuesta en la Ley para el caso de que en el futuro se produjera algún tipo de conflicto concreto de intereses.

### c) Empresas del grupo y asociadas

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sociedad con sociedades del Grupo Abertis y asociadas son los siguientes, a excepción de los instrumentos de patrimonio (ver Nota 8.b):

	31 diciembre 2016				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Abertis Aut. España	3.827.688	177.151	324	-	35.810
Acesa	-	8.898	-	-	70.260
Aumar	-	21.593	-	-	-
Iberpistas	-	1.118	-	-	3.721
Castellana	-	92	-	-	6.102
Aulesa	-	74	-	-	575
Societat Autopistes Catalanes	611.754	101.266	-	-	4.319
Aucat	-	2.673	-	-	2.671
Infraestructures Viàries de Catalunya	-	1.242	-	-	8.130
Sanef	-	312	1.135	-	105
Emovis	-	7.009	576	-	-
Sapn	-	-	26	-	-
Ausol	-	-	161	-	15
Coviandes	-	-	65	-	-
Cellnex	-	-	29	-	-
Abertis tel. Satélites	195.646	4.417	-	-	4.878
Retevisión	-	-	112	-	-
Tradia	-	-	(85)	-	-
Bip & Drive	-	-	50	-	-
Hispasat	-	-	298	-	-
Infraestructuras Americanas (1)	249.250	480	-	-	12.506
Abertis Finance BV	-	75.000	-	345.085	3.311

	31 diciembre 2016				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Cientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
TBI	-	-	18	-	259
Abertis Internacional	6.594	63	-	-	1.749
Invin (1)	650.723	3.524	19	-	2.742
Abertis Infraestructuras Chile	641	-	-	-	-
Abertis Autopistas Chile	-	-	3.908	-	-
Metropistas	-	56	1	-	-
Coninvial	-	4.417	-	-	-
Rutas Pacífico	-	-	1	-	-
Abertis Puerto Rico	-	-	37	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	282	-	-	-
Autopista del sol	-	691	-	-	-
Autopista los libertadores	-	349	-	-	-
Abertis USA	-	-	-	-	(54)
Arteris	-	27.029	-	-	-
A4 Holding	-	-	3	-	-
<b>Total</b>	<b>5.542.296</b>	<b>437.736</b>	<b>6.678</b>	<b>345.085</b>	<b>157.099</b>

(1) Saldos en pesos chilenos convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

	31 diciembre 2015				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Abertis Aut. España	2.263.506	123.036	713	-	77.535
Acesa	1.154.298	209.170	6	-	75.067
Aumar	-	5.611	134	-	219.132
Iberpistas	874.025	15.839	-	-	32.443
Castellana	-	178.629	-	-	3.743
Aulesa	-	72	-	-	191
Societat Autopistes Catalanes	300.000	12.480	-	-	1.824
Aucat	223.443	2.669	-	-	-
Infraestructures Viàries de Catalunya	120.071	26.924	-	-	2.327
Sanef	-	365	1.790	-	-
Emovis SAS	-	7.015	166	-	-
Ausol	-	-	1.874	-	15
Coviandes	-	-	66	-	-
Gicsa	-	-	-	-	2
Cellnex	-	2.320	25	-	1.418
Abertis tel. Satélites	195.646	5.663	-	-	3.381
Abertis Satélites	-	-	-	-	2
Retevisión	-	-	(360)	-	-
Tradia	-	-	(21)	-	205
Abertis Tower	-	-	-	-	795
Bip & Drive	-	-	-	-	740
Abertis aeropuertos	-	-	-	-	79.270
Hispasat	-	-	91	-	-
Infraestructuras Americanas	198.233	11.015	-	-	565
Abertis Finance BV	-	100.004	-	346.227	23.009
TBI	-	-	9	-	259
Invin (1)	-	-	116	47.526	2.742

	31 diciembre 2015				
	Activos financieros			Pasivos financieros	
	Créditos y otros activos financieros		Clientes empresas del grupo y asociadas	Deudas	
	Largo plazo	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Abertis Infraestructuras Chile	641	-	-	-	-
Abertis Autopistas Chile	-	-	219	-	19
Metropistas	-	56	1	-	-
Autopista Central	-	-	181	-	-
Rutas Pacífico	-	-	5	-	-
Abertis Puerto Rico	-	-	73	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	282	-	-	-
Abertis Portugal	-	22	-	-	-
Autopista del sol	-	623	-	-	-
Autopista los libertadores	-	81	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.329.863</b>	<b>701.876</b>	<b>5.088</b>	<b>393.753</b>	<b>524.684</b>

(1) Saldos en pesos chilenos convertidos a euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Los saldos a pagar a largo plazo a Abertis Infraestructuras Finance, B.V. tienen los mismos vencimientos (entre 2017 y 2039) e importes que la emisión de obligaciones en moneda diferente al euro realizada por dicha sociedad participada.

Abertis Infraestructuras, S.A. tiene una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Infraestructuras Finance, B.V.

Tanto los créditos como los préstamos entre compañías del Grupo están contratados a un tipo de interés y resto de condiciones de mercado, equivalentes, por tanto, a los que se estima razonablemente que se podrían acordar entre partes independientes.

Asimismo, todas las operaciones comerciales se realizan a valor de mercado.

En el epígrafe “Créditos y otros activos financieros” (corto plazo) y “Pasivos financieros” (corto plazo), se incluye un importe de 37.036 miles de euros (21.243 miles de euros en 2015) y 153.325 miles de euros (206.413 miles de euros en 2015), respectivamente, de saldos a cobrar y pagar a sociedades del grupo como consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada (véase Nota 17).

Las deudas con empresas del grupo y asociadas tienen los siguientes vencimientos:

**31 diciembre 2016**

	Corriente	No corriente					Total	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	157.099	-	80.892	-	-	264.193	345.085	502.184

**31 diciembre 2015**

	Corriente	No corriente					Total	Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Años posteriores		
Deudas con empresas del grupo y asociadas	524.684	-	80.892	-	-	312.861	393.753	918.437

Las transacciones realizadas durante los ejercicios 2016 y 2015 por la Sociedad con sociedades del Grupo Abertis y asociadas son las siguientes:

	<b>31 diciembre 2016</b>				
	<b>Ingresos</b>			<b>Gastos</b>	
	<b>Servicios prestados y otros ingresos</b>	<b>Intereses recibidos</b>	<b>Participación capital</b>	<b>Servicios recibidos</b>	<b>Intereses pagados</b>
Abertis Autop. España	3.329	141.164	-	-	18
Acesa	2.945	12.499	-	158	-
Aumar	3.078	-	-	1	121
Iberpistas	1.067	14.119	-	-	2
Castellana	170	346	-	-	-
Avasa	1.473	-	-	1	-
Aulesa	61	-	-	-	-
Societat d'Autopistes Catalanes	-	21.554	110.159	-	5
Aucat	982	547	-	6	-

	31 diciembre 2016				
	Ingresos			Gastos	
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados
Infraestructuras Viàries de Catalunya	1.171	1.253	-	4	-
HIT	-	-	105.100	-	-
Sanef	1.918	75	-	176	-
Emovis	406	272	-	-	-
Sapn	51	-	-	-	-
A. Puerto Rico	78	-	-	-	-
Ausol	2.810	-	-	-	-
Coviandes	642	-	-	-	-
Cellnex	80	1	7.168	-	-
Abertis telecom Satélites	144	7.948	-	-	-
Retevisión	902	-	-	-	-
Abertis Tower	22	-	-	-	-
Tradia	437	-	-	-	-
Bip & Drive	77	-	-	-	-
Invin	1.190	55.642	-	-	119
Abertis autopistas Chile	4.751	-	-	(19)	-
Abertis Autopistas Central	(181)	-	-	-	-
Autopista los libertadores	-	983	-	-	-
Infraestructura Dos Mil	-	520	-	-	-
Soc. Concesionaria Autopista del Sol	(1)	756	-	-	-
Metropistas	20	-	-	3	-
Coninval	-	-	4.417	-	-
Infraestructuras Americanas	-	14.462	-	-	-
Gicsa	-	-	112	-	-
Abertis aeropuertos	-	-	28.175	-	72
TBI	37	-	-	-	-

	31 diciembre 2016				
	Ingresos			Gastos	
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados
Abertis Finance BV	-	1.140	-	-	15.860
Abertis USA	-	-	139	266	-
Hispasat	986	-	-	-	-
Abertis Internacional	-	79	-	-	-
Arteris	919	468	-	-	-
Participes en Brasil	95	-	2.924	-	-
Participes en Brasil II	95	-	-	-	-
A4 Holding	3	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>29.757</b>	<b>273.828</b>	<b>258.194</b>	<b>596</b>	<b>16.197</b>

	31 diciembre 2015				
	Ingresos			Gastos	
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados
Acesa	6.508	15.301	-	-	-
Aucat	818	2.946	-	-	-
Aumar	2.680	-	-	-	410
Iberpistas	989	38.620	-	-	6
Castellana	44	2.899	-	-	-
Avasa	1.321	-	-	-	-
Aulesa	49	-	-	-	-
HIT	-	-	89.335	-	-
Sanef	1.953	360	-	-	-
Sanef ITS	257	38	-	-	-
A. Puerto Rico	73	-	-	-	-
Ausol	1.834	-	-	-	-
Autopista los libertadores	-	755	-	-	-
Autopistas Los Andes	6	-	-	-	-



	31 diciembre 2015				
	Ingresos			Gastos	
	Servicios prestados y otros ingresos	Intereses recibidos	Participación capital	Servicios recibidos	Intereses pagados
Infraestructura Dos Mil	-	630	-	-	-
Infraestructuras Americanas	-	8.658	-	-	-
Coviandes	751	-	-	-	-
Abertis Autop. España	3.814	153.472	-	-	6
Abertis tel. Satélites	-	8.534	-	-	-
Abertis aeropuertos	-	1.229	-	-	160
TBI	88	-	-	18	-
DCA	-	-	-	-	1
Societat d'Autopistes Catalanes	-	21.925	-	-	2
Abertis Finance BV	-	1.129	-	-	30.420
Abertis USA	-	-	-	1.292	-
Hispasat	903	-	-	-	-
Invin	96	599	-	-	2.894
Abertis autopistas Chile	2.279	-	-	-	-
Abertis Autopistas Central	232	-	-	-	-
Elqui	7	-	-	-	-
Infraestructures Viàries de Catalunya	1.114	5.101	-	-	-
Soc. Concesionaria Autopista del Sol	-	758	-	-	-
Rutas del Pacífico	13	-	-	-	-
Metropistas	6	-	-	-	-
Abertis México	-	681	-	-	2.140
Arteris	928	-	-	-	-
Participes en Brasil	94	-	3.762	-	-
<b>Total</b>	<b>26.857</b>	<b>263.635</b>	<b>93.097</b>	<b>1.310</b>	<b>36.039</b>

#### **d) Otras empresas vinculadas**

Se entiende como otras empresas vinculadas en los términos establecidos por el PGC 2007 aquellos accionistas (adicionales a las empresas del grupo y sociedades dependientes mencionadas en el epígrafe anterior) de Abertis Infraestructuras, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3%.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los accionistas, el desglose de los saldos y transacciones realizadas con accionistas significativos es el siguiente:

##### Saldos

La Sociedad mantiene con "la Caixa", 53 millones de euros recogidos en el epígrafe "Efectivo y medios equivalentes" del balance de situación adjunto (ver Nota 12), (284 millones de euros en 2015).

##### Adquisición de activos y servicios

Del total de intereses y gastos abonados durante el ejercicio a entidades financieras, 11.109 miles de euros corresponden a gastos financieros por operaciones con la entidad vinculada "la Caixa" (11.778 miles de euros en 2015).

Asimismo, del total de intereses cargados durante el ejercicio a entidades financieras, 1.291 miles de euros corresponden a ingresos financieros por operaciones con la entidad vinculada "la Caixa" (1.166 miles de euros en 2015).

Finalmente, se han realizado recepción de servicios con la entidad vinculada Inmobiliaria Colonial, S.A. (sociedad perteneciente al grupo Inmobiliaria Espacio) por un importe de 1.482 miles de euros (1.023 miles de euros en 2015).

##### Permutas financieras contratadas

La Sociedad no mantiene permutas financieras contratadas con entidades financieras vinculadas relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés.

### Financiación de compromisos de jubilación

Se han realizado aportaciones por importe de 1.636 miles de euros (2.236 miles de euros en 2015) a una póliza de seguro contratada con la entidad vinculada "la Caixa" para poder hacer frente a las obligaciones por prestaciones a los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a la citada póliza por importe de 111 miles de euros (214 miles de euros en 2015). Ver Nota 15.b.

### Compromisos y contingencias

El límite concedido por la entidad vinculada "la Caixa" y no dispuesto de las líneas de crédito vigentes al cierre del ejercicio asciende a 350.000 miles de euros (350.000 miles de euros también en 2015).

Existen líneas de avales con la entidad vinculada "la Caixa" con un límite concedido de 20.974 miles de euros (6.000 miles de euros en 2015), que al cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 3.628 miles de euros (3.628 miles de euros también en 2015).

## **21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 23 de enero de 2017 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo para ejercer sus derechos de adquisición preferente para la compra de la participación de Caisse des Dépôts et Consignations (CDC) en Holding d'Infrastructures de Transport (Hit, sociedad que controla el 100% de Sanef), lo que supone la compra de un 10,52% adicional del capital social de Hit por 491 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanza directamente un 63,07% de Hit reforzando su actual posición de control sobre esta sociedad participada.

Con fecha 8 de febrero de 2017 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo de compraventa con el Grupo Gavio y el Grupo Mantovani para la adquisición de un 8,53% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (A4) por 47,5 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanza (a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional S.A.) el 59,9% de A4 reforzando su actual posición de control sobre esta sociedad participada.

## **22. OTRA INFORMACIÓN**

### **a) Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Deloitte, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios ascendieron a 304 y 186 miles de euros respectivamente (275 y 4 miles de euros en 2015).

Asimismo, los honorarios percibidos por otros servicios prestados por otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte como consecuencia de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados a la Sociedad, han ascendido a 72 y 582 miles de euros respectivamente (34 y 701 miles de euros en 2015).

### **b) Modificación o resolución de contratos**

No se ha producido la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

### **c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio"**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Periodo medio de pago a proveedores (nº días)	24	24
Ratio de operaciones pagadas (nº días)	25	24
Ratio de operaciones pendientes de pago (nº días)	16	22
Total pagos realizados	46.483	52.133
Total pagos pendientes	3.899	2.927

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

### **Participaciones Directas en empresas del grupo y asociadas**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Prins Bernhardtpin, 200 1097JB Ámsterdam (Países Bajos)	Servicios financieros	Deloitte	2.000	100%	18	(7.252)	218	-

#### **Explotación de autopistas:**

Abertis Autopistas España, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Deloitte	1.107.881	100%	551.000	(183.602)	51.315	-
Societat d'Autopistes Catalanes, S.A.U.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte	878.060	100%	1.060	801.431	81.874	110.159
Abertis Motorways UK, Ltd. (1)	Hill House, 1 Little New Street, Londres EC4A 3TR (Reino Unido)	Tenencia de acciones	Deloitte	15.421	100%	11.680	7.141	1.154	-
Abertis Infraestructuras Chile SPA (Abertis Chile) (1)	Rosario Norte Nº 407, Las Condes Santiago de Chile (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	3	100%	14.758	(180)	(293)	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Abertis USA Corp.(1)	1737 H ST NW, 2 <sup>nd</sup> floor, Washington DC 2006 (USA)	Desarrollo y gestión de infraestructuras de transportes y comunicaciones	-	5	100%	486	(156)	(15)	139
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR) (1)	Montellanos Sector Embalse San José San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte	20.169	100%	1.426	(72.634)	6.475	-
Inversora de Infraestructuras S.L. (INVIN)	Avenida de Pedralbes 17 08034 Barcelona	Tenencia de acciones	Deloitte	513.110	44,7% (2)	145.309	304.251	5.383	-
Infraestructuras Americanas, S.L.U.	Avenida de Pedralbes 17 08034 Barcelona	Gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades no residentes en territorio español	Deloitte	259.807	100%	3.046	49.434	(35.761)	-
Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES) (1)	Avenida calle 26 59-41. Piso 9 (edificio CCI). Santafé de Bogotá (Colombia)	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte	18.563	40,00%	8.663	13.946	4.434	-
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) (1) y (3)	Ruta Panamericana; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peajes	Deloitte	-	31,59%	5.283	(9.536)	20.615	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Abertis Overseas UK Limited	TBI Home 72-104 Frank Lester Way - Luton - Bedfordshire - LU9NQ (Reino Unido)	Tenencia de acciones	Deloitte	-	100%	-	-	-	-
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Tenencia de acciones	Deloitte	865.851	52,55%	1.512.268	(323)	208.009	105.100
Emovis SAS	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Operador y proveedor de sistemas de peaje	Deloitte	43.000	100%	51.082	(21.110)	(9.428)	-
Holding Holding d'Infrastructures de Transport 2, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Tenencia de acciones	-	662	52,55%	1.260	-	(232)	-
Abertis USA Holding LLC	1737 H Street NW, Suite 200 Washington DC, 20006 (EEUU)	Inactiva	-	-	100%	-	-	-	-
Constructora de Infraestructura Vial, S.A.S. (1)	Avenida calle 26 59-41. Piso 9 (edificio CCI). Santafé de Bogotá (Colombia)	Construcción	Deloitte	8	40,00%	16	13.958	13.888	4.417
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (1)	City View Plaza 500, Torre 1 Carretera 165 Núm. 48 Guaynabo, P.R. 00968 (Puerto Rico)	Concesionaria de autopistas de peajes	Deloitte	258.066	51,00%	482.937	(89.853)	(9.671)	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A. (1)	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brasil)	Explotación concesiones	Deloitte	-	51,00%	6.561	(5.589)	12	-
Abertis PDC, S.A.	Avda Presidente Juscelino Kubitschek, 1455. 9º andar. Itaim Bibi. São Paulo. 04543-011 (Brasil)	Tenencia de acciones	Deloitte	-	100%	41.093	910.247	1.589	-
Partícipes en Brasil, S.A.	Avenida de Pedralbes 17 08034 Barcelona	Tenencia de acciones	Deloitte	658.985	51,00%	41.093	297.667	4.104	2.924
Abertis Internacional, S.A.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte	60	100%	60	(21)	(5.243)	-

#### Telecomunicaciones:

Cellnex Telecom, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Holding (telecomunicaciones terrestres)	Deloitte	138.969	34,00%	57.921	372.039	39.817	7.168
Abertis Telecom Satélites, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Holding (telecomunicaciones satelitales)	Deloitte	193.924	100%	242.082	60.106	1.969	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	Participación		Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio	Dividendos recibidos
				Valor neto	%				
<b>Aeropuertos:</b>									
Airport Concession and Development Limited (ACDL) (1)	Broad Street House, 55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX	Tenencia de acciones	Deloitte	2.604	90,00%	-	(635)	736	-
TBI Overseas Holdings Inc	12700 Sunrise Valley Drive, Suite 450 Reston, VA 20191	Tenencia de acciones	Deloitte	367	100%	-	-	-	-
				<b>4.977.515</b>					<b>229.907</b>

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

### Participaciones Indirectas

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
----------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	--	----------------	--	-------------------------

**A través de Abertis Autopistas España:**

Autopistas, Concesionaria Española, S.A. (ACESA)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	319.489	(276.762)	277.319
Autopistas AUMAR, S.A. Concesionaria del Estado (AUMAR)	Paseo de la Alameda, 36 Valencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	213.596	121.860	113.901
Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Autopista AP-6 PK57 San Rafel Segovia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Abertis Autopistas España, S.A.	54.000	17.543	65.300
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 5ª planta Barcelona	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores	50,00%	Abertis Autopistas España	2.070	11.914	562
BIP & Drive S.A.	Paseo de la Castellana, 95, Torre Europa, planta 16- 28046 Madrid	Comercialización Tags	Deloitte	35,00%	Abertis Autopistas España	2.420	4.576	(1.014)
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) (1) y (4)	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	48,60%	Acesa	29.140	(25.789)	11.022

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>	<b>Auditores</b>	<b>% Particip. indirecta</b>	<b>Sociedad titular de la participación indirecta</b>	<b>Capital social</b>	<b>Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
Autopista Terrassa-Manresa, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, Km 41. Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	23,72%	Acesa	83.411	415.933	55.756
Ciralsa, S.A.C.E.	Av. Maisonnave, 41 Alicante	Construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje	Deloitte	25,00%	Aumar	50.167	(251.950)	(26.343)
Castellana de Autopistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	98.000	41.836	(5.217)
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Ctra. Santa María del Páramo s/n Villadongos del Paramo, León	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	34.642	(7.627)	(1.520)
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (AVASA)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Iberpistas	237.095	45.105	37.722
Autopista Trados-45, S.A. (TRADOS-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	50,00%	Iberpistas	21.039	43.513	18.405
Alazor Inversiones, S.A.	Carretera M-50, Km 67,5 Area de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón. Madrid	Tenencia de acciones	Deloitte	35,22%	Iberpistas	223.600	(152.482)	(25.351)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte	30,00% <sup>(5)</sup>	Iberpistas/ Avasa	11.610	(64.351)	(27.020)
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	Conservación y mantenimiento de autopistas	Deloitte	25,00%	Trados 45	553	5	56
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Carretera M-50, Km 67,5 Area de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón. Madrid	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	35,22%	Alazor Inversiones	223.600	(149.283)	(24.629)
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	30,00% <sup>(5)</sup>	Infraestructuras y Radiales	96.700	(86.269)	(16.043)
Erredosa Infraestructuras, S.A. (ERREDOSA)	Carretera M-100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte	30,00% <sup>(5)</sup>	Infraestructuras y Radiales	61	(30)	(1)

#### A través de Societat Autopistes Catalanes:

Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	100,00%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. sociedad unipersonal	96.160	(22.652)	35.427
---------------------------------------	--	--------------------------------------	----------	---------	--	--------	----------	--------

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. (INVICAT)	Avda. Parc Logístic 12-20. 08040 Barcelona	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte	100,00%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. sociedad unipersonal	92.037	(22.431)	61.128
Túnel de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.L.	C. de Vallvidrera a San Cugat BV- 1462 Km 5,3 Barcelona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	50,01%	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	60	59.707	17.271

### A través de Abertis Motorways Uk Ltd (1):

Road Management Group (RMG)	Fifth Floor 100 Wood Street London EC2V 7 EX (Reino Unido)	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros auditores	33,33%	Abertis Motorways Uk Limited	29.432	(4.730)	4.714
-----------------------------	--	--------------------------------------	-----------------	--------	------------------------------	--------	---------	-------

### A través de Abertis Infraestructuras Chile e Inversora de Infraestructuras (1):

Abertis Autopistas Chile, S.A.	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, (Chile)	Tenencia de acciones	Deloitte	84,45%	Abertis Chile/ Invin	58.310	(520)	12.900
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, (Chile)	Gestión, conservación y explotación de carreteras, autovías o autopistas	Deloitte	84,45% (6)	Abertis Autopistas Chile	1.232	1.542	1.068
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Rosario Norte N°407, Las Condes Santiago, (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	84,45% (7)	Abertis Autopistas Chile	70.312	113.841	21.427

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>	<b>Auditores</b>	<b>% Particip. indirecta</b>	<b>Sociedad titular de la participación indirecta</b>	<b>Capital social</b>	<b>Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
Abertis Autopistas III, Spa	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Promoción de carreteras y autopistas	Deloitte	84,45%	Abertis Autopistas Chile	196.084	(2.505)	716
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A.	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	84,45% (*)	Abertis autopistas Chile/ Abertis Autopistas Chile III	81.498	125.192	37.452
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes, S.A.	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	84,45%	Abertis Autopistas Chile/ Abertis Autopistas Chile III	56.095	(62.412)	642
Operadora Andes, S.A.	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte	84,45%	Abertis Autopistas Chile/ Abertis Autopistas Chile III	1.118	(951)	297
Infraestructura Dos Mil, S.A.	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Tenencia de acciones	Deloitte	84,45%	Abertis Autopistas Chile/ Abertis Autopistas Chile III	69.065	37.026	61.517
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores, S.A.	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	84,45%	Infraestructura Dos Mil/ Abertis Autopistas Chile III	25.824	38.916	11.040
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	84,45%	Infraestructura Dos Mil/ Abertis Autopistas Chile III	31.571	16.750	20.959

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

<b>Sociedad</b>	<b>Domicilio</b>	<b>Actividad</b>	<b>Auditores</b>	<b>% Particip. indirecta</b>	<b>Sociedad titular de la participación indirecta</b>	<b>Capital social</b>	<b>Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>
Operadora Sol	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte	84,45%	Infraestructura Dos Mil	2.550	(1.833)	27
Operadora Los Libertadores	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte	84,45%	Infraestructura Dos Mil	1.669	(889)	253
Operadora del Pacífico, S.A.	Rosario Norte Nº407, Las Condes Santiago, (Chile)	Mantenimiento, explotación y conservación de carreteras	Deloitte	84,45% <sup>(8)</sup>	Abertis autopistas Chile /Invin	512	9.129	137
Central Korbana Chile, S.A.	El Bosque Central nº92, Las Condes Santiago (Chile)	Tenencia de acciones	Deloitte	77,51%	CK Sweden AB/ CK Sweden Holdings AB	86.656	(13.336)	8.289
Central Korbana Sweden Holdings, AB. (Agencia en Chile)	El Bosque Central nº92, Las Condes Santiago (Chile)	Tenencia de acciones	Deloitte	77,51%	Central Korbana S.a.r.l.	1.057	15.167	35
Central Korbana Sweden, AB.	Norra Vallgatan 70, 211 22 Malmo, Sweden	Tenencia de acciones	Deloitte	77,51%	Central Korbana S.a.r.l.	2.094	9.778	(8.824)
Central Korbana, S.a.r.l.	19, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxembourg	Tenencia de acciones	Deloitte	77,51%	Invin S.L.	18	(17.335)	(126.214)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
----------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	--	----------------	--	-------------------------

#### A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S. (1):

SANEF (Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France)	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	52,55%	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	53.090	674.772	430.325
SAPN (Société des autoroutes Paris-Normandie)	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	52,53%	Sanef	14.000	253.470	98.356
Eurotoll	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Sanef	3.300	8.963	(6.273)
Sanef Concession	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Inactiva	Deloitte	52,48%	Sanef	-	-	-
Sanef Aquitaine	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte	52,55%	Sanef	500	74	186
Bip&Go	30, Boulevard Galliéni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	Distribuidor dispositivos de telepeaje	Deloitte	52,55%	Sanef	1	(1.885)	5.635
A'lienor	40, rue de Liège 64000 Pau- (Francia)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	18,39%	Sanef	275.632	(103.782)	11.980
Leonord, S.A.S	Immeuble First Part Dieu - 2 avenue Lacassagne - 69003 LYON, (Francia)	Gestión contratos de explotación	Otros auditores	18,39%	Sanef	40	-	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Leonord exploitation, S.A.S	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (Francia)	Gestión contratos de explotación	Deloitte	44,67%	Sanef	40	(57)	69
SE BPNL	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (Francia)	Mantenimiento, explotación y conservación de carreteras	Deloitte	52,55%	Sanef	40	185	390
SEA14	Route de Sartrouville 78 Montesson (Francia)	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte	52,53%	Sapn	37	415	601
Routalis SAS	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. (Francia)	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Deloitte	15,76%	Sapn	40	4	834
Alis	Lieu-dit Le Haut Groth 27310 Bourg-Achard, (Francia)	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	10,34% <sup>(9)</sup>	Sanef / Sapn	2.850	151.495	2.505
Eurotoll Central Europe zrt	H-1152 Budapest Szentmihalyi ut 137. (Hungria)	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte	52,55%	Eurotoll	17	620	(330)

#### A través de Emovis SAS (1):

Emovis Operations Ireland Ltd	2 <sup>nd</sup> Floor Cape House, Westend Office Park, Blanchardstown, Dublin 15, (Irlanda)	Operador de peajes	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	-	2.619	2.298
-------------------------------	---	--------------------	----------	---------	------------	---	-------	-------

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Santoll, s.r.o.	European Business Center, Suché myto 1-811 03 Bratislava	Inactiva	-	100,00%	Emovis SAS	7	117	(142)
Emovis Operations Mersey Ltd	Hornbeam House, Hornbeam Park, Hookstone Road, Harrogate, (Reino Unido)	Comercialización de Tags en Reino Unido	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	-	473	(663)
Emovis Technologies US, Inc.	National Corporate Research, Ltd 615 South Dupont Highway Dover, Delaware 19901 (EEUU)	Proveedor de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	1	(10.093)	(4.411)
Emovis Technologies UK Limited	5th Floor, Kinnaird House 1 Pall Mall East-London SW1Y 5AU (Reino Unido)	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	159	983	211
Emovis Technologies Chile	El Rosal 4577 Huechuraba Santiago (Chile)	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	994	85	308
Emovis Technologies d.o.o.	Lovacki put 1a HR-21000 Split (Croacia)	Proveedor de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	310	539	209
CS Polska SP. Z O.O	c/o KKS Legal Sp. K. UI. Zurawia, 45 00- 680 Warszawa (Polonia)	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	-	-	-
Emovis Technologies Ireland Limited	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 (Irlanda)	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	-	1.061	735

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Emovis Technologies BC, Inc	1050 West Georgia Street 15th Floor, Vancouver (Canadá)	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	343	565	19
Emovis Operations Leeds (UK)	St John Offices Albion Street Leeds LS2 8LQ (Reino Unido)	Operador de peajes	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	-	4.577	5.902
Emovis Technologies Québec, Inc.	3700-800 Place Victoria Montréal Québec H4Z1E9 (Canadá)	Operador de sistemas de peajes	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	-	(2)	(61)
Emovis TAG Limited (UK)	St John Offices Albion Street Leeds LS2 8LQ (Reino Unido)	Comercializador de tags en Reino Unido (a partir de 03/2016)	Deloitte	100,00%	Emovis SAS	-	(12)	271
Trans- Canada Flow Tolling Inc.	1200, Waterfront Centre, 200 Burrard Street, Vancouver BC V6C3L6 (Canadá)	Operador de peajes	Otros auditores	50,00%	Emovis SAS	-	1.437	(98)
Emovis Technologies Caribe, Inc.	National Corporate Research, Ltd 615 South Dupong Highway Dover, Delaware 19901 (USA)	Operador de sistemas de peaje	Deloitte	100,00%	Emovis Technologies US, Inc.	1	1.597	(861)

### A través de Abertis Internacional:

ReConsult	Via Lodovico Mancini 5, Milano	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	Abertis Internacional	340.000	75.592	(38)
Abertis India	Paseo de la Castellana, 39 Madrid	Tenencia de acciones	-	100,00%	Abertis Internacional	3	-	-
Abertis Italia	Via Lodovico Mancini 5, Milano	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	Abertis Internacional	30.000	30.218	(37)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
A4 Holding S.p.A.	Via Flavio Gioia 71, Verona	Tenencia de acciones	Deloitte	51,40%	ReConsult/ Abertis Italia	134.110	533.568	(22.468)
Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA	Via Flavio Gioia 71, Verona	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte	51,40%	A4 Holding S.p.A.	125.000	339.296	17.873
Serenissima Partecipazioni S.p.A	Via Flavio Gioia 71, Verona	Construcción y mantenimiento	Deloitte	51,40%	A4 Holding S.p.A.	2.314	9.179	(5.028)
Serenissima Trading S.p.A.	Via Enrico Fermi 4, Verona	Servicios de consultoría de mantenimiento y desarrollo de zonas de aparcamiento	Deloitte	51,40%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	3.700	3.354	302
Acufon S.p.A.	Via Pignolo 27, Bergamo	Construcción	Otros auditores	51,40%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	5.000	(4.670)	(223)
Infracom Italia S.p.A.	Piazzale Europa 12, Verona	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte	48,36%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	85.648	(5.015)	1.772
Softher S.a.r.l.	6 Avenue Kheireddine Pacha, Immeuble Slim Appt N° 53, 1002, Tunis	Mantenimiento de sistemas de peaje	Otros auditores	47,89%	Infracom Italia S.p.A.	103	65	26
Multilink Friuli S.r.l.	Via Marconi 85, Tavaganacco	Mantenimiento de sistemas de peaje	Otros auditores	24,67%	Infracom Italia S.p.A.	50	(13)	12
Globalcar Services S.p.a.	Via Enrico Fermi 4, Verona	Arrendamiento de vehículos	Deloitte	33,92%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	2.000	3.410	271
Serenissima Construzioni S.p.A.	Via Enrico Fermi 4, Verona	Mantenimiento, explotación y conservación de infraestructuras	Deloitte	51,40%	A4 Holding S.p.A.	5.400	13.278	6.088

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Serenissima PST	Str. Vlaicu Pircalab, 63, Mun. Chisinau, Republica Moldova	Construcción y mantenimiento de autopistas	Otros auditores	35,98%	Serenissima Construzioni S.p.A.	1	-	-
Padova 2 S.c.a.r.l.	Via Enrico Fermi 4, Verona	Construcción	Otros auditores	41,12%	Serenissima Construzioni S.p.A.	20	-	-
A4 Mobility S.r.l.	Via Antonio Meucci 14, Verona	Mantemimiento, explotación y conservación de infraestructuras	Deloitte	51,40%	A4 Holding S.p.A.	100	22.360	1.808
Magpie JVCo Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	Tenencia de acciones	-	51,00%	Abertis Internacional	-	-	-
Magpie Junior HoldCo Ltd.	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	Tenencia de acciones	-	51,00%	Magpie JVCo Limited	-	-	-
Magpie Junior Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	Tenencia de acciones	-	51,00%	Magpie Junior HoldCo Ltd.	-	-	-
Magpie MidCo Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	Tenencia de acciones	-	51,00%	Magpie Junior Limited	-	-	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Magpie BidCo Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	Tenencia de acciones	-	51,00%	Magpie MidCo Limited	-	-	-
Pedemontana Veneta S.p.A.	Verona (VR) Via Flavio Gioia 71	Gestión de infraestructuras	Otros auditores	16,41%	Autostrada Bs Vr Vi Pd S.p.A.	6.000	(168)	-
G.R.A. di Padova S.p.A.	Venezia (VE) Viale Ancona 26	Gestión de infraestructuras	Otros auditores	17,42%	Autostrada Bs Vr Vi Pd S.p.A.	2.950	(717)	-
Servizi Ultenza Stradale S..c.p.a.	Cessalto (TV) Via Dante 10	Mantenimiento de área de servicio y áreas de aparcamiento	Otros auditores	12,85%	Autostrada Bs Vr Vi Pd S.p.A.	516	662	-
Italian Golf Development, S.r.l.	Brescia (BS) Via Aurelio Saffi 16	Construcción y mantenimiento de Golf	Otros auditores	23,08%	Acufon S.p.a.	360	(696)	-
Rio de Vetrai S.r.l.	Milano (MI) Via Crocefisso 8	Construcción y mantenimiento	Otros auditores	25,70%	Infracom Italia S.p.a.	100	1.107	-
Pronet S.r.l.	Padova (PD) Piazza Antenore 3	Construcción y mantenimiento de redes de comunicación	Otros auditores	10,60%	Infracom Italia S.p.a.	5.668	(91)	-
Estracom S.p.A.	Prato (PO) Via Ugo Panziera 16	Construcción y mantenimiento de redes de comunicación	Otros auditores	10,00%	Infracom Italia S.p.a.	7.012	1.333	-
Exido S.r.l.	Verona (VR) Piazzale Europa 12	Consultoría de servicios de tecnologías de la información	Otros auditores	23,70%	Infracom Italia S.p.a.	10	(2.693)	-
Sherpatv. It. S.r.l.	Roma (RM) Via Della Giuliana 113	Publicidad y organización de eventos	Otros auditores	23,53%	Infracom Italia S.p.a.	47	(2.308)	-
C.I.S. S.p.A.	Vicenza (VI) Contra Gazzolle 1	Construcción y mantenimiento	Otros auditores	12,97%	A4 Holding, S.p.A.	5.237	(6.157)	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
----------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	--	----------------	--	-------------------------

**A través de Cellnex Telecom:**

Retevisión I, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	81.270	261.627	59.640
Tradia Telecom, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	131.488	14.925	21.521
OnTower Infraestructuras, S.A.U.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	30.000	(6.179)	(1.382)
Cellnex Italia, S.r.L (antes Smartowers Italy, S.r.L.)	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, (Italia)	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	789.610	(1.609)	7.356
Cellnex UK Limited	55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX, (Reino Unido)	Holding	-	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	-	-	-
Cellnex Netherlands, BV	Dr. Lelykade 22, unit 9,, 2583 Cm's Gravenhage	Holding	-	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	-	64.509	13
Cellnex France, S.A.S.	30, Rue Godot de Mauroy, 75009	Holding	-	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	20	79.980	(555)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Shere Group Limited	River Court, Albert Dr. Woking GU21 5 RP, Reino Unido	Holding	-	34,00%	Cellnex Telecom, S.A.	157.495	30.360	(13)
TowerCo, S.p.A.	Via Alberto Bergamini 50, Roma, (Italia)	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Cellnex Italia, S.r.L.	20.100	14.958	7.012
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, (Italia)	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte	30,60%	Cellnex Italia, S.r.L.	1.000	266.481	13.326
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte	20,43%	Tradia Telecom, S.A.	3.228	4.763	2.575
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (Cota)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones	Otros auditores	10,03%	Tradia Telecom, S.A.	1.000	1.742	200
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. Vallvidrera a Tibidabo, s/n. Barcelona	Construcción y explotación de infraestructuras telecomunicaciones	Deloitte	14,20%	Retevisión I, S.A.	5.520	918	(11)
Gestora del Espectro, S.L.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicaciones terrestres	-	34,00%	Retevisión I, S.A.	3	(1)	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Towerlink Italia, S.r.l.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, (Italia)	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-	34,00%	Cellnex Italia, S.r.L.	10	-	-
Commoscon Italia, S.r.l.	Via Carducci 32, 20123 Milano (Italia)	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Cellnex Italia, S.r.L.	100	2.148	76
Towerlink Netherlands, BV (formerly Portelindo Towers, BV)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583Cm's - Gravenhage	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Shere Group Netherlands BV	-	63.634	2.749
Sirtel, S.r.l.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, (Italia)	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Cellnex Italia, S.r.L.	40	110	-
Shere Midco Ltd	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	Holding	Deloitte	34,00%	Shere Group Limited	179.766	(76)	(10)
Shere Group Netherlands BV	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Países Bajos	Holding	Deloitte	34,00%	Shere Midco Ltd	18	200.641	(1.737)
Shere Masten BV	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Países Bajos	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Shere Group Netherlands BV	18	188.985	3.294

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Watersite Holding Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Shere Midco Ltd	28.379	(3.516)	185
Radiosite Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Shere Midco Ltd	30.457	15.625	(160)
QS4 Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte	34,00%	Shere Midco Ltd	1.888	2.784	45
Shere Consulting Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido		Deloitte	34,00%	Shere Midco Ltd	2.482	(2.053)	(235)

### A través de Abertis Telecom Satélites:

Hisdesat Servicios Estratégicos	Paseo de la Castellana, 143- Madrid	Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental	Otros auditores	24,53%	Hispasat, S.A.	108.174	133.788	(51.190)
Hispasat, S.A.	Paseo de la Castellana, 143- Madrid	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélites	Deloitte	57,05%	Abertis Telecom Satélites, S.A.	121.946	362.952	23.964
Hispasat Brasil Ltda (1)	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro – (Brasil)	Comercialización capacidad espacial de satélite	Deloitte	57,05%	Hispasat, S.A.	32.631	7.907	(529)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Hispasat Canarias, S.L.U.	Tomas Miller 47-49, Las Palmas de Gran Canaria	Venta y arrendamiento de satélites, así como su capacidad espacial	Deloitte	57,05%	Hispasat, S.A.	102.003	137.437	35.649
Hispamar Satelites, S.A. (1)	Praia do Flamengo, 200. Río de Janeiro - (Brasil)	Comercialización de capacidad de satélite	Deloitte	46,19% <sup>(10)</sup>	Hispasat, S.A./ Hispasat Brasil	29.012	4.176	17.115
Hispamar Exterior, S.L.U.	Paseo de la Castellana, 143- Madrid	Telecomunicaciones satelitales	Deloitte	46,19%	Hispamar Satélites	800	(195)	1.423
Hispasat México S.A. de CV (1)	Agustín Manuel Chávez 1 - 001; Centro de Ciudad Santa Fe; 01210, México, D.F. (México)	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación satélite.	Deloitte	57,05%	Hispasat, S.A.	55	(162)	763
Consultek, Inc. (1)	1550 Cowper st. Palo Altos (EEUU)	Servicios de consultoría técnica	-	57,05%	Hispasat, S.A.	15	30	2
Grupo Navegación por satélites, sistemas y servicios	Isaac Newton, 1 - Madrid	Explotación de sistemas de satélites	-	8,15%	Hispasat, S.A.	1.026	(91)	-

#### A través de ACDL (1):

TBI Ltd	Broad Street House, 55 Old Broad Street, London EC2M 1RX (Reino Unido)	Tenencia de acciones	Deloitte	90,00%	ACDL	(2.237)	1.253	1.062
---------	--	----------------------	----------	--------	------	---------	-------	-------

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
----------	-----------	-----------	-----------	-----------------------	--	----------------	--	-------------------------

### A través de TBI Overseas Holdings Inc (1):

TBI (US) Inc	2711 Centreville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, (EEUU)	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	TBI Overseas Holdings Inc	-	-	-
TBI Overseas (Bolivia) LLC	12700 Sunrise Valley Drive, Suite 450 Reston, VA 20191 (EEUU)	Tenencia de acciones	Deloitte	100,00%	TBI (US) LLC	-	-	-
TBI Overseas (UK) LLC	12700 Sunrise Valley Drive, Suite 450 Reston, VA 20191 (EEUU)	Servicios de consultoría técnica	Deloitte	100,00%	TBI Overseas Holdings Inc	-	-	-

### A través de Partícipes en Brasil (1):

PDC Participações, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar - CEP 04543-011 - Sao Paulo / SP (Brasil)	Explotación concesiones	Deloitte	51,00%	Partícipes en Brasil, S.L.	175.735	(692)	1.068
Arteris Brasil, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar - CEP 04543-011 - Sao Paulo / SP (Brasil)	Holdings de instituciones no- financieras	Deloitte	43,38%	Partícipes en Brasil, S.L.	972.559	217.513	114.742

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Partícipes en Brasil II	Avenida de Pedralbes 17, 08034 Barcelona	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, o bien sólo su conservación y explotación y, en general, la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero	-	51,00%	Partícipes en Brasil, S.L.	3	463.806	4.756
Arteris Participações, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar - CEP 04543-011 - Sao Paulo / SP (Brasil)	Tenencia de acciones	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	14.749	(12.032)	16.253
Autovías, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera- SP 330 Km 312,2- Pista Norte- CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP. (Brasil)	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	43.457	(9.382)	23.246
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530-000 - Itirapina - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	34.278	(15.389)	32.980

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Audidores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Carretera Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho - CEP 13601-970 Araras. SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A./ Arteris Participações, S.A.	39.947	(27.023)	35.770
Vianorte, S.A.	Rodovia Atílio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertãozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	39.722	(15.028)	17.764
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Bairro Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 - (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	143.331	(32.882)	(12.579)
Autopista Fluminense, S.A.	Avda. Sao Gonçalo, nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	178.593	8.561	(10.322)
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	219.224	(44.593)	(24.061)

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016 (en miles de euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditores	% Particip. indirecta	Sociedad titular de la participación indirecta	Capital social	Reservas (*) (deducido dividendo a cuenta)	Resultado del ejercicio
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	240.954	29.906	(251)
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edifício Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brasil)	Construcción y explotación autovía	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	229.232	(17.969)	(11.192)
Latina Manutenção de Rodovias Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte - CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto - (estado) SP. (Brasil)	Construcción y reparación de autovías en São Paulo (Brasil)	Deloitte	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	2.284	9.070	4.277

(\*) Incluye ajustes por cambio de valor y excluye los socios externos.

(1) Información bajo criterios NIIF.

(2) Participación indirecta **Abertis**: 77,51%. Directa de 44,72% e indirecta a través de Infraestructuras Americanas, S.L.U. 32,79%.

(3) Las acciones de Ausol cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2016 fue de 48,59 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 51,75 pesos argentinos. Se posee el 49,92% de los derechos de voto. Participación totalmente provisionada al cierre de 31 de diciembre de 2016.

(4) Las acciones de GCO cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2016 fue de 18,15 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 18,00 pesos argentinos. Se posee el 57,6% de los derechos de voto. Participación totalmente provisionada al cierre de 31 de diciembre de 2016.

(5) Participación indirecta **Abertis**: 30%. Indirecta a través de Iberpistas, S.A.C.E 15% y de Avasa 15%.

(6) Participación indirecta **Abertis**: 84,45%. Indirecta a través de Abertis autopistas Chile 84,39% y de Abertis autopistas Chile III 0,06%.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.



## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

Anexo a la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016  
(en miles de euros)

- (7) Participación indirecta **Abertis**: 100%. Indirecta a través de Abertis autopistas Chile 84,39% y de Abertis autopistas Chile III 0,06%.
- (8) Participación indirecta **Abertis**: 100%. Indirecta a través de Abertis autopistas Chile 84,44% y de Abertis autopistas Chile III 0,01%.
- (9) Participación indirecta **Abertis**: 10,34%. Indirecta a través de Sanef 6,13% y de Sapn 4,21%.
- (10) Participación indirecta **Abertis**: 46,19%. Indirecta a través de Hispasat Brasil Ltda 39,09% y de Hispasat, S.A. 7,10%.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2016, junto con la que debe ser leído.

Conversión de magnitudes en moneda extranjera a tipo de cambio de cierre.

# Abertis Infraestructuras, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2016

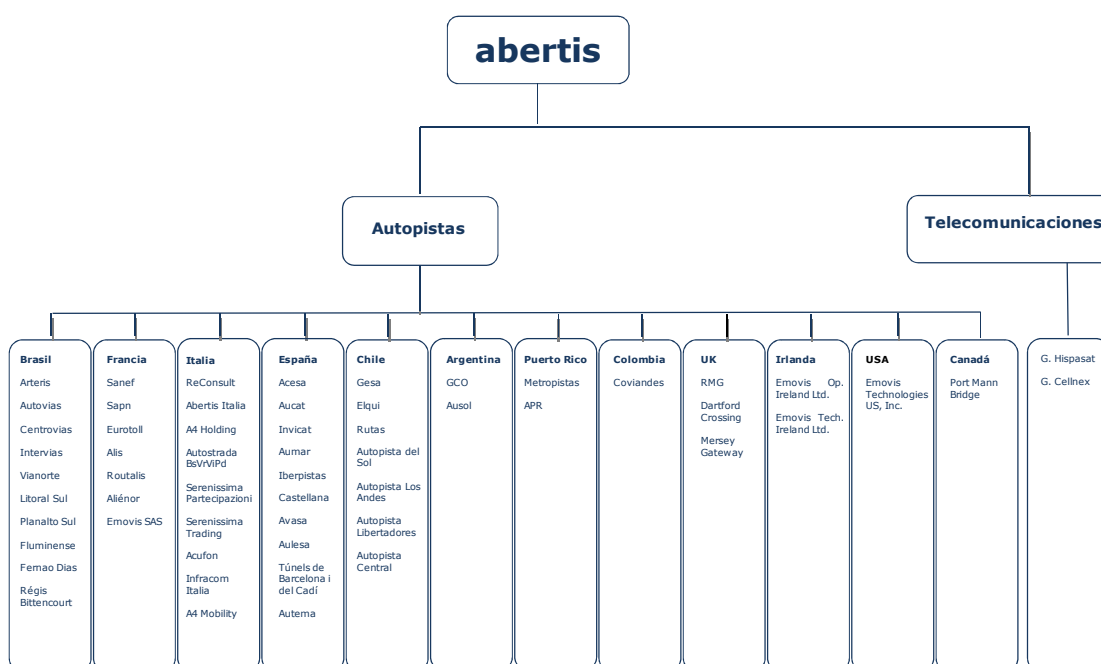
## ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

#### 1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

##### 1.1. Situación de la entidad

Abertis Infraestructuras, S.A. (sociedad cotizada en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) es la empresa matriz de un Grupo en el que ostenta la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades del Grupo. La estructura resumida del Grupo **Abertis** a fecha 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:



El detalle de las sociedades del Grupo, participadas directa e indirectamente por **Abertis** al 31 de diciembre de 2016 junto con los porcentajes de participación se muestra en el Anexo de las cuentas anuales.

El Grupo **Abertis** presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y opera en los sectores de autopistas e infraestructuras para las telecomunicaciones.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

En este sentido, el Grupo **Abertis** gestiona directamente cerca de 8.000 kilómetros de autopistas y es el líder mundial en este sector por kilómetros gestionados. **Abertis** es el primer operador nacional de autopistas en países como España y Chile, y tiene una presencia destacada en Francia, Brasil y Puerto Rico y, desde septiembre de 2016, también en Italia. La compañía también participa en la gestión de más de 300 kilómetros a través de sociedades en Reino Unido, Argentina y Colombia.

En el caso de las infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo es un operador de referencia internacional en el sector de la transmisión vía satélite a través del operador **Hispasat**, que cuenta con 7 satélites en servicio, a los que se sumarán en 2017 3 nuevos satélites: Hispasat 36W-1, Amazonas 5 e Hispasat 30W-6, para aumentar la oferta actual de servicios de telefonía, audiovisuales, redes corporativas o Internet de banda ancha, entre otras soluciones de telecomunicaciones.

Por otro lado, el Grupo mantiene una participación del 34% en la sociedad Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex), el mayor operador neutro europeo de infraestructuras de telecomunicaciones para la telefonía móvil y la difusión audiovisual con una red al cierre de 2016 de más de 16.000 torres.

El continuo proceso de internacionalización ha llevado al Grupo **Abertis** a estar presente en 14 países de Europa, América y Asia, lo que le permite diversificar su riesgo geográfico y adaptarse mejor a los ciclos económicos mundiales. En este sentido, más de dos tercios del EBITDA del Grupo se genera fuera de España, con especial peso de Francia, Brasil y Chile, y la incipiente aportación de Italia tras la entrada en este país en septiembre de 2016.

**Abertis** cotiza en la Bolsa española y forma parte del selectivo Ibex 35, así como de los índices internacionales Dow Jones Sustainability Index, FTSE4Good, FTSEurofirst 300 y Standard & Poor's Europe 350.

### **Estrategia con sólidos pilares**

La visión, la misión y los valores de **Abertis** contribuyen a alcanzar el propósito de la compañía y fundamentan su estrategia en el corto, medio y largo plazo.

La visión de **Abertis** es ser un operador global líder en la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

La misión es promover y gestionar de forma sostenible y eficiente, contribuir al desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de nuestros empleados y la creación de valor a largo plazo para nuestros accionistas.

En este entorno, **Abertis** ha establecido los siguientes valores para asegurar la integridad y sostenibilidad de sus operaciones:

- Dirigir desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Encontrar soluciones para el desarrollo de infraestructuras basadas en el diálogo y la colaboración con nuestros grupos de interés.
- Anticiparnos y adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y usuarios a través de la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en nuestra organización basándonos en la sencillez y pragmatismo.
- Ser transparentes para valorar nuestro rigor y credibilidad.

#### *Modelo de gobierno*

La estructura de órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones es otra de las fortalezas del Grupo. Dicha estructura se describe con detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), que forma parte de este Informe de Gestión.

El modelo de Gobierno se fundamenta en el Consejo de Administración y las diferentes comisiones, y tiene como máxima prioridad la transparencia y la aplicación de las mejores prácticas internacionales de Buen Gobierno Corporativo.

Desde 2009, el Consejo ha reducido el número de miembros de 21 a 15 y el peso de los consejeros independientes ha alcanzado más del 50% del total. Al mismo tiempo se ha impulsado la presencia femenina desde 1 a 6 consejeras, dando respuesta a la voluntad de la compañía de incorporar a expertos de reconocida valía y de perfiles diversos que enriquezcan la administración de la compañía.

#### *Plan Estratégico 2015-2017*

El modelo de creación de valor de **Abertis** se basa en los siguientes pilares:

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

- La disciplina financiera
- El modelo industrial
- La inversión continúa
- La relación a largo plazo con las administraciones públicas
- La fortaleza financiera
- La visión a largo plazo con foco en autopistas

Dichos pilares se materializan en el Plan Estratégico del periodo 2015-2017 en cuatro objetivos clave: el impulso de su estrategia de focalización, el crecimiento internacional, la búsqueda de eficiencias y el crecimiento de la retribución al accionista.

#### 1. Focalización

Desde el inicio del anterior Plan Estratégico en 2011, **Abertis** ha intensificado la focalización de su negocio en el sector de las autopistas. El nuevo impulso a esta focalización se puso de manifiesto con la salida a bolsa en 2015 de Cellnex Telecom, que superó las expectativas y que supuso para **Abertis** unas plusvalías de cerca 2.700 millones de euros en 2015.

#### 2. Impulso al crecimiento

**Abertis** analiza todos los proyectos de crecimiento bajo una estricta disciplina financiera, desde la perspectiva de rol industrial que caracteriza al Grupo. En este sentido, sólo se abordan los proyectos que no pongan en riesgo ni la política de dividendos del Grupo ni su fortaleza financiera.

En el caso de crecimiento por adquisiciones de nuevos activos, permanentemente se estudian proyectos en mercados prioritarios para el Grupo. En 2016 este crecimiento se ha concretado en la adquisición del 51,4% del capital social de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (A4, sociedad cabecera del subgrupo italiano A4).

En este sentido, destacar adicionalmente que a finales de diciembre se ha alcanzado un acuerdo para la adquisición del 100% de la sociedad india Trichy Tollway Private Limited (concesionaria de la autopista NH-45 en el estado de Tamil Nadu), y del 74% de la también sociedad india Jadcherla Expressways Private Limited (concesionaria de la autopista NH-44 en el estado de Telangana), por un importe conjunto de 128 millones de euros. Se prevé completar satisfactoriamente el mismo, con la correspondiente

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

toma de control por parte de **Abertis** de las citadas sociedades, durante el primer trimestre de 2017.

Por otro lado, de forma paralela, se estudian operaciones de consolidación y refuerzo de la posición de **Abertis** en sociedades ya participadas. De esta forma en 2016 se ha completado, por un lado, la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Arteris para adquirir las participaciones minoritarias que aún no eran propiedad del Grupo y, por otro lado, la compra del 50% restante de Autopista Central con el fin de alcanzar el control sobre el 100% de la sociedad.

En cuanto a crecimiento orgánico, el esfuerzo de la compañía se centra en conseguir nuevas extensiones de los periodos de concesión de su actual portafolio de activos con iniciativas como el Plan Relance firmado con el gobierno francés o los acuerdos de inversión con otros gobiernos, como el brasileño o el portorriqueño.

Los acuerdos alcanzados con las administraciones y la inversión constante en el portafolio de activos han permitido a la compañía incrementar progresivamente la vida media de sus concesiones.

### 3. Eficiencias

**Abertis** inició en 2015 un nuevo plan de eficiencia para el trienio que finaliza en 2017 que se concentra en los negocios del Grupo en Francia, Brasil y España. Se estima que el nuevo plan de eficiencia habrá generado a su finalización en 2017 cerca de 400 millones de euros de ahorros acumulados en el periodo.

### 4. Crecimiento de la retribución al accionista

Según lo establecido en el Plan Estratégico 2015-2017, la remuneración al accionista tendrá un incremento medio del 10% anual en el periodo. Con esta política de remuneración al accionista se estima que sólo en dividendo ordinario **Abertis** repartirá más de 2.150 millones de euros en este periodo.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

#### **Principales inversiones**

El ejercicio 2016 se ha caracterizado por la consolidación de la senda de crecimiento orgánico e inorgánico de la actividad en Europa y América. Por un lado, con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas, como ha sido el caso de la toma de control en enero de Autopista Central y el cierre en mayo de la Oferta Pública de Adquisición de las participaciones minoritarias de Arteris y, por otro lado, con operaciones de adquisición de nuevos activos, como ha sido la compra del 51,4% del subgrupo A4 (operación que ha supuesto la entrada de **Abertis** en un mercado tan importante como el italiano).

En esta misma línea, cabe señalar que:

- A finales del año 2016, **Abertis** ha alcanzado un acuerdo para la compra de 2 sociedades concesionarias de autopistas en la India por un importe de 128 millones de euros, acuerdo que se espera perfeccionar durante el primer trimestre de 2017.
- Ya en enero de 2017, **Abertis** ha cerrado un acuerdo para la adquisición de 10,52% adicional de capital social de Hit (sociedad holding en Francia del negocio de autopistas, en la que **Abertis** ya mantiene una posición de control con una participación del 52,55%) por 491 millones de euros.
- En febrero de 2017, **Abertis** ha alcanzado un acuerdo de compraventa con el Grupo Gavio y el Grupo Mantovani para la adquisición de un 8,53% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (A4) por 47,5 millones de euros.

Paralelamente, el Grupo continúa concentrando sus esfuerzos en el control de los costes de explotación para la mejora de la eficiencia y en la inversión en el desarrollo y ampliación de capacidad de los propios activos, habiendo invertido en 2016 más de 1.100 millones de euros (sin considerar la inversión en nuevos proyectos de crecimiento inorgánico), de los que aproximadamente un 57% serían en Brasil, un 14% en Francia y un 11% en España.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

Las principales inversiones en el ejercicio han sido las siguientes:

#### *Autopistas*

En el marco antes señalado de llevar a cabo operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, así como de crecimiento selectivo, destacan las siguientes operaciones:

- En enero se ha alcanzado un acuerdo para la compra del 50% restante de Autopista Central, S.A. (Autopista Central) por 948 millones de euros alcanzando **Abertis** indirectamente el 100% de participación en esta sociedad, que ha pasado a consolidarse por integración global en el ejercicio 2016.
- En mayo **Abertis**, a través de Partícipes en Brasil, S.A. (sociedad participada en un 51% por **Abertis**), ha completado el proceso de Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Arteris, para adquirir la totalidad de sus participaciones minoritarias, lo que ha supuesto un desembolso neto para Partícipes de 526.944 miles de reales brasileños (268.741 miles de reales brasileños para **Abertis**, aproximadamente 68 millones de euros).
- En septiembre **Abertis**, actuando a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional, S.A., ha completado la compra del 51,4% del capital social de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (A4, sociedad cabecera del subgrupo italiano A4) por 594 millones de euros, de los que 589 millones se pagarán en el año 2023.

Adicionalmente, como se ha señalado anteriormente, a finales de diciembre se ha alcanzado un acuerdo para la adquisición de 2 sociedades concesionarias de autopistas en la India por un importe conjunto de 128 millones de euros, previéndose completar su toma de control durante el primer trimestre de 2017.

Por otro lado, en enero de 2017, **Abertis** ha cerrado un acuerdo para incrementar su participación hasta el 63,07% en el capital social de Hit (sociedad holding en Francia del negocio de autopistas, en la que **Abertis** ya mantiene una posición de control con una participación del 52,55%) con la compra de un 10,52% adicional por 491 millones de euros, y en febrero de 2017, Abertis ha alcanzado un acuerdo de compraventa para adquirir un



## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

8,53% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A (A4) por 47,5 millones de euros.

Paralelamente, y al objeto de compartir con otros socios los riesgos de los proyectos para optimizar la diversificación del Grupo y mejorar su capacidad de inversión, en octubre se ha perfeccionado el acuerdo con Abu Dhabi Investment Authority (Adia) que le da entrada, por un importe total estimado, teniendo en cuenta cobros contingentes, de 519 millones de euros, en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación minoritaria equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo, manteniendo pues **Abertis** su posición de socio mayoritario y de control de su negocio en Chile con una participación en los derechos económicos del mismo del 80%.

Además de las inversiones para el crecimiento inorgánico, **Abertis** también ha estado atenta a la ampliación de la capacidad de sus autopistas.

En este sentido, Sanef continúa trabajando en la mejora de su red en el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para llevar a cabo el Plan Relance de autopistas francesas. Dicho plan establece la realización de mejoras en la red de autopistas a través de inversiones por un importe aproximado de 600 millones de euros en los próximos 5-6 años a cambio de una extensión de los contratos de concesión (2 años para Sanef y 3 años y ocho meses para Sapn).

A este respecto, cabe destacar que en enero de 2017 Sanef ha llegado a un principio de acuerdo con el Gobierno francés para la puesta en marcha de un nuevo plan de inversiones para la modernización de su red. En virtud del acuerdo, Sanef invertirá 147 millones de euros en diversos proyectos (31 millones de euros subvencionados) a cambio de un incremento anual de tarifas para el periodo 2019-2021 (un 0,27% para Sanef y un 0,40% para Sapn).

Este nuevo plan permitirá mejorar la red francesa de carreteras en torno a cuatro objetivos básicos: mejora de la seguridad, de la fluidez del tráfico, de la calidad de servicio y de la sostenibilidad medioambiental, al tiempo que se da un nuevo impulso a la economía francesa a través de trabajos de envergadura para favorecer la actividad y el empleo del tejido empresarial del país.

Entre las principales obras previstas se contempla la construcción de diversos enlaces viarios, la ampliación del número de plazas de aparcamiento dedicadas a coches de alta ocupación, o diversos programas de protección de los recursos acuíferos de la red.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

En el caso de Arteris, se continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas, especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, destacando en el ejercicio los trabajos en la duplicación de la Serra do Cafezal en Regis Bittencourt, la duplicación de carriles en Fluminense y las obras del Contorno de Florianópolis en Litoral Sul, de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.

En Chile, aparte de la citada adquisición de un 50% adicional de Autopista Central, el Grupo está negociando con el Gobierno chileno la modificación de algunos de los acuerdos de concesión, con el objetivo que las concesionarias realicen mejoras en la red de autopistas mediante nuevas inversiones, a cambio de una extensión del plazo concesional.

Por otro lado, y como un nuevo ejemplo de las posibilidades que ofrece la colaboración público-privada para la mejora y desarrollo de las infraestructuras de transporte de un país, en abril de 2016 Metropistas ha firmado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT) para la modificación de varios aspectos del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22, entre los que se incluye la extensión en 10 años el plazo concesional a cambio del desembolso de un importe de 115 millones de dólares americanos (aproximadamente 104 millones de euros) y mejorando sustancialmente el plan de inversiones.

En España, en relación al convenio de la AP-7, la resolución del Ministerio de Fomento al recurso de alzada al acto de Censura del ejercicio 2011 anticipaba que cualquier Censura Administrativa de Acesa estaría en línea con el último dictamen del Consejo de Estado de fecha 17 de diciembre de 2014, hecho que ha sido confirmado en las Censuras Administrativas de los ejercicios 2014 y 2015. Cabe destacar que la citada resolución contradice el propio dictamen del Consejo de Estado de 2006, el de la Abogacía General del Estado de 2014, diversos dictámenes de prestigiosos juristas, la opinión de los auditores y los propios actos de la Administración hasta 2010. Por ello, y a pesar que tanto Acesa como **Abertis** siguen manteniendo ante el Ministerio de Fomento los argumentos jurídicos que siempre han sustentado (ver detalle en Nota 8.c), en el contexto surgido durante el pasado ejercicio 2015, se registró, por un lado, una provisión contable por deterioro del saldo de compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) sobre el que las partes mantienen diferencias interpretativas (que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros, sin considerar el efecto fiscal) y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación ha dejado de tener impacto en la cuenta de resultados consolidada.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

A este respecto, en fecha 30 de junio de 2015 Acesa interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la antes citada resolución del Ministerio de Fomento al recurso de alzada al acto de Censura del ejercicio 2011. Por otro lado, se dirigió escrito al Consejo de Ministros a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por el que se solicitó al primero que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de Acesa en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio. En este sentido, con fecha 30 de septiembre de 2015 Acesa presentó ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud presentada ante el Consejo de Ministros anteriormente descrita, al no haber obtenido respuesta a la consulta planteada.

Asimismo, respecto a la solicitud presentada por Aumar a la Administración General del Estado para el reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión, dado que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, Aumar interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas (ver Nota 8.c).

#### *Telecomunicaciones*

En el sector de satélites, Hispasat ha intensificado sus inversiones para poder realizar los lanzamientos previstos para 2017. En total se han invertido 166 millones de euros en la preparación de los satélites Hispasat 36W-1, Amazonas 5 e Hispasat 30W-6, que se sumarán a la flota del Grupo en 2017 con el objetivo de aumentar la oferta de servicios de telefonía, audiovisuales, redes corporativas o Internet de banda ancha, entre otras soluciones de telecomunicaciones.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

#### **1.2. Actividad y resultados**

Los estados financieros de **Abertis** reflejan las consecuencias de su actividad inversora y de cabecera de grupo, tanto desde el punto de vista del balance (inversiones y financiación) como de la cuenta de resultados (aportaciones vía dividendos de las distintas sociedades participadas y costes de la financiación y estructura).

El balance de **Abertis** está formado, básicamente, por la cartera de participaciones en sociedades así como por la financiación necesaria para su adquisición vía fondos propios y endeudamiento.

Por su actividad inversora y mayoritariamente en los negocios concesionales, **Abertis** se encuentra expuesta a riesgos regulatorios y a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda a tipo fijo o fijado mediante instrumentos financieros derivados (un 96% al cierre de 2016 por un 98% al cierre de 2015), minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.

En este sentido, destacan durante este ejercicio 2016 las siguientes operaciones realizadas:

- La emisión de bonos por 1.150 millones de euros, con vencimiento mayo de 2026 (10 años) y un cupón del 1,375%.
- La emisión de bonos por valor de 500 millones de euros, con vencimiento a más de 10 años (febrero 2027) y un cupón del 1,00%, el cual representa un mínimo histórico para la Sociedad. Dicho importe ha sido empleado para llevar a cabo la recompra de bonos emitidos en ejercicios anteriores por importe de 435 millones de euros con vencimiento en octubre de 2019 y en marzo de 2020, y un cupón anual del 4,75% y 4,375% respectivamente. Esta operación ha supuesto un impacto

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

negativo en la cuenta de resultados por un importe de 63 millones de euros.

Cabe destacar que con estas operaciones, la Sociedad ha alargado su perfil de vencimientos de deuda y pone de relieve la eficiencia en la gestión activa de su balance. Asimismo, refuerza su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de crédito para conseguir condiciones atractivas y seguir generando valor para sus accionistas.

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge básicamente la incorporación de los resultados generados en las distintas sociedades del Grupo a través de la política de dividendos, los ingresos financieros por la financiación concedida y los costes derivados de la estructura de la corporación.

#### **Gestión de la calidad crediticia**

**Abertis** dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación Standard and Poor's y Fitch Ratings.

En este sentido, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2016 se ha ratificado la calificación "BBB" y se ha revisado la perspectiva de positiva a estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality con perspectiva estable, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. En el último informe que data de mayo de 2016 ambas calificaciones y perspectiva fueron ratificadas por la agencia de calificación crediticia.

Es política de **Abertis** mantener un calificación crediticia de "Investment Grade".

## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2016

#### 1.3. Valor para el accionista

##### Retribución al accionista

Como en ejercicios anteriores, en 2016 **Abertis** ha continuado con una política de retribución al accionista que combina la distribución de un importe de dividendo por acción con ampliaciones de capital liberadas de una por cada 20 acciones existentes.

Así, la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2016 acordó la ampliación de capital liberada (realizada en el mes de junio) y el pago de un dividendo complementario correspondiente al resultado del pasado ejercicio 2015 de 0,36 euros brutos por acción, el cual se hizo efectivo en abril de 2016.

Por otro lado, el Consejo de Administración de **Abertis** ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un segundo y último pago por dividendo 2016 de 0,37 euros brutos por acción.

Con todo ello, considerando el primer pago del dividendo ya distribuido de 0,36 €/acción y el que se va a realizar de 0,37€/ acción, el dividendo total del ejercicio 2016 será de 722,9 millones de euros, y supone un incremento del 11% sobre el total distribuido con cargo a los resultados del ejercicio anterior.

A este respecto, el detalle del dividendo distribuido en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Dividendo distribuido	2016		2015	
	€/acción (bruto)	Dividendo devengado	€/acción (bruto)	Dividendo devengado
1º Pago	0,14	136.814	0,33	311.263
2º Pago	-	-	0,36	339.559
Con cargo a la cuenta de resultados	0,14	136.814	0,69	650.822
1º Pago	0,22	219.723	-	-
2º Pago	0,37	366.441	-	-
Con cargo a reservas de libre disposición	0,59	586.164	-	-
<b>1º Pago</b>	<b>0,36</b>	<b>356.537</b>	<b>0,33</b>	<b>311.263</b>
<b>2º Pago</b>	<b>0,37</b>	<b>366.441</b>	<b>0,36</b>	<b>339.559</b>
<b>Total dividendo distribuido</b>	<b>0,73</b>	<b>722.978</b>	<b>0,69</b>	<b>650.822</b>

## Abertis Infraestructuras, S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2016

### Evolución bursátil y rentabilidad

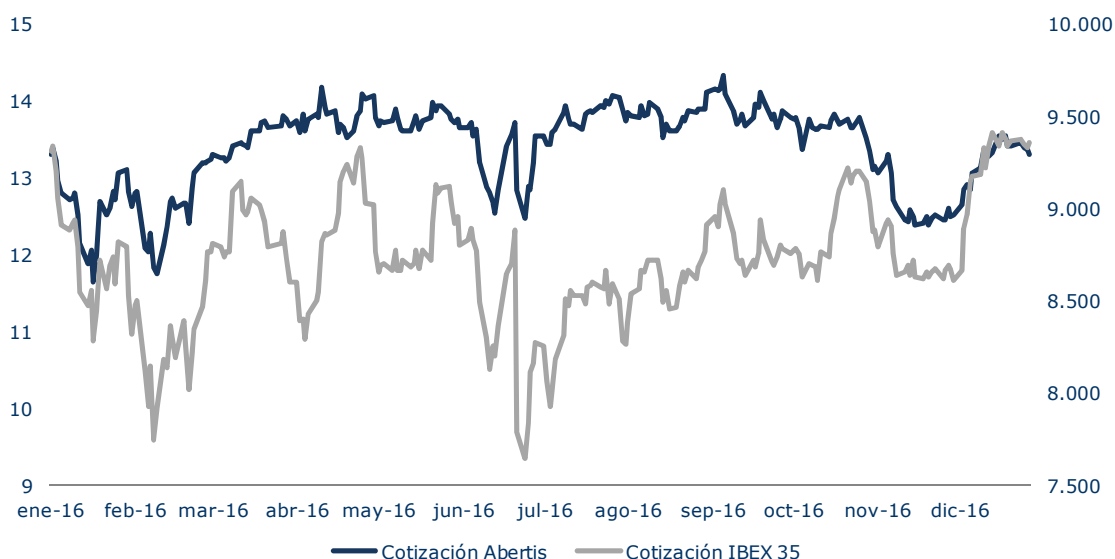
En 2016, los mercados de valores se han caracterizado por crecimientos en los principales índices bursátiles europeos. En este sentido, los índices alemán (DAX: +6,9%), francés (CAC 40: +4,9%) y británico (FTSE MIB: +14,4%) han crecido junto con los principales índice americanos (S&P: +9,5%) y Dow Jones: +13,4%).

En el caso de España, el Ibex 35 finalizó ligeramente en negativo (-2,0%) en un año marcado por la inestabilidad política derivada de las dificultades para formar gobierno. El índice se ha movido en una amplia banda a lo largo del año, que comprende desde el máximo anual del 16 de diciembre (9.412,8 puntos) al mínimo anual del 27 de junio (7.645,5 puntos).

Las acciones de **Abertis** cotizan en las cuatro bolsas españolas (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) y se negocian en el mercado continuo formando parte en el selectivo índice español Ibex 35, que agrupa a las 35 principales sociedades cotizadas.

En el caso concreto de **Abertis**, la acción cerró 2016 en línea con el Ibex 35, con un descenso del -3,1%, a un precio de 13,295 euros/acción. A lo largo del ejercicio, el precio máximo de cierre se marcó el 8 de septiembre (14,33 euros) y el mínimo de cierre el 20 de enero (11,64 euros).

**Abertis** cierra 2016 con una capitalización de 13.167 millones de euros, situándose en la 13ª posición en el ranking del Ibex 35 por capitalización bursátil.



## Abertis Infraestructuras, S.A.

### Informe de gestión del ejercicio 2016

El detalle de los principales ratios bursátiles de **Abertis** durante los años 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015 (*)
Precio de cierre (€/acción)	13,295	13,72
Evolución de la cotización	-3,1%	-7,9%
Máximo del ejercicio (€/acción)	14,33	16,29
Fecha máximo del ejercicio	08.09.16	26.01.15
Mínimo del ejercicio (€/acción)	11,64	12,79
Fecha mínimo del ejercicio	20.01.16	14.12.15
Promedio del ejercicio (€/acción)	13,38	14,47
Volumen total títulos (acciones)	875.197.881	1.034.376.232
Volumen medio diario títulos (acciones)	3.070.870	4.040.532
Total efectivo negociado (millones de euros)	11.806	15.661
Efectivo medio diario (millones de euros)	41	61
Número de acciones (unidades)	990.381.308	943.220.294
Capitalización bursátil fin ejercicio (millones de euros)	13.167	13.592

(\*) Datos de cotización corregidos por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016.

**Abertis** se marca como objetivo ofrecer a sus accionistas la mejor combinación de crecimiento y rentabilidad a largo plazo, por lo que la acción empresarial y las decisiones estratégicas de la compañía se enfocan en la creación de valor para sus accionistas. Así, en los últimos cinco años, para un accionista que haya comprado a 31 de diciembre de 2011 y no haya vendido sus acciones hasta el 31 de diciembre de 2016, la rentabilidad acumulada de **Abertis** asciende al 69% y la rentabilidad anual a un 11%, incluyendo la revalorización en bolsa, las ampliaciones de capital liberadas y la rentabilidad por dividendo.

#### 1.4. Otros aspectos

##### Uso de instrumentos financieros

Durante el ejercicio 2016 y 2015 **Abertis** ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 10 de la memoria adjunta.

##### Actividades en investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado actividades propiamente dichas de investigación y desarrollo.



## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

Como Grupo, la innovación es uno de los cuatro principios básicos que interactúan entre sí y que componen su modelo industrial bajo el que Abertis gestiona sus infraestructuras: la seguridad, la búsqueda de soluciones inteligentes para impulsar la eficiencia y la comodidad en el viaje, la innovación y el aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías y la orientación a todos nuestros grupos de interés.

#### **Acciones propias**

En el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del ejercicio la Sociedad poseía 81.706.775 acciones propias (8,25% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el ejercicio se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 13 de la memoria adjunta.

#### **Otros aspectos**

Es criterio de la Sociedad prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

En este sentido, Abertis ha establecido un exigente compromiso con la reducción de su impacto en el medio ambiente. A través de la política y el Plan Director de RSC se han fijado los objetivos estratégicos y operativos vinculados a la gestión de los aspectos ambientales, centrados especialmente en la consecución de altos niveles de ecoeficiencia operacional a través de la reducción de la huella de carbono, el desarrollo de productos y servicios con impacto ambiental positivo y la innovación basada en los principios de economía circular.

#### **1.5. Hechos posteriores**

No se han producido otros hechos posteriores significativos adicionales a los señalados en la Nota 21 de la memoria.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

#### **1.6. Evolución previsible**

El próximo ejercicio 2017 será para **Abertis** el año de finalización de su plan estratégico 2015-2017 y la oportunidad para identificar nuevos retos y oportunidades.

Los próximos meses vendrán marcados por el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Estratégico, con una clara apuesta por el crecimiento internacional, a través de adquisiciones y de alargamiento de la duración de sus concesiones, con la voluntad de mantenerse como empresa de referencia en el sector de las infraestructuras de carreteras, sin olvidar su vocación de servicio a los clientes, las Administraciones y la sociedad en general.

El Grupo seguirá centrando sus energías en el crecimiento, una prioridad estratégica que se desarrollará, ya sea de la mano de nuevas adquisiciones como de la mano del alargamiento de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones o de incremento de tarifas.

Así, tanto las adquisiciones de 2016 como los últimos acuerdos de adquisición que se estima perfeccionar durante el primer trimestre de 2017 abren un nuevo abanico de posibilidades al Grupo:

- Italia se presenta como un país con una alta seguridad jurídica y una gran tradición en el negocio concesional de autopistas, en el que el Grupo quiere incrementar su presencia, no sólo a través de A4 Holding, sino con nuevas oportunidades de compra.
- India ofrece un enorme potencial para crecer en un continente como el asiático que aún importantes necesidades de modernización de sus infraestructuras, con un crecimiento económico y demográfico que obligará a mantener una continua inversión en la movilidad de personas y mercancías.

En todo caso, más allá de Asia, el Grupo seguirá analizando oportunidades en sus mercados más tradicionales como Europa y América, con la voluntad de impulsar en su cartera un mix equilibrado entre concesiones nuevas y otras más maduras.

## **Abertis Infraestructuras, S.A.**

### Informe de gestión del ejercicio 2016

Una segunda vía de crecimiento será sin duda a través de la colaboración público-privada y los acuerdos con las Administraciones para las inversiones en sus concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones o incrementos de tarifas. Este es el caso en Francia donde se está analizando un nuevo Plan de Relance para continuar el trabajo de impulsar la economía y el empleo del país, al tiempo que se mejoran las infraestructuras viarias para hacerlas más seguras, más sostenibles, con mayor capacidad y más adaptadas a las necesidades de los ciudadanos.

Por otro lado, 2017 será un año importante en el sector de satélites, con el lanzamiento de nuevos activos que se unirán a la actual flota de satélites y que se prevé que permitan incrementar la capacidad y el servicio a los clientes de Latinoamérica. En enero de 2017, ya se ha puesto en órbita el Hispasat 36W-1, situado en la posición orbital de 36 grados oeste, que ofrecerá servicios multimedia y dará cobertura al continente americano y a Europa, incluidas las islas Canarias. En los próximos meses llegará el turno del Amazonas 5 y del Hispasat 30W-6.

En el ámbito de las eficiencias, se seguirá avanzando en los esfuerzos que se han realizado en los últimos años.

En el ámbito de la gestión, 2017 será un ejercicio para asentar las mejores prácticas del Grupo en la materia, a través del desarrollo del Plan Director de RSC aprobado en 2016.

Por otro lado, se mantiene una cierta incertidumbre acerca de la evolución de los tipos de interés (durante el ejercicio los tipos de interés de referencia, básicamente el Euribor, han presentado una evolución estable).

En cualquier caso la incertidumbre económica y financiera actual (y su potencial impacto en la evolución de los costes financieros) hacen que cobre mayor importancia la ya descrita política de coberturas de la Sociedad.

No se estima la aparición de nuevos riesgos o incertidumbres más allá de los propios del negocio señalados anteriormente o de los señalados en las cuentas anuales del ejercicio 2016 adjuntas.

**Abertis Infraestructuras, S.A.**

Informe de gestión del ejercicio 2016

**2. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Se incluye a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016 que presenta el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., extendido en 62 páginas, números 1 a la 62, ambas inclusive.

\*\*\*\*\*

Barcelona a 28 de febrero de 2017

**Abertis Infraestructuras, S.A.  
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2016 e  
Informe de Gestión Consolidado, junto  
con el Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Abertis Infraestructuras, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales consolidadas**

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2016 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas*

Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la Nota 2.a de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

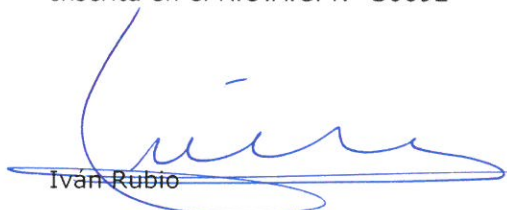
## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Ivan Rubio

28 de febrero de 2017

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

DELOITTE, S.L.

Any 2017 Núm. 20/17/00077  
**IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR**

.....  
Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional  
.....

**ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado  
Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016  
(preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)



## INDICE

Balances de situación consolidados .....	1
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas .....	3
Estados de resultados globales consolidados .....	4
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados.....	5
Estados de flujos de efectivo consolidados .....	6
Notas de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.....	8
1. Información general .....	8
2. Bases de presentación .....	9
3. Normas de valoración .....	38
4. Gestión del riesgo financiero y del capital .....	65
5. Combinaciones de negocios .....	75
6. Inmovilizado material.....	85
7. Fondo de comercio y otros activos intangibles .....	90
8. Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos .....	106
9. Activos financieros disponibles para la venta .....	120
10. Instrumentos financieros derivados .....	122
11. Deudores y otras cuentas a cobrar.....	127
12. Efectivo y equivalentes del efectivo.....	145
13. Patrimonio neto.....	146
14. Obligaciones y deudas con entidades de crédito .....	172
15. Ingresos diferidos.....	187
16. Proveedores y otras cuentas a pagar.....	188
17. Impuesto sobre el beneficio .....	190
18. Obligaciones por prestaciones a empleados.....	198
19. Provisiones y otros pasivos .....	207
20. Ingresos y gastos .....	212
21. Contingencias y compromisos .....	216
22. Información sobre medio ambiente.....	219
23. Información financiera por segmentos.....	220
24. Partes vinculadas.....	227
25. Otra información relevante .....	232
26. Hechos posteriores al cierre .....	240
Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación ..	241
Anexo II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación .....	256
Anexo III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación .....	257
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2016 .....	263
1. Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la ley de sociedades de capital .....	263
2. Informe anual de gobierno corporativo.....	299

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2016	31.12.2015
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Inmovilizado material	6	1.603.169	1.374.973
Fondo de comercio	7	4.550.461	3.816.290
Otros activos intangibles	7	16.352.802	12.391.892
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	8	1.370.528	1.907.300
Activos por impuestos diferidos	17.c	1.050.593	916.603
Activos financieros disponibles para la venta	9	103.948	2.786
Instrumentos financieros derivados	10	45.417	112.953
Deudores y otras cuentas a cobrar	11	1.710.749	1.591.209
<b>Activos no corrientes</b>		<b>26.787.667</b>	<b>22.114.006</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Existencias	-	16.482	12.521
Instrumentos financieros derivados	10	6.683	20.028
Deudores y otras cuentas a cobrar	11	1.796.109	1.370.405
Efectivo y equivalentes del efectivo	12	2.529.129	2.222.243
<b>Activos corrientes</b>		<b>4.348.403</b>	<b>3.625.197</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.h	49.552	-
<b>Activos</b>		<b>31.185.622</b>	<b>25.739.203</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 262.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Balances de situación consolidados (en miles de euros)

	Notas	31.12.2016	31.12.2015
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad</b>			
Capital social	13.a	2.971.144	2.829.661
Acciones propias	13.a	(1.211.544)	(1.211.922)
Reservas	13	(157.944)	(223.392)
Ganancias acumuladas y otras reservas	13	1.974.557	1.866.684
		<b>3.576.213</b>	<b>3.261.031</b>
<b>Participaciones no dominantes</b>	13.d	<b>3.324.422</b>	<b>2.088.145</b>
<b>Patrimonio neto</b>		<b>6.900.635</b>	<b>5.349.176</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	14	15.693.141	13.323.531
Instrumentos financieros derivados	10	340.616	279.007
Ingresos diferidos	15	35.581	27.937
Pasivos por impuestos diferidos	17.c	1.937.316	1.437.803
Obligaciones por prestaciones a empleados	18	160.628	114.032
Provisiones y otros pasivos	19	2.390.641	2.070.211
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>20.557.923</b>	<b>17.252.521</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones y deudas con entidades de crédito	14	1.955.233	1.783.591
Instrumentos financieros derivados	10	34.842	29.704
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	761.744	634.866
Pasivos por impuestos corrientes	17.d	325.112	262.092
Obligaciones por prestaciones a empleados	18	37.249	37.727
Provisiones y otros pasivos	19	569.105	389.526
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>3.683.285</b>	<b>3.137.506</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	3.h	43.779	-
<b>Pasivos</b>		<b>24.284.987</b>	<b>20.390.027</b>
<b>Patrimonio neto y pasivos</b>		<b>31.185.622</b>	<b>25.739.203</b>

Los presentes balances de situación consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 262.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (en miles de euros)

	Notas	2016	2015
Prestación de servicios	20.a	4.758.244	4.210.180
Otros ingresos de explotación	20.b	157.881	147.369
Trabajos para el inmovilizado	-	15.306	19.047
Otros ingresos	20.b	4.110	1.476
<b>Ingresos de las operaciones</b>		<b>4.935.541</b>	<b>4.378.072</b>
Ingresos por mejora de las infraestructuras	3.o	663.832	478.764
<b>Ingresos de explotación</b>		<b>5.599.373</b>	<b>4.856.836</b>
Gastos de personal	20.c	(597.759)	(680.747)
Otros gastos de explotación	-	(1.105.187)	(997.157)
Variación provisiones de tráfico	-	8.981	(6.572)
Variación provisión de deudores no corrientes	-	-	(858.502)
Variación provisión por deterioro de activos	7	(17)	(763.148)
Dotación a la amortización del inmovilizado	6/7	(1.294.732)	(1.134.774)
Otros gastos	-	(1.295)	(1.906)
<b>Gastos de las operaciones</b>		<b>(2.990.009)</b>	<b>(4.442.806)</b>
Gastos por mejora de las infraestructuras	3.o	(663.832)	(478.764)
<b>Gastos de explotación</b>		<b>(3.653.841)</b>	<b>(4.921.570)</b>
<b>Resultado de las operaciones</b>		<b>1.945.532</b>	<b>(64.734)</b>
Variación valor razonable de instrumentos financieros	20.d	277.182	33.152
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	20.d	48.619	-
Ingresos financieros	20.d	223.102	306.626
Gastos financieros	20.d	(1.168.910)	(1.455.433)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>(620.007)</b>	<b>(1.115.655)</b>
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	8/ 13.c.iii	(10.476)	(40.687)
<b>Beneficio/(pérdida) antes de impuestos</b>		<b>1.315.049</b>	<b>(1.221.076)</b>
Impuesto sobre el beneficio	17.b	(304.247)	2.338
<b>Beneficio/(pérdida) de las actividades continuadas</b>		<b>1.010.802</b>	<b>(1.218.738)</b>
Resultado de las actividades interrumpidas	-	359	2.721.012
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>1.011.161</b>	<b>1.502.274</b>
Atribuible a participaciones no dominantes	13.c.iii	215.585	(377.638)
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>		<b>795.576</b>	<b>1.879.912</b>
<b>Beneficio por acción</b> (€ por acción)			
- básico de las actividades continuadas	13.f	0,88	(0,87)
- básico de las actividades interrumpidas	13.f	0,00	2,83
- diluido de las actividades continuadas	13.f	0,88	(0,87)
- diluido de las actividades interrumpidas	13.f	0,00	2,83

Las presentes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas deben ser leídas conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 262.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de resultados globales consolidados (en miles de euros)

	Notas	2016	2015
<b>Beneficio del ejercicio</b>		<b>1.011.161</b>	<b>1.502.274</b>
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Ganancias netas en el valor razonable (brutas de impuestos) de activos financieros disponibles para la venta		(17)	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		-	-
	9/13	(17)	-
Variación coberturas de flujos de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		(50.075)	31.388
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		3.296	8.908
	-	(46.779)	40.296
Coberturas de inversión neta en el extranjero sociedades Dominante y consolidadas por integración global.		(239.557)	32.875
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		158.171	66.270
	-	(81.386)	99.145
Coberturas de flujos de efectivo/ inversión neta en el extranjero sociedades registradas por el método de la participación	8/13	(294)	(8.161)
Diferencias de conversión moneda extranjera		448.417	(332.209)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		(59.354)	(43.547)
	13	389.063	(375.756)
Otros	-	52.606	(12.028)
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	-	23.667	(35.691)
		336.860	(292.195)
<u>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, no transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:</u>			
Pérdidas y ganancias actuariales	18.a	(14.795)	2.219
Efecto impositivo ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		5.894	(835)
		(8.901)	1.384
<b>Otro resultado global</b>		<b>327.959</b>	<b>(290.811)</b>
<b>Total resultados globales</b>		<b>1.339.120</b>	<b>1.211.463</b>
<b>Atribuible a:</b>			
- accionistas de la Sociedad:			
- por actividades continuadas		944.251	(927.589)
- por actividades interrumpidas		-	2.720.073
		944.251	1.792.484
- participaciones no dominantes		394.869	(581.021)
		<b>1.339.120</b>	<b>1.211.463</b>

Los presentes estados de resultados globales consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 262.

## ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados (en miles de euros)

	Capital y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
<b>Notas</b>	13.a	13.b	13.c	13.d	
<b>A 1 de enero de 2016</b>	1.617.739	(223.392)	1.866.684	2.088.145	5.349.176
Resultado global del ejercicio	-	106.386	837.865	394.869	1.339.120
Dividendo complementario 2015	-	-	(339.559)	(99.401)	(438.960)
1º pago dividendo 2016	-	-	(356.537)	(4.488)	(361.025)
Acciones propias	378	-	(29)	-	349
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(21.025)	(21.025)
Ampliación capital	141.483	-	(141.483)	399.628	399.628
Cambios de perímetro y otros	-	(40.938)	107.616	566.694	633.372
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.759.600</b>	<b>(157.944)</b>	<b>1.974.557</b>	<b>3.324.422</b>	<b>6.900.635</b>

	Capital, prima emisión y acciones propias	Reservas	Ganancias acumuladas y Otras reservas	Participaciones no dominantes	Patrimonio Neto
<b>Notas</b>	13.a	13.b	13.c	13.d	
<b>A 1 de enero de 2015</b> Reexpresado (*)	2.544.628	(134.547)	737.858	2.844.826	5.992.765
Resultado global del ejercicio	-	(88.845)	1.881.329	(581.021)	1.211.463
Dividendo complementario 2014	-	-	(296.441)	(95.767)	(392.208)
Dividendo a cuenta 2015	-	-	(311.263)	(4.326)	(315.589)
Acciones propias	(1.061.635)	-	(2.004)	-	(1.063.639)
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	(41.561)	(41.561)
Ampliación capital	134.746	-	(134.746)	9.369	9.369
Cambios de perímetro y otros	-	-	(8.049)	(43.375)	(51.424)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.617.739</b>	<b>(223.392)</b>	<b>1.866.684</b>	<b>2.088.145</b>	<b>5.349.176</b>

Los presentes estados de cambios en el patrimonio neto consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 262.

(\*) Como se indica en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el saldo a 1 de enero de 2015 de los epígrafes indicados fue reexpresado considerando los ajustes realizados en aplicación de la CINIIF 21 detallados en la Nota 2.e de las citadas cuentas anuales consolidadas.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2016	2015
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación:</b>			
Beneficio del ejercicio actividades continuadas		1.010.802	(1.218.738)
Ajustes en:			
Impuestos	17.b	304.247	(2.338)
Amortizaciones del ejercicio	6/7	1.294.732	1.134.774
Variación provisión por deterioro de activos	6/7/9	447	763.148
Variación provisión de deudores no corrientes	-	-	858.502
(Beneficio)/pérdida neta por la venta de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos	-	(2.815)	430
(Ganancias)/pérdidas en instrumentos financieros	20.d	(277.182)	(33.152)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(48.619)	-
Variación provisión por pensiones y otros compromisos	-	15.700	91.204
Variación provisiones CINIIF 12 y otras provisiones	-	201.886	141.006
Ingresos por dividendos	20.d	(1.078)	(2.775)
Ingresos por intereses y otros	20.d	(222.024)	(303.851)
Gasto por intereses y otros	20.d	1.168.480	1.455.433
Imputación a resultados de ingresos diferidos	15	(5.914)	(3.736)
Otros ajustes netos en resultados	11	21.584	4.874
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	13.c.iii	10.476	40.687
		<b>3.470.722</b>	<b>2.925.468</b>
<b>Variaciones en el activo/pasivo corriente:</b>			
Existencias	-	1.770	4.908
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(19.274)	(19.350)
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Proveedores y cuentas a pagar	-	18.743	78.328
Otros pasivos corrientes	-	(14.450)	(74.286)
		<b>(13.211)</b>	<b>(10.400)</b>
		<b>3.457.511</b>	<b>2.915.068</b>
<b>Efectivo generado de las operaciones</b>			
Impuesto sobre beneficios pagado	-	(447.555)	(483.834)
Intereses y liquidaciones coberturas pagadas	-	(985.977)	(946.308)
Intereses y liquidaciones de coberturas cobradas	-	119.691	113.566
Aplicación provisión pensiones y otros compromisos	-	(6.634)	(5.739)
Aplicación otras provisiones	-	(73.851)	(65.801)
Otros acreedores	-	(2.792)	(1.005)
Cobros / Devoluciones de subvenciones y otros ingresos diferidos	-	3.387	488
Deudores y otras a cuentas a cobrar no corrientes	-	(31.520)	2.709
		<b>2.032.260</b>	<b>1.529.144</b>
<b>(A) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Explotación</b>			

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 262.

# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Estados de flujos de efectivo consolidados (en miles de euros)

	Notas	2016	2015
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	5	(536.519)	22.965
Otras variaciones de perímetro <sup>(1)</sup>	13.d/14	271.555	(153.440)
Adquisición neta de participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	-	-	(23.232)
Cobros por desinversión en participaciones en entidades asociadas y/o activos financieros disponibles para la venta	-	49.486	-
Cobros por venta de inmovilizado	-	14.540	3.943
Adquisición de inmovilizado material, activos intangibles y otros activos concesionales	6/7/11	(1.132.010)	(889.181)
Dividendos cobrados de participaciones financieras, entidades asociadas y negocios conjuntos	8/20.d/ 24.c	13.611	19.978
Aplicación provisiones CINIIF 12	19	(186.636)	(151.129)
Otros <sup>(2)</sup>	-	(156.175)	66.691
Cobro asociado a la discontinuación del negocio aeroportuario y de telecomunicaciones terrestres	-	-	2.247.539
<b>(B) Total Flujo Neto de Efectivo de Actividades de Inversión</b>		<b>(1.662.148)</b>	<b>1.144.134</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación:</b>			
Deuda financiera obtenida en el ejercicio	14	2.307.059	1.991.258
Devolución de deuda financiera en el ejercicio	14	(2.100.496)	(2.788.350)
Devolución de deuda otorgada a entidades asociadas		41.334	
Dividendos pagados a los accionistas de la Sociedad Dominante (neto del correspondiente a las acciones propias)	-	(638.668)	(578.848)
Acciones propias	13.a	378	(1.061.635)
Devolución prima / dividendos / otros pagos a participaciones no dominantes	13.d	(124.914)	(116.962)
Ampliación capital / otros cobros de participaciones no dominantes <sup>(3)</sup>	13.d	399.628	119.022
<b>(C) Total Flujo de Efectivo de Actividades de Financiación</b>		<b>(115.679)</b>	<b>(2.435.515)</b>
<b>(D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>54.531</b>	<b>(167.059)</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades continuadas (A)+(B)+(C)+(D)</b>		<b>308.964</b>	<b>70.704</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades continuadas		2.222.243	2.242.430
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"	-	(2.078)	(90.891)
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades continuadas</b>	<b>12</b>	<b>2.529.129</b>	<b>2.222.243</b>
<b>(Decremento) / Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo actividades interrumpidas</b>	<b>3.h</b>	<b>(695)</b>	<b>(160.120)</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas		-	69.229
Efectivo y equivalentes traspasado a "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas"		2.078	90.891
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes actividades interrumpidas</b>	<b>3.h</b>	<b>1.383</b>	<b>-</b>

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados deben ser leídos conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 8 a 262.

<sup>(1)</sup> En 2016 incluye -133.319 miles de euros asociados a la compra de participaciones no dominantes de **Arteris** y +404.874 miles de euros por la entrada de un tercer accionista en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile (ver Nota 2.h). En 2015 incluye -133.036 y -20.404 miles de euros asociados, respectivamente, a la compra de participaciones no dominantes de **12000** y **Sanef ITS** (actualmente **Emovis**).

<sup>(2)</sup> En 2016 incluye el pago de 150.492 miles de euros asociados a las cancelaciones de permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro realizadas en el ejercicio (ver Nota 10). En 2015 incluye el cobro por parte de las entidades aseguradoras correspondiente al siniestro parcial del satélite Amazonas-4A.

<sup>(3)</sup> En 2015 incluye el cobro del saldo a cobrar con el otro accionista de Participes.



## NOTAS DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2016

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Abertis Infraestructuras, S.A. (en adelante **Abertis** o la Sociedad Dominante), fue constituida en Barcelona el 24 de febrero de 1967 y tiene su domicilio social en la Avenida Pedralbes nº 17 (Barcelona).

El objeto social de **Abertis** consiste en la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión (o bien sólo la conservación y explotación); la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; la construcción de obras de infraestructuras viarias; la explotación de las áreas de servicio; las actividades complementarias de la construcción, conservación y explotación de autopistas y estaciones de servicio, así como cualesquiera actividades relacionadas con infraestructuras de transportes y de comunicación y/o telecomunicaciones al servicio de la movilidad y el transporte de personas, mercancías e información, con la autorización que, en su caso, fuere procedente. Asimismo, la elaboración de estudios, informes, proyectos, contratos, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución en relación con las actividades antes señaladas.

La Sociedad Dominante puede desarrollar su objeto social, especialmente la actividad concesional, de forma directa o indirecta a través de su participación en otras empresas estando sujeta, a este respecto, a lo dispuesto en la legislación vigente en cada momento.

**Abertis** es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones que actualmente opera en dos sectores de actividad: concesiones de autopistas y telecomunicaciones.

El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2016 se muestra en los Anexos I, II y III, respectivamente.

Finalmente, en la Nota 25.c se incluye la información sobre los contratos de concesión más relevantes mantenidos por el Grupo.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN

### a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2017.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y la demás legislación mercantil que le es aplicable, así como la dispuesta por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV"), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo **Abertis** a 31 de diciembre de 2016 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2016 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF.

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad Dominante.

Las cuentas anuales consolidadas de **Abertis**, así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de las sociedades y/o subgrupos integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de **Abertis** estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 12 de abril de 2016.

#### **b) Adopción de las NIIF**

Las presentes cuentas anuales consolidadas de **Abertis** se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas por la Unión Europea, fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por **Abertis** se presentan en la Nota 3.

i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio anual 2016 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Modificación a la NIC 19 – Contribuciones de empleados a planes de prestación definida (publicada en noviembre de 2013)	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos	1 de febrero de 2015 <sup>(1)</sup> (1 de enero de 2016 a efectos <b>Abertis</b> )
Modificaciones NIC 1 – Iniciativa desgloses (publicada en diciembre de 2014)	Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas,...)	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 16 y NIC 41 – Plantas Productoras (publicado en junio de 2014)	Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable.	1 de enero de 2016
Modificación de la NIC 16 y NIC 38 – Métodos aceptables de depreciación y amortización (publicada en mayo de 2014)	Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible, que no incluyen los basados en ingresos.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27 – Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados (publicada en agosto de 2014)	Se permitirá el método de la participación en los estados financieros individuales de un inversor.	1 de enero de 2016
Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: sociedades de inversión (publicada en diciembre de 2014)	Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de sociedades de inversión.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIIF 11 - Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (publicada en mayo de 2014)	Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio.	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-12 (publicadas en diciembre de 2013)	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de febrero de 2015 <sup>(1)</sup> (1 de enero de 2016 a efectos <b>Abertis</b> )
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014 (publicadas en septiembre de 2014)	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de enero de 2016

<sup>(1)</sup> La fecha de entrada en vigor inicial del IASB para estas normas era a partir del 1 de julio de 2014, si bien con su adopción por parte de la UE se retrasó su aplicación para ejercicios anuales iniciados a la fecha indicada del 1 de febrero de 2015, lo que a efectos **Abertis** ha supuesto su aplicación a partir del 1 de enero de 2016.

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2016 las normas e interpretaciones antes señaladas, sin haber supuesto un impacto significativo para el Grupo.

ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 31)	1 de enero de 2018 <sup>(1)</sup>
NIIF 9 – Instrumentos financieros (última fase publicada en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
<b>No aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		
NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes, clarificaciones (publicada en abril 2016)	Giran en torno a la identificación de las obligaciones de desempeño, de principal versus agente, de la concesión de licencias y su devengo en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo, así como algunas aclaraciones a la regla de transición.	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificación NIC 7 – Iniciativa de desgloses (publicada en enero 2016)	Introduce requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios.	1 de enero de 2017

<b>Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones</b>		<b>Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de</b>
Modificación NIC 12 – Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas (publicada en enero 2016)	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero de 2017
Modificación NIC 40 – Reclasificación de inversiones inmobiliarias (publicada en diciembre de 2016)	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio de uso.	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 2 – Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicada en junio 2016)	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tienen cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 4 – Contratos de seguro (publicada en septiembre de 2016)	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 (“overlay approach”) o su exención temporal.	1 de enero de 2018
IFRIC 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera (publicada en diciembre de 2016)	Esta interpretación establece la “fecha de transacción”, a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	1 de enero de 2018
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016 (publicadas en diciembre de 2016)	Modificaciones menores de una serie de normas.	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada / negocio conjunto (publicada en septiembre de 2014)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

<sup>(1)</sup> La fecha de entrada en vigor inicial del IASB para esta norma era a partir del 1 de enero de 2017, si bien el IASB ha emitido una aclaración a la norma en la que se difiere su entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2018.

La Dirección se encuentra en fase de evaluación pormenorizada de los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y considera que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas. Si bien, los resultados de la evaluación preliminar realizada son los siguientes:

#### *NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes*

La NIIF 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes es la nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, va a sustituir a las siguientes normas e interpretaciones actualmente en vigor: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes, IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

De acuerdo a los nuevos requisitos establecidos en la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos: i) identificar el contrato o los contratos con un cliente, ii) identificar las obligaciones del contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato, y v) reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos. Asimismo, la NIIF 15 exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, se ha realizado una valoración, con carácter preliminar, estimándose que, por un lado, en relación con el negocio de gestión de concesiones de autopistas, segmento mayoritario del Grupo, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no supondrá que el reconocimiento de ingresos difiera significativamente del que se aplica en la actualidad y, por otro lado, en el segmento de telecomunicaciones, podrían surgir diferencias con respecto al patrón actual de reconocimiento de ingresos.

La Dirección sigue valorando cuál será el efecto total de la aplicación de NIIF 15 en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, si bien, a fecha actual, no es posible facilitar una estimación económica razonable de dicho efecto hasta que el análisis pormenorizado haya finalizado. Adicionalmente, la Dirección no tiene intención de aplicar la norma de forma anticipada y, por otro lado, en relación con los métodos de transición, a fecha actual no se ha decidido la opción que se aplicará en fecha transición.

#### *NIIF 9 Instrumentos financieros*

La NIIF 9 sustituirá a partir del ejercicio anual iniciado el 1 de enero de 2018 a la NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, siendo las que eventualmente podrían tener efectos en el Grupo: i) el tratamiento contable de los instrumentos de deuda y de patrimonio y ii) la evaluación del deterioro de los impactos financieros, no estimándose que tenga impacto significativo la contabilidad de coberturas, pues, la NIIF 9 ha aportado un mayor grado de flexibilidad en cuanto a las clases de operaciones aptas para la aplicación de la contabilidad de coberturas.

El Grupo al 31 de diciembre de 2016 se encuentra en fase de análisis de los impactos de esta norma, sin que a la fecha actual sea posible facilitar una estimación económica razonable de los efectos de la aplicación de la citada norma hasta que se haya realizado un análisis pormenorizado.



### *NIIF 16 Arrendamientos*

La NIIF 16 entrará en vigor en 2019 y sustituirá a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).

La Dirección está valorando cuál será el efecto total de la aplicación de NIIF 16 en las cuentas anuales consolidadas del Grupo y a la fecha actual no es posible facilitar una estimación económica razonable de dicho efecto hasta que el análisis pormenorizado haya finalizado.

#### **c) Moneda funcional**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en la moneda funcional del Grupo, que es el euro, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

#### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de la Dirección de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- Vidas útiles de los activos materiales e intangibles (ver Notas 3.a y 3.b).
- Hipótesis utilizadas en los test de deterioro para determinar el valor recuperable del fondo de comercio, activos intangibles y otros activos no financieros (ver Notas 3.c, 6, 7 y 8).
- Estimación del valor recuperable de los activos financieros vinculados a los acuerdos de concesión de los que es titular el Grupo, especialmente el saldo vinculado al RD 457/2006 (ver Nota 3.d y 11).
- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados, inversiones financieras disponibles para la venta y otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e, 9 y 10).
- Estimación de los ciclos de intervención en la determinación de las provisiones constituidas en aplicación de la CINIIF 12 (ver Notas 3.n y 19).
- Evaluación de litigios, provisiones, compromisos y activos y pasivos contingentes al cierre de ejercicio (ver Notas 9 y 21).
- Hipótesis empleadas en la determinación de los pasivos por compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal (ver Notas 3.l y 18).
- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Notas 3.k y 17).
- Valor razonable de activos y pasivos en las combinaciones de negocio (ver Nota 5), así como de activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta (ver Nota 3.h).
- Impactos de los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo (ver Nota 5).

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como aquellas partidas valoradas a valor razonable y que se mencionan en las Notas 3.d.i y 4.b.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las correspondientes Notas de las presentes cuentas anuales consolidadas.

La distinción presentada en el balance de situación consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función del cobro o de la extinción de activos y pasivos antes o después de un año.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultados globales consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, excepto en los casos expresados explícitamente en millones de euros.

#### **e) Comparación de la información**

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

#### **f) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la memoria consolidada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros aspectos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016.

## g) Principios de consolidación

### i) Métodos de consolidación

#### *Sociedades dependientes*

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que **Abertis** controla, directa o indirectamente, las políticas financieras y operativas, ejerce el poder sobre las actividades relevantes y mantiene la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si **Abertis** controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a **Abertis** y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las sociedades dependientes se consolidan por el método de integración global.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo consolida por el método de integración global las sociedades Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (**Gco**) y Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) sobre las que ejerce el control efectivo pese a mantener un porcentaje de participación directo igual o inferior al 50% de los derechos económicos. Concretamente, en el caso de **Gco** se ejerce el control efectivo sobre la citada sociedad como consecuencia de la estructura y composición del accionariado de la misma que le otorga una mayoría de derechos de voto y, en el caso de **Ausol**, de acuerdo con la normativa contable aplicable, el Grupo mantiene el control de facto como consecuencia de su estructura, composición accionarial y quórums históricos de las juntas de accionistas.

En relación al subgrupo del que es cabecera la sociedad consolidada Arteris, S.A. (**Arteris**), **Abertis** ejerce el control efectivo sobre el mismo por ejercer el control efectivo sobre la sociedad consolidada Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**), sociedad que mantiene una participación del 85,06% en Arteris, S.A., tras, principalmente, haberse completado en el ejercicio 2016 la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris** como se detalla en la Nota 13.d.i (un 69,26% al cierre de 2015) al mantener una participación del 51% sobre la citada sociedad y de acuerdo al pacto de accionistas suscrito con el otro accionista de la sociedad, que le otorga la capacidad de decisión sobre las actividades relevantes. Por su parte, **Partícipes**, en su calidad de accionista mayoritario, tiene la capacidad de nombrar la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de **Arteris** y, en consecuencia, mantiene el control sobre la misma.

Adicionalmente, en relación con las participaciones mantenidas en Túnel de Barcelona i Cadí, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnel**) y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, LLC (**Metropistas**), **Abertis** ejerce un control efectivo sobre las mismas, por un lado, al mantener participaciones superiores al 50%, concretamente el 50,01% y el 51% de participación respectivamente y, por otro lado, de acuerdo con los respectivos pactos de accionistas suscritos con el otro accionista de cada una de las sociedades que otorga a **Abertis** la capacidad de decisión sobre sus actividades relevantes.

En el Anexo I de estas Notas se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31 de diciembre de 2016.

#### *Negocios conjuntos (Sociedades multigrupo)*

Son aquellas sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relativas a la actividad, tanto financieras como de explotación, requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.

Los intereses del Grupo en empresas controladas conjuntamente se contabilizan de acuerdo con la NIIF 11 por el método de la participación de acuerdo a lo indicado en el apartado siguiente "*Entidades asociadas*".

La evaluación de los eventuales deterioros en los "Negocios conjuntos" se realiza de forma análogo al de las "Entidades asociadas" de acuerdo a lo indicado en el apartado siguiente.

En el Anexo II de estas Notas se facilita la información relativa a los negocios conjuntos (empresas multigrupo) incluidos en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2016.

#### *Entidades asociadas*

Son aquellas sociedades sobre las que **Abertis** ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación (puesta en equivalencia) e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de **Abertis** en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pusiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación de **Abertis** en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada.

Ante la existencia de indicios de deterioro se comprobará el deterioro del valor para la participación, de acuerdo con la NIC 36, como si fuera un activo individual, mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros. Para determinar el valor en uso de la inversión neta, se estimará: i) su parte del valor presente, descontado al coste medio ponderado de capital, de los flujos de efectivo estimados que se espera que sean generados por la asociada o negocio conjunto, incluyendo los de las operaciones de la asociada o negocio conjunto y los importes resultantes de la disposición final de la inversión; o ii) el valor presente, descontado al coste de los recursos propios, de los flujos de efectivo futuro estimados que se espera que surjan como dividendos a recibir de la inversión y de su disposición final. Si se utilizan los supuestos adecuados, ambos métodos deberían dar el mismo resultado.

El importe recuperable de una inversión en una asociada o negocio conjunto se evaluará para cada asociada o negocio conjunto, a menos que la asociada o negocio conjunto no genere entradas de efectivo por su uso continuo que sean en gran medida independientes de las procedentes de otros activos de la Sociedad.

En el Anexo III de estas Notas se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación a 31 de diciembre de 2016.

## ii) Homogeneización temporal y valorativa

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales, bien individuales o bien consolidadas de los respectivos subgrupos de los que son sociedades cabecera, de acuerdo con la normativa que les es aplicable en su país de origen.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

### iii) Diferencia de primera consolidación

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a la correspondiente unidad generadora de efectivo.

**Abertis** lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs), que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado de resultado global consolidado.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.c.



En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i, el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y negocios conjuntos se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.b.iii.

#### iv) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus entidades asociadas y con los negocios conjuntos se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y negocios conjuntos no relacionados con el inversor.

#### v) Transacciones con participaciones no dominantes

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el estado de resultado global como otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de resultados la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.

vi) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe "Reservas – Diferencias de conversión" del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

En relación a la conversión de las sociedades **Gco** y **Ausol** y la eventual consideración de Argentina como una economía hiperinflacionaria, se ha evaluado la situación económica del país de acuerdo a lo recogido en la NIC 29, considerándose que en el entorno económico actual no debe ser considerada como economía hiperinflacionaria por, entre otros aspectos, los siguientes: i) la nueva Administración argentina se ha comprometido a tomar medidas firmes para mejorar la política económica y reducir la inflación, ii) se espera un progreso continuo en la desaceleración de la inflación del país y iii) Si bien algunos datos indican que la tasa de inflación acumulada de los últimos tres años es de aproximadamente algo más del 100% al 31 de diciembre de 2016, existen otras estimaciones basadas en datos públicos así como múltiples índices de medición de la inflación que no acumulan una tasa de inflación en los últimos tres años superior al 100%.

vii) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable de activos y pasivos que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

## h) Variaciones en el perímetro

### i) Variaciones de perímetro del presente ejercicio 2016

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación que conforman el Grupo durante el ejercicio 2016 han sido las siguientes:

- Con fecha 21 de enero de 2016 **Abertis** (actuando a través de su filial española participada al 100% Inversora de Infraestructuras S.A., **Invin**) completó un acuerdo de compraventa con Alberta Investment Management Corporation (Aimco), para la adquisición de un 50% adicional del capital social de Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**) por 948 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanzó el 100% de **Autopista Central**, sociedad que ha pasado a consolidarse por integración global desde el mes de enero de 2016 (hasta la fecha, el 50% que **Abertis** ya mantenía en esta sociedad se registraba por el método de la participación).
- Con fecha 17 de mayo de 2016 se ha completado la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de Arteris, S.A. (**Arteris**), que con un 96% de aceptación, ha supuesto la adquisición por parte de Partícipes en Brasil II, S.L., sociedad íntegramente participada por Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**) de 52.380.129 acciones de **Arteris** representativas de un 15,21% de su capital social. Ello ha supuesto un desembolso de 526.944 miles de reales brasileños (aproximadamente 68 millones de euros de desembolso por parte de **Abertis** que mantiene un 51% de participación en **Partícipes**). Con esta operación y otras adquisiciones menores, **Partícipes** ha pasado a mantener, directa e indirectamente, un 85,06% de **Arteris** (hasta entonces mantenía una participación del 69,26%). Ver Nota 13.d.i.

- Con fecha 10 de agosto de 2015 **Abertis** suscribió un acuerdo de exclusividad con el consorcio que mantenía el control de la sociedad italiana A4 Holding (integrado por Intesa, Astaldi y Tabacchi) para la eventual adquisición del citado grupo industrial, cuyos principales activos son las concesionarias de autopistas italianas A4 (Brescia – Padova) y A31 (Vicenza – Piovene – Rocchette). A este respecto, con fecha 8 de septiembre de 2016 se ha perfeccionado el citado acuerdo, de forma que **Abertis** (actuando a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional, S.A., **Abertis Internacional**) ha completado el acuerdo de compraventa con Intesa, Astaldi y Tabacchi, para la adquisición del 100% de las sociedades Reconsult Infrastrutture, S.p.A. (**Reconsult**) y Equiter, S.p.A (**Equiter**, actualmente denominada Abertis Italia, S.r.l.) que controlaban conjuntamente el 51,4% del capital social de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**, sociedad cabecera del subgrupo A4) por 594 millones de euros, de los que 589 millones de euros se pagarán en el año 2023 (ver Nota 14.iii).

Con la adquisición de esta participación, **Abertis** ha pasado a ser el socio mayoritario y de control del subgrupo A4 con un 51,4% de participación, pasándose a consolidar por integración global desde el mes de septiembre de 2016. Ver Nota 5.ii.

- Con fecha 12 de octubre de 2016 se ha perfeccionado un acuerdo con Abu Dhabi Investment Authority (Adia) para darle entrada, por un importe total de 386.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 519 millones de euros a fecha de operación), en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación minoritaria equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo mediante, por un lado, una ampliación de capital de 182.453 millones de pesos chilenos (aproximadamente 250 millones de euros) realizada por la sociedad consolidada Inversora de Infraestructuras, S.L. (**Invin**) suscrita íntegramente por Adia y, por otro lado, la asunción por parte de Adia de parte del endeudamiento financiero con empresas del Grupo mantenido por **Invin** (113.547 millones de pesos chilenos, aproximadamente 155 millones de euros). El conjunto de estas dos operaciones ha supuesto el desembolso de 296.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 405 millones de euros) por parte de Adia, quedando pendiente la asunción de desembolsos futuros por importe de 90.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 114 millones de euros, de los que 77 millones de euros han sido registrados como una cuenta a cobrar a favor del Grupo (ver Nota 11.v) y 37 millones de euros se encuentran sujetos al acontecimiento de determinados hechos futuros.

Con esta operación **Abertis** mantiene su posición de socio mayoritario y de control de su negocio en Chile con una participación en los derechos económicos del mismo del 80%. En este sentido, la citada transacción ha sido registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre el citado negocio (ver Nota 13.c.ii).

El resumen de estas variaciones, así como el detalle de otras variaciones del ejercicio 2016 sin impacto significativo, han sido las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/ Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.16	
<b>Adquisiciones:</b>							
Central Korbana, S.a.r.L. <sup>(1)</sup>	Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin)	100%	Global	21.01.16	948	100%	77,51%
Arteris Brasil, S.A. <sup>(2)</sup>	Participes en Brasil II, S.L.	15,21%	Global	17.05.16	68	7,76%	43,38%
Reconsult Infrastrutture, S.p.A. <sup>(3)</sup>	Abertis Internacional, S.A.	100%	Global	08.09.16	413	100%	100%
Equiter, S.p.A. <sup>(3)</sup> (actualmente Abertis Italia, S.r.l.)	Abertis Internacional, S.A.	100%	Global	08.09.16	61	100%	100%
<b>Constituciones:</b>							
Holding d'Infraestructures de Transport 2, S.A.S (HIT 2)	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	18.07.16	-	100%	52,55%
Serenissima PST, S.r.l.	Serenissima Costruzioni, S.p.A.	70%	Global	22.09.16	-	70%	35,98%
Maqpie JVCo Limited <sup>(5)</sup>	Abertis Infraestructuras, S.A. <sup>(4)</sup>	51%	Global	15.11.16	-	51%	51%
Maqpie Junior HoldCo Ltd. <sup>(5)</sup>	Maqpie JVCo Ltd.	100%	Global	15.11.16	-	100%	51%
Maqpie Junior Ltd. <sup>(5)</sup>	Maqpie Junior HoldCo Ltd.	100%	Global	15.11.16	-	100%	51%
Maqpie MidCo Ltd. <sup>(5)</sup>	Maqpie Junior Ltd.	100%	Global	15.11.16	-	100%	51%
Maqpie BidCo Ltd. <sup>(5)</sup>	Maqpie MidCo Ltd.	100%	Global	15.11.16	-	100%	51%
Abertis India, S.L. <sup>(5)</sup>	Abertis Internacional, S.A.	100%	Global	09.12.16	-	100%	100%

<sup>(1)</sup> Sociedad luxemburguesa tenedora, a través de las sociedades 100% participadas Central Korbana AB, Central Korbana Sweeden Holdings AB y Central Korbana Chile, S.A., del 50% de las acciones de Autopista Central, S.A., sociedad concesionaria de autopistas en Chile, sobre la cual **Abertis** pasó a mantener a fecha de operación una participación indirecta del 100% (ver Nota 5.i).

<sup>(2)</sup> Al cierre de 31.12.16, **Abertis** mantiene una participación indirecta del 43,38% tras la liquidación final de la OPA detallada y otras compras menores realizadas.

<sup>(3)</sup> Sociedades italianas tenedoras de un 51,4% de las acciones de la sociedad A4 Holding, S.p.A (un 44,9% por parte de **Reconsult** y un 6,5% por parte de **Equiter**, actualmente **Abertis Italia**), sobre la cual **Abertis** ha pasado a mantener una participación indirecta del 51,4% (ver Nota 5.ii).

<sup>(4)</sup> Con fecha 06.12.2016, la titularidad de la participación en la sociedad Maqpie JVCo Ltd. ha sido traspasada de Abertis Infraestructuras, S.A. a Abertis Internacional, S.A.

<sup>(5)</sup> Sociedades constituidas en el marco de la futura toma de control de dos sociedades concesionarias de autopistas en India (ver Nota 21.ii).

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/ mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/Importe venta (Mn€)	% Abertis adquirido / vendido / liquidado	% Abertis 31.12.16	
<b>Ventas/ampliaciones capital:</b>							
Inversora de Infraestructuras, S.L (Invin) <sup>(1)</sup>	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	12.10.16	519	22,49%	77,51%
Holding d'Infraestructures de Transport 2, S.A.S (HIT 2)	Abertis Infraestructuras, S.A.	100%	Global	27.07.16	-	47,45%	52,55%
Alazor Inversiones, S.A. (ver Nota 8.i)	Iberpistas S.A	35,12%	Participación	26.10.16	33	3,90%	31,22%
PPRO, S.r.l.	A4 Mobility, S.p.A.	51%	Global	10.11.16	-	51%	-
<b>Liquidaciones:</b>							
Abertis Netherlands BV	Abertis Overseas UK Ltd.	100%	Global	11.02.16	-	100%	-
Gestión Integral de Concesiones, S.A.	Abertis	100%	Global	20.05.16	-	100%	-
Abertis Airports, S.A.	Abertis	100%	Global	31.05.16	-	100%	-
Societa Delle Tangenziali Lombardo Venete S.r.l.	Autostrada Brescia Verona, Vicenza Padova, S.p.A.	100%	Global	19.12.16	-	100%	-
Abano Terme Soc. Cons. A R.L.	Serenissima Costruzioni, S.p.A.	50%	Participación	23.12.16	-	50%	-
Euganea Est Soc. Cons. A R.L.	Serenissima Costruzioni, S.p.A.	50%	Participación	23.12.16	-	50%	-
Ponte Adige S.c.a.r.l.	Serenissima Costruzioni, S.p.A.	50%	Participación	23.12.16	-	50%	-

<sup>(1)</sup> Realizada, como se ha detallado anteriormente, mediante ampliación de capital suscrita íntegramente por Abu Dhabi Investment Authority (Adia).

Asimismo, durante el ejercicio 2016 se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
<b>Fusión:</b>			
Latina Manutenção de Rodovias Ltda. (Latina M.)	Latina Manutenção de Rodovias Ltda. (Latina M.)	Fusión por absorción de Latina M. (sociedad absorbente) con Latina S. (sociedad absorbida).	04.03.16
Latina Sinalização de Rodovias, S.A. (Latina S.)			



ii) Variaciones de perímetro del pasado ejercicio 2015

Por su parte, las variaciones del perímetro de consolidación que se produjeron durante el pasado ejercicio 2015 con impacto significativo en las cuentas anuales del citado ejercicio fueron las siguientes:

- Con fecha 26 de marzo de 2015 se perfeccionó la adquisición a Wind Telecomunicazioni, S.p.A. por parte de la sociedad participada Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex, anteriormente denominada Abertis Telecom Terrestre, S.A.U.) a través de la sociedad Cellnex Italia, S.r.L (antes denominada Smartowers Italy, S.r.L), constituida para tal efecto, del 90% del capital social de la sociedad italiana Galata, S.p.A. (Galata) por un importe total de 693 millones de euros.

Así pues, tras la citada adquisición, Galata pasó a consolidarse dentro del Grupo **Abertis** por integración global con efecto 26 de marzo de 2015. En este sentido, los activos adquiridos con Galata formaban parte de la línea de negocio de telecomunicaciones terrestres que posteriormente fueron discontinuados con efecto contable 30 de abril de 2015 junto con el resto de activos y pasivos integrantes del subgrupo Cellnex.

- Con fecha 18 de mayo de 2015 se completó el proceso de colocación de acciones de Cellnex a inversores institucionales del 60% más un 6% adicional correspondiente al ejercicio de la opción de compra concedido a las entidades colocadoras. La realización de la señalada salida a bolsa de Cellnex, supuso una desinversión parcial en el negocio de telecomunicaciones terrestres y la consiguiente pérdida de control por parte de **Abertis**. En consecuencia, la participación remanente mantenida del 34% pasó a registrarse por el método de la participación a partir de mayo de 2015.

En este sentido, el Grupo consideró que una vez obtenida la autorización de los accionistas de **Abertis** para ampliar la OPV de Cellnex hasta un límite que suponía la pérdida de control sobre esta línea de negocio, pasaron a cumplirse los requerimientos establecidos en la NIIF 5 para poder pasar a clasificar a partir de ese momento el segmento o componente operativo de telecomunicaciones terrestres como una operación discontinuada. En consecuencia, en base a lo establecido por la NIIF 5 – “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas”, desde el cierre de 30 de abril de 2015 (y hasta su registro por el método de la participación) los activos y pasivos relativos al componente operativo de telecomunicaciones terrestre, tuvieron la consideración de activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta. Adicionalmente, y al tratarse de un segmento operativo, la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio hasta su registro por el método de la participación se presentaron como resultado de las actividades interrumpidas, ascendiendo los activos y pasivos en el momento de su discontinuación (efecto contable 30 de abril de 2015) a 2.256.954 miles de euros y 1.750.693 miles de euros, respectivamente.

Así pues, la venta del 66% del capital social de Cellnex en el proceso de salida a bolsa, y la consiguiente pérdida de control por parte de **Abertis**, supuso una entrada de caja por la colocación por un importe bruto de 2.140.753 miles de euros (14,00 euros por acción) y un resultado, neto de costes de la operación, de 1.741.467 miles de euros registrado en el epígrafe “Resultado de las actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del pasado ejercicio 2015.

Adicionalmente, al haberse perdido el control sobre Cellnex, y en aplicación de la NIIF 3, el Grupo valoró la participación mantenida en el patrimonio de Cellnex, que ascendía al 34%, a su valor razonable en el momento de pérdida de control, por lo que se registró una revalorización neta de 924.945 miles de euros en el epígrafe “Resultado de las actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del pasado ejercicio 2015.

- Con fecha 17 de julio de 2015 **Abertis** (actuando a través de su filial chilena participada al 100% Abertis Autopistas Chile S.A.) perfeccionó la adquisición a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura I y a Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura II, de un 50% menos 1 acción del capital social de Infraestructura Dos Mil, S.A. (**I2000**, que a su vez tiene el 100% de Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. y de Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.) por 93.530 millones de pesos chilenos (aproximadamente 133 millones de euros). Con esta adquisición **Abertis** alcanzó indirectamente el 100% de **I2000** y, en consecuencia, el 100% de Autopista los Libertadores y Autopista del Sol. En este sentido, la citada transacción fue registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre el citado subgrupo.
- Con fecha 13 de noviembre 2015 se perfeccionó la adquisición a Infravías, S.L. por parte de la sociedad íntegramente participada Infraestructures Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (**Invicat**) de un 15,01% adicional del capital social de Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (**Túnel**) por un importe de 35,3 millones de euros.

Tras la citada adquisición y el pacto de accionistas suscrito con el otro accionista de **Túnel**, **Abertis** pasó a ser el socio mayoritario y de control de esta sociedad con un 50,01% de participación, pasándose a consolidar por integración global (hasta entonces por puesta en equivalencia). Al tratarse de una "adquisición por etapas" el Grupo valoró nuevamente la participación previa mantenida en el patrimonio de **Túnel**, registrando la participación previa del 35% por su valor razonable a la fecha de la toma de control, habiéndose registrado una revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos de 44 millones de euros, registrado en la cuenta de resultados consolidada del pasado ejercicio 2015.

- Durante el pasado ejercicio 2015, la sociedad consolidada Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S. (**Hit**) distribuyó entre sus accionistas el 100% de las participaciones mantenidas en la sociedad dependiente Sanef ITS Technologies, S.A.S (**Sanef ITS**, actualmente **Emovis**, sociedad cabecera de un subgrupo de sociedades dedicado a actividades telemáticas en relación con el cobro de peaje, actualmente denominada Emovis, S.A.S) por lo que **Abertis** pasó a ser titular directo del 52,55% de las acciones de la mencionada sociedad (que ya mantenía anteriormente de forma indirecta). Posteriormente, con fecha 6 de mayo de 2015 **Abertis** perfeccionó la adquisición de las participaciones minoritarias (un 47,45%) de la citada sociedad dependiente por 20 millones de euros, tras lo cual **Abertis** pasó a mantener una participación directa del 100% en **Sanef ITS** (actualmente **Emovis**). La citada operación fue registrada como una transacción con participaciones no dominantes al no haberse modificado la posición de control que **Abertis** ya mantenía sobre el citado subgrupo.

El resumen de estas variaciones, así como el detalle de otras variaciones del ejercicio 2015 sin impacto significativo, fueron las siguientes:

Denominación de la sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido	Método consolidación	Fecha	Coste/Importe venta (Millones euros)	% Abertis adquirido / vendido	% Abertis 31.12.15
<b>Adquisiciones:</b>						
Galata, S.p.A <sup>(1)</sup>	Smartowers Italy, S.r.L 90%	Activo discontinuado/ Participación	26.03.15	693	90%	30,6%
Sanef ITS Technologies <sup>(2)</sup>	Abertis 47,45%	Global	06.05.15	20	100%	100%
Infraestructura Dos Mil, S.A. (I2000)	Abertis Autopistas Chile S.A. 100%	Global	17.07.15	133	50% (- 1 acción)	100%
Túneles de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túneles)	I. Viàries de Catalunya, S.A. Concessionària de la Generalitat de Catalunya (Invicat) 50,01%	Global	13.11.15	35	15,01%	50,01%
<b>Constituciones:</b>						
Operadora Sol, SpA	Infraestructura Dos Mil, S.A. (I2000) 100%	Global	09.02.15	1	50% (+ 1 acción)	100%
Operadora Libertadores, SpA	Infraestructura Dos Mil, S.A. (I2000) 100%	Global	09.02.15	1	50% (+ 1 acción)	100%
Cellnex Italia, S.r.L (antes denominada Smartowers Italy, S.r.L.)	Cellnex Telecom, S.A. 100%	Global	19.02.15	695	100%	34%
Québec Inc.	Sanef ITS, SAS 100%	Global	14.04.15	-	100%	100%
Arteris Participações, S.A.	Arteris Brasil, S.A. 100%	Global	11.11.15	24	100%	35,34%
ITS TAG Ltd.	Sanef ITS, SAS 100%	Global	21.12.15	-	100%	100%
<b>Ventas:</b>						
Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L. (Dca) <sup>(3)</sup>	Abertis Airports 100%	Activo discontinuado	20.04.15	177	100%	-
Cellnex Telecom, S.A. (antes denominada Abertis Telecom Terrestre) <sup>(4)</sup>	Abertis 100%	Activo discontinuado/ Participación	07.05.15	2.141	66%	34%
<b>Liquidaciones:</b>						
Abertis (Australia) Holdings Pty Limited	Abertis 100%	Global	09.02.15	-	100%	-
TBI Airport Holdings <sup>(3)</sup>	TBI Ltd. 100%	Global	09.12.15	-	100%	-
TBI (US) Holdings <sup>(3)</sup>	TBI Ltd. 100%	Global	09.12.15	-	100%	-

<sup>(1)</sup> Activo asociado al negocio de telecomunicaciones terrestres discontinuado en el primer semestre de 2015.

<sup>(2)</sup> Al cierre de 31.12.2014 **Abertis** ya mantenía un 52,55% de participación indirecta a través de su sociedad dependiente Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S (**Hit**), habiendo adquirido durante el primer semestre de 2015 el 47,45% de participación que mantenían las participaciones no dominantes.

<sup>(3)</sup> Activos asociados al negocio de aeropuertos discontinuado en ejercicios anteriores.

<sup>(4)</sup> Adicionalmente el porcentaje de participación mantenido en la sociedad asociada Bip&Drive, S.A. pasó de un 50% a un 35% al cierre de 2015 tras diversas ampliaciones de capital realizadas por la sociedad las cuales no fueron suscritas por **Abertis**.

Asimismo, durante el pasado ejercicio 2015 se llevaron a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no tuvieron impacto en las cuentas anuales consolidadas del pasado ejercicio:

Sociedad vendedora / escindida	Sociedad compradora / resultante	Comentarios	Fecha
<b>Ventas:</b>			
Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France, S.A. ( <b>Sanef</b> )	Sanef ITS Technologies, S.A.S.	Venta de la participación de Santoll, Trans-Canada Flow Tolling Inc, V-Flow Tolling, Sanef ITS Operations Ireland, Sanef Tolling y Sanef Operations Limited UK por parte de <b>Sanef</b> .	Varias compra-ventas entre enero y abril 2015
Abertis Infraestructuras, S.A.	Participes en Brasil, S.A.	Venta del 100% de la participación de Participes en Brasil II, S.L. (anteriormente denominada Abertis México, S.L.) por parte de <b>Abertis</b> .	11.12.15

Adicionalmente a las operaciones indicadas en el cuadro anterior, durante el pasado ejercicio 2015 el Grupo llevó a cabo un proceso de restructuración con el objetivo de simplificar la estructura del Grupo en Chile, mediante diversas operaciones de compra-venta de participaciones y fusiones. El citado proceso supuso la liquidación por absorción de las sociedades Ladecon, S.A., Abertis Autopistas Chile Ltda., Abertis Infraestructuras Chile II SpA, Abertis Infraestructuras Chile III SpA y Abertis Autopistas Chile II SpA, y no tuvo impacto patrimonial alguno dentro del Grupo **Abertis**.

### **3. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor. El inmovilizado material incluye las revalorizaciones legales aplicadas en ejercicios anteriores al 1 de enero del 2004 permitidas bajo normativa local, cuyo valor fue equiparado como coste de adquisición tal y como permitía la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las subvenciones de capital recibidas, reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

La inversión en infraestructuras registrada por las sociedades concesionarias en el inmovilizado material corresponde a aquellos activos sobre los que el Concedente no mantiene el control (no son propiedad del Concedente puesto que éste no controla el valor residual del mismo al final del contrato de concesión) si bien son necesarios para la explotación y gestión de la infraestructura. Incluye principalmente los edificios destinados a la explotación, las instalaciones y material de peaje, video-vigilancia, etc.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Edificios y otras construcciones	2-15 %
Maquinaria	6-30 %
Utillaje	7-30 %
Otras instalaciones	7-20 %
Mobiliario	10-20 %
Equipos para el proceso de información	20-33 %
Otro inmovilizado material	8-25 %
Otros activos gestión de autopistas:	
Instalaciones de peaje	8-12 %
Maquinaria de peaje	8-12 %
Otros	10-20 %

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Otros ingresos" u "Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



## **b) Fondo de comercio y otros activos intangibles**

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

### **i) Aplicaciones informáticas**

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen.

### **ii) Concesiones administrativas**

En el epígrafe de "Concesiones administrativas" del balance de situación consolidado se incluyen, principalmente, los contratos de concesión para la construcción y explotación de distintas redes de autopistas, sujetos a la CINIIF 12, así como aquellas concesiones adquiridas directamente o como parte de una combinación de negocio.

En este sentido, la CINIIF 12 regula el tratamiento de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- el Concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio, y
- el Concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En general, hay que destacar dos fases claramente diferenciadas, una primera en la que el concesionario presta y/o subcontrata servicios de construcción o mejora que se reconocen según el grado de avance de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de Construcción", con contrapartida en un activo intangible o financiero y una segunda fase en la que se presta una serie de servicios de mantenimiento y/o de explotación de la citada infraestructura que se reconocen según la NIC 18 "Ingresos Ordinarios".

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por estos servicios se registra teniendo en cuenta el tipo de derecho contractual que se reciba:

- En aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible en el epígrafe de "Otros activos intangibles – Concesiones administrativas" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por la Concesionaria. Este modelo es de aplicación a la gran mayoría de sociedades concesionarias de autopistas del Grupo.
- En aquellos casos en que se recibe el derecho incondicional a recibir del Concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero, y el Concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, la contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo financiero en el epígrafe de "Deudores y otras cuentas cobrar – Deudores Administraciones Públicas" (ver apartado d.ii de esta Nota) en aplicación del modelo financiero, en que el concesionario no asume el riesgo de demanda (cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura ya que el Concedente garantiza el pago a la Concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere). La aplicación de este modelo no es relevante dentro del Grupo.
- En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.

En relación con las principales concesiones de las que es titular el Grupo (ver Nota 25.c), el modelo mayoritariamente aplicable es el de activo intangible, dado que la contraprestación recibida consiste generalmente en el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público y éste depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. En el caso de las sociedades consolidadas **Elqui, Libertadores, Sol y A4** (éste último como consecuencia de las inversiones comprometidas que se detallan en la Nota 7.v) se ha considerado que el modelo concesional aplicable es el de un activo financiero y de un activo intangible (modelo bifurcado o mixto), dado que la contraprestación recibida consiste, por una parte, en el derecho incondicional de cobro del Concedente, ya sea mediante subvenciones o, mediante la garantía de ingresos mínimos otorgada por éste; y por otra parte mediante un sistema de pago por uso de la infraestructura.

#### *Activo intangible*

Con carácter general, las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención, que incluye los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de otros costes indirectamente imputables, en la medida que los mismos corresponden al período de construcción.

También se incluyen en el coste los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de explotación del activo, derivados de la financiación ajena destinada a financiar el mismo. Los gastos financieros activados provienen de la financiación específica destinada de forma expresa a la adquisición del activo.

Las concesiones calificadas como activo intangible reconocen al inicio de la concesión como mayor valor del activo concesional las provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, así como las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad cuyos ingresos están previstos en el contrato inicial y se imputan a resultados tanto la amortización de dichos activos como la actualización financiera de las citadas provisiones. Por otra parte, las provisiones para atender las actuaciones de reposición y reparación de las infraestructuras se dotan sistemáticamente en resultados conforme se incurre en la correspondiente obligación.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su coste, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional, utilizando para ello un método lineal de amortización.

Finalmente, de forma periódica, como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor en uso.

### iii) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables de la sociedad adquirida a la fecha de adquisición.

Dado que el fondo de comercio se considera un activo de la sociedad adquirida (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004, que en aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente), en el caso de una sociedad dependiente con moneda funcional distinta al euro, éste se valora en la moneda funcional de la sociedad dependiente, realizándose la correspondiente conversión al euro al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación según se indica en la Nota 2.g.vii.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes) es revisado anualmente a través de un test de deterioro, para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Notas 3.c y 7). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas y negocios de control conjunto, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

#### iv) Otros activos intangibles

Corresponden, principalmente, a los activos intangibles asociados a la gestión de las infraestructuras de telecomunicaciones satelitales que surgieron como consecuencia de la toma de control de **Hispasat** en noviembre de 2013. Los citados activos intangibles hacen referencia al uso de las posiciones orbitales actuales titularidad de **Hispasat** y a las relaciones comerciales con clientes.

Los antes citados activos intangibles figuran valorados en el activo del balance de situación consolidado por su valor razonable en el momento de la adquisición, obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición de acuerdo con la NIIF 3.

Sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, para las posiciones orbitales (y a pesar de ser otorgadas mediante licencia administrativa) se ha estimado que no existe un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo para el Grupo, puesto que el proceso de renovación de las mismas es un mero procedimiento administrativo, circunstancia por la que dichos activos han sido calificados como de "vida útil indefinida" y, por tanto, no se amortizan, sometiéndose pues anualmente a un test de deterioro. Por otra parte, para las relaciones con clientes se ha estimado que existe un límite previsible a lo largo del cual se espera que generen entradas de flujos netos de efectivo y, en consecuencia, han sido calificadas como de "vida útil definida" y, por tanto, se amortizan linealmente en el periodo de vida útil de 10 años.

Finalmente, señalar que en relación con el uso de las posiciones orbitales, se considera que la actividad en las diferentes áreas geográficas y las diferentes posiciones orbitales configuran un negocio integrado dada la posibilidad de reubicar satélites y clientes entre las mismas debido a su naturaleza y al hecho que los satélites del subgrupo **Hispasat** permiten operar a ambos lados del océano atlántico.

### **c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance o siempre que exista algún indicio de deterioro, el valor recuperable de sus activos. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el valor recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor recuperable de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo y, en su caso, los eventuales costes de venta.

En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si lo hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma.

Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

#### **d) Inversiones financieras y otros activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)**

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Al cierre de 31 de diciembre de 2016 los activos financieros han sido clasificados según las siguientes categorías:

i) Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen aquellas inversiones en las que el Grupo no tiene una influencia significativa o control y no se mantienen con propósito de negociación o no son calificadas como inversión a vencimiento. Éstas se clasifican como activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los doce meses siguientes a la fecha del balance de situación consolidado, en cuyo caso la inversión se clasificará como un activo corriente.

Estas inversiones se valoran al valor razonable en su valoración posterior, registrando las ganancias o pérdidas que surgen por cambios en el mismo como parte de los otros resultados globales hasta que la inversión se venda o sufra pérdidas efectivas por deterioro.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si estas inversiones han sufrido efectivamente pérdidas por deterioro, considerando, entre otros, si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. Si existiese cualquier incidencia de este tipo, la pérdida acumulada presentada previamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Reservas – Activos financieros disponibles para la venta" se traspasaría a resultados como pérdidas o ganancias de los correspondientes activos financieros.

El valor razonable de las inversiones que se negocian activamente en mercados financieros organizados se determina por referencia a la cotización al cierre del mercado a fecha de cierre del balance. En el caso de las inversiones para las que no existe un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando métodos de valoración tales como proyecciones de flujos de efectivo descontados. Si su valor de mercado no pudiera determinarse de forma fiable, éstas se valorarán al coste, o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

A efectos de identificar la existencia de indicios de deterioro, el Grupo presume, de forma general, que un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. De cualquier modo, y llegado el caso, se lleva a cabo un análisis específico sobre aquellas magnitudes del instrumento que se consideran fundamentales para confirmar o desestimar la necesidad o no de registrar un impacto por deterioro del instrumento de capital.



Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros disponibles para la venta se registran en el epígrafe de "Ingresos financieros" (ver Nota 20.d) de la cuenta de resultados consolidada en el momento en el que se establece el derecho del Grupo a recibirlos.

ii) Deudores y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades asociadas, negocios conjuntos o vinculadas los cuales se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección valorativa por deterioro del activo.
- Depósitos y fianzas registrados por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.
- Cuentas a cobrar por aplicación del modelo mixto en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la CINIIF 12 (ver apartado b.ii de esta Nota). Este derecho se valora en el momento inicial por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado, registrándose, durante la vigencia del acuerdo, a fecha de balance un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva, registrados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por su parte, los ingresos y gastos afectos a activos concesionales calificados como activos financieros por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, se imputan a resultados de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios", así como los gastos financieros asociados a la concesión que se registran por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Finalmente, periódicamente, y como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable.

#### **e) Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable siendo éste el valor de mercado al cierre de ejercicio para instrumentos cotizados, o valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la "contabilidad de coberturas", la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta del euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 10, mostrándose en la Nota 13 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del ejercicio.

La clasificación de los instrumentos financieros en balance como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la relación de cobertura a la fecha de cierre es inferior o superior a un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

i) Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados designados, que cumplen las condiciones para clasificarse como operaciones de cobertura del valor razonable de activos o pasivos, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros", junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto. Corresponde principalmente a aquellos instrumentos financieros derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés fijo a variable.

ii) Cobertura de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe "Reservas – Reserva de cobertura", hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el epígrafe "Variación valor razonable de instrumentos financieros".

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

iii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

En determinados casos, **Abertis** financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones extranjeras, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la inversión en el extranjero.

iv) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

v) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 – Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.
- Nivel 2 – Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 – Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

En aplicación de la NIIF 13, el Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se ha aplicado como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

#### **f) Existencias**

Las existencias se componen, fundamentalmente, de repuestos para elementos del inmovilizado y se valoran al precio de adquisición calculado según el método de precio medio ponderado, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

#### **g) Efectivo y equivalentes del efectivo**

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses. En este sentido, en virtud de los contratos de concesión y/o financiación de ciertas sociedades concesionarias del Grupo, una parte del saldo está sujeto a ciertas condiciones de uso, si bien, se ha mantenido su clasificación atendiendo a su naturaleza.

**h) Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

i) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor entre el importe en libros obtenido de acuerdo con la norma de valoración aplicable en cada caso y el valor razonable menos los costes necesarios para su enajenación.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si se estima que su valor en libros será recuperado a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a doce meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

ii) Operaciones discontinuadas

Las operaciones discontinuadas consisten en la venta o disposición por otra vía o la clasificación como mantenido para la venta de un componente del Grupo que además:

- representa una línea de negocio o una área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto,
- forma parte de un plan individual y coordinado para deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos para ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de dicha operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o ganancia en caso de enajenación del activo. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a 12 meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

Al cierre de 31 de diciembre de 2016, los epígrafes "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas" del balance de situación consolidado corresponden a las operaciones y los respectivos activos y pasivos de las sociedades Serenissima Costruzioni, S.p.A. y Globalcar Service S.p.A. (incorporadas al Grupo con la adquisición del subgrupo **A4**), cuyos activos y pasivos ascienden, al cierre de 31 de diciembre de 2016, a 49.552 y 43.779 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, como se detalla en la Nota 2.h.ii, las operaciones discontinuadas en el pasado ejercicio 2015 correspondían principalmente a los negocios de aeropuertos y telecomunicaciones terrestres.

#### **i) Acciones propias**

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de **Abertis**, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.



## **j) Deuda financiera**

La deuda financiera se reconoce inicialmente por el importe del valor razonable de la misma, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores se valora a coste amortizado y la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de resultados consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

La deuda financiera con tipo de interés fijo cubierta mediante derivados que modifican dicho interés fijo a variable, se valora a valor razonable por el componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de resultados, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado.

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

En las operaciones de recompra e intercambio de bonos, cuando se cumplen los requerimientos recogidos en la NIC 39 en relación a la baja de pasivos financieros, las operaciones se contabilizan como una modificación no significativa del pasivo preexistente y, en este sentido, el impacto del intercambio, se trata como un ajuste al valor en libros del pasivo siendo imputado en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a un criterio financiero hasta el nuevo vencimiento del pasivo.

## **k) Impuesto sobre el beneficio**

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuestos diferidos que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, negocios conjuntos y/o asociadas se reconocen si adicionalmente es probable que éstas vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos activos se evalúa en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizará transferencia de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

## **I) Prestaciones a empleados**

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

### **i) Obligaciones post-empleo:**

#### *Compromisos de aportación definida*

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

#### *Compromisos de prestación definida*

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de premio o indemnización por jubilación en la empresa y en forma de rentas temporales y/o vitalicias, así como a un plan médico para antiguos empleados jubilados.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultados globales.

ii) Otras prestaciones a largo plazo

En relación con los compromisos a largo plazo vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.

Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, existen compromisos con determinados empleados en relación con un plan de incentivos a medio plazo ("Plan de incentivos 2015-2017"), vinculado al grado de consecución de determinados objetivos de negocio. La imputación de su valor a la cuenta de resultados consolidada, como un gasto de personal, se realiza sobre la base de su devengo y grado de probabilidad de consecución de los objetivos establecidos.

iii) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

#### **m) Transacciones en moneda diferente al euro**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

#### **n) Provisiones y contingencias**

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.
- Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de condiciones establecidas por las NIIF.

En las concesiones de infraestructuras que están supeditadas al cumplimiento, por parte del Concesionario, de obligaciones contractuales tales como mantenimiento de un nivel determinado de operatividad de la infraestructura o restablecimiento de unas condiciones determinadas de la infraestructura antes de su entrega al Concedente al término del acuerdo de servicio, se realizan las correspondientes provisiones, de acuerdo con la NIC 37, según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de balance.

#### **o) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable (momento del uso de la infraestructura por parte de los usuarios). Adicionalmente, se incluyen como "Ingresos de las operaciones" los ingresos devengados en concepto de compensación económica de los distintos convenios suscritos por las sociedades del Grupo con los entes concedentes (ver Nota 11).

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

La mayoría de ingresos del Grupo provienen de su segmento de autopistas y corresponden principalmente a ingresos de peaje los cuales se contabilizan en el momento que el servicio se realiza (de la misma forma que para otros ingresos accesorios).

Los ingresos del segmento de telecomunicaciones se registran igualmente en el momento de la prestación del servicio y corresponden principalmente a la prestación de servicios de arrendamiento de capacidad satelital, transporte de datos a operadores y otros ingresos de carácter esporádico.

En relación con los servicios de arrendamiento de capacidad satelital, éstos se reconocen de acuerdo con los precios estipulados en el contrato en el momento de la prestación de dicho servicio. Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, éstas se revisarían dando lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos que se reflejarían en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en el que las circunstancias que han motivado dicha revisión es conocida y acordada entre las partes.

Finalmente señalar que, si bien, con carácter general, el grupo **Abertis** no lleva a cabo actividades de construcción de activos concesionales dado que incorpora las infraestructuras que explota mediante concesión administrativa a través de su adquisición a terceras empresas que realizan su construcción por cuenta de **Abertis**, atendiendo a lo establecido por la CINIIF 12 en su párrafo 14, los epígrafes "Ingresos por mejora de las infraestructuras" y "Gastos por mejora de las infraestructuras" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluyen los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras realizados durante el ejercicio, registrando así la infraestructura al valor razonable de la misma.

#### **p) Contratos de arrendamiento**

Los arrendamientos se clasifican como operativos cuando cumplen las condiciones establecidas en la NIC 17, es decir, cuando la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, son atribuibles al arrendador, contabilizándose los gastos correspondientes, incluyendo, en su caso, incentivos concedidos por el arrendador, en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio los principales contratos de arrendamiento operativo corresponden a los inmuebles donde las sociedades del Grupo realizan su actividad, no teniendo contratadas con los arrendatarios cuotas de arrendamiento mínimas significativas.

#### **q) Actuaciones con incidencia en el medioambiente**

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente.

#### **r) Transacciones con vinculadas**

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **s) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.
- Actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte del Grupo.



A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Finalmente, en relación a las aplicaciones de las provisiones asociadas a la CINIIF 12 así como de los trabajos por mejora de las infraestructuras, habida cuenta que los mismos hacen referencia a inversiones de reposición y mejora en los activos concesionales titularidad de **Abertis**, éstos han sido considerados en los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

## 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO Y DEL CAPITAL

### a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de inflación. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección General Financiera, previa autorización del máximo ejecutivo de **Abertis**, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

#### i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera también fuera del entorno euro y posee activos básicamente en Sudamérica y Puerto Rico y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el real brasileño, el peso chileno, el peso argentino y el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas del euro se gestiona, principalmente, mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras y/o a través de contratos de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio en inversiones en monedas distintas del euro deberá tender a una cobertura de dicho riesgo, y deberá ser implementada en un plazo temporal razonable, en función del mercado y previa valoración del impacto de la cobertura.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

<b>31 de diciembre 2016</b>							
	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil)	BRL	786.707	15,9%	379.241	11,7%	11.707	1,5%
Principalmente subgrupo Invin y abertis Chile (Chile)	CLP	464.855	9,4%	351.174	10,8%	67.376	8,5%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	189.458	3,8%	56.134	1,7%	11.869	1,4%
Principalmente APR y Metropistas (Puerto Rico) y Central Korbana (Luxemburgo) <sup>(1)</sup>	USD	136.846	2,8%	85.044	2,6%	(58.428)	(7,3%)
Resto <sup>(2)</sup>	Otras	56.164	1,2%	10.325	0,4%	8.221	1,0%
Aportación en divisa		1.634.030	33,1%	881.918	27,2%	40.745	5,1%
Total Abertis		4.935.541		3.240.281		795.576	

<sup>(1)</sup> La aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 de las sociedades que operan en dólares americanos incluye -54.685 miles de dólares americanos correspondientes a Central Korbana, S.a.r.l., sociedad tenedora del 50% adicional del capital social adquirido de **Autopista Central**, esta última sociedad opera en pesos chilenos.

<sup>(2)</sup> Principalmente por libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

<b>31 de diciembre 2015</b>							
	Moneda funcional	Ingresos	%	Resultado bruto explotación	%	Resultado neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil) <sup>(1)</sup>	BRL	777.198	17,8%	355.466	13,2%	(263.405)	(14,0%)
Principalmente subgrupo Invin y abertis Chile (Chile)	CLP	236.975	5,4%	169.724	6,3%	16.344	0,9%
GCO y Ausol (Argentina)	ARS	208.389	4,7%	58.256	2,2%	8.103	0,4%
Principalmente APR y Metropistas (Puerto Rico)	USD	137.173	3,1%	74.384	2,8%	23.023	1,2%
Resto <sup>(2)</sup>	Otras	47.027	1,1%	5.902	0,2%	20.395	1,1%
Aportación en divisa		1.406.762	32,1%	663.732	24,7%	(195.540)	(10,4%)
Total Abertis		4.378.072		2.691.690		1.879.912	

<sup>(1)</sup> Incluye el deterioro registrado de acuerdo a lo detallado en la Nota 7.

<sup>(2)</sup> Principalmente por libra esterlina (GBP) en ingresos y resultado bruto de explotación y por peso colombiano (COP) en resultado neto.

Por otro lado, la aportación realizada a las principales magnitudes del balance de situación consolidado del Grupo **Abertis** por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

	2016				2015				
	Moneda funcional	Total activos	%	Patrimonio neto	%	Total activos	%	Patrimonio neto	%
Principalmente subgrupo Arteris (Brasil) <sup>(1)/(2)</sup>	BRL	2.957.913	9,5%	65.929	0,9%	2.522.672	9,8%	(170.078)	(3,2%)
Principalmente subgrupo Invin y abertis Chile (Chile) <sup>(2)</sup>	CLP	4.604.703	14,8%	1.007.352	14,6%	2.044.733	7,9%	662.801	12,4%
Resto <sup>(3)</sup>	Otras	826.217	2,6%	(218.349)	(3,1%)	753.219	3,0%	(283.454)	(5,3%)
Aportación en divisa		8.388.833	26,9%	854.932	12,4%	5.320.624	20,7%	209.269	3,9%
Total Abertis		31.185.622		6.900.635		25.739.203		5.349.176	

<sup>(1)</sup> En 2015 la aportación de sociedades cuya moneda funcional es el real brasileño estaba afectada por los deterioros registrados en el subgrupo **Arteris**.

<sup>(2)</sup> Las aportaciones detalladas no consideran la de sus respectivas sociedades matriz por operar éstas en la moneda funcional Euro.

<sup>(3)</sup> Principalmente por dólar americano (USD).

La aportación a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos y pesos argentinos se ha visto afectada por la depreciación sufrida por el tipo de cambio medio en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2015 también depreciación en el caso del real brasileño, mientras que el peso chileno y el peso argentino se apreciaron). Por el contrario, la aportación de las sociedades que operan en dólares americanos se ha visto afectada por la apreciación sufrida por el tipo de cambio medio en el presente ejercicio por la citada moneda (apreciación en el pasado ejercicio 2015).

Por su parte, la aportación al balance de situación consolidado del ejercicio 2016 de las sociedades que operan en reales brasileños, pesos chilenos y dólares americanos se ha visto afectada por la apreciación sufrida por el tipo de cambio de cierre en el presente ejercicio por las citadas monedas (en el pasado ejercicio 2015 depreciación en el caso del real brasileño y el peso chileno y apreciación en el caso del dólar americano).

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el Grupo **Abertis** respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

Millones €	2016				2015				
	Moneda funcional	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>	Ingresos	Resultado bruto explotación	Resultado neto	Patrimonio neto <sup>(1)</sup>
Variación 10%:									
BRL <sup>(2)</sup>		78,7	37,9	1,2	97,0	77,7	35,5	4,5	80,3
CLP		46,5	35,1	6,7	90,2	23,7	17,3	1,8	61,3
ARS		18,9	5,6	1,2	2,8	20,8	5,8	0,8	1,1
USD		13,7	8,5	(5,8)	8,4	13,7	7,4	2,3	19,3

<sup>(1)</sup> Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

<sup>(2)</sup> El pasado ejercicio 2015 la sensibilidad estimada sobre el resultado neto no considera el impacto por deterioro de activos registrado en el citado ejercicio. Sin embargo, en el caso del patrimonio neto se consideró la sensibilidad sobre el mismo una vez realizado el deterioro de activos antes mencionado.

En relación con ello, los impactos con efecto en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas, las cuales fueron contratadas en su momento por el importe de la inversión inicial (ver Notas 10 y 14.i).

## ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos tanto corrientes como no corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de resultados en un horizonte plurianual. En este sentido, al cierre de 31 de diciembre de 2016, un 90% de los recursos ajenos es a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas (al 31 de diciembre de 2015 un 88%), en línea con los criterios del Grupo, siendo el impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios) estimado en resultados de una variación de 50 puntos básicos en el tipo de interés de la deuda a tipo variable de 6,4 millones de euros en 2016 por 6,3 millones de euros en 2015 (ver Nota 14), una vez considerado el efecto de los instrumentos de cobertura contratados.

Para ello, y en base a las distintas estimaciones y objetivos relativos a la estructura de la deuda, con el objeto de gestionar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de instrumentos financieros derivados consistentes en permutas de tipo de interés de variable a fijo. Estas permutas tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo, por lo que el Grupo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados (ver Nota 10).

Asimismo, para cumplir con la política mencionada anteriormente, el Grupo también realiza permutas de tipo de interés fijo a variable para cubrir el riesgo de tipo de interés del valor razonable (ver Nota 10).

### iii) Riesgo de crédito

Por la tipología de los negocios del Grupo, no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que no existen cuentas a cobrar significativas a excepción de las deudas con Administraciones Públicas (sobre las cuales el Grupo hace un seguimiento mensual) y los saldos con entidades financieras (principalmente instrumentos derivados y efectivo y equivalentes de efectivo).

El riesgo de crédito surge principalmente de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, el Grupo a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito, las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito y no se espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

#### iv) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección General Financiera tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Las salidas de tesorería previstas en relación con la deuda financiera que mantiene el Grupo, así como las facilidades de crédito disponibles, se detallan en la Nota 14.

#### v) Riesgo de inflación

La mayor parte de las concesiones de autopistas generan ingresos cuyas tarifas varían directamente en función de la inflación en consecuencia, un escenario de aumento de la inflación conllevaría en un aumento de la valoración de estos proyectos.

A este respecto, en relación con el Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se estima que el citado Real Decreto no tendrá impacto alguno en las tarifas aplicables a las concesiones españolas operadas por el Grupo (ver Nota 25.c) dado que, con carácter general, el citado Real Decreto no aplica para contratos concesionales en vigor.

## b) Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía descrita en la Nota 3.e.v, siendo el desglose al 31 de diciembre de los activos y pasivos del Grupo valorados al valor razonable según los citados niveles el siguiente:

<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2016</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros disponibles para la venta (*)	-	-	103.948	103.948
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	119	-	119
Cobertura de valor razonable	-	24.361	-	24.361
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	26.429	-	26.429
No calificados de cobertura	-	1.191	-	1.191
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	-	<b>52.100</b>	-	<b>52.100</b>
<b>Total activos</b>	-	<b>52.100</b>	<b>103.948</b>	<b>156.048</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	238.231	-	238.231
Cobertura de valor razonable	-	1.484	-	1.484
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	132.306	-	132.306
No calificados de cobertura	-	3.437	-	3.437
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	-	<b>375.458</b>	-	<b>375.458</b>
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	128.326	-	128.326
Otros pasivos a valor razonable	-	315.125	-	315.125
<b>Total pasivos</b>	-	<b>818.909</b>	-	<b>818.909</b>

(\*) Corresponde a títulos de patrimonio neto



<b>31 de diciembre de 2015</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>2015</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros disponibles para la venta (*)	-	-	2.786	2.786
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	1.444	-	1.444
Cobertura de valor razonable	-	28.217	-	28.217
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	100.927	-	100.927
No calificados de cobertura	-	2.393	-	2.393
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>132.981</b>	<b>-</b>	<b>132.981</b>
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>132.981</b>	<b>2.786</b>	<b>135.767</b>
<b>Pasivos</b>				
Instrumentos financieros derivados:				
Cobertura de flujos de efectivo	-	183.293	-	183.293
Cobertura de valor razonable	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	-	125.418	-	125.418
No calificados de cobertura	-	-	-	-
<b>Total instrumentos financieros derivados</b>	<b>-</b>	<b>308.711</b>	<b>-</b>	<b>308.711</b>
Deudas financieras objeto de cobertura de valor razonable	-	110.607	-	110.607
Otros pasivos a valor razonable	-	317.395	-	317.395
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>736.713</b>	<b>-</b>	<b>736.713</b>

(\*) Corresponde a títulos de patrimonio neto

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2.

Tal y como se indica en las Notas 3.d y 3.e, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Para la deuda a largo plazo se utilizan datos cuyos precios son observables en el mercado, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados y el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado a fecha de cierre. En este sentido, el detalle a 31 de diciembre de 2016 y 2015 del valor razonable según las jerarquías antes citadas de los préstamos y obligaciones se detalla en la Nota 14.

### **c) Gestión del capital**

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Durante el ejercicio la estrategia del Grupo al respecto no ha variado significativamente. En este sentido, el incremento de la deuda neta del Grupo durante el ejercicio favorecida, principalmente, por las adquisiciones de activos realizadas en el ejercicio (ver Nota 14), conjuntamente con un menor incremento del patrimonio neto del Grupo, principalmente, por el impacto patrimonial positivo registrado en las participaciones no dominantes asociado básicamente a las adquisiciones y ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio (ver Nota 13), han permitido una ligera reducción del índice de apalancamiento al cierre de 31 de diciembre de 2016 respecto al de 2015.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2016</b>	<b>31 de diciembre de 2015</b>
Deuda financiera (Nota 14)	17.648.374	15.107.122
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 12)	(2.529.129)	(2.222.243)
Deuda Neta <sup>(*)</sup>	15.119.245	12.884.879
Patrimonio neto (Nota 13)	6.900.635	5.349.176
Capital total	22.019.880	18.234.055
<b>Índice de apalancamiento</b>	<b>69%</b>	<b>71%</b>

(\*) Incluye las deudas con entidades asociadas y negocios conjuntos (registradas por el método de la participación), los intereses devengados y no pagados a fecha de balance de préstamos y obligaciones y otros pasivos.

## 5. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las combinaciones de negocio más relevantes del presente ejercicio 2016 corresponden a:

- La toma de control de Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**), tras la adquisición de un 50,00% adicional de su capital social.
- La adquisición del 51,4% del capital social de **A4** por parte de **Abertis** a través de su sociedad íntegramente participada **Abertis Internacional**.

i) Adquisición del 50,00% de Autopista Central, S.A.

De acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h, el 21 de enero de 2016 se ha completado la adquisición por parte de **Abertis** de un 50% adicional del capital social de **Autopista Central** a Alberta Investment Management Corporation (Aimco) por un importe de 948 millones de euros, a través de su sociedad consolidada Inversora de Infraestructuras S.L. (**Invin**).

**Autopista Central** es una autopista urbana con una longitud de 61 kilómetros que forma parte del eje viario Norte - Sur que cruza la ciudad de Santiago de Chile y que ofrece la mejor alternativa de tránsito para el citado eje. Su puesta en servicio se realizó por fases entre diciembre de 2004 y mayo de 2006 y se ha convertido en la autopista más importante de Chile, presentando la intensidad media diaria (IMD) de tráfico más alta del país (86.017 vehículos en 2016 con 82.713 vehículos en 2015) operando una tecnología de "open road tolling" que permite el flujo libre del tráfico.

Con esta adquisición y a la citada fecha, el Grupo pasó a tener una participación del 100% en **Autopista Central** y, en consecuencia, **Abertis** ha pasado a tener el control de **Autopista Central**, pasándose a consolidar por integración global con efecto enero de 2016 (hasta la citada fecha se registraba por el método de la participación de acuerdo a la participación mantenida del 50,00%). Por tanto, al cierre de 31 de diciembre de 2016 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, el impacto anual de 12 meses por la totalidad de sus operaciones.

Así pues, al tratarse de una “adquisición por etapas” y en aplicación de la NIIF 3, el Grupo ha valorado nuevamente la participación previa mantenida en el patrimonio de **Autopista Central**, registrando la misma por su valor razonable a la fecha de la toma de control, hecho que ha supuesto una revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos de 314.060 miles de euros registrado en la cuenta de resultados consolidada del periodo (293.341 miles de euros, netos de los -20.719 miles de euros del traspaso a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de los impactos reconocidos hasta la fecha de toma de control de **Autopista Central** en el estado de resultados globales consolidados, ver Nota 20.d).

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra de **Autopista Central** a la fecha de adquisición es el siguiente:

Precio de adquisición	Efecto contable	% adquirido	Importes
Precio adquisiciones previas <sup>(1)</sup>	2008-2014	50,00%	555.779
Precio adquisición toma control	21.01.2016	50,00%	948.000
Precio de adquisición total		100,00%	1.503.779
Revalorización del precio de adquisición del 50,00% mantenido previamente <sup>(2)</sup>			270.687
Precio de adquisición total a último precio de compra			1.774.466
Valor razonable de los activos netos adquiridos			1.273.498
Fondo de comercio resultante			500.968

<sup>(1)</sup> Adquisición a través de la compra en 2008 de un 57,70% y en 2014 de un 42,30% adicional de la sociedad española **Invin**, que mantenía, entre otras, una participación del 50% en Autopista Central.

<sup>(2)</sup> Se ha valorado la participación previa del 50,00% tomando como referencia del valor razonable el último precio de adquisición del 50,00% adicional sin considerar el valor de la prima de control inherente en el precio de adquisición, siendo el valor total de los activos adquiridos de 1.652.933 miles de euros. Este hecho ha supuesto incrementar su coste de adquisición en 270.687 miles de euros. La aportación neta de los activos y pasivos correspondientes al 50,00% ya mantenido ascendía, a fecha de toma de control, a 512.407 miles de euros y, en consecuencia, se ha registrado una revalorización neta de los mismos de 314.060 miles de euros, con impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio. Este impacto, junto con el traspaso a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de los impactos reconocidos hasta la fecha de toma de control de **Autopista Central** en el estado de resultados globales consolidados por importe de -20.719 miles de euros, ha supuesto un impacto total en la cuenta de resultados del ejercicio de 293.341 miles de euros (ver Nota 20.d).

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina básicamente usando técnicas de valoración. El método de valoración principal utilizado ha sido el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados del negocio adquirido, con criterios análogos a los comentados en la Nota 7.

En relación con la adquisición de **Autopista Central**, tanto el proceso de asignación del precio de compra (Purchase Price Allocation, PPA) como la determinación del valor razonable de la participación previa mantenida del 50% se ha realizado con la participación de un tercero experto independiente.

En relación con la medición del valor razonable de la participación previamente mantenida, se ha puesto de manifiesto una prima de control en la adquisición del 50% adicional equivalente al 13% del precio pagado. La medición de dicho valor razonable, de acuerdo al análisis realizado conjuntamente con el tercero experto independiente, ha tenido en consideración el impacto que la toma de control tiene sobre determinadas políticas que afectan a la capacidad de generación de flujos del activo concesional. En este contexto, la determinación del valor razonable, tanto de los activos y pasivos adquiridos como de la participación previa mantenida, se corresponde con un nivel 3 de la jerarquía de valor razonable descrita en la Nota 3 de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados. A este respecto, y de acuerdo a lo detallado anteriormente, el método de valoración utilizado se ha basado en el descuento de flujos de efectivo. Las proyecciones de flujo de efectivo obtenidas se han elaborado a partir de la proyección de ingresos y gastos (cuyas hipótesis más significativas corresponden, principalmente, a la evolución de actividad, tarifas e inflación) y de las inversiones previstas, y se han actualizado a una tasa de descuento de mercado razonable.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes en el correspondiente contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez, ambos en la ciudad de Santiago de Chile, el cual finaliza en julio de 2031.

El fondo de comercio resultante recoge, por un lado, el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales y, por otro lado, a las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha de permitir la integración de la gestión de **Autopista Central** dentro de la red que autopistas que **Abertis** ya mantenía en Chile.

Los activos y pasivos surgidos de la citada adquisición de un 50% adicional de **Autopista Central** son los siguientes:

Debe/(Haber)	Valor adquirido (100%)		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes al efectivo	181.116	181.116	-
Inmovilizado material y activos revertibles	2.154	2.154	-
Concesiones y otros activos intangibles	2.066.300	512.674	1.553.626
Activos financieros	67.579	67.579	-
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	149.320	149.320	-
Cuentas a pagar	(107.756)	(107.756)	-
Deuda financiera bruta	(644.783)	(644.783)	-
Provisiones	(19.083)	(19.083)	-
Activos / (pasivos) por impuestos diferidos netos	(421.349)	(6.381)	(414.968)
<b>Activos netos</b>	<b>1.273.498</b>	<b>134.840</b>	<b>1.138.658</b>
Intereses minoritarios	-	-	-
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>1.273.498</b>	<b>134.840</b>	<b>1.138.658</b>
Precio de adquisición total	1.503.779	1.503.779	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(181.116)	(181.116)	
<b>Salida efectivo en la adquisición</b>	<b>1.322.663</b>	<b>1.322.663</b>	

El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** del negocio adquirido en **Autopista Central** se detalla a continuación:

	Aportación Diciembre 2016 <sup>(2)</sup>
Ingresos explotación	217.237
Gastos explotación	(45.648)
Resultado bruto explotación (ebitda)	171.589
Resultado neto <sup>(1)</sup>	(8.925)

<sup>(1)</sup> Beneficio neto atribuible a los accionistas, incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados, pero sin considerar la carga financiera en **Invin** asociada a la adquisición del citado negocio.

<sup>(2)</sup> Impacto anual tras la toma de control de **Autopista Central** en enero 2016 y la consiguiente consolidación de la citada sociedad por integración global al 100% durante todo el ejercicio 2016.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de **Autopista Central** (enero de 2016), a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de 12 meses desde la adquisición.

ii) Adquisición del 51,40% de A4 Holding, S.p.A.

De acuerdo a lo descrito en la Nota 2.h, con fecha 8 de septiembre de 2016 se ha perfeccionado la adquisición por parte de **Abertis** de un 51,40% del capital social de la sociedad italiana A4 Holding, S.p.A (**A4**) a Intesa, Astaldi y Tabacchi por un importe de 594 millones de euros (589 millones de euros a pagar en 2023), a través de su sociedad consolidada Abertis Internacional (**Abertis Internacional**).

A4 Holding S.p.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades dedicado, principalmente, a la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión y otras actividades complementarias a través de la propia A4 Holding, S.p.A. o a través de sus sociedades dependientes, que se detallan a continuación:

Sociedad	País	Actividad	% Participación A4	Método consolidación
Autostrada BS-VR-VI-PD S.p.A.	Italia	Construcción, conservación y explotación de la autopista A4 Brescia-Padova y la A31 Valdistico	100,00%	I. Global
Serenissima Partecipazioni, S.p.A.	Italia	Sociedad holding tenedora de acciones	99,99%	I. Global
Serenissima Trading, S.p.A. <sup>(1)</sup>	Italia	Servicios de consultoría para la gestión y desarrollo de aparcamientos	99,99%	I. Global
Globalcar Service, S.p.A. <sup>(1)</sup>	Italia	Alquiler de vehículos sin conductor	65,99%	I. Global
Infracom Italia, S.p.A. <sup>(1)</sup>	Italia	Diseño, construcción y gestión de sistemas y equipos de IT	94,11%	I. Global
Multilink Friuli S.r.l. <sup>(2)</sup>	Italia	Venta, alquiler, instalación y mantenimiento de sistemas de telecomunicaciones	48,00%	I. Global
Softher, S.a.r.l. <sup>(2)</sup>	Túnez	Tecnologías de la información	93,17%	I. Global
A4 Mobility, S.r.l.	Italia	Diseño y construcción de infraestructuras de comunicaciones	100,00%	I. Global
PPRO, S.r.l. <sup>(3)</sup>	Italia	Diseño, desarrollo y gestión de iniciativas de marketing	51,00%	I. Global
Serenissima Costruzioni, S.p.A.	Italia	Promoción, diseño y construcción de infraestructuras de autopistas	100,00%	I. Global

<sup>(1)</sup> Sociedades controladas, respectivamente, al 100%, 66% y 94,12% por Serenissima Partecipazioni, S.p.A.

<sup>(2)</sup> Sociedades controladas, respectivamente, al 51% y 99% por Infracom Italia, S.p.A.

<sup>(3)</sup> Sociedad controlada al 51% por A4 Mobility, S.r.l.



Adicionalmente **A4** mantiene participaciones minoritarias principalmente en las siguientes sociedades:

Sociedad	País	Actividad	% Participación A4	Método consolidación
G.R.A. di Padova, S.p.A.	Italia	Construcción autopista Gra Padua	33,90%	Participación
Rio de Vetrai, S.r.l.	Italia	Gestión de propiedades	50,00%	Participación
Estracom, S.p.A.	Italia	Gestión de redes de comunicación	19,45%	Participación

Como se ha señalado, **A4** es la sociedad cabecera de un subgrupo industrial, cuyos principales activos son las concesiones de autopistas italianas de la región del Véneto A4 (Brescia – Padova) y A31 (Vicenza – Piovene – Rocchette), concretamente:

- La autopista A4 o “Serenissima” conecta las ciudades de Brescia y Padova a lo largo de 146 kilómetros. Operativa desde 1956, es una de las autopistas con mayor tráfico de Italia (en 2016 ha presentado una Intensidad Media Diaria o IMD de 92.189 vehículos), constando de 2 calzadas independientes cada una de ellas con 3 carriles.
- La A31 o “Autostrada della Valdastico” es una autopista de 136 kilómetros (actualmente 89 kilómetros en operación) que conecta Piovene Rocchette con Badia Polesine. La autopista, que aún está en fase de crecimiento o “ramp-up”, ha presentado en 2016 una Intensidad Media Diaria (IMD) de 14.349 vehículos y consta de 3 tramos:
  - Vicenza – Piovene de 36 kilómetros y en operación desde 2012.
  - Valdastico Sud de 53 kilómetros y en operación desde julio de 2015.
  - Valdastico Nord, extensión de 47 kilómetros que ha de establecer un corredor de interconexión viario entre el Valle d’Astico, la Valsugna y el Valle del Adige.

Así pues, **A4** opera actualmente un total de 235 kilómetros en la región del Véneto, siendo una infraestructura clave en Europa al formar parte del corredor internacional del norte de Italia, representando una arteria fundamental para conectar el tráfico desde Alemania y Austria (centro económico de Europa) con el norte de Italia y los países Balcánicos.

Como se indica en la Nota 2.h, con esta adquisición el Grupo ha pasado a ser el socio mayoritario y de control del subgrupo **A4** con un 51,4% de participación, pasándose a consolidar por integración global desde el mes de septiembre de 2016. Por tanto, al cierre de 31 de diciembre de 2016 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio, el impacto de 4 meses por la totalidad de sus operaciones.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del subgrupo **A4** a la fecha de adquisición es el siguiente:

Precio de adquisición	51,4%
Precio de adquisición total <sup>(1)</sup>	473.605
Valor razonable de los activos netos adquiridos	380.414
Fondo de comercio resultante <sup>(2)</sup>	93.191

<sup>(1)</sup> Corresponde al pago de 5.000 miles de euros realizado a fecha de adquisición más el valor actual a fecha de adquisición del precio de compra aplazado por importe de 468.605 miles de euros del 100% de Reconsult Infrastrutture, S.p.A. y de Equiter, S.p.A. (actualmente Abertis Italia, S.r.l.) a pagar en 2023, sociedades tenedoras del 51,4% de las acciones de **A4**, sociedad holding italiana que ostenta un 100% de participación, entre otras, sobre la concesionaria de autopistas Autostrada Brescia – Padova, S.p.A., siendo pues la participación indirecta de **Abertis** en este activo concesional del 51,4%.

<sup>(2)</sup> Fondo de comercio registrado a fecha de adquisición en base a la NIIF 3 por el 100% de los activos netos adquiridos de 181.305 miles de euros y corresponde, principalmente, a la Unidad Generadora de Efectivo compuesta por las autopistas Autostrada Brescia – Padova, S.p.A., como principales activos del subgrupo adquirido.

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina básicamente usando técnicas de valoración. El método de valoración principal utilizado ha sido el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados del negocio adquirido, con criterios análogos a los comentados en la Nota 7.

En relación con la adquisición de **A4**, el proceso de asignación del precio de compra (Purchase Price Allocation, PPA) se ha realizado, como en otras combinaciones de negocio acometidas por **Abertis** en ejercicios anteriores, internamente sin la participación de un tercero experto independiente al considerar que:

- La norma (NIIF 3 Revisada) no requiere que los procesos de PPA deban realizarse con un experto independiente.
- Se dispone de un equipo interno con el suficiente conocimiento y experiencia en el sector en el que opera el negocio adquirido y en procesos de PPA.
- **Abertis** tiene un amplio conocimiento del negocio adquirido al ser una operación en la que se ha estado trabajando durante un largo periodo de tiempo.

En cualquier caso, para el análisis de la operación se ha contado con la colaboración de asesores para ciertas cuestiones más específicas.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes, principalmente, en el correspondiente contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas A4 y A31 anteriormente detalladas, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2026.

El fondo de comercio resultante recoge, por un lado, el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (100.208 miles de euros) y, por otro lado, flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha supuesto la entrada en Italia, concretamente en la región del Véneto, una de las más prósperas de Italia con uno de los mayores niveles de PIB y renta per cápita del país, que ha de permitir el desarrollo de nuevos negocios para el Grupo.

Los activos y pasivos de **A4** surgidos de la citada adquisición son los siguientes:

Debe/(Haber)	Valor adquirido		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes al efectivo	235.363	235.363	-
Inmovilizado material y activos revertibles	149.278	149.278	-
Concesiones y otros activos intangibles	1.315.154	953.250	361.904
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	5.398	5.398	-
Activos financieros disponibles para la venta	102.634	82.150	20.484
Otros activos financieros	32.510	32.510	-
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	181.888	181.888	-
Cuentas a pagar	(215.240)	(215.240)	-
Deuda financiera bruta	(817.921)	(817.921)	-
Provisiones	(178.710)	(154.210)	(24.500)
Provisiones para pensiones y similares	(25.632)	(25.632)	-
Activos / (pasivos) por impuestos diferidos netos	(39.184)	61.024	(100.208)
<b>Activos netos</b>	<b>745.538</b>	<b>487.858</b>	<b>257.680</b>
Intereses minoritarios <sup>(1)</sup>	(5.433)	(5.433)	-
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>740.105</b>	<b>482.425</b>	<b>257.680</b>
Precio de adquisición total <sup>(2)</sup>	473.605	473.605	
Precio de adquisición a pagar en 2023	(468.605)	(468.605)	
Efectivo y equivalentes al efectivo	(235.363)	(235.363)	
<b>Salida/(entrada) efectivo en la adquisición</b>	<b>(230.363)</b>	<b>(230.363)</b>	

<sup>(1)</sup> El total del valor razonable a fecha de adquisición de los intereses minoritarios considerando el impacto del fondo de comercio asignado a la participación no dominante (88.114 miles de euros) se ha calculado en 450.445 miles de euros (ver Nota 13.d.ii).

<sup>(2)</sup> Corresponde al valor actual a fecha de adquisición del precio de compra del 51,4% del subgrupo **A4** a pagar en 2023 más el pago de 5.000 miles de euros realizado a fecha de adquisición.

En relación con la valoración realizada de los intereses minoritarios (o participaciones no dominantes) asociadas a la toma de control de **A4**, en base a la opción establecida por la NIIF 3, el criterio de **Abertis** ha sido el de registrar las participaciones no dominantes asociadas a la adquisición de activos en **A4** por su valor razonable, el cual ha sido calculado sobre la base del precio de adquisición pagado por **Abertis** en la compra, que se calculó utilizando como método de valoración principal el descuento de flujos de efectivo.

El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo **Abertis** del negocio adquirido en **A4** se detalla a continuación:

	Aportación Diciembre 2016	Proforma 2016 <sup>(2)</sup>
Ingresos explotación	149.316	448.931
Gastos explotación	(76.931)	(238.222)
Resultado bruto explotación (ebitda) <sup>(1)</sup>	72.385	210.709
Resultado neto <sup>(1)</sup>	4.080	12.347

<sup>(1)</sup> Beneficio neto atribuible a los accionistas, incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados, pero sin considerar la carga financiera en **Abertis Internacional** asociada a la adquisición del citado negocio, ni los gastos de explotación propios.

<sup>(2)</sup> Estimando que la toma de control de **A4** se hubiera realizado con efecto 1 de enero de 2016, por lo que la citada sociedad se habría consolidado por integración global al 51,4% durante todo el ejercicio 2016.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de **A4** (septiembre de 2016), a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **Abertis** está en proceso de finalizar la asignación del fondo de comercio resultante a las UGEs identificadas y del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de 1 año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

### iii) Otros

En relación con la combinación de negocio de **Túnel**s descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, a fecha actual tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de 12 meses desde la adquisición (noviembre de 2015).

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros <sup>(1)</sup>	Total
<b>1 de enero de 2016</b>						
Coste	535.031	35.462	131.584	2.198.729	377.028	3.277.834
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(399.523)	(8.064)	(94.390)	(1.360.287)	(40.597)	(1.902.861)
<b>Valor neto contable</b>	<b>135.508</b>	<b>27.398</b>	<b>37.194</b>	<b>838.442</b>	<b>336.431</b>	<b>1.374.973</b>
<b>2016</b>						
Valor neto contable apertura	135.508	27.398	37.194	838.442	336.431	1.374.973
Diferencias de cambio	-	590	1.371	1.353	2.091	5.405
Altas	8.861	692	14.960	44.766	183.231	252.510
Bajas (neto)	(17)	(1.171)	(7.819)	(668)	(1.196)	(10.871)
Trasposos	10.060	1.053	4.007	102	(16.112)	(890)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	10	31.183	116.182	500	3.557	151.432
Dotación a la amortización	(34.589)	(1.088)	(14.934)	(107.932)	(7.853)	(166.396)
Pérdidas de valor	-	-	-	194	-	194
Otros	(3)	(169)	496	(101)	3.837	4.060
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 3.h)	-	(1.437)	(32)	(4)	(5.775)	(7.248)
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>119.830</b>	<b>57.051</b>	<b>151.425</b>	<b>776.652</b>	<b>498.211</b>	<b>1.603.169</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>						
Coste	553.890	80.017	453.847	2.263.927	560.678	3.912.359
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(434.060)	(22.966)	(302.422)	(1.487.275)	(62.467)	(2.309.190)
<b>Valor neto contable</b>	<b>119.830</b>	<b>57.051</b>	<b>151.425</b>	<b>776.652</b>	<b>498.211</b>	<b>1.603.169</b>

<sup>(1)</sup> Incluye básicamente activos satelitales.

	Activos gestión autopistas	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otros <sup>(1)</sup>	Total
<b>1 de enero de 2015</b>						
Coste	506.318	576.520	168.397	3.285.013	247.396	4.783.644
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(364.955)	(162.138)	(123.039)	(2.101.567)	(56.347)	(2.808.046)
<b>Valor neto contable</b>	<b>141.363</b>	<b>414.382</b>	<b>45.358</b>	<b>1.183.446</b>	<b>191.049</b>	<b>1.975.598</b>
<b>2015</b>						
Valor neto contable apertura	141.363	414.382	45.358	1.183.446	191.049	1.975.598
Diferencias de cambio	-	(1.076)	(2.558)	(2.114)	(133)	(5.881)
Altas	11.611	17.598	10.120	81.815	256.854	377.998
Bajas (neto)	(33)	(45)	(948)	(1.527)	(1.042)	(3.595)
Trasposos	17.144	(566)	2.099	65.493	(90.501)	(6.331)
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	-	72.039	4.310	154.767	4.443	235.559
Dotación a la amortización <sup>(2)</sup>	(34.588)	(6.527)	(11.599)	(150.756)	(6.416)	(209.886)
Pérdidas de valor	-	-	-	(172)	-	(172)
Otros	11	1.517	(9)	(376)	194	1.337
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	(469.924)	(9.579)	(492.134)	(18.017)	(989.654)
<b>Valor neto contable cierre</b>	<b>135.508</b>	<b>27.398</b>	<b>37.194</b>	<b>838.442</b>	<b>336.431</b>	<b>1.374.973</b>
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>						
Coste	535.031	35.462	131.584	2.198.729	377.028	3.277.834
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	(399.523)	(8.064)	(94.390)	(1.360.287)	(40.597)	(1.902.861)
<b>Valor neto contable</b>	<b>135.508</b>	<b>27.398</b>	<b>37.194</b>	<b>838.442</b>	<b>336.431</b>	<b>1.374.973</b>

<sup>(1)</sup> Incluye básicamente activos satelitales.

<sup>(2)</sup> Incluye 37.854 miles de euros de dotación a la amortización asociada al subgrupo Cellnex, previa a discontinuación en el ejercicio 2015.

El detalle del inmovilizado material neto propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Divisa	Euros	Divisa	Euros
Francia (Euro)	182.151	182.151	185.006	185.006
Italia (Euro)	141.044	141.044	-	-
Brasil (real brasileño, BRL)	116.658	34.006	89.972	20.867
Puerto Rico (dólar americano, USD)	33.289	31.580	21.748	19.976
Chile (peso chileno, CLP)	14.483.303	20.487	11.262.272	14.599
Otros	-	7.291	-	9.133
<b>Inmovilizado material neto propiedad de sociedades radicadas en el extranjero</b>	-	<b>416.559</b>	-	<b>249.581</b>

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden, principalmente, a activos situados en Brasil, Chile y Puerto Rico, por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño, el peso chileno y el dólar americano. En el ejercicio 2015 correspondían, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño y el peso chileno y la apreciación del tipo de cambio de cierre del dólar americano.

Las altas del ejercicio 2016 corresponden principalmente a los anticipos desembolsados para la adquisición de inmovilizado (nuevos satélites) realizados por el subgrupo **Hispasat** por 162 millones de euros.

Por su parte, las altas del pasado ejercicio 2015 correspondían principalmente a:

- La adquisición en enero de 2015 de 300 torres de telefonía móvil por 43,5 millones de euros, en virtud del acuerdo suscrito el ejercicio 2014 entre **On Tower Telecom** (anteriormente denominada **Abertis Tower**, sociedad integrante del subgrupo Cellnex que fue discontinuado con fecha 30 de abril 2015) y Telefónica para la reestructuración y racionalización de infraestructuras móviles.
- Los anticipos desembolsados para la adquisición de inmovilizado (nuevos satélites) realizados por el subgrupo **Hispasat** por 226 millones de euros.

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 4.979 miles de euros (2.499 miles de euros en 2015).



Las variaciones del ejercicio 2016 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden:

- Al impacto de la toma de control de la sociedad chilena Autopista Central (2.154 miles de euros, ver Notas 2h y 5.i).
- Al impacto de la compra del 51,4% de la sociedad italiana A4 Holding, S.p.A. (149.278 miles de euros, ver Notas 2.h y 5.ii).

Por su parte, las variaciones del pasado ejercicio 2015 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían principalmente:

- Al impacto de la compra del 90% de la sociedad italiana Galata, S.p.A. (234.248 miles de euros), sociedad integrante del subgrupo Cellnex que fue discontinuado con fecha 30 de abril 2015.
- Al impacto de la toma de control de Túnel (1.311 miles de euros).

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando las inmovilizaciones materiales y activos revertibles, es el siguiente:

	2016		2015	
	Subvención neta (saldo)	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados (reexpresado)
Del segmento de telecomunicaciones <sup>(1)</sup>	62.475	-	61.512	-
Resto	60	33	59	33
	<b>62.535</b>	<b>33</b>	<b>61.571</b>	<b>33</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 2016 (de igual forma que al cierre de 2015) corresponde a subvenciones concedidas por la Agencia Espacial Europea. Éstas, tanto en 2016 como en 2015, están asociadas a satélites en construcción por lo que no presentan imputación a resultados.

Dentro del inmovilizado material, al 31 de diciembre de 2016 se incluyen 79 millones de euros con un valor neto de 21 millones de euros (76 millones de euros y 26 millones de euros respectivamente en el ejercicio 2015) correspondientes a activos revertibles en virtud de las concesiones obtenidas no afectadas por la aplicación de la CINIIF 12. La mayor parte de los edificios y otras construcciones están vinculados a concesiones administrativas concedidas por distintas corporaciones de derecho público, y deberán revertir al fin de la concesión.

El detalle del epígrafe "Otros" es el siguiente:

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Activos en curso <sup>(1)</sup>	462.480	319.728
Otros activos materiales netos	35.731	16.703
	<b>498.211</b>	<b>336.431</b>

<sup>(1)</sup> Principalmente sociedades de infraestructuras de telecomunicaciones (437.127 miles de euros en 2016 y 284.860 miles de euros en 2015) y, en menor medida, de concesionarias de autopistas.

En relación con la evaluación del deterioro, el Grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio si alguno de los activos presenta indicios de potenciales pérdidas por deterioro y, en su caso, evalúa su valor recuperable según los criterios generales descritos en la Nota 3.c. De la evaluación realizada a 31 de diciembre de 2016 (al igual que ocurría al cierre de 2015) no se ha desprendido la necesidad de realizar provisiones por deterioro.

Asimismo, al cierre de 31 de diciembre de 2016 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 184.594 miles de euros (212.866 miles de euros al cierre de 2015), correspondientes, principalmente, al desarrollo de infraestructuras por parte del subgrupo **A4** (111.781 miles de euros en 2016) y al desarrollo por parte del subgrupo **Hispasat** de nuevos satélites (72.000 miles de euros en 2016 y 191.976 miles de euros en 2015).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2016 existen activos inmovilizados materiales sujetos a restricciones por valor de 10.950 miles de euros y sujetos a pignoración como garantía de pasivos por valor de 12.035 miles de euros, vinculados a sociedades del subgrupo **A4** incorporado al perímetro en el presente ejercicio.

Finalmente, señalar que es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

## 7. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Las variaciones experimentadas por las principales partidas que componen estos epígrafes son las siguientes:

	Fondo de comercio	Otros activos intangibles			Total
		Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	
<b>A 1 de enero de 2016</b>					
Coste	3.816.290	24.942.361	154.365	519.549	25.616.275
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(13.022.570)	(130.972)	(70.841)	(13.224.383)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.816.290</b>	<b>11.919.791</b>	<b>23.393</b>	<b>448.708</b>	<b>12.391.892</b>
<b>2016</b>					
Valor neto contable apertura	3.816.290	11.919.791	23.393	448.708	12.391.892
Diferencias de conversión	51.898	852.725	(92)	8.578	861.211
Altas	-	836.588	16.310	2.412	855.310
Bajas (neto)	-	(544)	(251)	(59)	(854)
Traspasos	-	(7.238)	8.536	(408)	890
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	682.273	3.319.051	2.194	60.209	3.381.454
Dotación a la amortización	-	(1.085.550)	(10.380)	(32.406)	(1.128.336)
Pérdidas de valor	-	-	-	(211)	(211)
Otros	-	(9.253)	14.036	(13.232)	(8.449)
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 3.h)	-	-	-	(105)	(105)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>4.550.461</b>	<b>15.825.570</b>	<b>53.746</b>	<b>473.486</b>	<b>16.352.802</b>
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>					
Coste	4.550.461	31.941.845	256.927	654.927	32.853.699
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(16.116.275)	(203.181)	(181.441)	(16.500.897)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.550.461</b>	<b>15.825.570</b>	<b>53.746</b>	<b>473.486</b>	<b>16.352.802</b>

	Otros activos intangibles				
	Fondo de comercio	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Otros	Total
<b>A 1 de enero de 2015</b>					
Coste	4.562.803	24.830.860	217.016	605.565	25.653.441
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(12.417.987)	(168.246)	(44.836)	(12.631.069)
<b>Valor neto contable</b>	<b>4.562.803</b>	<b>12.412.873</b>	<b>48.770</b>	<b>560.729</b>	<b>13.022.372</b>
<b>2015</b>					
Valor neto contable apertura	4.562.803	12.412.873	48.770	560.729	13.022.372
Diferencias de conversión	(56.577)	(663.034)	(460)	(6.343)	(669.837)
Altas	-	678.649	17.413	1.477	697.539
Bajas (neto)	-	-	(961)	(87)	(1.048)
Traspasos	-	(11.608)	(1.673)	18.839	5.558
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	207.728	488.098	156.243	340.329	984.670
Dotación a la amortización <sup>(*)</sup>	-	(901.119)	(34.745)	(29.782)	(965.646)
Pérdidas de valor	(681.663)	(81.302)	(11)	-	(81.313)
Otros	-	(554)	49	34	(471)
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	(216.001)	(2.212)	(161.232)	(436.488)	(599.932)
<b>Valor neto contable al cierre</b>	<b>3.816.290</b>	<b>11.919.791</b>	<b>23.393</b>	<b>448.708</b>	<b>12.391.892</b>
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>					
Coste	3.816.290	24.942.361	154.365	519.549	25.616.275
Amortización acumulada y pérdida de valor (deterioro)	-	(13.022.570)	(130.972)	(70.841)	(13.224.383)
<b>Valor neto contable</b>	<b>3.816.290</b>	<b>11.919.791</b>	<b>23.393</b>	<b>448.708</b>	<b>12.391.892</b>

(\*) Incluye 2.941 miles de euros de dotación a la amortización asociada al subgrupo Cellnex previa a discontinuación en el presente ejercicio 2015.

El detalle de fondo de comercio y otros activos intangibles netos en sociedades del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

(en miles)	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Francia (Euro)	7.818.115	7.818.115	8.013.967	8.013.967
Italia (Euro)	1.447.104	1.447.104	-	-
Brasil (real brasileño, BRL)	11.744.481	3.423.548	10.782.187	2.500.681
Chile (peso chileno, CLP)	2.356.913.143	3.333.853	478.258.406	619.945
Puerto Rico (dólar americano, USD)	1.219.282	1.156.705	1.130.107	1.038.034
Otros	-	22.441	-	32.385
<b>Activos intangibles netos en sociedades radicadas en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>17.201.766</b>	<b>-</b>	<b>12.205.012</b>

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden, principalmente, a activos situados en Brasil, Chile y Puerto Rico, por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño, el peso chileno y el dólar americano. En el ejercicio 2015 correspondían, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño y el peso chileno y la apreciación del tipo de cambio de cierre del dólar americano.

Las altas del ejercicio 2016 (de igual forma que ocurría en 2015) del epígrafe "Concesiones administrativas" corresponden, principalmente, a los subgrupos **Sanef** (115 millones de euros en 2016 y 108 millones de euros en 2015, sin considerar la Contribución Voluntaria Excepcional o CVE descrita posteriormente) y **Arteris** (1.902 millones de reales brasileños en 2016 y 1.744 millones de reales brasileños en 2015, 554 y 404 millones de euros aproximada y respectivamente) como consecuencia (aparte de los 142 millones de euros señalados por la CVE registrados el pasado ejercicio 2015) de las inversiones realizadas durante el ejercicio en ampliaciones de capacidad de las redes de autopistas de las que son titulares.

Adicionalmente, durante el presente ejercicio 2016, **Metropistas** ha alcanzado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT), para la modificación de varios aspectos del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22, entre los que se incluye la extensión en 10 años el plazo concesional a cambio del desembolso de un importe de 115 millones de dólares americanos (aproximadamente 104 millones de euros), de los que 100 millones de dólares ha sido desembolsado durante el ejercicio.

Por otro lado, tras el acuerdo alcanzado el pasado ejercicio 2015 con el Gobierno francés para el Plan Relance de autopistas francesas que, entre otros aspectos, consideraba el pago anual al Gobierno francés (hasta fin de concesión) en concepto de Contribución Voluntaria Excepcional (CVE) de 10 millones de euros, el subgrupo **Hit/Sanef** registró el valor actual del mismo (142 millones de euros) como alta del pasado ejercicio 2015 en el epígrafe "Concesiones administrativas", con contrapartida a la correspondiente cuenta de provisión (ver Nota 19.i).

La capitalización de intereses durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 74.660 miles de euros (40.987 miles de euros en 2015), asociados principalmente a los trabajos de ampliación y mejora realizados por el subgrupo **Arteris** (64.837 miles de euros en 2016 por 40.058 miles de euros en 2015).

Las variaciones del ejercicio 2016 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden a:

- Al impacto de la toma de control de la sociedad chilena **Autopista Central** (2.066.300 miles de euros en activos concesionales y 500.968 miles de euros de fondo de comercio, ver Notas 2h y 5.i).
- Al impacto de la compra del 51,4% de la sociedad italiana **A4 Holding, S.p.A.** (1.315.154 miles de euros en activos concesionales y otros activos intangibles y 181.305 miles de euros de fondo de comercio, ver Notas 2.h y 5.ii).

Por su parte, las variaciones del pasado ejercicio 2015 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían a:

- Al impacto de la compra del 90% de la sociedad italiana Galata, S.p.A. (498.819 miles de euros en otros activos intangibles y 170.629 miles de euros de fondo de comercio), sociedad integrante del subgrupo Cellnex que fue discontinuado con fecha 30 de abril 2015.
- Al impacto de la toma de control de Túnel (485.851 miles de euros en activos concesionales y 37.099 miles de euros de fondo de comercio).

i) Fondo de comercio

El detalle de los fondos de comercio de las sociedades dependientes asignados a cada una de las distintas unidades generadoras de efectivo identificadas por la Dirección del Grupo de acuerdo con su respectivo segmento de negocio y las concesiones que dieron origen al mismo, es como sigue:

	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
<b>Autopistas</b>		
Subgrupo HIT/Sanef	2.824.087	2.824.087
Autopista Central (ver Nota 5.i) <sup>(1)</sup>	546.665	-
Iberpistas	308.224	308.224
Avasa	245.650	245.650
Subgrupo A4 (ver Nota 5.ii)	181.305	-
Aucat	178.447	178.447
Túnel	37.099	37.099
Rutas del Pacífico <sup>(1)</sup>	27.495	25.196
Los Andes <sup>(1)</sup>	21.242	19.466
Libertadores <sup>(1)</sup>	17.814	16.325
Aulesa	9.985	9.985
Autopista del Sol <sup>(1)</sup>	9.306	8.528
Subgrupo Emovis	6.716	6.716
Otros <sup>(1)</sup>	1.858	1.999
	4.415.893	3.681.722
<b>Telecomunicaciones</b>		
Hispasat	134.568	134.568
	134.568	134.568
<b>Fondo de comercio <sup>(2)</sup></b>	<b>4.550.461</b>	<b>3.816.290</b>

<sup>(1)</sup> Fondos de comercio asociados a activos que operan en moneda distinta al Euro (principalmente peso chileno) por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

<sup>(2)</sup> Como se detalla en el apartado iv) de esta misma Nota, durante el pasado ejercicio 2015 se procedió a deteriorar íntegramente el fondo de comercio asignado al subgrupo Arteris.

ii) Concesiones administrativas

El detalle de las principales concesiones administrativas (ver Nota 25.c), de acuerdo con su respectivo segmento operativo, es el siguiente:

	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
<b>Autopistas</b>		
Subgrupo HIT/Sanef	4.965.294	5.161.213
Subgrupo Arteris <sup>(1) / (2)</sup>	3.336.064	2.437.050
Autopista Central (ver Nota 5.i) <sup>(1)</sup>	2.130.105	-
Subgrupo A4 (ver Nota 5.ii)	1.206.647	-
Metropistas <sup>(1)</sup>	1.113.793	996.573
Avasa	792.432	872.651
Túneles	461.920	483.921
Iberpistas/Castellana	316.666	339.515
Acesa	273.468	332.413
Aumar	171.607	229.157
Rutas del Pacífico <sup>(1)</sup>	202.954	214.602
Aucat	197.734	209.553
Los Andes <sup>(1)</sup>	170.263	152.988
Invicat	103.202	125.548
Libertadores <sup>(1)</sup>	90.148	90.975
Aulesa	79.357	81.445
Autopista del Sol <sup>(1)</sup>	29.978	39.245
Ausol <sup>(1)</sup>	12.309	18.282
GCO <sup>(1)</sup>	8.173	11.834
Otros <sup>(1)</sup>	124.090	92.669
	<b>15.786.204</b>	<b>11.889.634</b>
<b>Telecomunicaciones</b>		
Subgrupo Hispasat	39.366	30.157
	<b>39.366</b>	<b>30.157</b>
<b>Concesiones administrativas (valor neto)</b>		
	<b>15.825.570</b>	<b>11.919.791</b>

<sup>(1)</sup> Concesiones administrativas asociadas a activos que operan en moneda distinta al Euro (principalmente real brasileño, peso chileno y dólar americano) por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

<sup>(2)</sup> Como se detalla en el apartado iv) de esta misma Nota, durante el pasado ejercicio 2015 se procedió a deteriorar parcialmente el valor de las concesiones administrativas del subgrupo Arteris, cuya variación respecto 2015 se debe, principalmente, al efecto de la apreciación al cierre de 2016 del real brasileño.



iii) Otros activos intangibles

El epígrafe de "Otros" incluye, principalmente, activos intangibles de **Hispasat** (382.609 miles de euros netos en 2016 y 410.427 miles de euros netos en 2015) asociados principalmente a las posiciones orbitales de las que es titular así como a las relaciones comerciales con clientes, los cuales fueron registrados por su valor razonable tras su adquisición en noviembre de 2013.

iv) Deterioro

Como se indica en las Notas 3.b y 3.c, como mínimo al cierre de ejercicio se evalúa si alguno de los fondos de comercio u otros activos registrados presentan pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor recuperable, para cuya determinación, de acuerdo a lo descrito en las citadas Notas, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos (plazo de concesión para el caso de las sociedades concesionarias, la mayoría con plazos hasta su vencimiento de entre 4 y 44 años).

Se considera la proyección de periodos de tiempo superiores a los 5 años ya que al tratarse de activos concesionales de vida finita (o contratos a largo plazo de prestación de servicios, principalmente en el caso de **Hispasat**), el periodo en el que proyectar flujos de efectivo está claramente delimitado y definido (como se ha indicado anteriormente se considera el plazo concesional o contractual restante, según el caso).

- Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones.

En este sentido, cabe destacar que la evolución en el ejercicio de las magnitudes del subgrupo **Arteris**, sobre las que el Grupo registró en el pasado ejercicio 2015 un deterioro de activos por importe de 762.965 miles de euros (259.863 miles de euros de impacto en resultado **Abertis**), están en línea con las estimaciones consideradas para el ejercicio actual en el test de deterioro que sirvió de base para el registro del antes citado deterioro en el ejercicio 2015.

Por otro lado, para el resto de activos, de la comparación entre las proyecciones del ejercicio 2016 incluidas en los test de deterioro del ejercicio 2015 y los resultados del ejercicio 2016, no se han observado desviaciones significativas.

- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
  - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución de las tarifas se ha tenido en consideración la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las inversiones (considerando, en el caso de las sociedades concesionarias, las correspondientes fórmulas de revisión de tarifas establecidas en los contratos de concesión, en base a la evolución de los índices de precio y/o los correctores específicos que puedan existir).

Por lo que respecta a la actividad del negocio de autopistas (IMD, Intensidad Media Diaria de vehículos), se ha tomado como referencia para su estimación los crecimientos del producto interior bruto (PIB) previstos por los correspondientes organismos oficiales de cada país (afectados por los correctores que sean de aplicación en cada caso), considerando asimismo la experiencia histórica referente a la relación de la evolución de la actividad en cada inversión respecto de la del PIB, el grado de madurez de cada una de las infraestructuras y otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad a futuro.

Por su parte, para el caso de negocios de telecomunicaciones satelital, se ha tomado como referencia la capacidad satelital contratada.

- Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad y los planes de eficiencia operativa puestos en marcha por el Grupo.
- Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia de la sociedad y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada.

- Las proyecciones de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero sin riesgo a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad de la sociedad, la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo), así como la estructura financiera de la sociedad o unidad generadora de efectivo considerada.

Con carácter general, las proyecciones de los primeros cinco ejercicios se basan en el presupuesto y en la última proyección a medio plazo aprobada por la Dirección.

El resumen de todos estos aspectos para los fondos de comercio y activos intangibles (principalmente concesiones administrativas) más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2016 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (*)	Gastos	Tasa descuento
Avasa	2026	2,20%	2,20%	3,72%	1,07%	6,06%
Iberpistas/ castellana	2029	2,11%	1,82%	2,33%	0,83%	5,99%
Aucat	2039	2,15%	1,92%	2,66%	2,35%	6,65%
Túnel	2037	2,25%	2,00%	2,25%	3,49%	6,77%
Subgrupo HIT/ Sanef	2031-33	1,78%	1,25%	1,67%	1,19%	5,23%
Subgrupo A4	2026	1,61%	6,19%	2,58%	0,57%	5,90%
Subgrupo Arteris	2033	5,01%	7,35%	4,66%	4,35%	11,30%
Autopista Central	2031	3,26%	7,12%	3,03%	2,19%	7,62%
Subgrupo I2000	2026	3,55%	3,51%	4,43%	1,63%	7,07%
Metropistas	2061	1,97%	3,49%	1,28%	2,47%	13,49%
Subgrupo Hispasat	2022	2,01%	2,01%	3,87%	5,01%	7,44%

(\*) IMD para el caso de autopistas e ingresos para **Hispasat**.

2015

Crecimiento anual acumulado  
(2015 – Fin concesión)

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2015 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (*)	Gastos	Tasa descuento
Avasa	2026	2,03%	1,78%	3,53%	0,23%	6,18%
Iberpistas/ castellana	2029	2,22%	2,04%	2,03%	0,57%	6,41%
Aucat	2039	2,16%	1,96%	2,62%	1,59%	6,47%
Túnel	2037	1,96%	1,59%	2,01%	2,10%	6,47%
Subgrupo HIT/ Sanef	2031-33	1,63%	1,16%	1,65%	1,28%	5,25%
Subgrupo Arteris	2033	5,39%	6,36%	4,04%	4,83%	11,30%
Subgrupo I2000	2026	3,32%	2,46%	4,76%	2,51%	7,19%
Metropistas	2051	1,98%	3,37%	1,45%	2,07%	12,62%
Subgrupo Hispasat	2022	2,00%	2,00%	5,07%	5,78%	7,48%

(\*) IMD para el caso de autopistas e ingresos para **Hispasat**.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para las diferentes unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los diferentes fondos de comercio registrados (así como de los activos revalorizados correspondientes), al cierre de 31 de diciembre de 2016 cabe señalar lo siguiente:

#### *Hit/Sanef*

En relación al fondo de comercio de **Hit/Sanef** cabe destacar que la evolución de los ingresos registrados en el ejercicio 2016 es superior a las cifras presupuestadas e incluidas en el test de deterioro del ejercicio 2015 para este ejercicio, y el valor recuperable obtenido excede suficientemente el valor contable del fondo de comercio registrado y de los activos asignados, no desprendiéndose un riesgo significativo de deterioro derivado de cambios en las hipótesis consideradas (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas, ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%).

### *Arteris*

En relación a las pruebas de deterioro de los activos intangibles del subgrupo **Arteris** (adquirido en diciembre de 2012), tras el deterioro registrado en 2015 por importe de 762.965 miles de euros (259.863 miles de euros netos de impacto en resultado **Abertis**), correspondiente al saneamiento del fondo de comercio de consolidación (681.663 miles de euros) y parte de los activos intangibles (81.302 miles de euros) de esta unidad generadora de efectivo, indicar que, por un lado, la evolución del ejercicio 2016 está en línea con lo previsto en el test de deterioro del ejercicio 2015 y, por otro lado, el valor recuperable que se obtiene de los mismos excede el valor contable del mismo y de los activos asignados, y las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto una limitada tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%).

### *Iberpistas y Aucat*

En relación a las pruebas de deterioro de los fondos de comercio de las autopistas españolas, en el caso de **Iberpistas** y **Aucat**, el valor recuperable que se obtiene de las mismas excede de forma relevante el valor contable de los respectivos fondos de comercio, que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro (las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración superiores al 15%).

### *Avasa*

En el caso de **Avasa**, de igual forma, los resultados de las pruebas de deterioro permiten recuperar el valor del fondo de comercio y activos revalorizados asignados, si bien éstos presentan una menor tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%). Cabe señalar que las proyecciones consideradas están por encima de las consideradas el pasado ejercicio 2015 dada la buena evolución del tráfico registrada en el presente ejercicio.

### *I2000 (Libertadores y Sol)*

Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados del subgrupo **I2000**, su valor recuperable excede suficientemente su valor contable, de forma que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro, dado que las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto que podrían soportar reducciones en su valoración alrededor del 15%. Cabe señalar que las proyecciones consideradas están por encima de las analizadas en el momento de su adquisición debido sobre todo a la buena evolución del tráfico registrada en el ejercicio.

### *Metropistas*

En relación con esta inversión del Grupo en Puerto Rico, señalar que durante el pasado ejercicio 2015 se produjo un empeoramiento de la situación macroeconómica del país, el cual se ha mantenido durante el presente ejercicio 2016. A pesar de ello, la actividad de esta sociedad presenta unos niveles de crecimiento positivos en 2016, en línea con lo previsto en el test de deterioro del pasado ejercicio 2015 (de la misma forma que en 2015), que se prevé se mantendrán en los próximos ejercicios, a la vez que mantiene una sólida estructura financiera (**Metropistas** mantiene una calificación crediticia otorgada con fecha 2 de julio de 2015 por la agencia Standard and Poor's de BBB- con perspectiva negativa, que ha sido ratificada en diciembre de 2016, muy por encima del rating de las instituciones gubernamentales del país).

En este sentido, de las pruebas de deterioro sobre el activo concesional de **Metropistas** (sociedad sobre la que se tomó control en el ejercicio 2014) se desprende que no existen problemas de valoración en relación con el citado activo, pudiendo soportar eventuales reducciones de actividad e incrementos en la tasa de descuento razonables.

### *Autopista Central*

Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados de **Autopista Central** (activo sobre el que se ha tomado control en enero de 2016), su valor recuperable estaría en línea con el considerado durante el proceso de asignación del valor razonable ("Purchase Price Allocation") realizado durante el ejercicio. Cabe señalar que las proyecciones consideradas están ligeramente por encima de las analizadas en el momento de su adquisición debido sobre todo a la buena evolución del tráfico registrada en el ejercicio.

### *A4*

Respecto a las pruebas de deterioro del fondo de comercio y activos asignados del subgrupo **A4** (activo sobre el que se ha tomado control en septiembre de 2016), su valor recuperable estaría en línea con el considerado durante el proceso de asignación del valor razonable ("Purchase Price Allocation") realizado durante el ejercicio.

De esta forma, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo y de cada una de las sociedades afectadas, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a estas unidades generadoras de efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio y de los activos intangibles registrados a 31 de diciembre de 2016, por lo que no se han dotado provisiones por deterioro al citado cierre (a diferencia del pasado ejercicio 2015 en que se registró el antes mencionado deterioro de 762.965 miles de euros en relación con el fondo de comercio y activos intangibles de Arteris).

v) Otra información

El detalle de las subvenciones de capital, cuya imputación lineal a resultados se realiza en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por dotación a la amortización del ejercicio, que se hallan registradas minorando los otros activos intangibles (principalmente en el epígrafe de "Concesiones administrativas"), es el siguiente:

	2016		2015	
	Subvención neta	Imputación a resultados	Subvención neta	Imputación a resultados (reexpresado)
Subgrupo Hit/Sanef <sup>(1)</sup>	101.720	6.457	107.736	6.703
Ausol <sup>(2)</sup>	12.309	3.150	18.282	5.006
Resto	42	17	43	22
	<b>114.071</b>	<b>9.624</b>	<b>126.061</b>	<b>11.731</b>

<sup>(1)</sup> Concedidas por el Estado Francés.

<sup>(2)</sup> Variación afectada adicionalmente por la depreciación al cierre de 31 de diciembre de 2016 experimentada por el peso argentino.

El Grupo, por un lado, mantiene principalmente relacionados con los contratos de concesión de las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Arteris**, los siguientes compromisos de inversión en concepto de actuaciones de mejora o ampliación de capacidad:

(importe nominal)	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Millones de Reales brasileños	Millones de euros	Millones de Reales brasileños	Millones de euros
Concesionarias dependientes del gobierno federal de Brasil <sup>(1)</sup>	3.103	904	3.097	718
Concesionarias dependientes del Estado de São Paulo	500	146	497	115
	<b>3.603</b>	<b>1.050</b>	<b>3.594</b>	<b>833</b>

<sup>(1)</sup> Se estima su plazo de ejecución durante el periodo concesional que se extiende hasta el año 2033.

Por otro lado, el subgrupo **HIT/Sanef**, en el marco del Plan de Relance de autopistas francesas formalizado en el ejercicio 2015 acordó con el Gobierno francés llevar a cabo inversiones por un importe aproximado de 600 millones de euros para la realización de mejoras en la red de autopistas a cambio de una extensión de los contratos de concesión (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**).



Adicionalmente, señalar que en agosto de 2016 el subgrupo A4 recibió la aprobación por parte del Comitato Interministeriale per la Programazione Economica (CIPE) para llevar a cabo la ampliación de la autopista A31 mediante la ejecución del "Proyecto Valdastico Norte", lo que supuso una extensión del contrato concesional de la autopista A4 y A31 hasta diciembre de 2026 (ver Nota 25.c). Este proyecto, que se encuentra en fase de definición, tiene como objeto la construcción de un corredor de interconexión viaria entre el Valle del Astico, la Valsugana y el Valle del Adige y supondrá para el subgrupo A4 unas inversiones totales estimadas de cerca 1.400 millones de euros entre 2017 y 2026 de acuerdo al plan económico financiero actual. La recuperación de la citada inversión, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii, se materializará parte en el periodo concesional remanente (diciembre 2026), y parte mediante un derecho incondicional de cobro frente al ente concedente que se materializará a la finalización del periodo concesional.

Finalmente, señalar que durante el presente ejercicio 2016 **Autopista Central** y **Sol** han firmado con el Ministerio de Obras Públicas de Chile sendos protocolos de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras. Concretamente, en el caso de **Autopista Central** en relación con el Nudo de Quilicura, siendo la inversión estimada de 361.573 millones de pesos chilenos (aproximadamente 511 millones de euros al cierre de 2016) y, en el caso de Sol, en relación principalmente con la incorporación de terceras pistas hasta Talagante, siendo la inversión estimada de 79.217 millones de pesos chilenos (aproximadamente 112 millones de euros al cierre de 2016).

Asimismo, señalar que el Grupo mantiene diversos compromisos de inversión en virtud de varios convenios formalizados con los entes concedentes (ver Nota 11).

Por otro lado, las sociedades señaladas a continuación tienen constituida garantía sobre sus "Concesiones administrativas" en favor de entidades financieras acreedoras (ver Nota 14):

	"Concesiones administrativas" - importe en libros, neto de amortización	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sociedades consolidadas del subgrupo Arteris	3.336.064	2.437.050
Autopista Central, S.A.	2.130.105	-
Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A	1.206.647	-
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc.	1.113.793	996.573
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A.	170.263	152.988
Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A.	90.148	90.975
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A.	29.978	39.245

Finalmente, es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones en las infraestructuras del Grupo en virtud de los contratos de concesión de los que es titular (ver Nota 25.c).

## 8. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	2016			2015		
	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total	Participación en negocios conjuntos	Participación en entidades asociadas	Total
<b>A 1 de enero</b>	574.570	1.332.730	1.907.300	610.441	322.663	933.104
Aumentos	-	-	-	-	23.232	23.232
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio (ver Notas 2h y 5)	(511.774)	4.765	(507.009)	-	1.072.806	1.072.806
Participación en (pérdida)/ beneficio <sup>(1)</sup> (ver Nota 13.c.iii)	9.332	(1.400)	7.932	5.324	27.087	32.411
Pérdidas de valor (deterioro)	-	(18.408)	(18.408)	-	(73.075)	(73.075)
Diferencias de conversión	43	211	254	(26.165)	(6.123)	(32.288)
Dividendos devengados (ver Nota 24.c)	(4.977)	(11.973)	(16.950)	(13.739)	(3.464)	(17.203)
Cobertura de flujos de efectivo (ver Nota 13)	-	(559)	(559)	(2.017)	(5.740)	(7.757)
Otros	(76)	(1.926)	(2.002)	726	(21.153)	(20.427)
Traspaso a activo mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas <sup>(2)</sup> (ver Nota 3.h)	(30)	-	(30)	-	(3.503)	(3.503)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>67.088</b>	<b>1.303.440</b>	<b>1.370.528</b>	<b>574.570</b>	<b>1.332.730</b>	<b>1.907.300</b>

<sup>(1)</sup> La participación en (pérdida)/beneficio es después de impuestos e intereses minoritarios.

<sup>(2)</sup> En 2015 incluía 23 miles de euros de beneficio de las entidades asociadas del subgrupo Cellnex (Cota y Torre de Collserola) que a fecha de discontinuación del negocio de telecomunicaciones terrestres ya se registraban por el método de la participación.

El detalle de las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo radicadas en el extranjero es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Divisa	Euro	Divisa	Euro
Chile (peso chileno, CLP)	-	-	395.297.536	512.407
Francia (Euro)	53.654	53.654	50.725	50.725
Italia (Euro)	5.438	5.438	-	-
Colombia (pesos colombiano, COP)	54.203.449	17.136	60.739.486	17.574
Otros (principalmente en Reino Unido)	-	13.664	-	15.217
<b>Participación en entidades asociadas y negocios conjuntos radicadas en el extranjero</b>	<b>-</b>	<b>89.892</b>	<b>-</b>	<b>595.923</b>

A este respecto, las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a activos situados en Colombia por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso colombiano (también apreciación al cierre de 2015). Por su parte, en el ejercicio 2015 las diferencias de cambio generadas correspondían principalmente a activos situados en Chile (Autopista Central, sociedad que con efecto enero 2016 ha pasado a consolidarse por integración global, ver Notas 2.h y 5.i) por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno.

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2016 son los siguientes:

- Los cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden, por un lado, al impacto de la toma de control sobre **Autopista Central** (-512.407 miles de euros, ver Notas 2.h y 5.i) y, por otro lado, al impacto de la adquisición del subgrupo **A4** (5.398 miles de euros, ver Notas 2.h y 5.ii).
- Las diferencias de conversión corresponden, principalmente, a las sociedades Coviandes y Coninval (por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso colombiano) y RMG (por la depreciación del tipo de cambio de cierre de la libra esterlina).

Asimismo, la participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos del ejercicio 2016 incluye, como se detalla en el apartado iii) de esta misma Nota, una provisión por deterioro de la participación mantenida en Hisdesat por importe de 18.408 miles de euros. Por su parte, al cierre del pasado ejercicio 2015, el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos incluía una provisión por deterioro de la participación mantenida en Autema por importe de 73.075 miles de euros.

Por otro lado, durante el pasado ejercicio 2015 se produjeron los siguientes movimientos de carácter significativo:

- Los cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían, principalmente, por un lado, al impacto de la pérdida de control sobre el subgrupo Cellnex, tras haberse completado el proceso de OPV sobre el 66% de su capital social, de forma que pasó a registrarse el 34% del capital social mantenido sobre Cellnex por el método de la participación, siendo su valor a la fecha de la OPV de 14 euros por acción (1.102.812 miles de euros) y, por otro lado, al impacto de la toma de control sobre Túnel ( -30.477 miles de euros).
- Los aumentos del ejercicio correspondían, principalmente, por un lado, a la subscripción de la ampliación de capital realizada por Alienor (sociedad en la **Abertis** mantenía, a cierre de 31 de diciembre de 2015, una participación indirecta a través de HIT del 18,39%) y, por otro lado, a la subscripción de las ampliaciones de capital realizadas por Bip&Drive, S.A. (sociedad en la que **Abertis** mantenía, a cierre de 31 de diciembre de 2015, una participación del 35%).
- Las diferencias de conversión correspondían, principalmente, a la sociedad Autopista Central (por la depreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el peso chileno).

El detalle de las participaciones en entidades asociadas así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos) registradas todas ellas por el método de la participación de acuerdo con su respectivo segmento de negocio es el siguiente:

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	Valor participación	Fondo de comercio <sup>(1)</sup>	Valor participación	Fondo de comercio <sup>(1)</sup>
<b>Autopistas</b>				
Trados 45	58.542	29.872	54.064	29.872
Areamed	7.273	-	7.423	-
Tc Flow	670	-	676	-
Rio dei Vetrai	603	-	-	-
Autopista Central	-	-	512.407	123.714
Participaciones en negocios conjuntos	67.088	29.872	574.570	153.586
A'lienor	51.427	-	47.793	-
Autema	48.031	-	46.031	-
RMG	12.994	1.395	14.541	1.627
Coninval	11.521	-	9.120	-
Coviandes	5.615	121	8.454	111
Alis/Routalis	2.213	1.950	2.242	1.950
Bip&Drive	2.093	-	2.239	-
Pedemontana Veneta	2.048	-	-	-
Estracom	1.725	-	-	-
G.R.A. di Padova	757	-	-	-
Servizi Utenza Stradale	295	-	-	-
Leonord	14	-	14	-
Pronet	10	-	-	-
Participaciones en entidades asociadas <sup>(2)</sup>	138.743	3.466	130.434	3.688
	205.831	33.338	705.004	157.274
<b>Telecomunicaciones</b>				
Subgrupo Cellnex	1.100.940	690.639	1.098.514	690.639
Hisdesat y otras	63.757	-	103.782	-
Participaciones en entidades asociadas	1.164.697	-	1.202.296	-
<b>Participación en entidades asociadas y sociedades multigrupo</b>				
	<b>1.370.528</b>		<b>1.907.300</b>	

<sup>(1)</sup> Formando parte del valor de las participaciones en entidades asociadas y en sociedades bajo control conjunto registradas por el método de la participación, se incluyen los fondos de comercio detallados en la anterior tabla. En el caso de Coviandes, variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso colombiano y, en el caso de RMG, variación afectada por la depreciación experimentada al cierre de ejercicio por la libra esterlina.

<sup>(2)</sup> Adicionalmente se incluyen las sociedades Irasa, Alazor y Ciralsa cuyo valor tanto al cierre del ejercicio 2016 como del ejercicio 2015 es de 0 miles de euros (ver apartado I) de esta misma Nota). Adicionalmente en 2016 se incluyen las sociedades italianas Italian Golf Development, Exdo, Sherpatv.it y CIS cuyo valor es de 0 miles de euros.

De acuerdo a lo indicado en la Nota 2.g.i, en el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera no se reconocerán pérdidas adicionales a no ser que se haya incurrido en obligaciones o compromisos de pago en nombre de la asociada.

En este contexto, y de igual forma que en ejercicios anteriores, no se han reconocido pérdidas adicionales en el caso de las entidades asociadas Irasa, Alazor y Ciralsa, sociedades en situación concursal, así como en el caso de Alis, Italian Golf Development, Exdo, Sherpatv y C.I.S teniendo todas ellas reducido el valor de la participación a cero (y en el caso de las tres primeras también los créditos). Por otro lado en el caso de Alazor, como se detalla en el punto i) a continuación, el Grupo mantiene provisiones registradas en ejercicios anteriores para hacer frente a obligaciones o compromisos asumidos.

El detalle de las pérdidas acumuladas de las citadas sociedades participadas de acuerdo al porcentaje de participación de **Abertis** es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016 <sup>(1)</sup>			31 de diciembre de 2015		
	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores <sup>(2)</sup>	Total	Pérdidas del ejercicio	Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	Total
Irasa	13.266	81.071	94.337	13.031	68.040	81.071
Alazor	6.229	65.830	72.059	9.913	44.076	53.989
Ciralsa	7.826	76.658	84.484	6.089	70.266	76.355
Alis <sup>(3)</sup>	(468)	29.023	28.555	(1.177)	30.200	29.023
Italian Golf Develop <sup>(4)</sup>	-	151	151	-	-	-
Exdo <sup>(4)</sup>	-	1.315	1.315	-	-	-
Sherpatv <sup>(4)</sup>	-	565	565	-	-	-
C.I.S. <sup>(4)</sup>	-	232	232	-	-	-
	<b>26.853</b>	<b>254.845</b>	<b>281.698</b>	<b>27.856</b>	<b>212.582</b>	<b>240.438</b>

<sup>(1)</sup> Valores patrimoniales a 31 de diciembre de 2016 sujetos a los plazos legales de formulación por parte de los respectivos consejos de administración.

<sup>(2)</sup> En pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores a 31.12.16 se incluye un impacto conjunto de -12.143 miles de euros correspondientes principalmente a Alazor (-1.612 miles de euros en 2015 correspondiente únicamente a Ciralsa) correspondientes a transacciones registradas directamente en otros resultados globales.

<sup>(3)</sup> Entidad asociada del subgrupo **Hit/Sanef** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 52,55%.

<sup>(4)</sup> Entidad asociada del subgrupo **A4** sobre el que **Abertis** mantiene una participación del 51,4%.

i) Inversiones en Irasa, Alazor y Ciralsa

Al 31 de diciembre de 2016, en relación con las participaciones mantenidas por el Grupo en Irasa, Alazor y Ciralsa, dado que al citado cierre persisten las circunstancias que motivaron el deterioro íntegro de las participaciones y créditos con las mismas, se ha considerado mantener las correspondientes provisiones por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

Por lo que respecta a Alazor y Ciralsa, en fecha 3 de mayo de 2016 se ha dictado auto de inadmisión de la propuesta de los convenios de acreedores presentados y de apertura de liquidación, habiendo sido ambos recurridos tanto por las sociedades participadas como por el Ministerio de Fomento, así como solicitada la suspensión de las actuaciones aparejadas a la liquidación decretada.

A este respecto, con fecha 30 de septiembre de 2016, el Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid ha dictado sendos autos en el Concurso de Acreedores de Alazor y Ciralsa, por virtud de los cuáles, entre otras cuestiones, ha resuelto dejar sin efecto el cese total de la actividad empresarial de estas sociedades previsto inicialmente para el 1 de octubre de 2016, así como dejar sin efecto la puesta a disposición del Ministerio de Fomento, también prevista inicialmente en fecha 1 de octubre de 2016, de las obras objeto de concesión y demás instalaciones señaladas en el contrato concesional, continuando las concursadas su explotación hasta, de momento, finales de junio de 2017. Por otro lado, la Audiencia Provincial de Madrid ha dictado auto de fecha 22 de diciembre de 2016 por el que acuerda, en el ámbito del concurso de Ciralsa, la suspensión de cualquier operación liquidatoria y de cualquier efecto del auto de apertura de liquidación que pueda impedir la continuación de la actividad de la concursada.

En relación a Irasa, respecto el procedimiento concursal que le afecta, y del que conoce el Juzgado de lo Mercantil nº 10 de Madrid, en fecha 14 de octubre de 2016 se ha admitido a trámite su propuesta de Convenio, admisión que ha sido impugnada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.A. (Seittsa), estando a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas pendiente de resolución el recurso interpuesto. En cualquier caso, el citado Juzgado sí que ha inadmitido la propuesta de Convenio presentada por la propia Seittsa mediante autos de fecha 20 y 22 de diciembre de 2016.



Por su parte, en relación con la participación mantenida en Alazor, señalar que sus accionistas y garantes de éstos, entre los que se incluían **Iberpistas** y **Acesa**, respectivamente, suscribieron un contrato de apoyo con las entidades financieras acreedoras de aquella. En virtud del citado contrato de apoyo, parte de las entidades financieras acreedoras demandaron durante el ejercicio 2014 a los accionistas y sus garantes para la ejecución de las eventuales obligaciones con respecto de parte de la deuda financiera. A este respecto, a finales de febrero de 2014, el Grupo procedió a consignar un depósito judicial por el importe reclamado que ascendía a 131 millones de euros.

En relación con las citadas demandas, con fecha 27 de marzo de 2015 se recibió auto de ejecución estimando la demanda ejecutiva presentada por parte de las entidades financieras acreedoras de Alazor, por el que se obliga a los accionistas de Alazor a pagar las cantidades reclamadas. En virtud del citado auto de ejecución, en fecha 28 de abril de 2015 las entidades financieras acreedoras demandantes solicitaron el pago de las cantidades reclamadas que **Iberpistas** y **Acesa** ya habían consignado judicialmente en el ejercicio 2014 de acuerdo a lo descrito anteriormente.

Ante estas circunstancias, el Grupo con fecha 5 de mayo de 2015 solicitó al juzgado la suspensión de aquella petición de pago y en fecha 11 de mayo de 2015 presentó un recurso de apelación contra el citado auto de ejecución reiterando la solicitud de suspensión de la obligación de entrega de cantidad alguna a los demandantes. A este respecto, en mayo de 2016 el Juzgado ha procedido a admitir la petición de las entidades financieras ejecutantes, de modo que al cierre de 31 de diciembre de 2016 había efectuado entrega de 89 millones de euros del total de 131 millones de euros que se encontraban depositados en el juzgado, tras lo cual se ha aplicado parte de la provisión registrada contra el depósito existente (ver Nota 19.i). En relación con el citado procedimiento de ejecución, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cabe señalar que se encuentra pendiente de resolución ante la Audiencia Provincial de Madrid el recurso de apelación interpuesto contra el auto que admitía la ejecución antedicha, de modo que la entrega de cantidades señalada no puede considerarse todavía firme ni definitiva.

Adicionalmente, de la misma forma que al cierre de 2015, respecto a Alazor, **Abertis** tenía diversas opciones de venta y/o compra cruzadas de participaciones accionariales en la mencionada sociedad en virtud de ciertos pactos con el resto de accionistas de Alazor. En este sentido y en relación con parte de los derechos de venta mantenidos por el Grupo con el resto de accionistas de Alazor, en ejercicios anteriores se inició un arbitraje que fue resuelto en fecha 20 de mayo de 2014 desestimando la ejecución de esas opciones de venta reclamadas por **Abertis**, laudo contra el que el Grupo presentó el oportuno recurso para su anulación. A este respecto con fecha 2 de septiembre de 2015 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dictó sentencia desestimando el recurso presentado por **Abertis**, si bien dicha sentencia fue anulada tras el escrito presentado por el Grupo con fecha 8 de octubre de 2015, mediante auto de fecha 1 de diciembre de 2015, retrotrayéndose las actuaciones para practicar prueba testifical que fue indebidamente denegada. Finalmente, en fecha 2 de junio de 2016, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado nueva sentencia en la que, tras practicar la prueba omitida, considera que debe desestimar la demanda de anulación del laudo arbitral planteada por el Grupo. Contra dicha nueva sentencia, no procede jurídicamente interponer recurso alguno.

Por otro lado, en relación con otra parte de los derechos de venta mantenidos por el Grupo con el resto de accionistas de Alazor, durante el presente ejercicio 2016 se ha perfeccionado la transmisión del 3,9% del capital social de esta sociedad (cuyo pago a cuenta se recibió en ejercicios anteriores). Dicha operación no ha tenido impacto significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2016 (ver Nota 20.d), habida cuenta de la situación de los litigios en curso con las entidades financieras acreedoras de Alazor.

Finalmente, señalar que, en relación a estas inversiones, se estima que con las provisiones registradas en ejercicios anteriores, la resolución de los procesos concursales y las demandas anteriormente citadas no tendrán un impacto patrimonial significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

ii) Negocios conjuntos

El Grupo posee participaciones en los siguientes negocios conjuntos registrados por el método de la participación:

Sociedad	Actividad	% Participación	
		31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Trados 45	Concesionaria de autopistas	50,00%	50,00%
Areamed	Explotación áreas de servicio de autopistas	50,00%	50,00%
TC-Flow	Servicios de gestión sistema de peajes	50,00%	50,00%
Río Dei Vetrail	Construcción y gestión de inmuebles	50,00%	-
Autopista Central <sup>(1)</sup>	Concesionaria de autopistas	-	50,00%

<sup>(1)</sup> Sociedad consolidada por integración global tras la toma de control sobre la misma en enero de 2016 (ver Notas 2.h y 5).

Los contratos de concesión de autopistas, los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", de los negocios conjuntos del Grupo Abertis, al cierre de 31 de diciembre de 2016 corresponden al contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del tramo Eje O'Donnell – N-IV de la carretera M-45 en Madrid, firmado entre la Comunidad de Madrid y Trados 45, el cual finaliza en agosto de 2029. Por su parte, el pasado ejercicio 2015 se incorporaba, adicionalmente, el contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez, ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Autopista Central, sociedad sobre la que el Grupo ha tomado control durante este ejercicio 2016 (ver Nota 2.h)

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 y 2015, los negocios conjuntos no incorporan pasivos contingentes, ni compromisos de compra de activos materiales o intangibles de importe significativo.

En relación con los negocios conjuntos antes detallados (todos ellos incluidos dentro del segmento operativo de autopistas), la información financiera resumida de los activos y pasivos, así como del resultado del ejercicio incorporado por el método de la participación en el proceso de consolidación es el siguiente:

**31 de diciembre de 2016**

	Trados 45	Resto	Total Autopistas	Total
<b>ACTIVO</b>				
Activos no corrientes	59.222	7.357	66.579	66.579
Activos corrientes	36.988	3.822	40.810	40.810
	96.210	11.179	107.389	107.389
<b>PASIVO</b>				
Pasivos no corrientes	60.741	1.123	61.864	61.864
Pasivos corrientes	6.800	1.510	8.310	8.310
	67.541	2.633	70.174	70.174
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>28.669</b>	<b>8.546</b>	<b>37.215</b>	<b>37.215</b>
<b>RESULTADOS</b>				
Ingresos	18.171	7.821	25.992	25.992
Gastos	(9.071)	(7.589)	(16.660)	(16.660)
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>9.100</b>	<b>232</b>	<b>9.332</b>	<b>9.332</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

**31 de diciembre de 2015**

	Autopista Central	Trados 45	Resto	Total Autopistas	Total
<b>ACTIVO</b>					
Activos no corrientes	269.091	63.457	8.852	341.400	341.400
Activos corrientes	163.555	19.115	1.692	184.362	184.362
	432.646	82.572	10.544	525.762	525.762
<b>PASIVO</b>					
Pasivos no corrientes	344.264	51.244	-	395.508	395.508
Pasivos corrientes	44.183	7.137	2.445	53.765	53.765
	388.447	58.381	2.445	449.273	449.273
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>44.199</b>	<b>24.191</b>	<b>8.099</b>	<b>76.489</b>	<b>76.489</b>
<b>RESULTADOS</b>					
Ingresos	114.471	16.332	7.674	138.477	138.477
Gastos	(91.826)	(9.096)	(7.307)	(108.229)	(108.229)
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>22.645</b>	<b>7.236</b>	<b>367</b>	<b>30.248</b>	<b>30.248</b>

Nota: Estos importes se han incluido en el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el método de la participación y no incluyen ajustes de consolidación.

### iii) Deterioro

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos). Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros de forma análoga a lo indicado en la Nota 2.g.i.

El resumen de todos estos aspectos para los activos más significativos es el siguiente:

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2016 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD) <sup>(*)</sup>	Gastos	Tasa descuento
Autema <sup>(1)</sup>	2037	2,25%	2,02%	0,97%	2,78%	7,98%
Cellnex <sup>(2)</sup>	-	1,95%	1,95%	4,84%	3,75%	8,08%
Hisdesat <sup>(3)</sup>	-	2,28%	2,28%	2,28%	1,04%	9,00%

<sup>(\*)</sup> IMD para el caso de autopistas e ingresos para Cellnex e Hisdesat.

<sup>(1)</sup> Se indica crecimiento anual acumulado a partir de 2017 tras el impacto negativo estimado por la aplicación del nuevo marco concesional.

<sup>(2)</sup> Se indica el crecimiento anual acumulado de los primeros 5 años de proyección, aunque la valoración realizada considera un plazo superior mediante la incorporación de una renta perpetua.

<sup>(3)</sup> Se ha evaluado el valor recuperable de Hisdesat por el método de valoración establecido en el Acuerdo de Accionistas vigente y, adicionalmente, se ha realizado un test de deterioro como contraste, de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.g.i que ha sido revisado por un tercero independiente.

Unidad generadora de efectivo	Último año proyección (plazo concesión)	Crecimiento anual acumulado (2015 – Fin concesión)				
		IPC	Tarifas	Actividad (IMD) <sup>(*)</sup>	Gastos	Tasa descuento
Autopista Central <sup>(1)</sup>	2031	3,15%	6,35%	3,46%	4,37%	7,21%
Autema <sup>(2)</sup>	2037	2,00%	1,93%	1,80%	2,56%	7,50%
Cellnex <sup>(3)</sup>	-	1,00%	1,00%	7,80%	5,70%	8,00%

<sup>(\*)</sup> IMD para el caso de autopistas e ingresos para Cellnex.

<sup>(1)</sup> Participación en negocios conjuntos.

<sup>(2)</sup> Se indica crecimiento anual acumulado a partir de 2017 tras el impacto negativo estimado por la aplicación del nuevo marco concesional.

<sup>(3)</sup> Se indica el crecimiento anual acumulado de los primeros 5 años de proyección, aunque la valoración realizada considera un plazo superior mediante la incorporación de una renta perpetua.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas para verificar la recuperabilidad de las participaciones en entidades asociadas, así como en sociedades bajo co-control (negocios conjuntos), al cierre de 31 de diciembre de 2016 cabe señalar lo siguiente:

#### *Autema*

En relación con la recuperabilidad de la participación mantenida en Autema, cabe destacar que la evolución en el ejercicio de las magnitudes de esta sociedad participada, sobre la que el Grupo registró en el pasado ejercicio 2015 un deterioro por importe de 73.075 miles de euros, están en línea con las estimaciones consideradas para el periodo actual en el test del deterioro que sirvió de base para el registro del antes citado deterioro en el ejercicio 2015, el cual ya incluía las nuevas condiciones establecidas por la Generalitat de Catalunya en el acuerdo concesional, causa principal del deterioro registrado.

A este respecto, ante la modificación de las condiciones del contrato concesional, Autema presentó ante la Generalitat de Catalunya alegaciones oponiéndose expresamente a la modificación proyectada de los términos del contrato de concesión, sin que las alegaciones presentadas fueran atendidas por parte de la Generalitat de Catalunya, que dictó un Decreto modificando unilateralmente el contrato de concesión. El Decreto fue impugnado por Autema ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, estando todavía pendiente de resolución el recurso presentado a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

#### *Cellnex*

En relación con la participación del 34% en el capital social de Cellnex, que, como se detalla en la Nota 9.i de las cuentas anuales del ejercicio 2015, fue registrada por su valor razonable tras haberse completado en mayo de 2015 el proceso de colocación del 66% de acciones de Cellnex a inversores institucionales con la consiguiente pérdida de control por parte de **Abertis**, su valor recuperable excede el valor contable del mismo. A este respecto, las pruebas de análisis de sensibilidad realizadas sobre las proyecciones consideradas ponen de manifiesto una limitada tolerancia a variaciones en las hipótesis clave consideradas (en torno al 5%), dado el registro a valor razonable antes señalado. En todo caso el valor de cotización de esta participación no difiere significativamente de su valor contable.

### *Hisdesat*

En el presente ejercicio 2016, la sociedad asociada Hisdesat Servicios Estratégicos, S.A. (Hisdesat), participada por **Abertis** a través de **Hispasat** (que mantiene una participación del 43%, un 24,5% indirecto **Abertis**) ha aportado un resultado negativo de -22,01 millones de euros incluidos en el epígrafe "Resultado en sociedades registradas por el método de la participación", como consecuencia, principalmente, del registro de pérdidas por deterioro de diversos activos de la sociedad participada.

Ante los indicios de deterioro que suponen los resultados negativos del ejercicio 2016 de Hisdesat antes señalados, el Grupo ha realizado un test de deterioro de la citada participación, que ha sido revisado por un tercero independiente, que ha puesto de manifiesto la necesidad de registrar una provisión por deterioro por importe de 18,4 millones de euros, igualmente registrada en el epígrafe "Resultado en sociedades registradas por el método de la participación".

#### iv) Otra información

Por otro lado, y de igual forma que al cierre de 2015, no existen limitaciones significativas a la capacidad de las entidades asociadas ni de los negocios conjuntos (sociedades bajo co-control) para transferir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.

Adicionalmente, señalar que en relación con el subgrupo Cellnex, su cabecera Cellnex Telecom, S.A. al cierre de 2015 mantenía diversos expedientes sancionadores por parte del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) por un importe conjunto de 36,4 millones de euros. En relación con los citados expedientes durante el pasado ejercicio 2015 se resolvieron los recursos que había interpuesto Cellnex, estimándose total o parcialmente los mismos y anulando las resoluciones de la CNC en lo que se refiere al importe de las sanciones, de forma que la actual Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) tenía que proceder al recálculo de dichos importes por considerar que los criterios aplicados en su día no eran adecuados. Durante el presente ejercicio 2016 la CNMC ha procedido al recálculo de parte de los expedientes sancionadores antes citados hasta un importe conjunto de 32,4 millones de euros, habiendo recurrido Cellnex ante la Audiencia Nacional la nueva Resolución emitida por la CNMC.

Por otro lado, existen en relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, diferencias interpretativas con la Comisión Europea acerca de si Retevisión I, S.A.U. (sociedad del subgrupo Cellnex) y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, las cuales en el caso de Retevisión ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea, a 40 millones de euros y según cálculos estimativos realizados por el Gobierno español ascenderían a aproximadamente 10 millones de euros, importe en todo caso sujeto a la aprobación definitiva por la Comisión Europea.

En relación con estos aspectos, no se estima que de la resolución final de los mismos se derive un impacto patrimonial significativo para **Abertis** (que mantiene un 34% de participación en el capital social de Cellnex) en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

Finalmente, señalar que al 31 de diciembre de 2016 Cellnex tiene avales ante terceros por importe de 49.159 miles de euros (53.100 miles de euros al cierre de 2015). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.



## 9. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	2016	2015
<b>A 1 de enero</b>	2.786	2.020
Altas	-	847
Bajas	(867)	-
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio (ver Notas 2.h y 5.ii)	102.634	-
Plusvalías/ (minusvalías) por revalorizaciones registradas en otro resultado global (ver Nota 14.b)	(17)	-
Pérdidas de valor (deterioro)	(430)	-
Traspaso a activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas (ver Nota 3.h)	(219)	-
Diferencias de conversión	61	(81)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>103.948</b>	<b>2.786</b>

Los cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden al impacto de la adquisición del subgrupo **A4** (ver Notas 2.h y 5.ii).

Las bajas del ejercicio incluyen la venta del 4,68% del capital social que **Arteris** mantenía en la sociedad brasileña Serviço e Tecnologia de Pagamento, S.A. (STP) por un importe de 193.544 miles de reales brasileños (aproximadamente 50 millones de euros), habiéndose obtenido una plusvalía, bruta de impuestos y neta de los costes asociados a las operaciones, de 187.616 miles de reales brasileños (aproximadamente 48 millones de euros).

El detalle de los activos financieros disponibles para la venta al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	%	Valor	%	Valor
Fondo inmobiliario "Serenissima Vitruvio"	35,29%	29.249	-	-
Autostrade Lombarde, S.p.A.	4,90%	23.074	-	-
Fondo inmobiliario "Sansovino"	25,71%	21.055	-	-
Autostrada del Brennero, S.p.A.	4,23%	20.865	-	-
Soc. di Progetto Bre.Be.Mi., S.p.A.	0,54%	1.800	-	-
Autovie Venete, S.p.A.	0,42%	1.779	-	-
Interporto Padova, S.p.A.	3,59%	1.417	-	-
Confederazione Autostrade, S.p.,A.	16,67%	1.412	-	-
Edulife, S.p.A.	10,00%	397	-	-
Veneto Strade, S.p.A.	5,00%	258	-	-
Linea Com, S.r.l.	3,83%	223	-	-
Stradivaria, S.p.A.	1,00%	200	-	-
Polesine, Tlc	9,43%	199	-	-
Otros	-	2.020	-	2.786
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>103.948</b>	<b>-</b>	<b>2.786</b>

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés:				
Coberturas de flujos de efectivo	119	79.632	694	65.388
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	1.191	-	2.393	-
Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	-	158.599	750	117.905
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	26.429	132.306	100.927	125.418
Coberturas del valor razonable	24.361	1.484	28.217	-
No calificadas de cobertura	-	3.437	-	-
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	<b>52.100</b>	<b>375.458</b>	<b>132.981</b>	<b>308.711</b>
Permutas de tipo de interés y permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro:				
Coberturas de flujos de efectivo	119	238.118	694	182.531
Coberturas inversión neta en moneda diferente al euro	20.937	101.014	85.820	96.476
Coberturas del valor razonable	24.361	1.484	24.046	-
No calificadas de cobertura	-	-	2.393	-
<b>Parte no corriente</b>	<b>45.417</b>	<b>340.616</b>	<b>112.953</b>	<b>279.007</b>
<b>Parte corriente</b>	<b>6.683</b>	<b>34.842</b>	<b>20.028</b>	<b>29.704</b>

El Grupo tiene contratados instrumentos financieros derivados de permutas de tipo de interés ("swaps") y permutas mixtas de tipo de interés y/o moneda diferente al euro ("cross currency swaps"), conforme a la política de gestión del riesgo financiero descrita en la Nota 4.

A continuación se desglosan los instrumentos financieros derivados existentes a 31 de diciembre en función del tipo de permuta, con sus valores nominales o contractuales por vencimientos, así como sus valores razonables:

<b>31 de diciembre de 2016</b>	Valor nominal	2017	2018	2019	2020	2021	Siguientes	Valor razonable neto
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.303.944	-	-	57.200	50.000	106.244	1.090.500	(79.513)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	25.094	25.094	-	-	-	-	-	1.191
	<b>1.329.038</b>							<b>(78.322)</b>

Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	920.876	92.522	40.487	15.061	-	-	772.806	(158.599)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	864.386	177.377	414.250	162.759	110.000	-	-	(105.877)
Coberturas del valor razonable	128.326	47.434	-	80.892	-	-	-	22.877
No calificadas de cobertura	126.471	126.471	-	-	-	-	-	(3.437)
	<b>2.040.059</b>							<b>(245.036)</b>

<b>31 de diciembre de 2015</b>	Valor nominal	2016	2017	2018	2019	2020	Siguientes	Valor razonable neto
Permutas de tipo de interés:								
Coberturas de flujos de efectivo	1.453.259	100.000	-	-	76.265	50.000	1.226.994	(64.694)
Coberturas del valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-
No calificadas de cobertura	50.347	25.000	25.347	-	-	-	-	2.393
	<b>1.503.606</b>							<b>(62.301)</b>

Permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:								
Coberturas de flujos de efectivo	552.874	27.648	-	-	-	-	525.226	(117.155)
Coberturas de inversión neta en moneda diferente al euro	982.654	192.750	177.377	314.250	183.277	115.000	-	(24.491)
Coberturas del valor razonable	100.526	19.364	-	-	80.892	-	-	28.217
	<b>1.636.054</b>							<b>(113.429)</b>

a) Permutas de tipo de interés

El importe del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés vigentes a 31 de diciembre 2016 es de 1.329.038 miles de euros (1.503.606 miles de euros en 2015), y los tipos de interés fijo se sitúan entre un 0,65% y un 4,11% (también entre un 0,65% y un 4,11% en 2015), siendo el Euribor el principal tipo de interés variable.

b) Permutas mixtas de tipo de interés y de moneda diferente al euro

Durante el ejercicio 2016 han vencido y/o se han cancelado anticipadamente permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro con un principal nocional de 1.225 millones de euros, aumentándose adicionalmente el principal nocional en 1.478 millones de euros, principalmente, por nuevas contrataciones y variaciones de perímetro.

A este respecto, el citado incremento del valor nocional de los instrumentos financieros derivados por variaciones en el perímetro, se debe al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Notas 2.h y 5.i), tras la cual se ha incorporado el contrato de permuta de tipo de interés y divisa (con vencimiento 2026) que esta sociedad mantiene con el objeto de eliminar el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en dólares americanos por un importe, al cierre de 2016, de 225.000 miles de dólares americanos (213.452 miles de euros).

Adicionalmente, en el ejercicio destacan las siguientes operaciones realizadas con permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:

- **Abertis** ha contratado coberturas en pesos chilenos por un importe de 738.762.500 miles de pesos chilenos y un contravalor en euros de 950.000 miles de euros, articuladas a través de varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera ("cross currency swaps"), las cuales se designaron como cobertura de la inversión neta realizada con la compra en el ejercicio de un 50% adicional de **Autopista Central**. El vencimiento de estas coberturas se situaba entre abril de 2017 y abril de 2019.

A este respecto, en el marco de la entrada en octubre de 2016 de participaciones no dominantes en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile (ver Nota 2.h), de las coberturas antes señaladas, se han cancelado 606.485.000 miles de pesos chilenos con un contravalor de 780.000 miles de euros.

- **Abertis** ha cancelado coberturas en dólares americanos por 130.000 dólares americanos y un contravalor de 95.518 miles de euros destinadas a cubrir parte de la inversión neta en **Metropistas**.
- **Arteris** ha contratado durante el ejercicio dos permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera por un nominal de 108.293 miles de euros, por medio de las cuales transformaba dos préstamos de 50 millones en dólares americanos y tipo de interés fijo a una deuda en reales brasileños y tipo de interés variable referido al CDI (cobertura del valor razonable). Al cierre de 31 de diciembre de 2016, tras haber vencido uno de los préstamos (ver Nota 14) se mantiene únicamente una de las permutas por un nominal de 47.434 miles de euros.

Por otro lado, durante el ejercicio destaca el vencimiento de las siguientes permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro:

- En relación con la cobertura de la inversión neta en **Elqui, Gesa, Abertis Chile, Rutas del pacífico**, parte de **Autopista Central** y **Opsa** han vencido 132.088.573 miles de pesos chilenos con un contravalor de 142.750 miles de euros.
- En relación con la cobertura de parte de la inversión neta en el subgrupo **Arteris**, han vencido 149.250 miles de reales brasileños con un contravalor de 50.000 miles de euros.

Con todo ello, el detalle de las principales permutas mixtas de tipo de interés y/o de moneda diferente al euro mantenidas por el grupo al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

Sociedad	Designación cobertura	Divisa cubierta	31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
			Valor nominal			Valor nominal		
			Divisa	Euro	Vencimiento	Divisa	Euro	Vencimiento
Abertis	Inversión neta en Elqui, Gesa, Abertis Chile, Rutas del pacífico, parte Autopista Central y Opsa <sup>(1)</sup>	Peso chileno (CLP)	296.782.797	326.627	2017-2020	428.871.370	469.377	2016-2020
Abertis	Parte inversión neta en el subgrupo Arteris <sup>(1)</sup>	Real brasileño (BRL)	987.654	320.000	2017-2020	1.136.904	370.000	2016-2020
Abertis	Parte inversión neta en Metropistas <sup>(1)</sup>	Dólar americano (USD)	65.000	47.759	2019	195.000	143.277	2019
Abertis	Parte inversión neta en Autopista Central <sup>(1)</sup>	Peso chileno (CLP)	132.277.500	170.000	2018-2019	-	-	-
Abertis Finance <sup>(2)</sup>	Transforma una emisión de bonos en USD y tipo de interés fijo a una deuda en EUR y tipo de interés variable referido al Euribor (cobertura valor razonable).	Dólar americano (USD)	103.000	80.892	Asociado al vencimiento de la deuda en 2019	128.000	100.526	Asociado al vencimiento de la deuda en 2019
Abertis Finance <sup>(2)</sup>	Transforma una emisión en yenes japoneses a tipo fijo en una deuda en EUR también a tipo fijo	Yen japonés (JPY)	20.000.000	153.526	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039	20.000.000	153.526	Asociado al vencimiento de la deuda en 2039
Arteris	Transforma un préstamo en USD y tipo de interés fijo a una deuda en BRL y tipo de interés variable referido al CDI (cobertura valor razonable).	Dólar americano (USD)	50.000	47.434	Asociado al vencimiento de la deuda en 2017	-	-	-
Los Andes	Transforma un préstamo en pesos chilenos a unidades de fomento (5.279 CLF).	Peso chileno (CLP)	121.180.267	171.481	2034	121.212.832	157.123	2034
Metropistas	Diversas de flujo de efectivo	Dólar americano (USD)	246.937	234.263	2026	233.518	214.492	2026
Autopista Central	Elimina el riesgo cambiario asociado a la emisión de un bono en USD	Dólar americano (USD)	225.000	213.452	2026	-	-	-

<sup>(1)</sup> Articulado en varias permutas mixtas de tipo de interés y moneda extranjera

<sup>(2)</sup> El decremento del importe nominal de estas permutas es debido al vencimiento de las mismas por el correspondiente vencimiento de la deuda asociada.

c) Otra información

En relación con los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo y vigentes a 31 de diciembre, el detalle de las liquidaciones previstas netas esperadas, sin tener en cuenta los ajustes por riesgo de crédito, en los próximos ejercicios es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	2017	2018-19	Siguientes	2016	2017-18	Siguientes
Liquidaciones (cobro/(pagos)) previstas netas esperadas <sup>(*)</sup>	(94.994)	(12.659)	(281.234)	(75.927)	(73.359)	(195.353)

(\*) Sin considerar los ajustes por riesgo de crédito.

## 11. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de este epígrafe al cierre de ejercicio es como sigue:

	31 de diciembre de 2016			31 de diciembre de 2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores Administraciones Públicas	i) 1.571.928	242.576	1.814.504	1.459.966	175.979	1.635.945
Saldos con sociedades registradas por el método de la participación:	ii)					
Cuentas a cobrar	-	10.348	10.348	-	12.870	12.870
Préstamos	122.161	5.379	127.540	152.509	1.940	154.449
Provisión por deterioro valor	(81.649)	-	(81.649)	(82.899)	-	(82.899)
	40.512	15.727	56.239	69.610	14.810	84.420
Deudores comerciales	-	642.667	642.667	-	381.523	381.523
Provisión por insolvencias (deterioro valor)	-	(59.139)	(59.139)	-	(17.670)	(17.670)
Deudores comerciales - neto	iii) -	583.528	583.528	-	363.853	363.853
Activos por impuestos corrientes	iv) -	582.163	582.163	-	480.781	480.781
Otras cuentas a cobrar – partes vinculadas (ver Nota 18 a.ii)	3.014	-	3.014	4.245	-	4.245
Otras cuentas a cobrar	v) 95.295	372.115	467.410	57.388	334.982	392.370
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>1.710.749</b>	<b>1.796.109</b>	<b>3.506.858</b>	<b>1.591.209</b>	<b>1.370.405</b>	<b>2.961.614</b>



Los saldos deudores se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 (de la misma forma que al cierre de 2015), **Abertis** no incluye entre sus activos financieros deuda soberana.

i) Deudores Administraciones Públicas

El movimiento de los saldos deudores no corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	<b>Deudores Administraciones Públicas no corrientes</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A 1 de enero</b>	1.459.966	2.310.672
Altas por inversiones realizadas en el ejercicio	10.827	9.897
Cargo contra la cuenta de resultados consolidada:		
- Por compensación económica de ingresos	65.989	68.475
- Por compensación financiera (ver Nota 20.d)	75.538	68.071
- Por pérdidas de valor <sup>(1)</sup>	-	(981.777)
- Por compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006	11.959	68.877
Trasposos	(6.258)	(15.523)
Aplicaciones del ejercicio	(87.573)	(73.349)
Otros	7.657	6.515
Diferencias de cambio	33.823	(1.892)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>1.571.928</b>	<b>1.459.966</b>

<sup>(1)</sup> El registro en 2015 del deterioro parcial del saldo de compensación del R.D. 457/2006 de **Acesa** por importe de 981.777 miles de euros se registró atendiendo a la naturaleza de la compensación y, en consecuencia, la provisión correspondiente a la compensación por tráfico garantizado (858.502 miles de euros) se registró con contrapartida en el epígrafe "Variación provisión de deudores no corrientes" y la parte correspondiente a la actualización financiera del saldo por tráfico garantizado (123.275 miles de euros) se registró en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Dentro del epígrafe de "Deudores Administraciones Públicas" se incluyen los importes pendientes de cobro de las Administraciones Concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados (bonificaciones de tarifas, gratuidades, compensaciones y otros). Algunos de estos acuerdos se han registrado, bajo la CINIIF 12, como una cuenta por cobrar del ente concedente en aplicación del modelo mixto o del modelo financiero como se indica en la Nota 3.d.ii. Estos saldos deudores devengan los correspondientes intereses.

El detalle de estos acuerdos es el siguiente:

		31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
		Deudores Admón. Públicas no corrientes	Compensación económica de ingresos del ejercicio <sup>(1)</sup>	Compensación financiera del ejercicio <sup>(1)</sup>	Deudores Admón. Públicas no corrientes	Compensación económica de ingresos del ejercicio <sup>(1)</sup>	Compensación financiera del ejercicio <sup>(1)</sup>
<b>Por convenios alcanzados con la Administración concedente:</b>							
R.D. 457/2006 ( <b>Acesa</b> )	a)	784.674	-	47.837	735.943	-	44.731
R.D. 483/1995 ( <b>Invicat</b> )	c)	148.660	17.902	7.938	122.068	17.929	6.326
GOV. 185/2013 ( <b>Invicat</b> ) y GOV. 186/2013 ( <b>Aucat</b> )	d)	109.172	20.105	5.253	74.632	19.257	3.094
R.D. 1467/2008 ( <b>Iberpistas</b> )	e)	58.493	(6.892)	4.602	60.783	(6.515)	4.617
R.D. 971/2011 ( <b>Castellana</b> )	f)	162.341	-	9.908	152.433	-	9.303
<b>Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto):</b>							
Elqui	g)	102.267	10.915	-	112.012	11.926	-
Libertadores	g)	95.266	13.896	-	88.760	13.972	-
Sol	g)	30.219	10.063	-	44.458	11.906	-
<b>Otros:</b>							
Otros	h)	80.836	-	11.959	68.877	-	68.877
		<b>1.571.928</b>	<b>65.989</b>	<b>87.497</b>	<b>1.459.966</b>	<b>68.475</b>	<b>136.948</b>

<sup>(1)</sup> Importes incluidos en el saldo de "Deudores administraciones públicas no corrientes".

En cada cierre contable de ejercicio, parte de estos saldos deudores con la correspondiente administración pública son objeto de revisión como parte de la censura de cuentas realizada por parte del órgano concedente.

#### a) Real Decreto 457/2006 (**Acesa**)

El Real Decreto 457/2006 aprobó el Convenio entre la Administración General del Estado y **Acesa**, para la modificación de determinados términos de la concesión de las autopistas Barcelona-La Jonquera, Barcelona-Tarragona, Montmeló-El Papiol y Zaragoza-Mediterráneo.

El citado Convenio contempla, entre otros aspectos, la construcción en la autopista AP-7 de un carril adicional en determinados tramos, la implantación de un sistema de peaje cerrado y la concesión de ciertas gratuidades y descuentos, así como la renuncia por parte de **Acesa** al derecho a reclamar eventuales indemnizaciones por el efecto que sobre el tráfico pueda tener el desdoblamiento de la N-II y la CN-340.

En este sentido, el Convenio establece que la diferencia de ingresos que se produzca por la diferencia entre el tráfico real y el tráfico fijado en el propio Real Decreto hasta el término de la concesión, se añadiría en negativo o en positivo a las inversiones realizadas en la cuenta de compensación creada para el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las obligaciones que asumía **Acesa**. La cuantía actualizada de esta cuenta de compensación será percibida por la concesionaria al término de la concesión en el caso de que, una vez vencido su plazo, no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

Con ello, la Administración obtuvo el compromiso de la concesionaria de realizar unas obras de ampliación no previstas en el contrato de concesión, de renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle por unas vías paralelas y de conceder determinadas bonificaciones y descuentos, sin obligación para la Administración del pago de las obras y renunciadas, pero con la asunción del riesgo de tráfico si éste no superaba ciertos límites.

El detalle del saldo de compensación a 31 de diciembre por cada uno de los conceptos que lo componen, así como el movimiento teórico según la interpretación del Grupo del R.D. 457/2006 del citado saldo compensación es el siguiente:

	<b>31 de diciembre 2015</b>	Altas	Compensación por tráfico garantizado	Actualización financiera del saldo por compensación	<b>31 de diciembre 2016</b>
Inversiones realizadas desde 2006	556.624	894	-	-	557.518
Actualización financiera de las inversiones	179.319	-	-	47.837	227.156
<b>Saldo de compensación por inversiones</b>	<b>735.943</b>	<b>894</b>	<b>-</b>	<b>47.837</b>	<b>784.674</b>
Compensación por tráfico garantizado	1.047.520	-	178.801	-	1.226.321
Actualización financiera del saldo por tráfico garantizado	187.091	-	-	80.249	267.340
<b>Saldo de compensación por tráfico garantizado <sup>(1)</sup></b>	<b>1.234.611</b>	<b>-</b>	<b>178.801</b>	<b>80.249</b>	<b>1.493.661</b>
<b>Saldo convenio R.D. 457/2006 (Acesa)</b>	<b>1.970.554</b>	<b>894</b>	<b>178.801</b>	<b>128.086</b>	<b>2.278.335</b>

<sup>(1)</sup> Como se detalla en el presente apartado, desde el 1 de enero de 2015 dejó de registrarse en la cuenta de resultados consolidada la compensación por tráfico garantizado, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2014 también fue integralmente provisionado durante el pasado ejercicio 2015. El Grupo muestra en el presente detalle el saldo por compensación por tráfico garantizado a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2016 de acuerdo a su interpretación del R.D. 457/2006, pese a las discrepancias mantenidas con el Ministerio de Fomento.

Finalmente, señalar que esta cifra variará en positivo o en negativo hasta el término de la concesión, en función de la diferencia que se produzca entre el tráfico real y el tráfico de referencia fijado en el RD 457/2006.

Previamente, el Real Decreto 457/2006 y el Convenio que aprobó fueron informados favorablemente por los diversos servicios técnicos de los Ministerios de Fomento y Hacienda, y por el Consejo de Estado, que, si bien advirtió de la singularidad de esa modificación contractual basada en la transferencia del riesgo de tráfico, declaró expresamente que no la objetaba por razones de legalidad.

Con posterioridad a su aprobación, el Convenio se interpretó coincidentemente por ambas partes y tanto la Censura de la Delegación del Gobierno en las sociedades concesionarias de autopistas del Ministerio de Fomento (en adelante "Censura administrativa") como las auditorías de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios 2006 a 2010, confirmaron la corrección tanto del cálculo de la compensación como del tratamiento contable de la cuenta de compensación prevista en el Convenio.

Sin embargo, la Censura administrativa de las cuentas del ejercicio 2011 emitida a mediados del año 2012, si bien reconoció el importe devengado en el ejercicio y el saldo de compensación a favor de **Acesa** a 31 de diciembre de 2011, calculado según la misma metodología, planteó dudas interpretativas en relación a la compensación relativa a los ingresos garantizados derivados de la disminución de tráfico resultante de la coyuntura económica, proponiendo la provisión de los mismos hasta que se clarificasen dichas dudas. Contra dicha Censura administrativa, el 6 de agosto de 2012, **Acesa** interpuso recurso administrativo de alzada que, con fecha 12 de junio de 2015, fue desestimado. Ante esta resolución, **Acesa** en fecha 30 de junio de 2015 interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra pendiente de resolución.

En el ejercicio 2013, **Acesa** recibió la Censura administrativa del ejercicio 2012, en la que no se recomendó provisión alguna, si bien se recordaban los aspectos incluidos en la Censura administrativa del ejercicio 2011.

Por otro lado, durante el ejercicio 2014, **Acesa** recibió la Censura administrativa del ejercicio 2013 en la que se informaba a **Acesa** que el Ministerio de Fomento había solicitado un dictamen al Consejo de Estado para que resolviera las diferencias interpretativas planteadas en la Censura previa de la liquidación del ejercicio 2011 así como sobre la posibilidad de modificar unilateralmente el convenio suscrito con **Acesa**. En relación con la citada Censura administrativa, el Grupo tuvo conocimiento de los siguientes dictámenes e informes emitidos a solicitud del Ministerio de Fomento:

i) Informe a la Abogacía General del Estado sobre si podía revisar de oficio la fórmula de compensación para excluir el efecto de la disminución de tráfico derivada de la coyuntura económica y, en su defecto, si podía modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó al amparo de la Ley de Autopistas o de la cláusula "rebus sic stantibus".

La Abogacía General del Estado emitió el Informe solicitado en el sentido de que:

a) No procede revisar de oficio la fórmula de compensación regulada en el Real Decreto y en el Convenio, por tratarse de una modificación contractual válida (como así había considerado el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, al no objetar por razón de legalidad la exclusión del riesgo y ventura que correspondían a la concesionaria) y por haber transcurrido el plazo de caducidad de 4 años para declararla lesiva para el interés público.

b) Tampoco procede modificar unilateralmente el Real Decreto y el Convenio que aprobó, ni al amparo de la Ley de Autopistas ni de la cláusula "rebus sic stantibus", advirtiendo respecto de ésta que la disminución de tráfico no es una circunstancia radicalmente imprevisible, pues lo propio de este factor es su fluctuación u oscilación y más en un período tan dilatado como el de 16 años.

Por ello, en 2014, la Abogacía General del Estado concluyó, igual que el Abogado del Estado del Ministerio de Fomento en 2006 y que el Dictamen del Consejo de Estado de 2006, que el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 es válido y eficaz y que, por tanto, la Administración no puede modificarlo unilateralmente.

ii) Un nuevo dictamen del Consejo de Estado, que concluye, entre otros aspectos: (a) que el concesionario no tiene reconocido un derecho consolidado sobre los saldos anuales de compensación y que, en consecuencia, las cuentas que incluyan en ellos importes devengados por la disminución de tráficos en la autopista no deben ser censuradas favorablemente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas, (b) que el sistema de compensaciones establecido en el Convenio no ampara eventuales compensaciones por disminuciones del tráfico de la autopista distintas de las generadas por un eventual desdoblamiento de la N-II y la CN-340 (hecho que en opinión del Consejo de Estado no se ha producido) y que excedan el montante máximo de las inversiones efectuadas, (c) que al no haberse producido un desequilibrio de las prestaciones del convenio no procede la modificación unilateral del contrato y, (d) que, en el caso del Convenio objeto de consulta, deben considerarse los preceptos establecidos en la Directiva 2014/23/UE de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones.

El nuevo dictamen del Consejo de Estado deja expresamente sin amparo su anterior dictamen de 2006, justificando jurídicamente su cambio de criterio en que la novación modificativa de un contrato no permite transferir el riesgo de tráfico, que los préstamos participativos regulados con posterioridad dejaron sin efecto las previsiones de garantía de tráfico establecidas en el Convenio y que la Directiva 2014/23/UE, de 26 de febrero sobre adjudicación de concesiones exige que el concesionario asuma el riesgo de demanda. Por ello no considera el saldo de compensación por tráfico garantizado que, a 31 de diciembre de 2016, asciende a 1.494 millones de euros sin considerar el efecto fiscal (a 31 de diciembre de 2015 ascendía a 1.235 millones de euros).

No obstante el propio Consejo de Estado admite que la concesionaria pueda formular y aprobar sus cuentas como considere adecuado, aunque conste la censura desfavorable si sigue aplicando el mismo criterio contable, y que si el Ministerio considera que la cuenta de compensación incluye el efecto de la disminución de tráfico pueda proceder a la modificación del Real Decreto 457/2006 y del Convenio que aprobó a través de las potestades administrativas, incluyendo la aplicación de la cláusula "rebus sic stantibus".

Por otro lado, tal como ya se ha señalado, durante el pasado ejercicio 2015 **Acesa** recibió la resolución desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Censura administrativa del ejercicio 2011 anteriormente descrita, en la que además se anticipaba que cualquier Censura Administrativa de **Acesa** estaría en línea con el último dictamen del Consejo de Estado. En consecuencia, esta resolución suponía, por un lado, no considerar como parte integrante del saldo del convenio la compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) cuyo saldo según convenio a 31 de diciembre de 2016 asciende a 1.494 millones de euros (1.235 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) y, por otro lado, ciertas discrepancias en relación con el tratamiento contable dado a las inversiones realizadas y su actualización financiera. Adicionalmente, **Acesa** recibió la propuesta de Censura administrativa de las cuentas anuales del ejercicio 2014 en la que se confirmaba el criterio anteriormente descrito tanto para el saldo de compensación como de las inversiones realizadas y su actualización financiera. Contra dicho acto de censura, el 25 de agosto de 2015, **Acesa** interpuso recurso administrativo de alzada. Habida cuenta del tiempo transcurrido sin haber sido resuelto expresamente por la Administración el recurso de alzada formulado por **Acesa**, en fecha 6 de mayo de 2016, la sociedad concesionaria ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid que, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas se encuentra pendiente de resolución.

En relación con los antes citados dictámenes, debe remarcarse que el criterio de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado coincide con el sustentado en diversos informes externos que la concesionaria solicitó y puso a disposición de la Administración. Dichos informes fueron emitidos por Abogados del Estado, Letrados del Consejo de Estado y de las Cortes y juristas de reconocido prestigio y experiencia, como Juan José Lavilla y José María Barrios (Clifford Chance), Benigno Blanco y Jesús Trillo-Figueroa (Iuris C.T.), Jordi de Juan y Alicia de Carlos (Cuatrecasas Abogados) y MA Abogados. El mismo criterio había sido sostenido por los Despachos Pérez-Llorca y Uría Menéndez con motivo del informe legal que emitieron a petición de CVC previo a la compra de su paquete accionario en 2010. Los mencionados informes fueron también coincidentes con los emitidos por los Abogados del Estado, y miembros de diversos órganos de gobierno de la compañía, Ricard Fornesa, Mónica López-Monís y Josep Maria Coronas.

Asimismo, los criterios contables aplicados por la compañía fueron informados favorablemente, además de por los auditores actuales (Deloitte), por los anteriores (PWC), así como por otros expertos contables de reconocido prestigio, como Enrique Ortega (Gómez Acebo&Pombo) y Sergio Aranda y Tamara Seijo (PWC).

Por su parte, los informes de auditoría de las cuentas anuales de **Acesa** de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014 no incluían salvedad alguna.

**Acesa** recuerda, además del rigor y coincidencia de los diversos dictámenes públicos y privados emitidos con anterioridad, entre ellos el del propio Consejo de Estado de 2006 y el de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado de 2014, que el Real Decreto 457/2006 reconoce expresamente que se produjo a partir de su entrada en vigor una “nueva configuración de la concesión” basada en la garantía del tráfico. Por otra parte, los préstamos participativos regulados en Leyes de Presupuestos a los que se refiere el dictamen del Consejo de Estado de 17 de diciembre de 2014, no se refirieron a **Acesa** ni existe ningún mecanismo que permita su aplicación a su favor ni tuvieron que ver con los efectos del Convenio, y respecto la Directiva de 2014 que también se menciona en el citado dictamen, destacar que no ha sido todavía transpuesta al Derecho interno español y además no admite expresamente su aplicación retroactiva. Así lo han dictaminado, en 2015 Jordi de Juan, Alicia de Carlos y MA Abogados, actualizando sus informes a la vista del nuevo dictamen del Consejo de Estado.

Por otro lado, con fecha 29 de junio de 2015 se dirigió escrito al Consejo de Ministros a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por el que se solicitaba al primero que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de **Acesa** en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio. En este sentido, en fecha 30 de septiembre de 2015, **Acesa** interpuso ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud presentada ante el Consejo de Ministros anteriormente descrita al no haber obtenido respuesta a la consulta planteada. Dicho recurso se encuentra pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.



Finalmente, señalar que, con fecha 14 de julio de 2016, **Acesa** ha recibido la propuesta de Censura administrativa del ejercicio 2015, la cual está en línea con la Censura administrativa del ejercicio 2014 y, en consecuencia, se mantienen diferencias acerca del tratamiento contable de las inversiones realizadas y su actualización financiera junto con su efecto fiscal (véase apartado h) de esta Nota). Contra dicho acto de Censura administrativa de 2015, **Acesa** ha interpuesto en fecha 3 de agosto de 2016 el correspondiente recurso administrativo de alzada, el cual se encuentra pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este contexto, considerando que la postura del Ministerio de Fomento, expresada mediante la resolución al recurso de alzada sobre la Censura del ejercicio 2011 de acuerdo a lo detallado anteriormente, que ha sido confirmada en las Censuras Administrativas de los ejercicios 2014 y 2015, que cuestionan el saldo de compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) sobre el que las partes mantienen diferencias interpretativas, se registró, por un lado, una provisión contable durante el pasado ejercicio 2015 por deterioro del saldo que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación ha dejado de tener impacto en la cuenta de resultados.

Finalmente, en relación al saldo sobre el que las partes no mantienen diferencias interpretativas sobre su validez, es decir, las inversiones realizadas y su actualización financiera, pero sí acerca de su tratamiento contable, se ha mantenido el tratamiento contable aplicado en ejercicios anteriores.

En cualquier caso y sin perjuicio de la provisión por deterioro registrada en ejercicios anteriores, **Acesa** y **Abertis** entienden que se mantiene la solidez de los argumentos jurídicos que siempre han sustentado la validez jurídica del saldo de compensación y, como siempre han intentado, procurarán llegar a una solución con la Administración que proteja sus intereses y los de sus accionistas, y, si no fuera posible, los defenderán como proceda ante todas las instancias posibles de los Tribunales de Justicia.

b) Real Decreto 1132/1986 (**Aumar**)

Si bien no figura registrado contablemente a 31 de diciembre de 2016 (de igual forma que a 31 de diciembre de 2015) ningún saldo a cobrar a favor de **Aumar**, debe hacerse constar que el 18 de febrero de 2011 **Aumar** presentó a la Administración General del Estado solicitud de reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión (ver Nota 25.c) a causa de los impactos en la base económica del contrato derivados de la construcción de vías paralelas, que no había sido objeto de la renuncia incluida en el convenio aprobado por el RD 457/2006 (ver apartado a) anterior).

A tal efecto, **Aumar** solicitó la adopción de las medidas necesarias para el restablecimiento del equilibrio económico financiero quebrado, con la finalidad de compensar de modo íntegro los perjuicios sufridos por pérdida de tráfico e ingresos; y, subsidiariamente, para el caso de no adoptarse las medidas solicitadas, se reconociera su derecho a obtener una indemnización de los daños y perjuicios causados por el incumplimiento contractual. Dicha indemnización reclamada debería incluir el importe por la pérdida de ingresos desde el 2002 hasta el fin de la concesión en 2019.

La solicitud de reequilibrio económico financiero anteriormente mencionada fue desestimada inicialmente por la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje. Ante esta situación, **Aumar** interpuso recurso de alzada que fue estimado parcialmente por el Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes, por delegación de la Ministra de Fomento, por incompetencia material, al tratarse de un asunto sometido a conocimiento y resolución del Consejo de Ministros.

En noviembre de 2014, **Aumar** recibió la propuesta del Ministerio de Fomento de desestimación de su solicitud de reequilibrio económico financiero, concediendo trámite de audiencia. **Aumar** formuló las correspondientes alegaciones en el trámite de audiencia, argumentando la solidez de su fundamentación basada en el daño producido por una actuación de la Administración no prevista en el momento de firmar el contrato de concesión. Habida cuenta que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, **Aumar** interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas.

En fecha 18 de marzo de 2016 el Consejo de Ministros ha dictado resolución expresa desestimando la reclamación de reequilibrio efectuada por **Aumar**. En este sentido, el recurso judicial contencioso administrativo antes señalado ha sido ampliado a la resolución expresa antes mencionada, encontrándose pendiente de resolución a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

c) Real Decreto 483/1995 (**Invicat**)

El Real Decreto 483/1995 incorpora el acuerdo firmado en enero de 2010 entre **Invicat** y la Generalitat de Catalunya, y contiene como anexo un Convenio marco de colaboración por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme.

En el marco del citado acuerdo, con fecha 19 de marzo de 2015 se formalizó un nuevo acuerdo con el objetivo de incorporar al mismo la construcción, conservación y explotación de un nuevo ramal accesorio, libre de peaje, que sirva de conexión entre la autopista y las poblaciones de Blanes y Lloret de Mar.

El valor total previsto de las inversiones a realizar (a precios del ejercicio 2010) es de 96 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2016 el valor de la inversión realizada es de 24.245 miles de euros, 23.495 miles de euros al cierre de 2015).

Este Convenio de la autopista C-32 contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero.

d) Acuerdo de Gobierno 185/2013 (**Invicat**) y Acuerdo de Gobierno 186/2013 (**Aucat**)

A inicios del ejercicio 2014, entró en vigor el acuerdo con la Generalitat de Catalunya firmado por **Invicat** (Real Decreto 185/2013) concesionaria de las autopistas Montgat-Palafolls hasta la GI-600 (C-31/C-32) y Barcelona-Montmeló (C-33) y por **Aucat** (Real Decreto 186/2013), concesionaria de la autopista Pau Casals (C-32, Castelldefels-Sitges-El Vendrell). Dichos acuerdos contemplan la implantación de un sistema tarifario homogéneo y un sistema de peaje cerrado en el que los usuarios pagaran según el recorrido realizado, así como la realización de una serie de obras accesorias, la exención de peaje para los vehículos de transporte público regular de viajeros en régimen de concesión administrativa y, en el caso de **Aucat**, la compensación por la pérdida de bonificación del Impuesto sobre bienes inmuebles. El valor total previsto de las inversiones a realizar se estimó (a precios del ejercicio 2014) en un importe aproximado de 100 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2016 el valor de la inversión realizada es de 21.804 miles de euros, 12.623 miles de euros al cierre de 2015).

De forma similar a lo que ocurre con otros convenios, este acuerdo considera el restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que contempla, mediante una cuenta de compensación que será liquidada al vencimiento de la concesión.

e) Real Decreto 1467/2008 (**Iberpistas**)

El acuerdo contenido en el Real Decreto 1467/2008 firmado el 29 de agosto de 2008 entre **Iberpistas** y la Administración General del Estado contempla la construcción de un tercer carril por calzada en el tramo San Rafael-Villacastín y la realización de las actuaciones necesarias para que la infraestructura resultante se adapte a la normativa en vigor en cuanto a trazado y seguridad. Para acometer estas obras, el Convenio estima un valor total de la inversión, a precios de 2008, de 70 millones de euros (al cierre de 31 de diciembre de 2016 el valor de la inversión realizada, tras las últimas revisiones de precios, es de 77.025 miles de euros, también 77.025 miles de euros al cierre de 2015).

De la misma forma que ocurre con los otros convenios, este Convenio contempla que los ingresos adicionales que se puedan derivar de la mayor capacidad de la autopista, así como del incremento adicional de tarifas del 1,7% desde 2009 a 2013 (con un límite del 5,5%), se aplicarán al restablecimiento del equilibrio económico-financiero alterado por las actuaciones que éste contempla, previéndose asimismo el procedimiento de cálculo de la compensación económica que correspondería percibir a la Concesionaria en el caso de que una vez vencido el plazo de la concesión no hubiera quedado restablecido dicho equilibrio económico-financiero, con un límite de 75 millones de euros.

f) Real Decreto 971/2011 (**Castellana**)

El Real Decreto 971/2011 de 1 de julio, modifica determinados términos de la concesión administrativa titularidad de la sociedad **Castellana** (construcción, conservación y explotación de los tramos de la autopista AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y autopista AP-6 conexión con Ávila (AP-51), así como la conservación y explotación, a partir del 30 de enero de 2018 de la autopista de peaje AP-6, tramo Villalba-Adanero), para compensar los sobrecostes por obras adicionales, según lo establecido en la disposición adicional cuadragésima primera de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, por el que la Dirección General de Carreteras reconoció obras adicionales al proyecto constructivo de la autopista, no previstas inicialmente, por un valor de 89.018 miles de euros.

Con este Real Decreto, se pretendía reequilibrar económicamente la concesión afectada por las obras adicionales que tuvo que soportar. Para ello, teniendo en cuenta la situación de la concesión, se estimó que la medida más adecuada era la prórroga de las tarifas de la autopista AP-6, reguladas en los convenios aprobados por los reales decretos 315/2004, de 20 de febrero y 1467/2008, de 29 de agosto, en ambos casos, hasta la compensación de los mencionados sobrecostes de obras adicionales por 89.018 miles de euros y del importe de los intereses por el retraso en el pago para restablecer el equilibrio económico por este concepto, que ascendían a 29.471 miles de euros.

- g) Por ingresos mínimos garantizados y otras garantías del contrato de concesión (aplicación modelo mixto)

Adicionalmente señalar que las sociedades concesionarias de autopistas chilenas **Elqui**, **Libertadores** y **Sol**, mantienen una cuenta en relación con los ingresos mínimos garantizados y otras garantías establecidos en los respectivos contratos de concesión, registrados bajo la CINIIF 12 como un activo financiero en aplicación del modelo mixto de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.b.ii.

De la misma forma que en el ejercicio anterior, las sociedades consolidadas **Libertadores** y **Sol**, tienen constituida garantía sobre la concesión administrativa de las que son titulares y, en consecuencia, los saldos deudores anteriormente detallados son garantes de deudas contraídas con sus respectivas entidades financieras acreedoras (ver Nota 7 y Nota 14).

- h) Otros

La partida "Otros" del epígrafe "Deudores Administraciones Públicas – no corrientes" corresponde al saldo a cobrar por el Grupo en virtud de lo dispuesto en el Apartado B del Anejo 3 del convenio suscrito entre **Acesa** y la Administración General del Estado (R.D. 457/2006), por el que ésta última compensa a la primera el Impuesto de Sociedades pagado por ésta en relación a la capitalización financiera del saldo.

Finalmente señalar que la partida "Deudores Administraciones Públicas – corrientes" incluye, al cierre de 31 de diciembre de 2016, un saldo vencido por importe de 16.533 miles de euros (principalmente en sociedades concesionarias de autopistas), los cuales no han sido provisionados al estimar que los mismos serán debidamente pagados por los correspondientes Organismos Públicos deudores (15.758 miles de euros al cierre de 2015, los cuales tampoco fueron provisionados).

El incremento de la citada partida de "Deudores Administraciones Públicas – corrientes" se debe principalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Nota 2.h).

ii) Saldos con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas y negocios conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
CIS	-	1.717	1.717	-	-	-
Cellnex	-	1.705	1.705	-	2.320	2.320
A'lienor	-	1.577	1.577	-	1.765	1.765
Areamed	-	1.360	1.360	-	1.289	1.289
Rio de Vetrai	-	1.122	1.122	-	-	-
Bip&Drive	-	955	955	-	237	237
Pedemontana Veneta	-	546	546	-	-	-
Routalis	-	421	421	-	547	547
Hisdesat	-	121	121	-	121	121
Ciralsa	-	140	140	-	111	111
Coviandes	-	65	65	-	66	66
Otras participaciones	-	619	619	-	240	240
RMG	-	-	-	-	73	73
Autopista Central	-	-	-	-	6.101	6.101
<b>Cuentas a cobrar</b>	<b>-</b>	<b>10.348</b>	<b>10.348</b>	<b>-</b>	<b>12.870</b>	<b>12.870</b>
Irasa	35.296	-	35.296	35.296	-	35.296
Ciralsa	29.747	-	29.747	28.920	-	28.920
Alazor	16.606	-	16.606	18.683	-	18.683
Alis	15.337	-	15.337	56.360	1.278	57.638
RMG	12.443	76	12.519	12.222	89	12.311
Rio de Vetrai	11.275	-	11.275	-	-	-
Trados 45	1.052	-	1.052	1.028	-	1.028
A'lienor	38	-	38	-	497	497
Coninval	-	4.417	4.417	-	-	-
Gra di Padova	-	707	707	-	-	-
CIS	-	125	125	-	-	-
Otras participaciones	367	54	421	-	76	76
<b>Préstamos concedidos</b>	<b>122.161</b>	<b>5.379</b>	<b>127.540</b>	<b>152.509</b>	<b>1.940</b>	<b>154.449</b>
<b>Provisión deterioro</b>						
Irasa	(35.296)	-	(35.296)	(35.296)	-	(35.296)
Ciralsa	(29.747)	-	(29.747)	(28.920)	-	(28.920)
Alazor	(16.606)	-	(16.606)	(18.683)	-	(18.683)
	<b>(81.649)</b>	<b>-</b>	<b>(81.649)</b>	<b>(82.899)</b>	<b>-</b>	<b>(82.899)</b>
<b>Total</b>	<b>40.512</b>	<b>15.727</b>	<b>56.239</b>	<b>69.610</b>	<b>14.810</b>	<b>84.420</b>

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 (de igual forma que al cierre del ejercicio 2015 y ejercicios anteriores), el saldo deudor no corriente mantenido con Irasa, Alazor y Ciralsa corresponde, principalmente, a préstamos concedidos básicamente para la financiación de las sociedades del pago de sobrecostos por expropiaciones y en menor medida para cubrir sus propias necesidades de financiación, los cuales, al igual que al cierre de 2015, se encuentran íntegramente provisionados (ver Nota 8.i).

iii) Deudores comerciales

En la partida “Deudores comerciales” se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo a 31 de diciembre de 2016 y 2015 saldos vencidos significativos no provisionados.

El incremento de estos saldos se debe principalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** y del subgrupo **A4** (ver Notas 2.h y 5.ii), cuyo impacto por la consolidación de sus respectivos saldos ha sido de 222 millones de euros.

iv) Activos por impuestos corrientes

El detalle de la partida “Activos por impuestos corrientes” al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Hacienda Pública, deudora por IVA	48.981	36.790
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	83.817	43.839
Otros impuestos	449.365	400.152
<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>582.163</b>	<b>480.781</b>

La partida “Activos por impuestos corrientes – otros impuestos” incluye el importe a recuperar por **Abertis**, en su condición de sociedad cabecera del grupo de consolidación fiscal español, en concepto de impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015 por importes de 84.531 miles de euros y 321.274 miles de euros (tras la liquidación del impuesto sobre sociedades del 2015 realizada en julio, asociados principalmente al pago a cuenta realizado sobre la plusvalía obtenida por la venta del 66% de Cellnex que tiene carácter de exenta, pero que de acuerdo con la normativa vigente fue considerada como tributable en los pagos a cuenta), respectivamente, habiéndose cobrado este último con posterioridad al cierre del ejercicio 2016.



Por su parte, al cierre del pasado ejercicio 2015, incluía por este mismo concepto de los ejercicios 2015 y 2014 los importes respectivos de 321.274 miles de euros y 35.061 miles de euros, habiéndose cobrado este último durante el presente ejercicio 2016.

v) Otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida "Otras cuentas a cobrar" al cierre de 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Cuenta a cobrar con terceros	-	76.865	76.865	-	-	-
Fianzas y depósito judiciales	-	41.138	41.138	-	130.631	130.631
Inversiones financieras temporales superiores a 3 meses	-	143.749	143.749	-	121.576	121.576
Otros	95.295	110.363	205.658	57.388	82.775	140.163
<b>Cuentas a cobrar</b>	<b>95.295</b>	<b>372.115</b>	<b>467.410</b>	<b>57.388</b>	<b>334.982</b>	<b>392.370</b>

El saldo de la partida "Cuenta a cobrar con terceros" (54.340.954 miles de pesos chilenos) corresponde al saldo pendiente de cobro con el otro accionista de **Invin**, Abu Dhabi Investment Authority, en relación con la entrada de éste en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación minoritaria equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo (ver Nota 2.h).

El saldo clasificado en la partida "Fianzas y depósitos judiciales" al cierre de 31 de diciembre 2015, correspondía a la totalidad del depósito judicial consignado por las demandas recibidas por parte de las entidades financieras acreedoras de Alazor el cual ha sido ejecutado parcialmente durante este ejercicio 2016 (ver Nota 8.i).

Por otro lado, señalar que el incremento registrado en la partida "Otras cuentas a cobrar – Otros", se debe, principalmente, al impacto de la toma de control de **Autopista Central** y del subgrupo **A4** durante el presente ejercicio 2016 (ver Nota 2.h), cuyo impacto por la consolidación de sus respectivos saldos ha sido de 38 millones de euros.

## 12. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre es como sigue:

	2016	2015
Caja y bancos	1.124.733	1.381.703
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	1.404.396	840.540
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>2.529.129</b>	<b>2.222.243</b>

Al cierre de 31 de diciembre el saldo de este epígrafe corresponde principalmente a las siguientes sociedades/subgrupos:

	2016	2015
Abertis Infraestructuras	686.419	1.224.792
Subgrupo Abertis Chile (Chile)	640.929	352.581
Subgrupo HIT/Sanef (Francia)	652.354	229.202
Subgrupo A4 (Italia)	253.509	-
Subgrupo Arteris (Brasil)	113.420	114.351
Resto	182.498	301.317
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo</b>	<b>2.529.129</b>	<b>2.222.243</b>

El epígrafe "Efectivo y equivalentes del efectivo" presenta un incremento en el presente ejercicio como consecuencia, principalmente, de:

- El impacto de la toma de control de **Autopista Central** y del subgrupo **A4** (ver Notas 2.h y 5.ii), cuyo impacto por la consolidación de sus respectivos saldos al cierre de 31 de diciembre de 2016 ha sido de 489 millones de euros (416 millones de euros a fecha de toma de control).
- La entrada, de un socio minoritario en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo, por un importe total de 519 millones de euros de los que al cierre de 2016 se habrían cobrado 405 millones de euros (ver Nota 11.v).
- El impacto de las distintas operaciones de financiación realizadas en el ejercicio (ver Nota 14), las cuales no habían sido totalmente dispuestas al cierre de 2016.

### 13. PATRIMONIO NETO

El movimiento del patrimonio neto consolidado del ejercicio es como sigue:

	Reservas (b)				Total	Ganancias acumuladas y Otras reservas (c)	Participaciones no dominantes (d)	Patrimonio Neto
	Capital y acciones propias (a)	Reserva de cobertura	Inversiones disponibles para la venta	Diferencias de conversión				
<b>A 1 de enero de 2016</b>	1.617.739	(100.379)	-	(123.013)	(223.392)	1.866.684	2.088.145	5.349.176
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:								
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(9)	-	(9)	-	(8)	(17)
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	(93.008)	-	-	(93.008)	(8.096)	(8.207)	(109.311)
Diferencias de conversión	-	-	-	199.403	199.403	-	189.660	389.063
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	-	(4.700)	(4.201)	(8.901)
Otros <sup>(1)</sup>	-	-	-	-	-	55.085	2.040	57.125
<b>Beneficio del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	<b>795.576</b>	<b>215.585</b>	<b>1.011.161</b>
Dividendo complementario 2015	-	-	-	-	-	(339.559)	(99.401)	(438.960)
1º pago dividendo 2016	-	-	-	-	-	(356.537)	(4.488)	(361.025)
Acciones propias	378	-	-	-	-	(29)	-	349
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	-	(21.025)	(21.025)
Ampliación de capital	141.483	-	-	-	-	(141.483)	399.628	399.628
Cambios de perímetro y otros	-	5.063	-	(46.001)	(40.938)	107.616	566.694	633.372
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.759.600</b>	<b>(188.324)</b>	<b>(9)</b>	<b>30.389</b>	<b>(157.944)</b>	<b>1.974.557</b>	<b>3.324.422</b>	<b>6.900.635</b>

<sup>(1)</sup> Incluye 57.428 miles de euros de impacto positivo en "Ganancias acumuladas y Otras reservas" de los dividendos distribuidos correspondiente a las acciones propias mantenidas en el momento de la distribución (28.014 miles de euros por el dividendo complementario 2015 y 29.414 miles de euros por el 1º pago del dividendo 2016).

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

	Reservas (b)				Ganancias acumuladas y Otras reservas (c)	Participaciones no dominantes (d)	Patrimonio Neto
	Capital y acciones propias (a)	Reserva cobertura	Diferencias de conversión	Total			
<b>A 1 de enero de 2015</b>							
Reexpresado <sup>(*)</sup>	2.544.628	(179.783)	45.236	(134.547)	737.858	2.844.826	5.992.765
Ingresos (gastos) llevados a patrimonio:							
Cobertura de flujos de efectivo y/o inversión neta	-	79.404	-	79.404	5.184	2.295	86.883
Diferencias de conversión	-	-	(168.249)	(168.249)	-	(207.507)	(375.756)
Otros	-	-	-	-	(3.767)	1.829	(1.938)
<b>Beneficio del ejercicio</b>	-	-	-	-	<b>1.879.912</b>	<b>(377.638)</b>	<b>1.502.274</b>
Dividendo complementario 2014	-	-	-	-	(296.441)	(95.767)	(392.208)
Dividendo a cuenta 2015	-	-	-	-	(311.263)	(4.326)	(315.589)
Acciones propias	(1.061.635)	-	-	-	(2.004)	-	(1.063.639)
Devolución aportaciones a los accionistas	-	-	-	-	-	(41.561)	(41.561)
Ampliación capital	134.746	-	-	-	(134.746)	9.369	9.369
Cambios de perímetro y otros	-	-	-	-	(8.049)	(43.375)	(51.424)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>1.617.739</b>	<b>(100.379)</b>	<b>(123.013)</b>	<b>(223.392)</b>	<b>1.866.684</b>	<b>2.088.145</b>	<b>5.349.176</b>

Nota: Los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto se muestran netos de su impacto fiscal.

<sup>(\*)</sup> Como se indicaba en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el saldo a 1 de enero de 2015 de los epígrafes indicados fue reexpresado considerando los ajustes realizados en aplicación de la CINIIF 21 detallados en la Nota 2.e.

## a) Capital y acciones propias

El importe y el movimiento de estos epígrafes en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Capital Social	Acciones propias	Total
<b>A 1 de enero de 2016</b>	2.829.661	(1.211.922)	1.617.739
Variación neta de acciones propias	-	378	378
Incrementos / (decrementos)	141.483	-	141.483
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>2.971.144</b>	<b>(1.211.544)</b>	<b>1.759.600</b>

	Capital Social	Acciones propias	Total
<b>A 1 de enero de 2015</b>	2.694.915	(150.287)	2.544.628
Variación neta de acciones propias	-	(1.061.635)	(1.061.635)
Incrementos / (decrementos)	134.746	-	134.746
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2.829.661</b>	<b>(1.211.922)</b>	<b>1.617.739</b>

## i) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de **Abertis** está constituido por 990.381.308 acciones ordinarias, pertenecientes a una única clase y serie, representadas en anotaciones en cuenta, de 3 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

El Consejo de Administración tiene delegada la facultad de aumentar en una o varias veces el capital social mediante aportaciones dinerarias, hasta la cifra máxima de 1.347.458 miles de euros y dentro de un plazo que expirará el 1 de abril de 2019.

Con fecha 12 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de **Abertis** aprobó una ampliación de capital liberada, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias, en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, por importe de 141.483 miles de euros correspondientes a 47.161.014 acciones ordinarias, siendo el movimiento registrado por el número de acciones de **Abertis** en el ejercicio como sigue:

	Número de acciones ordinarias	
	2016	2015
<b>A 1 de enero</b>	943.220.294	898.305.042
Ampliación de capital liberada	47.161.014	44.915.252
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>990.381.308</b>	<b>943.220.294</b>

Todas las acciones de **Abertis** están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Éstas se contratan en la modalidad de contratación general (mercado continuo) y están incluidas en el índice IBEX 35.

Las acciones de **Abertis** están representadas por anotaciones en cuenta y, según la información disponible, a 31 de diciembre las participaciones que han originado nombramiento de consejeros dominicales son las siguientes:

	2016	2015
Fundació Bancària Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" <sup>(1)</sup>	22,25%	22,67%
Inmobiliaria Espacio, S.A. <sup>(2)</sup>	4,24%	16,06%
	<b>26,49%</b>	<b>38,73%</b>

<sup>(1)</sup> Participación a través de Critería Caixa, S.A.U. del 15,08% e Inversiones Autopistas, S.A. del 7,17% (un 15,02% y 7,65% respectivamente al cierre de 2015).

<sup>(2)</sup> Participación del 1,74% de forma directa y del 2,50% a través de OHL Emisiones S.A.U. (al cierre de 2015 un 1,74% de forma directa, 13,93% a través de OHL Emisiones SAU, 0,38% a través de Espacio Activos Financieros, S.L.U. y 0,01% a través de Grupo Villar Mir S.A.U.).

Además de las participaciones señaladas, según se desprende de las comunicaciones publicadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a 31 de diciembre de 2016, mantienen participaciones significativas las siguientes entidades: Capital Group (12,07%), Lazard Asset Management LLC (3,54% según notificación remitida a la compañía) y Blackrock, Inc. (3,02%).

En el ejercicio 2016, destacan las ventas realizadas con fecha 28 de junio y 3 de octubre de 2016 por Inmobiliaria Espacio, S.A. (a través de su participada OHL Emisiones S.A.U.) mediante sendas colocaciones privadas entre inversores cualificados de 69.326.692 y 43.826.542 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas, respectivamente, del 7,0% y del 4,425% de su capital social.

Cabe señalar que, en fecha 23 de enero de 2017 Inmobiliaria Espacio, S.A. (a través de su participada OHL Emisiones S.A.U.) ha vendido 24.759.486 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. representativas del 2,5% de su capital social mediante, por un lado, la colocación privada entre inversores institucionales de 18.253.312 acciones representativas del 1,8% de su capital social y, por otro lado, la venta de 6.506.174 acciones adicionales representativas del 0,7% de su capital social. Tras estas operaciones, Inmobiliaria Espacio, S.A. ha pasado a mantener con posterioridad al cierre de 31 de diciembre de 2016 únicamente una participación directa en el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. del 1,74%.

Por su parte, durante el ejercicio 2015, destacaron las siguientes transacciones:

- La venta que realizó con fecha 16 de septiembre de 2015 Inmobiliaria Espacio, S.A. mediante la colocación privada entre inversores cualificados de 22.280.726 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas del 2,36% de su capital social, así como la venta, también con fecha 16 de septiembre de 2015, a Société Générale Corporate & Investment Banking de un paquete adicional de 4.900.000 acciones (un 0,52% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.).
- La venta de la participación de un 15,55% que Trebol Holding S.à.r.l mantenía al cierre de 31 de diciembre 2014, como consecuencia, principalmente, de:
  - La colocación privada que con fecha 4 de marzo de 2015 realizó entre inversores cualificados de 67.372.878 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas del 7,5% de su capital social.
  - La venta a **Abertis**, en el marco de la OPA sobre el 6,5% de su capital social detallada en el punto ii) de esta Nota, de 9.005.085 acciones representativas de un 0,96% de su capital social.
  - La colocación privada que con fecha 19 de noviembre de 2015 realizó entre inversores cualificados de 59.792.969 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A., representativas del 6,34% de su capital social.

ii) Acciones propias

Al amparo de las autorizaciones concedidas por la Junta General de Accionistas, durante el ejercicio 2016 **Abertis** ha realizado diversas entregas de acciones propias. Por su parte, durante el pasado ejercicio 2015 se realizaron diversas compras, enajenaciones y entregas a empleados de acciones propias y, adicionalmente, se completó la Oferta Pública de Adquisición de acciones propias representativas de un 6,5% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. que con fecha 28 de julio de 2015 acordó presentar el Consejo de Administración de **Abertis**.

Como consecuencia de las operaciones realizadas, las acciones propias mantenidas al 31 de diciembre de 2016 representan el 8,25% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (también un 8,25% al cierre del ejercicio 2015).

En todo caso, el uso de las acciones propias mantenidas al cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2016 ha sido como sigue:

	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2016</b>	77.840.233	233.521	1.211.922
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	3.890.798	11.672	-
Ventas / entregas / otros	(24.256)	(73)	(378)
<b>A 31 de diciembre de 2016</b>	<b>81.706.775</b>	<b>245.120</b>	<b>1.211.544</b>

<sup>(1)</sup> Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016.



	Número	Valor nominal	Coste de Adquisición/ Venta
<b>A 1 de enero de 2015</b>	9.425.121	28.275	150.287
Ampliación de capital liberada <sup>(1)</sup>	478.156	1.434	-
Oferta Pública Adquisición (OPA) 6,5%	61.309.319	183.928	962.556
Resto compras / otros	6.982.659	20.948	104.748
Ventas / entregas / otros	(355.022)	(1.064)	(5.669)
<b>A 31 de diciembre de 2015</b>	<b>77.840.233</b>	<b>233.521</b>	<b>1.211.922</b>

<sup>(1)</sup> Ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2015.

Como se ha indicado anteriormente, durante el pasado ejercicio 2015, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas para la adquisición de acciones propias, con fecha 28 de julio de 2015 el Consejo de Administración de **Abertis** acordó presentar una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones propias representativas de un 6,5% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. a un precio de adquisición de 15,70 euros por acción, lo que representaría un desembolso máximo de 962.556 miles de euros. Tras las autorizaciones preceptivas, la mencionada Oferta Pública de Adquisición (OPA) fue completada con fecha 20 de octubre de 2015 en los términos antes señalados (la OPA fue aceptada por un total de 453.668.895 acciones representativas de un 48,10% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A., por lo que después del correspondiente prorrateo **Abertis** adquirió 61.309.319 acciones correspondientes a un 6,5% de su capital social, el total ofertado en la citada OPA).

Finalmente señalar que al 31 de diciembre de 2016, tras la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016 y otros, el Grupo mantiene opciones de compra sobre 1.882.501 acciones propias representativas del 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (1.785.000 opciones de compra al cierre de 2015, también representativas de un 0,19% del capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.).

## b) Reservas

### i) Reserva por operaciones de cobertura

Corresponde a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y calificados como de cobertura de flujos de efectivo y/o inversiones netas en el extranjero, para las sociedades consolidadas por integración global.

### ii) Inversiones disponibles para la venta

Corresponde a las plusvalías / minusvalías no realizadas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, y corresponden a la variación en el valor razonable de varias participaciones financieras mantenidas por el subgrupo **A4** adquirido durante el presente ejercicio 2016 (ver Notas 2.h y 9).

### ii) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Subgrupo Invin/ Abertis chile <sup>(*)</sup> (peso chileno)	149.876	16.546
Metropistas (dólar americano)	39.877	32.232
Subgrupo ACDL (libra esterlina)	7.501	12.089
APR (dólar americano)	(17.967)	(16.510)
Subgrupo Arteris (real brasileño)	(121.529)	(198.599)
Otras sociedades dependientes	(19.366)	(20.141)
Grupo	38.392	(174.383)
Autopista Central (peso chileno)	-	59.354
Coviandes (peso colombiano)	(3.895)	(4.469)
Otras sociedades asociadas	(4.108)	(3.515)
Asociadas y negocios conjuntos	(8.003)	51.370
	<b>30.389</b>	<b>(123.013)</b>

<sup>(\*)</sup> Al cierre de 31 de diciembre 2016 incluye, principalmente, las diferencias de conversión de **Autopista Central**, sociedad registrada por el método de la participación hasta el cierre de 2015, por importe de 138.039 miles de euros. Al cierre de 31 de diciembre 2015 correspondían, básicamente, a **Abertis Autopistas Chile** (23.356 miles de euros), **Abertis Chile** (4.395 miles de euros), **Elqui** (-12.920 miles de euros) y **Rutas del Pacífico** (-2.977 miles de euros).

La evolución de las diferencias de conversión durante el ejercicio 2016, adicionalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Nota 2.h), se debe principalmente a la apreciación experimentada al cierre por el real brasileño, el peso chileno y el dólar americano. Por su parte, la evolución de las diferencias de conversión en el pasado ejercicio 2015 correspondió, principalmente, a la depreciación experimentada al cierre por el real brasileño y el peso chileno y la apreciación al cierre del dólar americano.

### c) Ganancias acumuladas y otras reservas

El movimiento y desglose de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

#### 31 de diciembre de 2016

	1 de enero de 2016	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	1er pago dividendo 2016	Acciones propias	Ampliación/reducción capital y cambios de perímetro <sup>(1)</sup>	Otros	31 de diciembre de 2016
Reserva legal	538.983	-	26.949	-	-	-	-	-	565.932
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	(240.948)	(4.700)	1.202.141	-	(219.723)	(29)	(33.867)	46.989	749.863
Resultado	1.879.912	-	(1.879.912)	795.576	-	-	-	-	795.576
Dividendo a cuenta	(311.263)	-	311.263	-	(136.814)	-	-	-	(136.814)
	<b>1.866.684</b>	<b>(4.700)</b>	<b>(339.559)</b>	<b>795.576</b>	<b>(356.537)</b>	<b>(29)</b>	<b>(33.867)</b>	<b>46.989</b>	<b>1.974.557</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -141.483 miles de euros por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016 y 107.616 miles de euros de impacto por cambios de perímetro asociados, como se detalla en el apartado d) de esta misma Nota, por un lado, a la compra de participaciones minoritarias de **Arteris** (30.157 miles de euros) y, por otro lado, al impacto de la entrada de Abu Dhabi Investment Authority (Adia) en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile, con una participación minoritaria equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo (77.459 miles de euros).

31 de diciembre de 2015

	1 de enero de 2015 <sup>(*)</sup>	Pérdidas y ganancias actuariales	Distribución del resultado	Resultado	Dividendo a cuenta	Acciones propias	Ampliación/reducción capital y cambios de perímetro <sup>(1)</sup>	Otros	31 de diciembre de 2015
Reserva legal	513.317	-	25.666	-	-	-	-	-	538.983
Ganancias acumuladas (sin resultado) y otras reservas	(134.097)	757	36.531	-	-	(2.004)	(142.795)	660	(240.948)
Resultado	655.079	-	(655.079)	1.879.912	-	-	-	-	1.879.912
Dividendo a cuenta	(296.441)	-	296.441	-	(311.263)	-	-	-	(311.263)
	<b>737.858</b>	<b>757</b>	<b>(296.441)</b>	<b>1.879.912</b>	<b>(311.263)</b>	<b>(2.004)</b>	<b>(142.795)</b>	<b>660</b>	<b>1.866.684</b>

<sup>(1)</sup> Incluye -134.746 miles de euros por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas voluntarias aprobada por la Junta General de Accionistas del 24 de marzo de 2015 y -8.049 miles de euros de impacto por cambios de perímetro asociado, principalmente, a la adquisición del 47,45% adicional del capital social **Sanef ITS** (-6.429 miles de euros, ver Nota 2.h) y la adquisición de un 50% (menos 1 acción) adicional del capital social de **I2000** (-2.068 miles de euros) detallada en el apartado d) de esta misma Nota.

<sup>(\*)</sup> Como se indicaba en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el saldo a 1 de enero de 2015 de los epígrafes indicados fue reexpresado considerando los ajustes realizados en aplicación de la CINIIF 21 detallados en la Nota 2.e.

Con fecha 12 de abril de 2016, la Junta General de Accionistas de **Abertis** acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2015 de 0,36 euros brutos por acción, que representa 339.559 miles de euros (296.441 miles de euros a 31 de diciembre de 2015, correspondientes a un dividendo complementario del ejercicio 2014 representativo de 0,33 euros brutos por acción).

De esta forma el dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2015 ha sido finalmente de 0,69 euros brutos por acción, que supone 650.822 miles de euros (592.882 miles de euros correspondientes a la distribución del resultado del ejercicio 2014, correspondientes a un dividendo de 0,66 euros brutos por acción).

i) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

ii) Ganancias acumuladas (sin resultados del ejercicio) y otras reservas

Durante el ejercicio 2016 se ha producido un impacto positivo en reservas de 57.428 miles de euros (28.856 miles de euros en 2015) de los dividendos distribuidos correspondientes a las acciones propias, así como el impacto negativo en este epígrafe de -29 miles de euros que compensa parcialmente el registrado por el mismo importe en el epígrafe "Acciones propias" tras las entregas y ventas realizadas en el ejercicio (-2.004 miles de euros en 2015).

Por otro lado, comentar que el movimiento del presente ejercicio 2016 en este epígrafe recoge el impacto registrado en patrimonio como consecuencia de las operaciones realizadas con las participaciones no dominantes del subgrupo **Arteris** e **Invin** descritas en la Nota 2.h y en el apartado d) de la presente Nota. Por su parte, el movimiento del ejercicio 2015 de este epígrafe recogía el impacto registrado en patrimonio como consecuencia de las operaciones realizadas con las participaciones no dominantes del subgrupo **Emovis** (anteriormente **ITS**, -6.429 miles de euros) e **I2000** (-2.068 miles de euros), ver apartado d) de la presente Nota.

Finalmente señalar que, hasta el cierre del pasado ejercicio 2015 Abertis Infraestructuras, S.A. mantenía, de acuerdo con la legislación mercantil vigente, una reserva indisponible por fondo de comercio de 167 miles de euros, la cual, al cierre de 2016, ha pasado a ser de libre disposición al no mantener registrado en sus libros ningún fondo de comercio.

iii) Resultados del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a los intereses minoritarios, es como sigue:

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Sanef <sup>(1)</sup>	351.149	(168.729)	182.420
Invin <sup>(3)</sup>	313.275	(667)	312.608
Acesa	273.500	-	273.500
Aumar	132.431	-	132.431
Sapn	102.375	(48.593)	53.782
Invicat	52.746	-	52.746
Aucat	46.399	-	46.399
Iberpistas	39.801	-	39.801
Hispatat Canarias	35.866	(15.405)	20.461
Rutas del Pacífico <sup>(3)</sup>	31.456	(959)	30.497
Autopista Central <sup>(3)</sup>	22.664	1.016	23.680
Elqui <sup>(3)</sup>	21.427	(731)	20.696
Ausol	20.615	(14.103)	6.512
Centrovías	20.407	(12.092)	8.315
Intervías	18.262	(10.628)	7.634
Autopista del Sol <sup>(3)</sup>	15.803	259	16.062
Autovías	13.870	(7.851)	6.019
Avasa	13.827	-	13.827
Arteris	12.105	(5.817)	6.288
GCO	11.022	(5.665)	5.357
Serenissima Partecipazioni <sup>(2)</sup>	10.604	(5.154)	5.450
Vianorte	10.539	(6.402)	4.137
Autostrada Br-Vr-Vi-Pd <sup>(2)</sup>	9.807	(4.766)	5.041
Hispamar Satélites	7.139	(3.841)	3.298
Túnel de Barcelona i del Cadí	6.762	(3.381)	3.381
APR	6.475	-	6.475
Autopista Los Libertadores <sup>(3)</sup>	6.311	37	6.348
Emovis Operations Leeds	5.902	-	5.902
Bip & Go	5.635	(2.674)	2.961
Latina Manutenção de Rodovias	4.277	(2.652)	1.625
Hispatat <sup>(1)</sup>	2.700	16.202	18.902
Emovis Operations Ireland	2.298	-	2.298
Infracom Italia <sup>(2)</sup>	1.772	(915)	857
Hispamar Exterior	1.507	(811)	696
Abertis Motorway UK Ltd.	1.157	-	1.157
Gesa <sup>(3)</sup>	1.068	(21)	1.047
TBI Limited	1.062	(105)	957
A4 Mobility <sup>(2)</sup>	941	(457)	484
Hispatat México	763	(328)	435
Emovis Technologies Ireland	735	-	735
Abertis Autopistas Chile III <sup>(3)</sup>	636	(12)	624
Sea 14	601	(285)	316
SE BPNL SAS	390	(185)	205
Emovis Technologies Chile	308	-	308
Operadora Los Libertadores <sup>(3)</sup>	299	(244)	55
Emovis Tag UK	271	-	271

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Abertis Finance	218	-	218
Emovis Technologies UK	211	-	211
Emovis Technologies Croatia	209	-	209
Sanef Aquitane	186	(88)	98
Operadora del Pacífico <sup>(3)</sup>	136	85	221
Operadora Sol <sup>(3)</sup>	107	(394)	(287)
Serenissima Trading <sup>(2)</sup>	105	(51)	54
Operadora Los Andes <sup>(3)</sup>	104	(176)	(72)
Infraestructura Dos Mil <sup>(3)</sup>	100	(28)	72
Abertis Airports	81	-	81
Leonord Explotation SAS	69	(38)	31
Central Korbana Sweden Holdings <sup>(3)</sup>	35	9	44
Softher <sup>(2)</sup>	26	(13)	13
Emovis Technologies BC	19	-	19
SPI	12	(6)	6
Multilink Friuti <sup>(2)</sup>	12	(9)	3
PPRO <sup>(2)</sup>	9	(6)	3
Consultek	2	-	2
Abertis APDC	(7)	-	(7)
Abertis USA	(15)	-	(15)
ACDL	(33)	3	(30)
Abertis Italia	(37)	-	(37)
Reconsult <sup>(2)</sup>	(38)	-	(38)
Technologie Emovis Quebec	(61)	-	(61)
Santoll	(142)	-	(142)
Acufon <sup>(2)</sup>	(223)	108	(115)
HIT 2	(232)	110	(122)
Autopista Los Andes <sup>(3)</sup>	(276)	165	(111)
Abertis Chile	(293)	-	(293)
Eurotoll Central Europe	(330)	156	(174)
Arteris Participações	(510)	297	(213)
Hispasat Brasil	(529)	229	(300)
PDC	(596)	292	(304)
Participes en Brasil II	(640)	314	(326)
Emovis Operations Mersey Ltd.	(663)	-	(663)
Emovis Technologies Caribe	(861)	-	(861)
Central Korbana Chile <sup>(3)</sup>	(1.727)	180	(1.547)
Emovis	(1.831)	-	(1.831)
Aulesa	(1.986)	-	(1.986)
Central Korbana Sweden AB <sup>(3)</sup>	(2.423)	(1.460)	(3.883)
Regis Bittencourt	(2.587)	1.511	(1.076)
Abertis Telecom Satélites	(2.908)	-	(2.908)
Emovis Technologies US	(4.411)	-	(4.411)
Castellana	(5.217)	-	(5.217)
Abertis Internacional	(5.243)	-	(5.243)
Participes en Brasil	(5.779)	2.832	(2.947)
Eurotoll	(6.273)	2.977	(3.296)
Societat d'Autopistes Catalanes	(7.950)	-	(7.950)
Metropistas	(9.671)	4.739	(4.932)
Fluminense	(10.322)	6.028	(4.294)
Litoral Sul	(11.192)	6.648	(4.544)
Planalto Sul	(12.579)	7.452	(5.127)
A4 Holding <sup>(2)</sup>	(15.118)	7.347	(7.771)
Abertis Autopistas España	(15.937)	-	(15.937)

Sociedades dependientes	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Infraestructuras Americana	(16.257)	-	(16.257)
Fernão Dias	(24.199)	14.451	(9.748)
Abertis Autopistas Chile <sup>(3)</sup>	(30.478)	553	(29.925)
Central Korbana <sup>(3)</sup>	(56.904)	2.219	(54.685)
HIT	(71.991)	34.160	(37.831)
Abertis	(290.853)	-	(290.853)
<b>Resultado Grupo sociedades dependientes actividades continuadas</b>	<b>1.021.278</b>	<b>(215.363)</b>	<b>805.915</b>
Resultado grupo actividades interrumpidas	359	(222)	137
<b>Resultado del Grupo sociedades dependientes</b>	<b>1.021.637</b>	<b>(215.585)</b>	<b>806.052</b>

(1) El resultado atribuido a participaciones no dominantes incorpora la parte correspondiente de los resultados de participadas registrados por el método de la participación.

(2) Se incorpora como resultado del grupo el generado desde su toma de control en septiembre de 2016 con la compra del subgrupo **A4**. Ver Nota 2.h.

(3) Se incorpora como resultado atribuido a participaciones no dominantes el generado a partir de la entrada de Adia en el negocio de **Abertis** en Chile en octubre de 2016 con una participación equivalente al 20% de los derechos económicos. Ver Nota 2.h.



Entidades asociadas y negocios conjuntos	Resultado consolidado	Resultado atribuido a participaciones no dominantes	Resultado consolidado atribuible a la sociedad dominante
Cellnex Telecom	10.835	-	10.835
Coninvial	5.555	-	5.555
A'lienor	4.193	-	4.193
Autema	2.000	-	2.000
RMG	1.360	-	1.360
Routalis	250	-	250
Bip & Drive	(355)	-	(355)
Coviandes	(3.226)	-	(3.226)
Hisdesat y otras	(40.420)	-	(40.420)
<b>Resultados entidades asociadas</b>	<b>(19.808)</b>	<b>-</b>	<b>(19.808)</b>
Trados 45	9.100	-	9.100
Areamed	281	-	281
Tc-Flow	(49)	-	(49)
<b>Resultados negocios conjuntos</b>	<b>9.332</b>	<b>-</b>	<b>9.332</b>
<b>Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos actividades continuadas</b>	<b>(10.476)</b>	<b>-</b>	<b>(10.476)</b>
Resultado entidades asociadas actividades interrumpidas	-	-	-
<b>Resultado entidades asociadas y negocios conjuntos</b>	<b>(10.476)</b>	<b>-</b>	<b>(10.476)</b>
<b>Resultados del ejercicio actividades continuadas</b>	<b>1.010.802</b>	<b>(215.363)</b>	<b>795.439</b>
Resultado del ejercicio actividades interrumpidas	359	(222)	137
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.011.161</b>	<b>(215.585)</b>	<b>795.576</b>

## d) Participaciones no dominantes

La composición de las participaciones no dominantes es como sigue:

	Actividad subgrupo	País	% Abertis	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Participes en Brasil S.A. ( <b>Participes</b> )	Autopistas	Brasil	51,00%	925.102	524.545
Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S ( <b>Hit</b> )	Autopistas	Francia	52,55%	901.401	822.540
Hispasat, S.A. ( <b>Hispasat</b> )	Satélites	España	57,05%	493.320	492.053
A4 Holding, S.p.A. ( <b>A4</b> )	Autopistas	Italia	51,40%	452.289	-
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>Invin</b> )	Autopistas	España	77,51%	251.057	-
Autopistas Metropolitanas Llc. ( <b>Metropistas</b> )	Autopistas	P. Rico	51,00%	186.022	140.017
Túnel de Barcelona i Cadi Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. ( <b>Túnel</b> )	Autopistas	España	50,01%	95.560	101.229
Autopista del Sol, S.A. ( <b>Ausol</b> ) <sup>(1)</sup>	Autopistas	Argentina	31,59%	10.866	(3.387)
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. ( <b>Gco</b> ) <sup>(1)</sup>	Autopistas	Argentina	48,60%	6.266	6.387
Holding d'Infraestructures de Transport 2 S.A.S ( <b>Hit 2</b> )	Autopistas	Francia	52,55%	2.268	-
Infraestructuras Dos Mil, S.A. ( <b>I2000</b> )	Autopistas	Chile	84,45%	333	-
Airport Concesion & Development Ltd. ( <b>Accl</b> ) <sup>(2)</sup>	Aeropuertos	G. Bretaña	90,00%	(62)	4.761
				<b>3.324.422</b>	<b>2.088.145</b>

<sup>(1)</sup> Sociedades sobre las que **Abertis** mantiene control de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.g.i.

<sup>(2)</sup> Sociedad/subgrupo asociado al segmento operativo de aeropuertos discontinuado durante ejercicios anteriores.

En relación con las principales participaciones no dominantes antes detalladas, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo del correspondiente subgrupo incorporados en el proceso de consolidación es el siguiente:

31 de diciembre de 2016							
	Hit	A4 <sup>(*)</sup>	Participes	Hispasat	Invin	Túnel	Metropistas
Activos no corrientes	8.226.160	1.336.179	3.054.643	1.170.111	3.851.712	356.910	1.150.248
Activos corrientes	965.051	399.761	279.355	101.618	1.044.145	19.111	34.632
<b>ACTIVO</b>	<b>9.191.211</b>	<b>1.735.940</b>	<b>3.333.998</b>	<b>1.271.729</b>	<b>4.895.857</b>	<b>376.021</b>	<b>1.184.880</b>
Pasivos no corrientes	6.469.549	967.055	1.230.983	377.185	3.083.894	323.396	757.706
Pasivos corrientes	824.226	189.605	767.317	165.304	323.432	4.335	44.244
<b>PASIVO</b>	<b>7.293.775</b>	<b>1.156.660</b>	<b>1.998.300</b>	<b>542.489</b>	<b>3.407.326</b>	<b>327.731</b>	<b>801.950</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>1.897.436</b>	<b>579.280</b>	<b>1.335.698</b>	<b>729.240</b>	<b>1.488.531</b>	<b>48.290</b>	<b>382.930</b>
Ingresos	1.658.783	448.931	718.227	228.864	462.100	57.925	110.642
Gastos	(546.673)	(238.222)	(354.926)	(53.216)	(113.564)	(14.349)	(36.248)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>1.112.110</b>	<b>210.709</b>	<b>363.301</b>	<b>175.648</b>	<b>348.536</b>	<b>43.576</b>	<b>74.394</b>
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>386.213</b>	<b>12.347</b>	<b>51.345</b>	<b>26.646</b>	<b>222.932</b>	<b>11.802</b>	<b>(9.671)</b>
En actividades de explotación	910.670	157.006	277.044	125.880	262.470	31.917	34.317
En actividades de inversión	(188.313)	(37.816)	(499.256)	(175.811)	(864.904)	(19.227)	(114.610)
En actividades de financiación	(307.862)	(21.767)	221.970	5.231	1.072.207	(17.179)	81.472
<b>FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>414.495</b>	<b>97.423</b>	<b>(242)</b>	<b>(44.700)</b>	<b>469.773</b>	<b>(4.489)</b>	<b>1.179</b>

<sup>(\*)</sup> Sociedad sobre la que se ha tomado control en septiembre 2016 (ver Nota 2.h) por lo que sólo se ha incorporado el impacto de 4 meses de las magnitudes de sus resultados y flujos de efectivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio y el estado de flujos de efectivo consolidado respectivamente.

**31 de diciembre de 2015**

	Hit	Participes	Hispasat	Túnel <sup>(*)</sup>	Metropistas
Activos no corrientes	8.476.329	2.118.890	1.105.347	351.523	1.019.240
Activos corrientes	552.825	231.590	131.486	23.074	31.699
<b>ACTIVO</b>	<b>9.029.154</b>	<b>2.350.480</b>	<b>1.236.833</b>	<b>374.597</b>	<b>1.050.939</b>
Pasivos no corrientes	6.391.149	1.197.974	368.643	314.642	738.705
Pasivos corrientes	906.753	621.099	159.921	5.364	23.297
<b>PASIVO</b>	<b>7.297.902</b>	<b>1.819.073</b>	<b>528.564</b>	<b>320.006</b>	<b>762.002</b>
<b>ACTIVOS NETOS</b>	<b>1.731.252</b>	<b>531.407</b>	<b>708.269</b>	<b>54.591</b>	<b>288.937</b>
Ingresos	1.626.158	705.993	219.566	54.691	107.334
Gastos	(593.037)	(360.625)	(40.629)	(15.243)	(38.126)
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>1.033.121</b>	<b>345.368</b>	<b>178.937</b>	<b>39.448</b>	<b>69.208</b>
<b>Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>179.874</b>	<b>29.907</b>	<b>62.634</b>	<b>3.144</b>	<b>(19.669)</b>
En actividades de explotación	931.054	146.768	153.653	26.315	20.502
En actividades de inversión	(141.708)	(405.874)	(218.532)	(1.111)	(8.140)
En actividades de financiación	(857.587)	(53.750)	21.920	(33.058)	(37.758)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(68.241)</b>	<b>(312.856)</b>	<b>(42.959)</b>	<b>(7.854)</b>	<b>(25.396)</b>

(\*) Sociedad sobre la que se tomó control en noviembre 2015 por lo que sólo se incorporó el impacto de 1 mes de las magnitudes de sus resultados en la cuenta de resultados consolidada del pasado ejercicio 2015.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2016, las sociedades más significativas integradas por global con participación de otros socios igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades del grupo es el siguiente:

	2016		2015	
	Accionista(s) no dominantes	%	Accionista(s) no dominantes	%
Participes en Brasil S.A. ( <b>Participes</b> )	Brookfield Asset Management, Inc.	49,00%	Brookfield Asset Management, Inc.	49,00%
Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S ( <b>Hit</b> )	CDC Infraestructure	10,00%	CDC Infraestructure	10,00%
	Predica	12,42%	Predica	12,42%
Hispasat, S.A. ( <b>Hispasat</b> )	Eutelsat	33,69%	Eutelsat	33,69%
Autopistas Metropolitanas Llc. ( <b>Metropistas</b> )	Goldman Sachs Infrastructure Partners & Co	49,00%	Goldman Sachs Infrastructure Partners & Co	49,00%
Túnel <sup>(*)</sup> de Barcelona i Cadi Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. ( <b>Túnel<sup>(*)</sup></b> )	Ardian	49,99%	Ardian	49,99%
Inversora de Infraestructuras, S.L. ( <b>Invin</b> )	Abu Dhabi Investment Authority (Adia) <sup>(1)</sup>	22,49%	-	-

(1) Si bien mercantilmente Abu Dhabi Investment Authority (Adia) mantiene un 22,49% de Invin, como se indica en la Nota 2.h.i, su participación es equivalente a un 20% de los derechos económicos del negocio de Abertis en Chile.

Los movimientos más destacables que se han producido durante el ejercicio 2016 son los siguientes:

### *Dividendos*

El detalle del "Dividendo complementario del ejercicio 2015" por importe total de 99.401 miles de euros y del "Dividendo a cuenta del ejercicio 2016" por importe total de 4.488 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por los citados conceptos, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Dividendo complementario ejercicio anterior		Dividendo a cuenta ejercicio en curso	
	2016	2015	2016	2015
Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S (Hit)	78.131	74.069	-	-
Participes en Brasil S.A. (Participes)	2.845	7.902	2.308	-
Inversora de Infraestructuras, S.L. (Invin)	-	-	-	-
Infraestructuras Dos Mil, S.A. (I2000)	-	2.642	-	4.326
A4 Holding, S.p.A. (A4)	2.430	-	-	-
Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (Túnel)	6.407	-	2.180	-
Hispatat, S.A. (Hispatat)	5.380	3.932	-	-
Otras participaciones no dominantes	4.208	7.222	-	-
	<b>99.401</b>	<b>95.767</b>	<b>4.488</b>	<b>4.326</b>

### *Devolución de aportaciones a los accionistas*

El detalle de la "Devolución de aportaciones a los accionistas" por importe total de 21.025 miles de euros correspondientes a los pagos realizados, por el citado concepto, al resto de sus respectivos accionistas es el siguiente:

	Devolución aportaciones accionistas	
	2016	2015
Holding d'Infraestructures de Transport S.A.S (Hit) <sup>(1)</sup>	16.779	27.010
Túnel de Barcelona i del Cadí, S.A. (Túnel) <sup>(1)</sup>	-	14.262
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (Metropistas) <sup>(1)</sup>	-	289
Otras participaciones no dominantes <sup>(2)</sup>	4.246	-
	<b>21.025</b>	<b>41.561</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de diciembre 2016 por devolución de prima de emisión en el caso de Hit (en diciembre de 2015 por devolución de prima de emisión en el caso de Hit y Túnel y devolución de capital en el caso de Metropistas).

<sup>(2)</sup> Corresponde a devolución de aportaciones de ACDL.

## Ampliaciones de capital

El detalle de la "Ampliación de capital" por importe total de 399.628 miles de euros correspondientes a la aportación asumida, por el citado concepto, por la participación no dominante es el siguiente:

	Ampliaciones de capital	
	2016	2015
Participes en Brasil S.A. ( <b>Participes</b> ) <sup>(1)</sup>	300.958	-
Arteris, S.A. ( <b>Arteris</b> ) <sup>(2)</sup>	52.748	-
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Ll. ( <b>Metropistas</b> ) <sup>(3)</sup>	43.544	8.460
Otras participaciones no dominantes <sup>(4)</sup>	2.378	909
	<b>399.628</b>	<b>9.369</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde al 49,00% de la ampliación de capital asumido por Brookfield.

<sup>(2)</sup> Corresponde al 15,42% de la ampliación de capital asumido por Brookfield Aylesbury.

<sup>(3)</sup> Corresponde al 49,00% de la ampliación de capital asumido por Goldman Sachs.

<sup>(4)</sup> En 2016 corresponde al 47,45% de la ampliación de capital de Holding d'Infraestructures de Transport 2 S.A.S (**Hit 2**) por el resto de accionistas. En 2015 corresponde al 49,00% de la ampliación de capital de **SPI** asumido por Brookfield.

## Cambios de perímetro y otros

Respecto a los "Cambios de perímetro y otros" por importe total de 566.694 miles de euros, su detalle corresponde al impacto de:

	Cambios de perímetro y otros	
	2016	2015
Adquisición 15,21% adicional de Arteris, S.A. ( <b>Arteris</b> )	i. (122.784)	-
Adquisición 51,4% de A4 Holding, S.p.A. ( <b>A4</b> )	ii. 450.445	-
Entrada de Adia en el capital social de Inversora de Infraestructuras, S.L. (22,49 de <b>Invin</b> )	iii. 239.033	-
Adquisición 50% adicional de Infraestructuras Dos Mil, S.A. ( <b>I2000</b> )	-	(130.968)
Adquisición 15,01% adicional de Túnel de Barcelona i Cadí Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. ( <b>Túnel</b> )	-	117.713
Venta 74,5% MBJ Airports Ltd. ( <b>Mbj</b> )	-	(32.251)
Otros <sup>(1)</sup>	-	2.131
	<b>566.694</b>	<b>(43.375)</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 2015 incluía -4.583 miles de euros relativos a la pérdida de control en Adesal (sociedad asociada al segmento operativo de telecomunicaciones terrestres discontinuado durante el pasado ejercicio 2015) tras la venta del 66% de Cellnex y +6.714 miles de euros asociados a la adquisición de las participaciones minoritarias del subgrupo Sanef ITS (actualmente Emovis).

i) Adquisición del 15,21% adicional del capital social de **Arteris**.

En relación con la participación no dominante del subgrupo **Arteris** (controlado a través de la sociedad dependiente Partícipes en Brasil S.A., **Partícipes**), como se detalla en la Nota 8.iv de las cuentas anuales consolidadas 2015, señalar que con fecha 1 de mayo de 2015 **Abertis** informó de su intención de realizar (a través de **Partícipes**) una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris**, ofertando un precio por acción de 10,15 reales brasileños por acción (valor que no difería significativamente del activo neto al cierre de 2015).

A este respecto, con fecha 17 de mayo de 2016 se ha completado la citada Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris**, S.A. (**Arteris**) con un 96% de aceptación, lo que ha supuesto la adquisición por parte de Partícipes en Brasil II, S.L., sociedad íntegramente participada por Partícipes en Brasil, S.A. (**Partícipes**) de 52.380.129 acciones de **Arteris** representativas de un 15,21% de su capital social a un precio final de 10,06 reales brasileños por acción. Ello ha supuesto un desembolso de 526.944 miles de reales brasileños (aproximadamente 68 millones de euros de desembolso por parte de **Abertis** que mantiene un 51% de participación en **Partícipes**). Con esta operación, y otras adquisiciones menores, **Partícipes** ha pasado a mantener, directa e indirectamente, un 85,06% de **Arteris** (hasta entonces mantenía una participación del 69,26%), lo que ha supuesto la reducción de la participación no dominante en 122.784 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **Arteris**, ha supuesto el registro de un impacto negativo neto de -3.336 miles de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad (-33.493 miles de euros por diferencias de conversión con impacto en el epígrafe del balance de situación consolidado "Reservas", y 30.157 miles de euros de impacto positivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas", ver apartado c) de esta misma Nota).

- ii) Adquisición con toma de control de **A4** tras la adquisición de un 51,40% de su capital.

Como se indica en la Nota 2.h, en el mes de septiembre 2016 **Abertis** ha adquirido una participación directa del 51,40% del capital social de **A4** (siendo el socio mayoritario y de control), consolidándose el subgrupo **A4** por integración global con efecto 1 de septiembre de 2016, lo que a la fecha de adquisición ha supuesto el reconocimiento de una participación no dominante de 450.445 miles de euros (ver Nota 5.ii).

- iii) Entrada de Adia en el capital social de Inversora de Infraestructuras, S.L. (**Invin**) con un 22,49% de participación.

Como se indica en la Nota 2.h, en el mes de octubre 2016 se ha completado la entrada de Abu Dhabi Investment Authority (Adia), por un importe total de 519 millones de euros, en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación minoritaria equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo. La citada operación se ha instrumentado mediante una ampliación de capital realizada por la sociedad consolidada Inversora de Infraestructuras, S.L. (**Invin**) suscrita íntegramente por Adia, tras la cual ha pasado a mantener un 22,49% de su capital social. Ello ha supuesto el reconocimiento de una participación no dominante 239.033 miles de euros (167.209 miles de euros por el reconocimiento de las reservas atribuibles a las mismas y 71.824 miles de euros por la citada ampliación de capital suscrita por Adia atribuible a la participación no dominante).

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **Invin**, ha supuesto el registro de un impacto positivo neto de 64.951 miles de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad (-12.508 miles de euros por diferencias de conversión con impacto en el epígrafe del balance de situación consolidado "Reservas", y 77.459 miles de euros de impacto positivo en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas", ver apartado c) de esta misma Nota).

Por su parte, los "Cambios de perímetro y otros" del pasado ejercicio 2015 correspondían, principalmente, al impacto de:

i) Adquisición del 50% adicional del capital social de **I2000**.

Como se indicaba en la Nota 2.h de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, en el mes de julio de 2015 **Abertis** adquirió un 50% adicional (menos 1 acción) de **I2000**, tras lo cual pasó a mantener en esta sociedad un 100% de participación, completando su posición de control, lo que supuso la correspondiente extinción de la participación no dominante ya existente a fecha de adquisición de 130.968 miles de euros.

Adicionalmente, como resultado de la citada transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **I2000**, supuso el registro de un impacto negativo de -2.068 miles de euros en el epígrafe del balance de situación consolidado "Ganancias acumuladas y otras reservas".

ii) Toma de control de **Túnel**s tras la adquisición de un 15,01% adicional de su capital.

Como se indicaba en la Nota 2.h de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, en el mes de noviembre de 2015 **Abertis** se hizo con el control de **Túnel**s con una participación directa del 50,01%, pasándose a consolidar **Túnel**s por integración global con efecto 30 de noviembre de 2015, lo que a la fecha de adquisición supuso el reconocimiento de una participación no dominante de 117.713 miles de euros.

iii) Venta del 74,5% del capital social de **MBJ**.

Como se indicaba en la Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, en el mes de abril de 2015 **Abertis** completó la venta de la totalidad de su participación del 100% en Desarrollo de Concesiones Aeroportuarias, S.L. (**Dca**), sociedad tenedora del 74,5% de las acciones de **Mbj**, lo que supuso la extinción de la participación no dominante en esta sociedad de 32.251 miles de euros.



## e) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Abertis Infraestructuras, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Durante el ejercicio se ha procedido a la distribución de un primer pago del dividendo 2016 por importe de 356.537 miles de euros, lo que representa 0,36 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A. (311.263 miles de euros al cierre de 2015, representativos de 0,33 euros brutos por acción). El importe total del citado dividendo se ha realizado, parte con cargo al resultado del ejercicio 2016 (136.814 miles de euros) y parte con cargo a reservas voluntarias disponibles (219.723 miles de euros).

El estado contable previsional formulado por Abertis Infraestructuras, S.A., de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de un beneficio suficiente en el período, que permitía la distribución del citado dividendo a cuenta con cargo al resultado del ejercicio, y justificativo de la existencia de liquidez para poder efectuar el pago, fue el siguiente:

### Estado previsional de Abertis Infraestructuras, S.A. formulado el 30 de septiembre de 2016 para la distribución del dividendo a cuenta

Beneficio neto del período 1 de enero a 30 de septiembre de 2016	165.110
A deducir:	
Reserva legal	(28.296)
Cantidad máxima de posible distribución	136.814
Cantidad propuesta y distribuida	136.814
Liquidez disponible antes del pago (*)	3.675.683
Importe bruto del dividendo a cuenta	(136.814)
Liquidez disponible después del pago	3.538.869

(\*) Incluye la tesorería y el importe no dispuesto de las líneas de crédito con entidades financieras.

Por otro lado, en relación con el dividendo 2016 satisfecho con cargo a reservas voluntarias disponibles, se ha verificado, de acuerdo a la normativa vigente, que el patrimonio neto de Abertis Infraestructuras, S.A. después de la distribución de reservas es superior a la cifra de su capital social, de acuerdo con el siguiente balance de situación:

**Balance de situación de Abertis Infraestructuras, S.A. formulado el 30 de septiembre de 2016 para la distribución del dividendo a cuenta con cargo a reservas voluntarias disponibles**

Millones de euros

Inmovilizaciones materiales	16	Capital social	2.971
Inmovilizaciones intangibles	3	Reservas	3.931
Inmovilizaciones financieras	10.993	Pérdidas y ganancias	165
		Acciones propias	(1.211)
		<b>Patrimonio neto</b>	<b>5.856</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>11.012</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>5.462</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>2.023</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>1.717</b>
<b>Activos</b>	<b>13.035</b>	<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>13.035</b>

Asimismo los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2016 de **Abertis**:

<b>Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)</b>	<b>159.262</b>
Distribución:	
Dividendos (*)	136.814
Reserva legal	15.926
Reservas voluntarias	6.522
	<b>159.262</b>

(\*) Corresponde a la distribución del dividendo a cuenta antes señalado.

Adicionalmente, los Administradores de Abertis Infraestructuras, S.A. someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas la distribución de un segundo y último pago del dividendo 2016 con cargo a reservas voluntarias disponibles por importe de 366.441 miles de euros, lo que representa 0,37 euros brutos por cada una de las acciones que componen el capital social de Abertis Infraestructuras, S.A.

En el caso de que a la fecha de la distribución del dividendo, **Abertis** tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido será aplicado a reservas voluntarias.

En este sentido, en caso que en el momento de la distribución del segundo y último pago del dividendo 2016 propuesto (366.441 miles de euros) se mantuviera el mismo número de acciones propias que al cierre de 2016 (81.706.775 acciones propias, ver apartado a.ii de esta misma Nota), el importe aplicado contra reservas voluntarias sería de 30.232 miles de euros. Considerando los 29.414 miles de euros ya aplicados contra reservas voluntarias en 2016 por el primer pago del dividendo 2016 ya distribuido (incluidos en el importe de 57.428 miles de euros señalado en el apartado c.ii de esta Nota), el importe total aplicado contra reservas voluntarias por este concepto correspondiente al dividendo distribuido de 2016, sería de 59.646 miles de euros.

## f) Beneficio por acción

### i) Básico

Como se muestra a continuación, el beneficio por acción básico se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de **Abertis**, entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo, y considerando que el impacto de la ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas de 12 de abril de 2016 hubiera ocurrido al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para los periodos presentados.

	2016			2015		
	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total	Actividades continuadas	Actividades interrumpidas	Total
Beneficio neto atribuible a los accionistas (ver Nota 13.c.iii)	795.439	137	795.576	(840.144)	2.720.056	1.879.912
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	908.668	908.668	908.668	961.340	961.340	961.340
<b>Beneficio por acción básico (€/acción)</b>	0,88	0,00	0,88	(0,87)	2,83	1,96
<b>Beneficio por acción diluido (€/acción)</b>	0,88	0,00	0,88	(0,87)	2,83	1,96

A pesar de no haberse realizado transacciones significativas con acciones propias durante 2016, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ha variado significativamente en el presente ejercicio, debido a que se ha considerado durante todo el 2016 el impacto del incremento en el número medio de acciones propias, asociado, principalmente, al proceso de Oferta Pública de Adquisición de acciones propias representativas de un 6,5% del capital social de **Abertis**, que se completó a finales de octubre de 2015 (en 2015 con impacto únicamente desde la citada fecha).

El impacto de la ampliación de capital liberada en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas, aprobada por la Junta General de Accionistas de 12 de abril de 2016, se ha considerado al principio de ejercicio ajustando su impacto retroactivamente para el ejercicio anterior.

#### ii) Diluido

El beneficio por acción diluido se obtiene de incluir en el cálculo anteriormente descrito, el efecto de considerar (en caso de existir) la conversión de todas las acciones potenciales dilutivas (opciones sobre acciones) como acciones de **Abertis**. En este sentido, se estima que la conversión se produciría al inicio del ejercicio o, en el caso que estas se pusieran en circulación durante el mismo ejercicio, a su fecha de emisión.

Durante el presente ejercicio 2016 **Abertis** no ha mantenido acciones potenciales dilutivas consistentes en opciones sobre acciones (en 2015 hasta abril, aunque su impacto sobre el número medio ponderado de acciones en circulación no fue significativo), por lo que el beneficio por acción diluido no difiere del básico.

## 14. OBLIGACIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de la deuda con entidades de crédito es la siguiente:

	31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Préstamos con entidades de crédito	4.417.239	586.794	5.004.033	4.157.360	511.488	4.668.848
Obligaciones y otros préstamos	10.793.162	1.108.664	11.901.826	9.103.848	1.003.100	10.106.948
	15.210.401	1.695.458	16.905.859	13.261.208	1.514.588	14.775.796
Deudas con entidades registradas por el método de la participación	8.859	2.190	11.049	62.323	5.412	67.735
Intereses de préstamos y obligaciones	-	257.585	257.585	-	263.591	263.591
Otros pasivos con entidades de crédito	473.881	-	473.881	-	-	-
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>15.693.141</b>	<b>1.955.233</b>	<b>17.648.374</b>	<b>13.323.531</b>	<b>1.783.591</b>	<b>15.107.122</b>

Considerando la tesorería del Grupo detallada en la Nota 12, durante el ejercicio 2016 **Abertis** ha incrementado su deuda neta con entidades de crédito (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) en 1.823.177 miles de euros, hasta alcanzar los 14.376.730 miles de euros.

Este incremento en el ejercicio de la deuda financiera neta del Grupo se debe, principalmente, a:

- Al impacto de la compra del 50% adicional de **Autopista Central** por 948.000 miles de euros, con la correspondiente consolidación en 2016 de esta sociedad por consolidación global (ver Nota 2.h), y la consiguiente integración de las "Obligaciones y deudas con entidades de crédito" mantenidas por ésta, que a fecha de toma de control ascendían a 463.667 miles de euros.
- Al impacto de la compra con pago aplazado (ver apartado iv de esta misma Nota) del 51,4% de **A4**, con la correspondiente consolidación en 2016 de este subgrupo por integración global (ver Nota 2.h), y la consiguiente integración de las "Obligaciones y deudas con entidades de crédito" mantenidas por éste, que a fecha de toma de control ascendían a 582.558 miles de euros.

- El efecto de las inversiones realizadas en el ejercicio por 1.112 millones de euros.
- El pago de dividendos en el ejercicio (339.559 miles de euros del dividendo complementario del ejercicio 2015 y 356.537 miles de euros del primer pago del dividendo del ejercicio 2016, a los que se debe descontar 57.428 miles de euros correspondientes al dividendo asociados a las acciones propias, ver Nota 13.c.ii).
- Adicionalmente, el efecto del tipo de cambio al cierre de 31 de diciembre de 2016, principalmente, por la apreciación al citado cierre del real brasileño y el peso chileno, ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo de 451.984 miles de euros.

Los impactos señalados, se han visto compensados parcialmente por el decremento de la deuda financiera neta asociado a la entrada de un socio minoritario en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo, lo que en el ejercicio 2016 ha supuesto la entrada de 405 millones de euros de un total de 519 millones de euros acordados por la citada operación (ver Nota 2.h).

Durante el ejercicio se han llevado a cabo distintas operaciones de financiación que han supuesto nuevos recursos para el Grupo por importe neto de 2.307.059 miles de euros (1.991.258 miles de euros en 2015), destinados a atender parte de los vencimientos de la deuda que han ocurrido durante el ejercicio 2016 (en que se ha atendido y refinanciado deuda por un importe de 2.100.496 miles de euros, 2.788.350 miles de euros en 2015), a mejorar la liquidez del Grupo y optimizar el perfil de vencimientos y coste de la deuda del Grupo, reforzando así su posición financiera, entre los que destacan:

- La emisión de bonos por parte de **Abertis Infraestructuras, S.A.** por 1.150 millones de euros, con vencimiento mayo de 2026 (10 años) y un cupón del 1,375%, con el objetivo de refinanciar vencimientos previstos a corto plazo, como ha sido el caso de 550 millones de euros que han vencido en octubre de 2016 con un cupón del 4,625%.

- En noviembre de 2016 **Abertis Infraestructuras, S.A.** ha realizado una emisión de bonos por valor de 500 millones de euros con vencimiento a más de 10 años (febrero 2027) y un cupón del 1,00%. Dicho importe ha sido empleado, para llevar a cabo la recompra de bonos emitidos en ejercicios anteriores por la propia Abertis Infraestructuras, S.A. por importe también de 435 millones de euros con vencimiento en octubre de 2019 y en marzo de 2020, y un cupón anual del 4,75% y 4,375% respectivamente.
- **Sanef** ha realizado una emisión pública de bonos por valor de 300 millones de euros con vencimiento a 12 años (octubre 2028) y un cupón del 0,95%, con el objetivo de acometer el pago de diversos vencimientos previstos a corto plazo de deudas mantenidas con la CNA; en concreto 56 millones de euros que vencían en noviembre de 2016 con un coste medio del 5,12%, y 13,5 millones de euros que han vencido en septiembre de 2016 con un coste medio del 5,48%.
- La contratación por parte de **Arteris** de dos préstamos de 50 millones de dólares americanos (aproximadamente 90 millones de euros a fecha de contratación) con vencimiento en el propio ejercicio, uno de los cuales ha sido renovado siendo su valor de aproximadamente 48 millones de euros al cierre de 2016.  
Adicionalmente, **Arteris** ha contratado un préstamo de 119 millones de reales brasileños (aproximadamente 35 millones de euros a cierre de 31 de diciembre de 2016) con vencimiento junio 2017 y un coste de 14,9%.
- La emisión por parte de **Fernão Dias** de un bono de 65 millones de reales brasileños (aproximadamente 19 millones de euros al cierre de 31 de diciembre de 2016) con vencimiento diciembre 2025 y un cupón del 15,05%.
- Autopista del Sol (**Sol**, sociedad concesionaria de **Abertis** en Chile) ha llevado a cabo la recompra de una emisión de bonos por 27.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 40 millones de euros a la fecha de operación) cuyo vencimiento era 2018 y un cupón anual del 5,482%.
- La disposición por parte de **Hispasat** de 56 millones de euros de préstamos no dispuestos contratados en ejercicios anteriores con vencimiento diciembre 2026.

En relación con las operaciones recompra de bonos antes citadas de Abertis Infraestructuras, S.A. y **Sol**, señalar que los costes asociados a la cancelación de obligaciones han ascendido a 63 y 1 millones de euros respectivamente (ver Nota 20.d).

Adicionalmente, la Sociedad Dominante ha llevado a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el ejercicio 2016 de líneas de crédito por importe de 950 millones de euros (1.750 millones de euros renegociados en 2015). De esta forma, el volumen total de líneas disponibles a 31 de diciembre de 2016 es de 2.500 millones de euros (2.475 millones de euros al cierre de 2015), de las cuales 50 millones de euros corresponden a líneas de crédito con vencimiento a 1 año (150 millones de euros al cierre de 2015) y 2.450 millones de euros presentan vencimientos superiores a 1 año (2.325 millones de euros al cierre de 2015), siendo su vida media global de 2,9 años (también 2,9 años al cierre de 2015).

Por su parte, durante el pasado ejercicio 2015 destacaron las siguientes operaciones de financiación:

- **Sanef** realizó una emisión pública de bonos por 600 millones de euros con vencimiento a más de 10 años (marzo 2026) y un cupón 1,875%. Su importe fue utilizado para la cancelación de préstamos mantenidos con entidades de crédito por importe de 581 millones de euros cuyo coste medio era de 4,7%.
- **Hit** realizó una emisión pública de bonos por valor de 200 millones de euros con vencimiento a 10 años (marzo 2025) y un cupón del 2,25%. Dicho importe fue utilizado íntegramente, de forma conjunta con otros medios de pago, para llevar a cabo la recompra de bonos emitidos en ejercicios anteriores por **Hit** por importe de 250 millones de euros con vencimiento en marzo de 2018 y cupón anual de 5,75%.
- La sociedad puertorriqueña **Metropistas** refinanció deuda que mantenía con entidades de crédito por un importe de 346 millones de dólares americanos (aproximadamente 323 millones de euros al cierre de 2015) con vencimiento septiembre 2018, modificándose el nominal a un importe de 335 millones de dólares americanos (aproximadamente 308 millones de euros a cierre de 31 de diciembre de 2015) con vencimiento diciembre de 2022.

La citada operación fue contabilizada como una modificación no significativa del pasivo preexistente y, en este sentido, el impacto del intercambio, que ascendía a 12,2 millones de dólares americanos (aproximadamente 11,1 millones de euros a cierre de 2015), fue tratado como un ajuste al valor en libros del pasivo siendo imputado en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a un criterio financiero hasta el nuevo vencimiento del pasivo.



- La disposición, por parte de **Avasa** de 200 millones de euros de deuda financiera, de una línea de crédito suscrita en noviembre de 2014 con vencimiento noviembre de 2023, con el objetivo de hacer frente en junio de 2015 al vencimiento de 200 millones de euros de deuda financiera.
- Emisión de un bono de 107 millones de reales brasileños (aproximadamente 25 millones de euros al cierre de 31 de diciembre de 2015) con vencimiento diciembre 2025 y cupón IPCA 12m+8,17%, realizada por **Planalto Sul**.
- Emisión de un bono de 750 millones de reales brasileños (aproximadamente 174 millones de euros a cierre de 31 de diciembre de 2015) con vencimiento diciembre 2016 y cupón CDI 12m+2,00%, realizada por **Arteris**.
- **Abertis Autopistas Chile** obtuvo deuda con entidades de crédito por importe de 125.282 millones de pesos chilenos (aproximadamente 166 millones de euros a cierre de 31 de diciembre de 2015) con vencimiento agosto de 2020, que fue utilizada para llevar a cabo la devolución de deuda con vencimiento diciembre 2017 por importe de 27.914 millones de pesos chilenos (aproximadamente 36 millones de euros al cierre de 2015) y para hacer frente a la adquisición en el pasado ejercicio 2015 del 50% (menos 1 acción) de **I2000**.
- El subgrupo **Hispasat** firmó durante el pasado ejercicio 2015 una línea de crédito sindicada con vencimiento julio 2020 por un importe total de 200 millones de euros, de los cuales al cierre de 31 de diciembre de 2015 se encontraban dispuestos 35 millones de euros.

En relación con las operaciones antes citadas de **Sanef** y **Hit**, señalar que los costes asociados a la cancelación de préstamos y obligaciones ascendieron a 59 y 33 millones de euros respectivamente (ver Nota 20.d).

Adicionalmente, la Sociedad Dominante Abertis Infraestructuras, S.A. llevó a cabo acciones para optimizar la liquidez del Grupo y reducir el gasto financiero de la deuda a través de la renegociación durante el pasado ejercicio 2015 de líneas de crédito por importe de 1.750 millones de euros. De esta forma, el volumen total de líneas disponibles a 31 de diciembre de 2015 era de 2.475 millones de euros, de las cuales 150 millones de euros correspondían a líneas de crédito con vencimiento a 1 año y 2.325 millones de euros presentaban vencimientos superiores a 1 año, siendo su vida media global de 2,9 años.

i) Préstamos con entidades de crédito y obligaciones y otros préstamos

El detalle de la deuda bruta de **Abertis** (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) se reparte del siguiente modo entre países e instrumentos financieros:

	31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Abertis <sup>(1)</sup>	51.143	5.629.736	5.680.879	51.547	5.010.165	5.061.712
Francia	1.935.288	3.762.376	5.697.664	2.145.960	3.459.417	5.605.377
Italia	219.271	592.962	812.233	-	-	-
Brasil	981.501	465.152	1.446.653	718.065	701.581	1.419.646
Chile	562.848	921.396	1.484.244	465.992	384.187	850.179
Resto <sup>(2)</sup>	1.253.982	530.204	1.784.186	1.287.284	551.598	1.838.882
<b>Total</b>	<b>5.004.033</b>	<b>11.901.826</b>	<b>16.905.859</b>	<b>4.668.848</b>	<b>10.106.948</b>	<b>14.775.796</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 31 de diciembre de 2016, incluye 331.024 miles de euros correspondientes a Abertis Infraestructuras Finance B.V., correspondientes íntegramente a obligaciones (345.541 miles de euros igualmente correspondientes íntegramente a obligaciones al cierre del ejercicio 2015).

Del total de deuda obtenida por la Sociedad Dominante y Abertis Infraestructuras Finance B.V., al 31 de diciembre de 2016, 3.281.230 miles de euros han sido prestados a su vez a otras sociedades del Grupo (3.069.094 miles de euros al cierre de 2015).

<sup>(2)</sup> Incluye la deuda bruta con terceros del negocio de autopistas en España y otros países distintos a los indicados (básicamente Puerto Rico), así como la deuda bruta del negocio de telecomunicaciones de satélites.

Las principales variaciones de la deuda financiera bruta en el ejercicio han sido las siguientes:

- El incremento de la deuda financiera bruta en Chile se debe, principalmente, al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (ver Nota 2.h) que a fecha de cierre de 31 de diciembre de 2016 ha supuesto pasar a consolidar, respecto el cierre de diciembre de 2015, una deuda financiera bruta de 683 millones de euros.
- El incremento de deuda financiera bruta en **Abertis** se debe, básicamente, a las dos emisiones de bonos a 10 años por 1.150 y 500 millones de euros antes señaladas, que se han destinado ya en parte a refinanciar vencimientos previstos a corto plazo (985 millones de euros) y otros usos corporativos.
- El incremento de la deuda financiera bruta en Brasil se ha visto afectado por la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño (365 millones de euros de impacto).
- El impacto de la adquisición de **A4** (ver Nota 2.h) que a fecha de cierre de 2016 ha supuesto pasar a consolidar, respecto el cierre de 2015, una deuda financiera bruta de 812 millones de euros.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2016 de las emisiones de obligaciones y deudas con las entidades de crédito ha sido de un 4,84% (un 5,14% en todo el ejercicio 2015).

La deuda del Grupo según los flujos de efectivo estipulados en contrato sin considerar las permutas de divisas mencionadas en la Nota 10 está denominada en las siguientes divisas:

	2016 (*)	2015 (*)
Euro	13.115.055	11.574.632
Real brasileño	1.407.416	1.426.248
US Dólar	1.205.036	989.893
Peso chileno	1.392.200	851.026
Yen	162.075	152.590
<b>Obligaciones y deudas con entidades de crédito</b>	<b>17.281.782</b>	<b>14.994.389</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

Tal como se menciona en la Nota 10, parte de la deuda en US Dólar y toda la deuda en yenes está convertida a euros a través de instrumentos financieros derivados.

A continuación se muestra la deuda financiera por vencimiento de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de la misma según se estipula en los respectivos contratos:

	31 de diciembre 2016 (*)			31 de diciembre 2015 (*)		
	Préstamos	Obligaciones	Total	Préstamos	Obligaciones	Total
Entre 1 y 2 años	452.104	692.473	1.144.577	429.464	1.044.541	1.474.005
Entre 2 y 3 años	355.161	936.433	1.291.594	342.511	620.662	963.173
Entre 3 y 4 años	684.723	1.358.688	2.043.411	272.879	1.238.867	1.511.746
Entre 4 y 5 años	471.092	1.629.222	2.100.314	579.861	740.272	1.320.133
Más de 5 años	2.567.967	6.446.635	9.014.602	2.691.567	5.630.907	8.322.474
<b>Deuda no corriente</b>	<b>4.531.047</b>	<b>11.063.451</b>	<b>15.594.498</b>	<b>4.316.282</b>	<b>9.275.249</b>	<b>13.591.531</b>
<b>Deuda corriente</b>	<b>566.814</b>	<b>1.120.470</b>	<b>1.687.284</b>	<b>404.279</b>	<b>998.579</b>	<b>1.402.858</b>
<b>Total deuda</b>	<b>5.097.861</b>	<b>12.183.921</b>	<b>17.281.782</b>	<b>4.720.561</b>	<b>10.273.828</b>	<b>14.994.389</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC 39 relativos a la deuda contratada.

De los 17.281.782 miles de euros, 11.488.908 miles de euros (un 66%) corresponden a deuda de sociedades dependientes sin recurso a Abertis Infraestructuras, S.A. (9.845.266 miles de euros en 2015, también un 66%).

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 la vida media de la deuda se sitúa en 5,9 años (6,1 años al cierre de 2015).

Asimismo, el devengo y liquidación de intereses de los préstamos y obligaciones antes señalados se producirá en función de las condiciones y los vencimientos específicos, estimando para 2017 un pago de intereses en base a la deuda al cierre de 31 de diciembre de 2016 de aproximadamente 768 millones de euros (747 millones de euros estimados al cierre de 2015 para el ejercicio 2016).

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 el 90% (un 88% en 2015) de la deuda financiera era a tipo de interés fijo o fijado a través de coberturas, por lo que no se estima que eventuales variaciones en los tipos de interés pudieran tener un impacto significativo en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas.

En este sentido la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada por la variación en los tipos de interés sobre la deuda a tipo variable considerando el impacto de una variación de 50pb, sería la siguiente:

(millones de euros)	2016			2015		
	Financiación en			Financiación en		
	Euros	Otras divisas (*)	Total	Euros	Otras divisas (*)	Total
Variación de 50pb:						
Impacto bruto antes de impuestos	4,9	4,0	8,9	3,6	5,1	8,7
Impacto neto después de impuestos (y antes de minoritarios)	3,5	2,9	6,4	2,6	3,7	6,3

(\*) Al cierre de 2016 y 2015 principalmente por reales brasileños.

Adicionalmente, en relación a la sensibilidad de variaciones en los tipos de interés respecto a las operaciones con derivados, señalar que en términos agregados del conjunto de las operaciones de derivados analizadas a 31 de diciembre de 2016, con una variación en la curva de tipos de interés EUR, USD, YEN, CLP y BRL de 50 puntos básicos, y manteniendo el resto de variables constantes, el valor razonable del conjunto de las operaciones de derivados hubiera variado en 34 millones de euros (36,1 millones de euros en 2015), siendo el impacto neto en patrimonio de 25,5 millones de euros y prácticamente nulo en resultados después de impuestos (26,0 millones de euros en patrimonio neto y también prácticamente nulo en resultados después de impuestos en 2015).

Finalmente, el importe en libros y el valor razonable de las obligaciones y de la deuda financiera no corriente mantenida con entidades de crédito al cierre de ejercicio es el siguiente:

		<b>2016</b>			
		Valor razonable <sup>(*)</sup>			
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	4.417.239	-	3.986.616	914.939	4.901.555
Obligaciones	10.793.162	8.566.224	2.680.862	-	11.247.086
	<b>15.210.401</b>	<b>8.566.224</b>	<b>6.667.478</b>	<b>914.939</b>	<b>16.148.641</b>

<sup>(\*)</sup> Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

		<b>2015</b>			
		Valor razonable <sup>(*)</sup>			
	Importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Préstamos con entidades de crédito	4.157.360	-	3.702.978	938.929	4.641.907
Obligaciones	9.103.848	7.908.334	2.152.509	-	10.060.843
	<b>13.261.208</b>	<b>7.908.334</b>	<b>5.855.487</b>	<b>938.929</b>	<b>14.702.750</b>

<sup>(\*)</sup> Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.

Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

El importe en libros de la deuda financiera corriente se aproxima a su valor razonable. Éste, para el caso de la deuda a tipo fijo se calcula descontando los flujos de pago de cada una de las deudas por la curva de tipos de la moneda a la que están referenciadas, y en el caso de las obligaciones se añade la curva de crédito del emisor, la cual se estima a partir de las cotizaciones de las obligaciones liquidas observadas para ese emisor en sus mercados de referencia.

*i.a) Préstamos con entidades de crédito*

El detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países de los préstamos mantenidos con entidades de crédito se detalla a continuación:

2016 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	421	722	-	50.000	-	-	50.722	51.143
Francia	245.250	120.000	20.000	258.000	221.500	1.083.500	1.703.000	1.948.250
Italia	25.477	75.861	34.988	44.992	9.450	30.611	195.902	221.379
Brasil	163.133	84.127	92.602	101.217	109.711	437.603	825.260	988.393
Chile	45.191	72.560	97.520	91.029	35.952	260.962	558.023	603.214
Resto	87.342	98.834	110.051	139.485	94.479	755.291	1.198.140	1.285.482
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>566.814</b>	<b>452.104</b>	<b>355.161</b>	<b>684.723</b>	<b>471.092</b>	<b>2.567.967</b>	<b>4.531.047</b>	<b>5.097.861</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

2015 (*)	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	428	979	140	-	50.000	-	51.119	51.547
Francia	204.904	245.250	120.000	20.000	258.000	1.305.000	1.948.250	2.153.154
Brasil	53.636	58.267	63.641	69.701	75.861	398.000	665.470	719.106
Chile	41.484	36.202	63.166	84.686	78.074	177.481	439.609	481.093
Resto	103.827	88.766	95.564	98.492	117.926	811.086	1.211.834	1.315.661
<b>Préstamos entidades de crédito</b>	<b>404.279</b>	<b>429.464</b>	<b>342.511</b>	<b>272.879</b>	<b>579.861</b>	<b>2.691.567</b>	<b>4.316.282</b>	<b>4.720.561</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

A 31 de diciembre de 2016 el importe del endeudamiento financiero del Grupo sujeto a cláusulas habituales de financiación de proyecto asciende a 2.590 millones de euros sobre los 5.098 millones de euros de préstamos con entidades de crédito al citado cierre (1.956 millones de euros sobre los 4.721 millones de euros de préstamos con entidades de crédito al cierre de 2015).

En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los prestamistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro, etc) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria. Adicionalmente, la mayoría de los contratos incluyen una serie de condiciones, financieras y no financieras, cuyo incumplimiento genera obligaciones en el prestatario. En este sentido, las obligaciones financieras suelen corresponder al cumplimiento de determinados ratios relacionados con magnitudes financieras como pudieran ser el resultado bruto de explotación (ebitda), la deuda neta, el patrimonio neto o los recursos de caja a servicio de la deuda.

En relación con el punto anterior, los principales contratos de financiación afectados que están vigentes al cierre de 2016 (de la misma forma que al cierre de 2015 excepto para el caso de **Autopista Central** y el subgrupo **A4** incorporados al perímetro de consolidación en el presente ejercicio 2016), son los correspondientes al subgrupo Arteris (**Arteris**) así como a las sociedades Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes, S.A. (**Andes**), Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**) y Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**) y al subgrupo A4 (**A4**), y suponen pignoración de algunos de sus activos (ver Nota 7) en garantía de 2.055 millones de euros de deuda financiera (1.426 millones de euros en 2015, en que la aportación de **Autopista Central** y **A4** era nula). Por otro lado, la financiación obtenida por **Elqui** supone la pignoración de sus acciones en garantía de 143 millones de euros de deuda financiera (156 millones de euros en 2015).

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2016 el subgrupo **Hit** mantiene deudas con entidades de crédito por importe de 1.948 millones de euros (2.153 millones de euros del subgrupo **Hit** a 31 de diciembre de 2015) sujetas al cumplimiento de determinadas obligaciones tanto financieras como no financieras, correspondiendo éstas últimas, principalmente, al cumplimiento de determinadas ratios relacionados con magnitudes financieras de dicho subgrupo.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, las cláusulas o compromisos incluidos en los contratos de financiación no han supuesto desembolso alguno.

Adicionalmente, para hacer frente a sus necesidades de tesorería, el Grupo dispone de las siguientes líneas de crédito y préstamos no dispuestos:

31 de diciembre 2016								
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis	50.000	150.000	600.000	850.000	850.000	-	2.450.000	2.500.000
Francia	-	-	-	350.000	-	200.000	550.000	550.000
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-	69.723	69.723	69.723
Chile	5.433	-	-	-	-	-	-	5.433
Resto	-	-	-	155.000	-	151.198	306.198	306.198
<b>Líneas de crédito y préstamos no dispuestos</b>	<b>55.433</b>	<b>150.000</b>	<b>600.000</b>	<b>1.355.000</b>	<b>850.000</b>	<b>420.921</b>	<b>3.375.921</b>	<b>3.431.354</b>

31 de diciembre 2015								
	Vencimiento inferior a 1 año	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Vencimiento superior a 1 año	Total
Abertis	150.000	750.000	150.000	575.000	400.000	450.000	2.325.000	2.475.000
Francia	50.000	-	-	-	300.000	300.000	600.000	650.000
Brasil	-	-	-	-	-	47.353	47.353	47.353
Chile	6.144	-	-	-	-	-	-	6.144
Resto	-	-	-	-	165.000	205.313	370.313	370.313
<b>Líneas de crédito y préstamos no dispuestos</b>	<b>206.144</b>	<b>750.000</b>	<b>150.000</b>	<b>575.000</b>	<b>865.000</b>	<b>1.002.666</b>	<b>3.342.666</b>	<b>3.548.810</b>

Finalmente, el tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2016 de las deudas con las entidades de crédito ha sido de un 5,35% (un 4,95% en todo el ejercicio 2015).



*i.b) Obligaciones y otros préstamos*

El detalle de las obligaciones y otros instrumentos de financiación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Emisiones de obligaciones y bonos	11.901.826	10.106.948
Pagarés y papel comercial	-	-
Otras deudas en valores negociables	-	-
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>11.901.826</b>	<b>10.106.948</b>

Su detalle por vencimientos (según se estipula en los respectivos contratos) y países es el siguiente:

<b>2016 (*)</b>	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	785.100	-	444.992	640.900	-	3.838.610	4.924.502	5.709.602
Francia	-	500.000	300.000	-	1.500.000	1.550.000	3.850.000	3.850.000
Italia	-	-	-	600.000	-	-	600.000	600.000
Brasil	237.161	90.738	80.562	2.098	3.839	52.196	229.433	466.594
Chile	82.518	86.513	93.186	96.570	96.950	559.498	932.717	1.015.235
Resto	15.691	15.222	17.693	19.120	28.433	446.331	526.799	542.490
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>1.120.470</b>	<b>692.473</b>	<b>936.433</b>	<b>1.358.688</b>	<b>1.629.222</b>	<b>6.446.635</b>	<b>11.063.451</b>	<b>12.183.921</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

<b>2015 (*)</b>	Deuda corriente	Entre 1-2 años	Entre 2-3 años	Entre 3-4 años	Entre 4-5 años	Más de 5 años	Deuda no corriente	Total
Abertis	569.584	785.100	-	830.892	690.000	2.188.610	4.494.602	5.064.186
Francia	-	-	500.000	300.000	-	2.750.000	3.550.000	3.550.000
Brasil	355.211	188.691	72.193	64.014	1.313	23.228	349.439	704.650
Chile	48.202	51.972	40.524	34.022	37.238	179.810	343.566	391.768
Resto	25.582	18.778	7.945	9.939	11.721	489.259	537.642	563.224
<b>Obligaciones y otros préstamos</b>	<b>998.579</b>	<b>1.044.541</b>	<b>620.662</b>	<b>1.238.867</b>	<b>740.272</b>	<b>5.630.907</b>	<b>9.275.249</b>	<b>10.273.828</b>

(\*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIC-39 relativos a la deuda contratada.

El tipo de interés medio ponderado en el ejercicio 2016 de las emisiones de obligaciones ha sido de un 4,07% (un 4,99% en todo el ejercicio 2015).

Las emisiones de **Abertis** y **Hit** (Francia), con un importe conjunto de 9.560 millones de euros (8.614 millones de euros en 2015) no tienen incluidas para los prestamistas garantías distintas a la garantía del propio deudor.

A 31 de diciembre de 2016 el importe de las emisiones sujeto a cláusulas habituales de emisiones de bonos de proyecto asciende a 2.624 millones de euros (1.660 millones de euros en 2015). En general, estas financiaciones incluyen, como paquete de garantías para los bonistas, la pignoración de los activos de la sociedad concesionaria (cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, derechos de créditos sobre contratos de seguro etc....) y, en algunos casos, se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la sociedad concesionaria y/o la necesidad de mantener saldos de caja equivalentes a la próxima liquidación de intereses.

En relación con el punto anterior, las principales emisiones afectadas que están vigentes al cierre de 31 de diciembre de 2016 (de igual forma que a cierre de 2015 excepto para el caso de **Autopista Central** y el subgrupo **A4** incorporados al perímetro de consolidación en el presente ejercicio 2016), son las correspondientes al subgrupo Arteris (**Arteris**) así como a las sociedades Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**), Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico, Llc. (**Metropistas**), Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**) y el subgrupo A4 (**A4**) que suponen la pignoración de algunos de sus activos (ver Nota 7) en garantía de 2.282 millones de euros de emisiones (1.278 millones de euros en 2015, en que la aportación de **Autopista Central** y **A4** era nula).

Abertis Infraestructuras, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Abertis Finance, B.V.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han cumplido las cláusulas o compromisos incluidos en las emisiones.

ii) Deudas con sociedades registradas por el método de la participación

El detalle de los saldos mantenidos con entidades asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Autopista Central <sup>(1)</sup>	-	-	-	51.717	96	51.813
Road Management Group	8.859	-	8.859	10.606	-	10.606
Alis	-	1.047	1.047	-	1.074	1.074
Otras participaciones	-	1.143	1.143	-	4.242	4.242
<b>Total</b>	<b>8.859</b>	<b>2.190</b>	<b>11.049</b>	<b>62.323</b>	<b>5.412</b>	<b>67.735</b>

<sup>(1)</sup> Sociedad consolidada por integración global tras la toma de control sobre la misma en enero de 2016 (ver Nota 2.h).

iii) Otros pasivos con entidades de crédito

La partida "Otros pasivos con entidades de crédito – No Corrientes", corresponde al pasivo por la compra en 2016 del 51,4% de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por un importe total de 594 millones de euros, de los que 589 millones de euros se pagarán en febrero de 2023 (474 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 469 millones de euros a fecha de toma de control por su valor actual a los respectivos cierres).

A este respecto, señalar que la parte vendedora ha llevado a cabo una cesión de los derechos de cobro mantenidos frente a **Abertis** a un sindicato de entidades financieras con toma de razón por parte de **Abertis**, de forma que al cierre de 31 de diciembre de 2016 las citadas entidades han pasado a tener la condición de acreedoras del Grupo.

iv) Rating corporativo

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2016 se ha ratificado la calificación "BBB" y se ha revisado la perspectiva de positiva a estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality con perspectiva estable, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. En el último informe que data de mayo de 2016 ambas calificaciones y perspectiva fueron ratificadas por la agencia de calificación crediticia.

## 15. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento registrado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	2016	2015
<b>A 1 de enero</b>	27.937	34.607
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	8.465	-
Altas	3.387	488
Bajas	(5.914)	(3.736)
Traspasos	657	(1.257)
Traspasos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	(560)
Diferencias de conversión	1.049	(1.605)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>35.581</b>	<b>27.937</b>

Al cierre de 31 de diciembre de 2016, el epígrafe de ingresos diferidos incluye principalmente:

- Compensación a **Aumar** por parte de la Administración por las obras realizadas en Sagunto, por 3.927 miles de euros (5.227 miles de euros en 2015). Ésta se imputa a resultados durante la vida de la concesión (hasta 2019).
- Cobros percibidos por **Acesa** por la cesión de uso de canalización de fibra óptica, por 2.466 miles de euros (2.965 miles de euros en 2015) que se transfieren al resultado del ejercicio linealmente hasta el final de la concesión en 2021 (período de duración de la cesión).

- Cobros percibidos por las autopistas **Andes** (4.969 miles de euros en 2016 y 4.889 miles de euros en 2015), **Sol** (1.862 miles de euros en 2016 y 3.072 miles de euros en 2015) y **Autopista Central** (12.144 miles de euros en 2016) por el mantenimiento de las obras de distintos convenios complementarios a los contratos de concesión respectivos, los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.
- Cobros percibidos por **Metropistas** para realizar ciertas actuaciones de mejora en las instalaciones de peaje así como para realizar otros servicios en nombre del ente concedente por 2.870 miles de euros (3.379 miles de euros en 2015), los cuales se van reconociendo en resultado en base a su devengo.

Los cambios de perímetro y combinaciones de negocio del ejercicio se deben a la entrada en el perímetro de consolidación de **Autopista Central**, y corresponden al cobro percibido por esta sociedad antes señalado.

## 16. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de dicho epígrafe a 31 diciembre es como sigue:

	2016	2015
Acreedores comerciales a pagar	631.957	486.801
Deudas con partes vinculadas	2.202	383
Remuneraciones pendientes de pago	115.535	101.981
Otras cuentas a pagar	12.050	45.701
<b>Proveedores y otras cuentas a pagar</b>	<b>761.744</b>	<b>634.866</b>

El incremento de las partidas "Acreedores comerciales a pagar" y "Remuneraciones pendientes de pago" se debe principalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** y del subgrupo **A4** (ver Notas 2.h), cuyo impacto por la consolidación de sus respectivos saldos ha sido de 102 y 7 millones de euros.

Por su parte, el decremento de la partida "Otras cuentas a pagar" se debe, principalmente, al impacto de la ejecución de una parte de los derechos de venta que el Grupo mantenía con el resto de accionistas de Alazor (3,9%), cuyo pago a cuenta se recibió en ejercicios anteriores (ver Nota 8.i).

Por otro lado, a continuación, para aquellas sociedades del Grupo con residencia fiscal en España, se detalla la información requerida por la Disposición Adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio sobre “Deber de información”, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Periodo Medio de Pago a proveedores (nº días) <sup>(1)</sup>	37	39
Ratio de operaciones pagadas (nº días)	38	40
Ratio de operaciones pendientes de pago (nº días)	25	26
Total pagos realizados	159.715	177.416
Total pagos pendientes	14.705	11.219

<sup>(1)</sup> El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo con residencia fiscal en España es, de acuerdo a la Ley 11/2013, de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso superará los 60 días.

Los pagos detallados en el cuadro anterior sobre los pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que se incluyen en la partida “Acreedores comerciales a pagar” incluida en el epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” del balance de situación consolidado.

## 17. IMPUESTO SOBRE EL BENEFICIO

### a) Información de carácter fiscal

**Abertis** tributa en régimen de consolidación fiscal como sociedad dominante del grupo fiscal, que tiene como sociedades dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España, donde adicionalmente el subgrupo **Hispasat** también tributa de manera conjunta en el impuesto sobre los beneficios que aplica en el país. Por otro lado, las sociedades dependientes del grupo con residencia fiscal en Francia e Italia tributan de manera conjunta en el impuesto sobre los beneficios que aplica en el territorio. El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Al cierre de 31 de diciembre de 2016, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

En este sentido, señalar que:

- En España el grupo fiscal cuya sociedad dominante es **Abertis** tiene abiertas actuaciones inspectoras de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2010 a 2013 y, en relación con el IVA desde julio 2011 a diciembre 2013.
- En Francia la sociedad **Sapn** también está siendo objeto de actuaciones inspectoras de todos los impuestos que le son de aplicación para los ejercicios 2012 a 2014. Asimismo, la sociedad **Sanef** ha cerrado actuaciones inspectoras por todos los impuestos y por los mismos ejercicios antes señalados, sin que de ellas se haya derivado ningún impacto patrimonial significativo.
- En Italia, la sociedad A4 Holding, S.p.A. está siendo objeto de actuaciones inspectoras por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2011 y la sociedad Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013.

A este respecto, **Abertis** considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas derivados de las actuaciones inspectoras en curso, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Por otro lado, de igual forma que al cierre de 2015, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no existen litigios tributarios significativos pendientes de resolución.

## b) Gasto por impuesto sobre el beneficio

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los principales países en los que **Abertis** lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	2016	2015
España <sup>(1)</sup>	25%	28%
Francia <sup>(2)</sup>	34,4%	38%
Italia <sup>(3)</sup>	27,5% + 3,9%	-
Brasil	34%	34%
Chile <sup>(4)</sup>	24%	22,5%

<sup>(1)</sup> La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, con entrada en vigor el 1 de enero del 2015, establecía que el tipo general de gravamen en España para los contribuyentes de este Impuesto sería del 28% en 2015 y del 25% a partir del 2016.

<sup>(2)</sup> La Ley de Presupuestos generales del Estado francés del ejercicio 2016 derogó el tipo impositivo incrementado aplicable a grandes empresas que estaba regulado en el artículo 235 ter del Código tributario francés. De esta forma, desde el 1 de enero de 2016 el tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades es del 34,4%.

<sup>(3)</sup> Las compañías italianas están sujetas al Impuesto sobre Sociedades conocido como IRES (Imposta sul reddito sulle società) a una tasa del 27,5%, y al IRAP (Imposta regionale sulle attività produttive) a una tasa del 3,9%, si bien la base imponible del IRAP es, en términos generales, equivalente al margen bruto de la compañía. La tasa del IRES se reducirá a un 24% a partir del 2017 de acuerdo con la Ley de Presupuesto generales del Estado italiano.

<sup>(4)</sup> La Ley 20.780, de 28 de septiembre de 2014, de Reforma del sistema tributario chileno estableció un incremento gradual en el tipo de gravamen del Impuesto sobre Sociedades en Chile durante 5 años pasando del 21% en 2014 al 27% a partir de 2018 (considerando que las compañías del Grupo **Abertis** aplicarán el sistema de cálculo del impuesto denominado como parcialmente integrado).

A este respecto, señalar que Ley de Presupuestos Generales del Estado francés para el ejercicio 2017 aprobada en fecha 20 de diciembre de 2016 establece que, a partir del ejercicio 2020, el Impuesto sobre Sociedades en Francia pasará del actual 34,4% al 28%.



La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Beneficio antes de impuestos	1.315.049	(1.221.076)
Impuesto teórico – 25% en 2016 y 28% en 2015 <sup>(1)</sup>	328.762	(341.901)
Efecto en el gasto por impuesto de:		
Ingresos no tributables a efectos fiscales	(89.971)	(17.787)
Gastos no deducibles a efectos fiscales	11.939	314.326
Pérdidas y créditos fiscales	(5.669)	8.086
Cambios de tipo impositivo <sup>(2)</sup>	(49.700)	3.069
Otros efectos impositivos	108.886	31.869
<b>Gasto por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>304.247</b>	<b>(2.338)</b>

<sup>(1)</sup> El impacto de los diferentes tipos impositivos existentes en algunos países, así como el resultado de sociedades registradas por el método de la participación (que tributan en origen), se refleja en los restantes epígrafes (principalmente en el de "Otros efectos impositivos").

<sup>(2)</sup> En 2016 en su casi práctica totalidad en Francia (del 34,4% al 28% a partir del 2020). En 2015 incluía la regularización en España de aquellos impuestos diferidos que en el ejercicio 2014, tras el cambio del tipo impositivo aprobado, se estimó que revertirían al 28% y que finalmente revertieron al 25%.

Las partidas "Ingresos no tributables" y "Gastos no deducibles a efectos fiscales" del ejercicio 2016 y 2015 incluyen partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad.

En este sentido, señalar que la partida de "Ingresos no tributables a efectos fiscales" del presente ejercicio 2016 incluye 73.009 miles de euros correspondientes, por un lado, al impacto registrado por la revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos por **Abertis** en **Autopista Central** tras la compra de un 50% adicional de su capital social (ya mantenido previamente un 50%, ver Notas 2.h y 5.i) por importe de 314.060 miles de euros, y por otro lado, al impacto del traspaso a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de los impactos reconocidos hasta la fecha de toma de control de **Autopista Central** en el estado de resultados globales consolidados por importe de -20.719 miles de euros.

A este respecto, el pasado ejercicio 2015 la partida de "Gastos no deducibles a efectos fiscales" correspondía, principalmente, al deterioro registrado sobre la totalidad del fondo de comercio asignado al subgrupo **Arteris** por importe de 681.663 miles de euros, generando un gasto fiscal no deducible de 231.765 miles de euros.

Por su parte, destacar que el impacto del resultado de la venta en el pasado ejercicio 2015 del 66% de Cellnex, incorporado en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2015 en el epígrafe "Resultado de las actividades interrumpidas" estaba exento de tributación en el impuesto sobre sociedades en España (ver Nota 11.iv).

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son los siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Impuesto corriente	431.525	282.034
Impuestos diferidos:		
Cambio tipo impositivo <sup>(1)</sup>	(49.700)	3.069
Variaciones en diferidos <sup>(2)</sup>	(83.946)	(317.140)
Otros	6.368	29.699
<b>Gasto por impuesto (actividades continuadas)</b>	<b>304.247</b>	<b>(2.338)</b>
<b>Gasto por impuesto (actividades interrumpidas)</b>	<b>-</b>	<b>5.979</b>
<b>Efectos impositivos en patrimonio</b>	<b>(29.561)</b>	<b>36.526</b>
	<b>274.686</b>	<b>40.167</b>

<sup>(1)</sup> En 2016 en su casi práctica totalidad en Francia (del 34,4% al 28% a partir del 2020). En 2015 incluía la regularización en España de aquellos impuestos diferidos que en el ejercicio 2014, tras el cambio del tipo impositivo aprobado, se estimó que revertirían al 28% y que finalmente revertieron al 25%.

<sup>(2)</sup> Adicionalmente cabe considerar en 2015 una variación de 753 miles de euros asociada al segmento operativo de telecomunicaciones terrestres hasta el momento de su discontinuación.

Como consecuencia de la reducción del tipo impositivo general del Impuesto sobre sociedades en Francia del 34,4% al 28% a partir del ejercicio 2020, las sociedades del Grupo con residencia fiscal en Francia se han registrado un menor gasto por impuesto devengado en el ejercicio por importe de 49.756 miles de euros motivado, principalmente, por el decremento de los pasivos netos por impuesto diferido que se estima revertirán en el ejercicio 2020 y posteriores.

La variación en impuestos diferidos se debe, principalmente, al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente.

Por su parte, el pasado ejercicio 2015, el impuesto devengado en el ejercicio incluía, adicionalmente al efecto de la reversión de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio, la generación de activos por impuestos diferidos en España por las pérdidas fiscales pendientes de compensar asociadas a parte de la provisión registrada en el ejercicio en relación con la compensación por la garantía de tráfico del convenio de la AP-7 por un importe bruto de 982 millones de euros, y a la provisión constituida en el ejercicio (117 millones de euros) en relación con los eventuales pasivos asociados a los compromisos asumidos con la sociedad participada Alazor.

Finalmente, señalar que el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, con entrada en vigor el 1 de enero del 2016, establece la obligación de revertir aquellas pérdidas que hayan resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013 correspondientes al deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades. Dicha reversión se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2016.

En este sentido, al cierre de 2016 **Abertis** ha revertido un importe de 9.519 miles de euros por este concepto y ha generado un impuesto diferido de activo correspondiente a la reversión realizada en el propio ejercicio al considerarse que esta pérdida podrá ser considerada como deducible fiscalmente en el momento de la extinción de la entidad participada.

Asimismo, dicho Real Decreto-ley también ha establecido la limitación a la compensación de bases imponibles negativas en un 25% de la base imponible previa a dicha compensación. Dicha modificación normativa no afectará a la recuperabilidad del impuesto diferido de activo registrado contablemente en el Grupo (ver apartado c.i) de esta misma Nota).

### c) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	2016		2015	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
<b>A 1 de enero</b>	916.603	(1.437.803)	782.498	(1.621.803)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados <sup>(1)</sup>	(27.222)	160.868	192.116	122.708
Cargos/(abonos) por incorporación al perímetro y combinaciones de negocio	103.082	(563.615)	16.418	(198.908)
Cargos/(abonos) a patrimonio neto	8.282	21.279	(24.551)	(11.974)
Diferencias de cambio	38.286	(104.427)	(33.872)	85.014
Trasposos	13.779	(13.779)	18.280	(18.280)
Traspaso neto a activos/ (pasivos) de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 3.h)	(2.217)	161	(34.286)	205.440
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>1.050.593</b>	<b>(1.937.316)</b>	<b>916.603</b>	<b>(1.437.803)</b>
Estimación de impuestos diferidos a revertir en el próximo ejercicio	(130.414)	217.519	(85.003)	129.695

<sup>(1)</sup> En 2016 se incluye impacto señalado en el apartado b) anterior por el cambio de tipo impositivo básicamente en Francia (49.700 miles de euros) y en 2015 en España (-3.069 miles de euros).

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio corresponden principalmente a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades con residencia fiscal en Brasil (453.522 y 681.777 miles de reales brasileños respectivamente en 2016 y 346.303 y 783.880 miles de reales brasileños en 2015), y a impuestos diferidos activos y pasivos de sociedades chilenas (102.591.276 y 466.889.661 miles de pesos chilenos respectivamente en 2016 y 106.614.780 y 175.527.695 miles de pesos chilenos en 2015), como consecuencia de la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño y el peso chileno (depreciación al cierre de 2015 del real brasileño y el peso chileno).

i) Impuestos diferidos activos

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	2016	2015
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	303.603	317.417
Reversión carga financiera <sup>(1)</sup>	59.149	70.504
No deducibilidad provisiones <sup>(2)</sup>	391.470	361.341
Valoración instrumentos financieros derivados	78.805	62.507
Otros	217.566	104.834
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>1.050.593</b>	<b>916.603</b>

<sup>(1)</sup> Únicamente para sociedades con residencia fiscal en España, por el efecto impositivo de la reversión de la carga financiera registrada bajo principios del Plan General Contable Español y sus adaptaciones sectoriales.

<sup>(2)</sup> Efecto impositivo de ciertas provisiones asociadas con la aplicación del "modelo del intangible" según la CINIIF 12, así como de otras provisiones.

Las pérdidas fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2016 ascienden a 1.406.818 miles de euros (1.347.390 miles de euros en 2015), de las cuales 732.710 miles de euros (744.684 miles de euros en 2015) corresponden a las pérdidas fiscales pendientes de compensar generadas en el pasado ejercicio 2015 por el Grupo fiscal en España (sin plazo de vencimiento y asociadas principalmente al deterioro de la garantía de tráfico del convenio de la AP-7), 374.440 miles de euros (317.594 miles de euros en 2015) proceden de sociedades chilenas (sin plazo de vencimiento), y el resto presentan unos plazos de vencimiento mayoritariamente entre el 2023 y el 2025.

El incremento de la partida "Impuestos diferidos activos – Otros" se debe principalmente al impacto de la toma de control de **Autopista Central** y del subgrupo **A4** (ver Notas 2.h y 5.ii), cuyo impacto por la consolidación de sus respectivos saldos al cierre de 2016 ha sido de 50 millones de euros.

ii) Impuestos diferidos pasivos

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Por combinaciones de negocio <sup>(1)</sup>	1.384.313	960.741
Valoración instrumentos financieros derivados	18.315	40.916
Criterio amortización <sup>(2)</sup>	275.122	264.656
Otros	259.566	171.490
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>1.937.316</b>	<b>1.437.803</b>

<sup>(1)</sup> Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

<sup>(2)</sup> Efecto impositivo de la aplicación de un criterio de amortización fiscal distinto al contable.

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2016 y 2015 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

	Incorporación	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Adquisición 51,4% grupo A4	2016	103.800	-
Adquisición Autopista Central (50% adicional) <sup>(1)</sup>	2016	426.570	-
Adquisición Túneles	2015	35.257	36.937
Adquisición 57,05% grupo Hispasat	2013	93.507	100.595
Adquisición grupo Arteris <sup>(1)</sup>	2012	172.303	159.764
Adquisición Autopista Libertadores <sup>(1)</sup>	2012	16.211	16.774
Adquisición Autopista del Sol <sup>(1)</sup>	2012	4.419	5.975
Adquisición Los Andes <sup>(1)</sup>	2012	6.716	8.532
Adquisición Avasa (50% adicional)	2009	139.621	153.758
Adquisición Rutas del pacífico (50% adicional) <sup>(1)</sup>	2009	7.275	12.252
Adquisición grupo Invin <sup>(1)</sup>	2008	7.266	12.224
Adquisición grupo HIT/Sanef <sup>(2)</sup>	2006	369.513	451.788
Otros	-	1.855	2.142
		<b>1.384.313</b>	<b>960.741</b>

<sup>(1)</sup> En el caso del subgrupo **Arteris**, variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el real brasileño, y en el caso de **Autopista Central, Libertadores, Sol, Los Andes, Rutas del Pacífico** y subgrupo **Invin**, variación afectada por la apreciación experimentada al cierre de ejercicio por el peso chileno.

<sup>(2)</sup> En el caso del subgrupo **Hit/Sanef**, variación afectada por el impacto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado francés para el ejercicio 2017 aprobada en fecha 20 de diciembre de 2016 que establece que, a partir del ejercicio 2020, el Impuesto sobre Sociedades en Francia pasará del actual 34,4% al 28%.

#### d) Pasivos por impuestos corrientes

El detalle de la partida "Pasivos por impuestos corrientes" al cierre de 31 de diciembre es el siguiente:

	2016	2015
Hacienda Pública, acreedora por IVA	113.248	121.196
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades	176.947	118.622
IVA repercutido diferido	1.826	1.225
Organismo de la Seguridad Social	3.791	2.586
Impuesto de la renta de las personas físicas	2.812	2.508
Otros impuestos	26.488	15.955
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>325.112</b>	<b>262.092</b>

#### 18. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

La composición del saldo de obligaciones por prestaciones a empleados es como sigue:

		31 de diciembre 2016			31 de diciembre 2015		
		No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compromisos por pensiones	a	83.682	-	83.682	45.328	-	45.328
Otros compromisos	b	29.945	2.627	32.572	19.730	2.738	22.468
Compromisos por planes de terminación relación laboral	c	47.001	34.622	81.623	48.974	34.989	83.963
<b>Obligaciones por prestaciones a empleados</b>		<b>160.628</b>	<b>37.249</b>	<b>197.877</b>	<b>114.032</b>	<b>37.727</b>	<b>151.759</b>

#### a) Compromisos por pensiones

Entre las obligaciones con sus empleados, distintas empresas del Grupo de ámbito nacional son promotores de Planes de Pensiones de empleo de aportación definida y/o mantienen compromisos por pensiones, de aportación y/o prestación definida, instrumentados mediante pólizas de seguro, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

En el ámbito internacional, distintas empresas del Grupo mantienen compromisos de aportación definida y/o de prestación definida con sus empleados. Estos compromisos se hallan instrumentados mediante entidades externas salvo en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos.

La información económico-actuarial del pasivo existente relacionado con los compromisos por pensiones de las distintas empresas del grupo con sus empleados es la siguiente:

i) Compromisos de aportación definida

El importe registrado en el ejercicio como gasto de personal en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio derivado de los compromisos de aportación definida asciende a 5.517 miles de euros (5.465 miles de euros en el ejercicio 2015). Ver Nota 20.c.

ii) Compromisos de prestación definida

Excepto en aquellos países donde la legislación permite el mantenimiento de fondos internos, la instrumentación de compromisos por pensiones se realiza mediante pólizas de seguro o entidades separadas, de acuerdo con la normativa reguladora de cada país, hallándose exteriorizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe las obligaciones y sus correspondientes activos afectos en los casos en que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

En relación con este tipo de obligaciones, al cierre de 31 de diciembre de 2016 (de igual forma que al cierre de 2015 excepto en el caso de las obligaciones en Italia incorporadas en el presente ejercicio 2016 tras la compra del 51,4% del subgrupo **A4**), **Abertis** mantiene compromisos por pensiones correspondientes a planes de prestación definida en los siguientes países:

- En España, **Abertis**, **Aumar**, **Autopistas España**, **Acesa**, **Invicat** y **Aucat** mantienen compromisos por pensiones derivados de los premios de jubilación regulados en Convenios Colectivos. Dichos compromisos están financiados externamente de acuerdo con la normativa local.



- En Francia, las empresas del subgrupo **Hit/Sanef** y la sociedad **Emovis** (anteriormente denominada **Sanef ITS**) ofrecen premios de jubilación correspondientes a una obligación legal (IFC). Adicionalmente, **Sanef** mantiene un plan de pensiones de prestación definida para ejecutivos ("retraite chapeau"), y **Sapn** mantiene un plan médico para antiguos empleados jubilados. El plan de pensiones para ejecutivos es el único que está financiado externamente.

Adicionalmente, **Sanef** y **Sapn** han finalizado durante este ejercicio 2016 sendos planes de prejubilación ("cats") al haber finalizado los pagos comprometidos.

- En Italia, **A4** ofrece premios de despido correspondientes a una obligación legal (TFR). Desde el 1 de julio de 2007, los derechos de los empleados, de las empresas del subgrupo con más de 50 empleados, se acumulan en otros sistemas externos (instituto de seguridad social o plan de pensiones de aportación definida), por lo que el plan TFR no ofrece derechos adicionales para los servicios posteriores a esta fecha en dichas empresas. El TFR no está financiado externamente.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por las distintas empresas del Grupo con sus empleados antes señalados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A 1 de enero</b>	46.946	47.186
Coste por servicios del ejercicio	2.580	2.490
Coste de servicio pasado <sup>(1)</sup>	-	1.531
Coste por intereses	993	747
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	11.256	394
Efecto por cambios en hipótesis financieras	6.408	(1.175)
Efecto por experiencia	(2.862)	(1.555)
Pagos de prestaciones	(4.043)	(2.856)
Terminaciones / liquidaciones	(2.749)	-
Cambios de perímetro <sup>(2)</sup>	25.632	184
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	(479)	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>83.682</b>	<b>46.946</b>

<sup>(1)</sup> En 2015 incluía impacto por "IFC" derivado de una mejora de las prestaciones y por "retrait chapeau" por la salida de algunos directivos.

<sup>(2)</sup> Impacto en 2016 por la adquisición del 51,4% del subgrupo **A4** (ver Nota 2.h) y en 2015 por la entrada en el perímetro de consolidación de la sociedad **SE BPNL**, perteneciente al subgrupo **Hit/Sanef**.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A 1 de enero</b>	5.863	6.925
Rendimiento esperado de los activos afectos	70	68
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	7	(117)
Aportaciones del promotor	1.117	1.843
Pagos de prestaciones	(4.043)	(2.856)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>3.014</b>	<b>5.863</b>

Entre los activos afectos vinculados a pólizas de seguro, un importe de 3.014 miles de euros registrado en el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar – otros" (4.245 miles de euros en el ejercicio 2015) está contratado con entidades vinculadas (ver Notas 11 y 24).

El movimiento anual en el pasivo reconocido en el balance ha sido el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>A 1 de enero</b>	45.328	45.647
Activos afectos en sociedades vinculadas	(4.245)	(5.386)
<b>Obligación neta a 1 de enero</b>	41.083	40.261
Incremento con cargo a:		
cuenta de resultados (ver Nota 20.c)	754	4.700
patrimonio neto	14.795	(2.219)
Aportaciones del promotor	(1.117)	(1.843)
Cambios de perímetro <sup>(1)</sup>	25.632	184
Traspaso a activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	(479)	-
<b>Obligación neta a 31 de diciembre</b>	<b>80.668</b>	<b>41.083</b>
Activos afectos en sociedades vinculadas	3.014	4.245
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>83.682</b>	<b>45.328</b>

<sup>(1)</sup> Impacto en 2016 por la adquisición del 51,4% del subgrupo **A4** (ver Nota 2.h) y en 2015 por la entrada en el perímetro de consolidación de la sociedad **SE BPNL**, perteneciente al subgrupo **Hit/Sanef**.

El importe total acumulado en el patrimonio neto por variaciones en las hipótesis de cálculo (efecto por cambios en hipótesis demográficas, financieras y efecto experiencia) es una pérdida de 51.220 miles de euros en 2016 y una pérdida de 36.425 miles de euros en 2015.

El detalle de los compromisos total o parcialmente financiados y de las obligaciones no financiadas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Compromisos total o parcialmente financiados	3.783	8.325
Obligaciones no financiadas	79.899	38.621
<b>Obligación neta</b>	<b>83.682</b>	<b>46.946</b>

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de resultados consolidada y el estado de resultado global del ejercicio es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Coste por servicios del ejercicio	(169)	2.490
Coste por intereses neto	923	679
Reconocimiento de servicios pasados	-	1.531
<b>Total gasto/(ingreso) contable reconocido en la cuenta de resultados</b> (ver Nota 20.c)	<b>754</b>	<b>4.700</b>
Efecto por cambios en hipótesis demográficas	11.256	394
Efecto por cambios en hipótesis financieras	6.408	(1.175)
Efecto por experiencia	(2.862)	(1.555)
Rendimiento real del activo (excluyendo el rendimiento esperado)	(7)	117
<b>Total gasto/(ingreso) contable reconocido en el estado global de resultado</b>	<b>14.795</b>	<b>(2.219)</b>
<b>Total gasto/(ingreso) contable</b>	<b>15.549</b>	<b>2.481</b>

El detalle que cada uno de los diferentes tipos de activos representa sobre el valor razonable de los activos afectos a los compromisos mantenidos es el siguiente:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Valores garantizados por activos – pólizas de seguros	100%	100%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2016 (de igual forma que al cierre de 2015), la totalidad de los activos corresponde a pólizas de seguros colectivos de tipo de interés garantizado y participación en beneficios.

Para los compromisos financiados a través de contratos de seguros, la entidad no se expone a riesgos inusuales de mercado ni es necesario que aplique técnicas de correlación de activos-pasivos o permutas de longevidad. Para el resto de compromisos, el Grupo no mantiene ninguna estrategia de correlación de activos-pasivos por no existir activos afectos. Tampoco existen instrumentos financieros transferibles mantenidos como activos afectos, ni activos afectos que sean inmuebles ocupados por la entidad.

El Grupo no tiene responsabilidades sobre la gobernanza de los planes, más allá de la participación en la negociación de los Convenios Colectivos que determinan las prestaciones a satisfacer y en satisfacer las aportaciones requeridas.

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras) utilizadas, constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tipo de descuento (en función del tipo de compromiso y moneda)	1,21%	1,91%
Tasa de incremento salarial (en función del tipo de compromiso y moneda)	2,70%	2,70%
Compromisos por pensiones en España:		
Tablas de mortalidad	PERMF200p	PERMF200p
Tablas de invalidez	InvAbs_OM77	InvAbs_OM77
-----		
Compromisos por pensiones en Francia:		
Tablas de mortalidad	TGHG/F 2005	INSEE 2015
Tablas de invalidez	-	-
-----		
Compromisos por pensiones en Italia:		
Tablas de mortalidad	RG48	-
Tablas de invalidez	INPS	-

El tipo de descuento utilizado se ha determinado en base a la curva de tipos de bonos corporativos "iboxx AA" al cierre de 2016, en base a la duración de los compromisos (al igual que en 2015).

Adicionalmente señalar que, para los principales planes de prestación definida, la sensibilidad estimada sobre la obligación registrada al cierre por una variación de 50pb (en las variables detalladas a continuación) sería de:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Tipo de descuento	6,1% - 5,5%	4,8% - 5,2%
Tasa de incremento salarial	2,9% - 3,1%	4,5% - 4,8%

No se han producido cambios en los métodos e hipótesis utilizados para realizar el análisis de sensibilidad respecto al ejercicio anterior. El método utilizado para determinar el análisis de sensibilidad es el "projected unit credit", modificando cada hipótesis manteniendo constante el resto.

Las aportaciones previstas a realizar en el próximo ejercicio 2017 son de 77 miles de euros (74 miles de euros estimados al cierre de 2015 para el ejercicio 2016).

Finalmente, la duración media ponderada de las obligaciones por prestaciones definidas al cierre del ejercicio es de 11,5 años (10,4 años al cierre de 2015).

#### **b) Otros compromisos**

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, varias sociedades del Grupo mantienen compromisos a largo plazo con sus empleados, en concepto de incentivos para alcanzar los objetivos de negocio del Plan Estratégico 2015-17, de premios de vinculación y vacaciones retribuidas también reguladas en los Convenios Colectivos, al cumplir determinados años de servicio ininterrumpido en la sociedad y otros. En relación a la valoración de estos compromisos se incluye un pasivo en el balance correspondiente a este epígrafe por un importe total de 32.572 miles de euros (22.468 miles de euros en 2015), siendo el pasivo no corriente registrado por este concepto de 29.945 miles de euros (19.730 miles de euros en 2015).

La variación de estos compromisos es debida principalmente a la dotación de la parte correspondiente del compromiso asociado al "Plan de Incentivos 2015-2017" señalado en la Nota 24.a.

El importe registrado como gasto de personal en 2016 por estos compromisos es de 7.432 miles de euros (16.298 miles de euros en 2015). Ver Nota 20.c.

### c) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

El movimiento registrado de las provisiones relativas a los compromisos por planes de terminación de la relación laboral es el siguiente:

	2016			2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
<b>A 1 de enero</b>	48.974	34.989	83.963	7.362	21.344	28.706
Cargo en cuenta de resultados consolidada (dotaciones)	1.997	-	1.997	66.422	-	66.422
Aplicaciones del ejercicio	-	(4.337)	(4.337)	-	(352)	(352)
Traspaso a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	(10.813)	(10.813)
Trasposos	(3.970)	3.970	-	(24.810)	24.810	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>47.001</b>	<b>34.622</b>	<b>81.623</b>	<b>48.974</b>	<b>34.989</b>	<b>83.963</b>

En relación con los compromisos adquiridos por el Grupo con un determinado colectivo de empleados, señalar que:

- Por un lado, tras haberse comunicado durante el pasado ejercicio 2015 un nuevo Plan de modernización en el marco del Plan Estratégico 2015-17, que había de permitir seguir mejorando la eficiencia del Grupo a través de la implantación de planes de modernización y automatización (especialmente de los sistemas de pago en peajes) en las concesionarias de autopistas, al cierre de 31 de diciembre de 2015 se registró la correspondiente provisión por su coste estimado de 66 millones de euros. En relación con ello, durante el presente ejercicio 2016 se han realizado pagos asociados a las bajas del ejercicio por importe de 4 millones de euros.
- Por otro lado, con fecha 30 de junio de 2012 finalizó el plazo de adhesión al plan de salidas voluntarias (enmarcado en un plan de modernización y automatización de los sistemas de pago de peajes en las concesionarias de autopistas españolas) acordado con los representantes de los trabajadores y autorizado por el Ministerio de Trabajo. El citado plan, junto con otras bajas incentivadas acordadas, alcanzaba a un total de 450 trabajadores con un coste estimado de 75 millones de euros, que se iniciaron en el ejercicio 2012 y se estimaba finalizasen en diciembre de 2014, teniéndose registrada la correspondiente provisión al 31 de diciembre de 2012. En relación con ello, durante el presente ejercicio 2016 se han realizado pagos asociados a las bajas del ejercicio por importe de 0,3 millones de euros (0,3 millones de euros en 2015).

## 19. PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de provisiones y otros pasivos no corrientes y corrientes es como sigue:

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	No Corrientes	Corrientes	No Corrientes	Corrientes
Provisiones CINIIF 12 <sup>(*)</sup>	610.824	240.896	582.641	178.169
Otras provisiones	774.997	65.544	683.109	52.856
<b>Provisiones</b>	<b>1.385.821</b>	<b>306.440</b>	<b>1.265.750</b>	<b>231.025</b>
Otros acreedores	1.004.820	262.665	804.461	158.501
<b>Provisiones y otros pasivos</b>	<b>2.390.641</b>	<b>569.105</b>	<b>2.070.211</b>	<b>389.526</b>

(\*) Principalmente provisiones por firmes, ciclos de mantenimiento y grandes intervenciones.

### i) Provisiones

El movimiento de las provisiones no corrientes y corrientes es el siguiente:

	2016					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero</b>	582.641	683.109	1.265.750	178.169	52.856	231.025
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	68.299	97.214	165.513	26.634	5.646	32.280
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones	135.706	59.538	195.244	2.685	3.957	6.642
- Por actualización financiera (ver Nota 20.d)	32.464	19.135	51.599	629	1.184	1.813
Trasposos	(245.755)	2.467	(243.288)	210.141	33.147	243.288
Aplicaciones del ejercicio	-	(110.465)	(110.465)	(186.636)	(42.683)	(229.319)
Otros	(8.429)	12.487	4.058	(4.426)	5.032	606
Diferencias de cambio	45.898	22.834	68.732	13.700	6.405	20.105
Trasposos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta (ver Nota 3.h)	-	(11.322)	(11.322)	-	-	-
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>610.824</b>	<b>774.997</b>	<b>1.385.821</b>	<b>240.896</b>	<b>65.544</b>	<b>306.440</b>



	2015					
	No corrientes			Corrientes		
	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total	Provisiones CINIIF 12	Otras provisiones	Total
<b>A 1 de enero</b>	597.735	466.184	1.063.919	203.057	33.185	236.242
Cambios de perímetro y combinaciones de negocio	22.281	22.120	44.401	958	-	958
Cargo en cuenta de resultados consolidada:						
- Por dotaciones	105.801	142.068	247.869	7.835	17.694	25.529
- Por actualización financiera (ver Nota 20.d)	37.108	11.499	48.607	494	1.348	1.842
Trasposos	(131.063)	(3.855)	(134.918)	131.063	25.586	156.649
Aplicaciones del ejercicio	-	(26.558)	(26.558)	(151.129)	(22.522)	(173.651)
Otros	48	142.253	142.301	2.780	5.341	8.121
Diferencias de cambio	(49.269)	(30.902)	(80.171)	(16.889)	(7.599)	(24.488)
Trasposos a pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta	-	(39.700)	(39.700)	-	(177)	(177)
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>582.641</b>	<b>683.109</b>	<b>1.265.750</b>	<b>178.169</b>	<b>52.856</b>	<b>231.025</b>

Las incorporaciones del ejercicio 2016 por "Cambios de perímetro y combinaciones de negocio" corresponden:

- Al impacto de la toma de control de **Autopista Central** (19.083 miles de euros, ver Notas 2.h y 5.i).
- Al impacto de la compra del 51,4% de la sociedad italiana A4 Holding, S.p.A. (**A4**, 178.710 miles de euros, ver Notas 2.h y 5.ii).

Por su parte, las variaciones del pasado ejercicio 2015 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio correspondían a:

- Al impacto, tras la compra de un 15,01% adicional, de la toma de control de **Túnel**s
- Al impacto de la compra del 90% de la sociedad italiana Galata, S.p.A., sociedad integrante del subgrupo Cellnex que fue discontinuado con fecha 30 de abril 2015.

Las diferencias de cambio generadas en el presente ejercicio se deben, principalmente, a la apreciación del tipo de cambio de cierre experimentada por el real brasileño, el peso chileno y el dólar americano (en el ejercicio 2015 se debían, principalmente, a la depreciación del tipo de cambio de cierre del real brasileño y el peso chileno y la apreciación del tipo de cambio de cierre del dólar americano).

La partida "Provisiones CINIIF 12" corresponde a la provisión asociada a intervenciones futuras, básicamente en concepto de firmes (en las concesiones cuyo modelo de contabilización corresponde con el modelo del intangible o mixto), a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y restablecerlas.

Estas provisiones se registran en base a la mejor estimación de los desembolsos futuros necesarios para afrontar el siguiente ciclo de intervenciones sobre las infraestructuras, dotándose sistemáticamente durante cada uno de los ciclos con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función del uso de la infraestructura (con una duración media en cada una de las concesiones comprendida entre 7 y 10 años) hasta el momento en el que se realiza la intervención. La estimación de los mencionados desembolsos futuros se realiza en función de estudios técnicos cuya cuantificación está sujeta, entre otros aspectos, a la situación de la infraestructura en el momento de realizar la actuación y a la evolución de los índices de precios de los servicios de construcción. En consecuencia, las salidas de efectivo anuales asociadas a estas provisiones varían en función del periodo de intervención de cada ciclo, estimándose que en el próximo ejercicio se aplicarán 253 millones de euros aproximadamente (210 millones de euros estimados al cierre de 2015 a aplicar durante el ejercicio 2016).

La partida "Otras provisiones no corrientes" al cierre de 31 de diciembre de 2016 incluye principalmente:

- Provisiones, estimadas de forma análoga a la provisión descrita anteriormente, en concepto de reposición o sustitución con motivo de la finalización de las distintas concesiones. En consecuencia, la salida de recursos asociados a este concepto está vinculada a las actuaciones a realizar conforme se alcanza el final de cada una de las concesiones del Grupo, por lo que no se estima que en los próximos ejercicios dicha salida sea significativa.
- La provisión constituida en ejercicios anteriores en relación con los eventuales pasivos asociados a los compromisos asumidos con la sociedad participada Alazor (ver Nota 8.i), cuyo saldo al cierre de 31 de diciembre de 2016 asciende a 153 millones de euros tras la ejecución de cantidades consignadas y opciones cruzadas de venta. En relación con esta provisión, el desembolso final, tanto el importe como el momento en el que se producirá, dependerá de la resolución de los procesos en curso.

- El valor actualizado de las contribuciones que las sociedades concesionarias de autopistas del subgrupo **Hit/Sanef** deben realizar al Gobierno francés en virtud de los acuerdos alcanzados en el marco del Plan Relance de autopistas francesas (133 millones de euros al cierre de 31 de diciembre de 2016 y 142 millones de euros al cierre de 2015).

ii) Otros acreedores

La partida "Otros acreedores – No Corrientes", incluye principalmente:

- Un pasivo por la compra en 2014 del 100% de la sociedad Infraestructuras Americanas, S.L.U. (**IA**) por un importe de 295 millones de euros a pagar en agosto de 2019 (275 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 267 millones de euros a cierre de 2015 por su valor actual a los respectivos cierres).
- Un pasivo por importe de 315 millones de euros (317 millones de euros en 2015) correspondiente al compromiso de compra contingente sobre acciones de **Hispasat** a terceros accionistas de ésta, cuyos intereses en la mencionada sociedad consolidada se reflejan a 31 de diciembre de 2016 en la partida "Participaciones no dominantes" (ver Nota 21.ii).

En relación con el anteriormente citado compromiso de compra contingente de acciones de **Hispasat**, con fecha 12 de julio de 2016, estos terceros accionistas han comunicado a **Abertis** su intención de ejercer su derecho de venta sobre el 33,69% de acciones de **Hispasat**. En cualquier caso, la eficacia de este derecho de venta, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se encuentra limitada por el contenido del pacto suscrito por todos los accionistas en 2013, los derechos que sean reconocidos a su amparo, así como sujeta a la Autorización del Consejo de Ministros del Gobierno español, aspectos que han sido comunicados a los terceros accionistas con fecha 14 de julio de 2016.

- El importe pendiente de pago por parte de **Túnel**s a la Generalitat de Catalunya cuyo valor actual al cierre de 31 de diciembre de 2016 es de 46 millones de euros (43 millones de euros al cierre de 2015) en relación, por un lado, al canon de 120 millones de euros a pagar al final del periodo concesional (diciembre de 2037) y, por otro lado, al canon adicional (también a pagar en el año 2037) registrado en los ejercicios 2013 y 2014 como consecuencia, según lo previsto en el acuerdo concesional, al hecho que los ingresos netos de peaje de los citados ejercicios fueron superiores a los previstos en el Plan Económico Financiero.
- El saldo a pagar al Estado por parte de la sociedad dependiente **Acesa** tras el compromiso adquirido en el acuerdo de absorción de la sociedad anteriormente titular de la concesión del tramo Montmeló-El Papiol (20.973 miles de euros, de igual forma que al 31 de diciembre de 2015). Por otro lado, se incluyen deudas con proveedores de inmovilizado por 27.259 miles de euros (32.009 miles de euros en 2015).

Finalmente, señalar que, la variación del epígrafe de "Otros acreedores" se ha visto igualmente afectada por la toma de control de **Autopista Central** y la adquisición del 51,4% de **A4** (ver Nota 2.h), cuyo impacto por la consolidación de sus saldos al cierre de 2016 ha sido de 26 millones de euros.

## 20. INGRESOS Y GASTOS

### a) Prestación de servicios

El detalle de la prestación de servicios, por categoría, es el siguiente:

	2016	2015
Ingresos de peaje de autopistas	4.416.895	3.920.917
Bonificaciones y rappels sobre peaje	(30.344)	(23.930)
Otras prestaciones de servicios	371.693	313.193
<b>Prestación de servicios</b>	<b>4.758.244</b>	<b>4.210.180</b>

Los ingresos de peaje de autopistas del ejercicio 2016 se han visto favorecidos, principalmente, por la consolidación por integración global de **Autopista Central** desde enero (ver Notas 2.h y 5.i), de **A4** desde septiembre (ver Notas 2.h y 5.ii) y de **Túneles** desde el pasado mes de noviembre de 2015, la positiva evolución del tráfico y el incremento de tarifas, impactos que se han visto compensados en parte por las diferencias de cambio negativas generadas en el ejercicio, como consecuencia de la depreciación del tipo de cambio medio experimentada por el real brasileño, el peso chileno y el peso argentino al cierre de 31 de diciembre de 2016.

Las otras prestaciones de servicios incluyen principalmente ingresos por la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones satelitales.

### b) Otros ingresos de explotación y otros ingresos

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" incluye los ingresos por la cesión de la explotación de las áreas de servicio y servicios telemáticos de determinadas sociedades concesionarias de autopistas, cobros de indemnizaciones, etc.

Como "Otros ingresos" se incluye principalmente el beneficio obtenido por la enajenación de activos materiales.

### c) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	2016	2015
Sueldos y salarios	392.481	389.304
Cotizaciones a la Seguridad Social	123.314	124.750
Coste por pensiones:		
Planes de aportaciones definidas (ver Nota 18.a.i)	5.517	5.465
Planes de prestaciones definidas (ver Nota 18.a.ii)	754	4.700
Coste de otros compromisos a largo plazo (ver Nota 18.b)	7.432	16.298
Otros gastos sociales <sup>(1)</sup>	68.261	140.230
<b>Gastos de personal</b>	<b>597.759</b>	<b>680.747</b>

<sup>(1)</sup> Al cierre de 2015 incluía el impacto de la dotación del coste estimado del Plan de modernización anunciado en el marco del Plan Estratégico 2015-17 detallado en la Nota 18.c.

El número medio de empleados de **Abertis** y sus sociedades dependientes durante el ejercicio, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fijos:						
- Presidente y Consejero Delegado	2	-	2	2	-	2
- Directores	106	16	122	111	15	126
- Gerentes y Jefes	741	255	996	646	196	842
- Resto empleados	8.610	5.217	13.827	8.781	5.152	13.933
Eventuales	78	97	175	179	220	399
<b>Número medio de empleados</b>	<b>9.537</b>	<b>5.585</b>	<b>15.122</b>	<b>9.719</b>	<b>5.583</b>	<b>15.302</b>

Nota: El número medio de empleados de **Abertis** al cierre de 31 de diciembre de 2016 incluye 45 empleados asociados a los activos no corrientes mantenidos para la venta (41 empleados asociados al negocio aeropuertos y 386 empleados asociados a la línea de negocio de telecomunicaciones terrestres a 31 de diciembre de 2015), por lo que el número medio de empleados sin considerar los asociados a estos activos y/o negocios discontinuados en el presente o anteriores ejercicios ascendería a 15.077 en 2016 y 14.875 en 2015.

Por otro lado, señalar que la Junta General de Accionistas de fecha 12 de abril de 2016 fijó el número máximo de consejeros del Consejo de Administración de **Abertis** en 15. A este respecto, al cierre de 31 de diciembre de 2016 el citado Consejo de Administración está compuesto por 15 miembros, hallándose cubiertas la totalidad de sus plazas por 9 consejeros y 6 consejeras, de los cuales 8 son consejeros independientes.

#### d) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	2016	2015
- Ingresos por intereses y otros <sup>(1)</sup>	60.929	92.781
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	11.946	12.880
Cobertura de valor razonable	6.028	6.053
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	27	953
- Dividendos	1.078	2.775
- Ingresos por compensación financiera y otros (ver Nota 11.i)	75.538	68.071
- Ingresos por compensación Apartado B del Anejo 3 R.D. 457/2006 (ver Nota 11.i)	11.959	68.877
- Diferencias positivas de cambio	55.597	54.236
<b>Ingresos financieros</b>	<b>223.102</b>	<b>306.626</b>
- Intereses de préstamos con entidades de crédito y otros	(858.569)	(906.846)
- Instrumentos financieros derivados:		
Cobertura de flujos de efectivo	(15.242)	(21.788)
Cobertura de valor razonable	(231)	(445)
Cobertura de inversión neta en moneda diferente al euro	(104.874)	(52.744)
- Actualización financiera provisiones CINIIF 12 y otras provisiones (ver Nota 19)	(53.412)	(51.128)
- Costes de ruptura por refinanciaciones (ver Nota 14)	(64.201)	(92.236)
- Provisión préstamos y garantías otorgadas con entidades asociadas y otros activos financieros (ver Notas 9 y 11.ii)	(1.257)	(122.810)
- Provisión por pérdida de valor compensación financiera del R.D. 457/2006	-	(123.275)
- Diferencias negativas de cambio	(71.124)	(84.161)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1.168.910)</b>	<b>(1.455.433)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye el impacto neto de 1.368 miles de euros asociado a las acciones de Alazor (ver Nota 8.i).

Asimismo, el desglose del epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “Variación valor razonable de instrumentos financieros” es el siguiente:

	2016				2015			
	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta <sup>(1)</sup>	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total	Coberturas de flujo de efectivo e inversión neta <sup>(1)</sup>	Coberturas de valor razonable	I. Derivados no calificados de cobertura y Otros	Total
- Variación en la valoración de los instrumentos financieros derivados	(4.560)	(31.841)	(4.640)	(41.041)	(6.758)	(25.685)	(1.629)	(34.072)
- Variación en el valor razonable de la deuda objeto de cobertura	-	22.612	-	22.612	-	25.685	-	25.685
- Variación en el valor razonable de instrumentos de patrimonio y otros <sup>(2)</sup>	-	-	295.611	295.611	-	-	41.539	41.539
	<b>(4.560)</b>	<b>(9.229)</b>	<b>290.971</b>	<b>277.182</b>	<b>(6.758)</b>	<b>-</b>	<b>39.910</b>	<b>33.152</b>

<sup>(1)</sup> Importe reconocido como activo/pasivo financiero con contrapartida a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio por la parte inefectiva de las relaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversión neta.

<sup>(2)</sup> En 2016 corresponde, por un lado, a la revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos por **Abertis** en “adquisiciones por etapas” realizadas en el ejercicio tras la adquisición en enero 2016 de un 50,00% adicional de **Autopista Central** (50,00% ya mantenido previamente, ver Notas 2.h y 5.i) por importe de 314.060 miles de euros, y por otro lado, al impacto del traspaso a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio de los impactos reconocidos hasta la fecha de toma de control de **Autopista Central** en el estado de resultados globales consolidados por importe de -20.719 miles de euros en concepto de diferencias de conversión y reservas de coberturas. Adicionalmente, se incluye el impacto del ajuste de valoración del pasivo correspondiente al compromiso de compra contingente sobre acciones de **Hispsat** por importe de 2.270 miles de euros (ver Nota 19.ii).

En 2015 correspondía, por un lado, a la revalorización neta de los activos y pasivos ya mantenidos por **Abertis** en “adquisiciones por etapas” realizadas el pasado ejercicio 2015 tras la adquisición en noviembre de un 15,01% adicional de **Túnel** (35,00% ya mantenido previamente) por importe de 43.939 miles de euros, y por otro lado, al impacto del ajuste de valoración del pasivo correspondiente al compromiso de compra contingente sobre acciones de **Hispsat** por importe de -2.400 miles de euros.

Finalmente, señalar que el resultado financiero del ejercicio 2016 incluye un impacto bruto positivo, incluyendo los costes asociados a las operaciones, de 48.619 miles de euros asociado a la venta durante el ejercicio del 4,68% del capital social que **Arteris** mantenía de STP, registrados en el epígrafe de la cuenta de resultados consolidada “Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” (21.091 miles de euros de impacto en resultados **Abertis**).



## 21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### i) Contingencias

El detalle de los avales del Grupo ante terceros prestados por entidades financieras, en relación a los cuales no se estima que puedan derivarse costes significativos, es el siguiente:

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Por compromisos de explotación	262.436	204.213
Otros compromisos <sup>(1)</sup>	144.433	164.425
	<b>406.869</b>	<b>368.638</b>

<sup>(1)</sup> Básicamente por compromisos asociados a inversiones y financiación, etc.

El incremento del ejercicio 2016 se explica, principalmente, por el impacto de la toma de control del subgrupo **A4**, cuyo impacto por la consolidación de sus avales al cierre de 2016 es de 33 millones de euros.

La sociedad dependiente **Aumar** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad participada Ciralsa por un importe de 4.987 miles de euros (de igual forma que en 2015), compromiso que fue provisionado en el pasado ejercicio 2015. Asimismo, **Abertis** tiene suscritos compromisos de garantía a favor de su sociedad dependiente **Aulesa** por 32 millones de euros en relación a un contrato de financiación mantenido por ésta (33 millones de euros en 2015).

Adicionalmente, los contratos de financiación de la sociedad asociada Alazor incluyen el compromiso por parte de sus socios de realizar aportaciones adicionales en función de la ocurrencia de determinados eventos relativos al mantenimiento de ratios financieros y para cubrir el servicio de la deuda y determinados costes adicionales no financiados, habiéndose provisionado en ejercicios anteriores, la mejor estimación de la totalidad de los eventuales pasivos asociados a estos compromisos asumidos y garantías otorgadas (ver Nota 8.i).

Finalmente señalar que, a 31 de diciembre de 2016, las sociedades concesionarias del subgrupo **Arteris** dependientes del gobierno federal de Brasil mantienen abiertas con el correspondiente ente concedente una serie de notificaciones y/o otras negociaciones, en relación principalmente con la responsabilidad normal de estas sociedades en el marco de la licitación, ejecución y terminación de sus contratos de concesión por un importe total conjunto de 456 millones de reales brasileños (203 millones de reales brasileños al cierre de 2015, equivalentes en los respectivos cierres aproximadamente a 133 millones de euros y 47 millones de euros), así como otros pasivos por un importe de 171 millones de reales brasileños (135 millones de reales brasileños en 2015, equivalentes aproximadamente a 50 millones de euros y 31 millones de euros en los respectivos cierres), estimándose que no existen otros pasivos contingentes a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas que pudieran suponer unos desembolsos relevantes de efectivo adicionales a los descritos en la Nota 19.

Adicionalmente cabría considerar las contingencias detalladas en las Notas 8.i y 17 en relación con la inversión mantenida en la sociedad Alazor y con eventuales contingencias de naturaleza fiscal respectivamente.

## ii) Compromisos

Tal como se indica en la Nota 19, al cierre de 31 de diciembre de 2016 (de igual forma que al cierre de 2015), **Abertis** mantiene compromisos de compra contingentes sobre acciones de **Hispasat** cuyo eventual precio de ejecución sería el valor de mercado de las citadas acciones.

Adicionalmente, indicar que no existen compromisos de inversiones adicionales en activos materiales e intangibles a los señalados en la Nota 6 y 7 respectivamente.

A este respecto, cabe destacar que en enero de 2017 **Sanef** ha llegado a un principio de acuerdo con el Gobierno francés para la puesta en marcha de un nuevo plan de inversiones para la modernización de su red. En virtud del acuerdo, **Sanef** invertirá 147 millones de euros en diversos proyectos (31 millones de euros subvencionados) a cambio de un incremento anual de tarifas para el periodo 2019-2021 (un 0,27% para **Sanef** y un 0,40% para **Sapn**).

Por otro lado, en el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para el Plan Relance de autopistas francesas, se acordó la creación, por parte de los accionistas de las sociedades concesionarias francesas, de un fondo para desarrollar infraestructuras con una vertiente claramente ecológica ("Fonds de Modernisation Ecologique des Transports", FMET). En este sentido, la contribución de **Abertis** como accionista del subgrupo francés **Hit/Sanef**, se estima en unos 26 millones de euros, la cual se irá haciendo efectiva conforme se vayan aprobando los distintos proyectos de inversión a realizar. Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 (de igual forma que en el pasado ejercicio 2015) no se ha realizado ninguna contribución al respecto.

Finalmente, señalar que, con fecha 27 de diciembre de 2016 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo con los fondos MSIPL y SMIT (controlados por Macquarie y el State Bank of India respectivamente) para la adquisición del 100% de la sociedad india Trichy Tollway Private Limited (TTPL, concesionaria de la autopista NH-45 en el estado de Tamil Nadu), y del 74% de la también sociedad india Jadcherla Expressways Private Limited (JEPL, concesionaria de la autopista NH-44 en el estado de Telangana), por un importe conjunto de 128 millones de euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el citado acuerdo está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones y aprobaciones, previéndose completarse satisfactoriamente el mismo, con la correspondiente toma de control por parte de **Abertis** de las citadas sociedades, durante el primer trimestre de 2017.

## **22. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

En materia de mejora del medio ambiente, el Grupo ha destinado en 2016 un importe de 22.026 miles de euros (19.088 miles de euros en 2015) principalmente a las siguientes actuaciones en:

- Limpieza, jardinería y desbroces a lo largo de las autopistas, así como mejoras en las áreas de servicios y descanso y realización de trabajos para reducir el impacto visual y acústico.
- Recogida y retiro de residuos urbanos peligrosos.
- Planes de protección de los recursos acuíferos (en el marco del acuerdo del Plan Relance alcanzado con el Gobierno francés de la modernización de la red de autopistas).
- Estudios de impacto medioambiental, principalmente, en relación con los trabajos de ampliación de capacidad de las autopistas en Brasil.
- En menor medida implementación de medidas destinadas a la optimización de la gestión del agua, consumo energético y reducción de la contaminación acústica.

## 23. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Las diferentes actividades del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de las infraestructuras gestionadas, representando cada segmento operativo una unidad estratégica de negocio que gestiona diferentes tipos de infraestructuras en diferentes mercados, de forma que los órganos decisorios del Grupo utilizan la información por segmentos operativos existentes para la toma de decisiones.

La Dirección ha determinado como segmento operativo aquel conjunto de activos y operaciones dedicados a la gestión de infraestructuras sujetas a riesgos y beneficios de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos de negocio. Los principales factores considerados en la identificación de segmentos operativos ha sido la naturaleza de las infraestructuras gestionadas y de las operaciones realizadas, de forma que el Grupo organiza su gestión en los siguientes segmentos operativos:

- Autopistas: construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión; gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero; construcción de obras de infraestructuras viarias y actividades complementarias a la construcción, conservación y explotación de autopistas.

Cabe señalar que la gestión que **Abertis** realiza de sus autopistas se organiza en base a la clasificación operativa de éstas en: autopistas España, autopistas Francia, autopistas Italia, autopistas Brasil, autopistas Chile y autopistas resto del mundo.

- Telecomunicaciones: establecimiento de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución de todo tipo de servicios en base a las mismas, incluyendo el establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones y la prestación de cualquier tipo de servicios a través de ellas. Ésta corresponde íntegramente a telecomunicaciones satelitales.
- Otros: corresponde principalmente a la actividad desarrollada por la Sociedad Dominante (tenencia de acciones, y la dirección y gestión de las sociedades del Grupo) y otras sociedades de financiación a empresas del Grupo.

Los segmentos operativos sobre los que se informa obtienen sus ingresos ordinarios atendiendo a la naturaleza del servicio prestado como se detalla en la Nota 3.o, siendo la tipología de clientes el usuario final de la infraestructura. En el caso del segmento de telecomunicaciones los ingresos proceden principalmente de la venta de servicios de arrendamiento de capacidad satelital y transporte de datos a operadores.

Los Administradores, máxima instancia de toma de decisiones operativas del Grupo, analizan el resultado de cada uno de los segmentos, hasta el beneficio de las operaciones, ya que es hasta donde las partidas de gastos e ingresos ordinarios de explotación pueden ser directamente atribuidas o razonablemente distribuidas entre los segmentos.

El resultado de explotación para cada uno de los segmentos en el ejercicio, así como la composición de la participación en el resultado de las entidades asociadas es el siguiente:

**31 de diciembre de 2016**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia <sup>(3)</sup>	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom	Otros	Total
Prestación servicios	1.287.267	1.623.979	143.258	683.436	406.538	386.211	4.530.689	225.546	2.009	4.758.244
Otros ingresos	26.765	34.103	6.058	34.792	55.551	14.215	171.484	3.318	2.495	177.297
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>1.314.032</b>	<b>1.658.082</b>	<b>149.316</b>	<b>718.228</b>	<b>462.089</b>	<b>400.426</b>	<b>4.702.173</b>	<b>228.864</b>	<b>4.504</b>	<b>4.935.541</b>
Gastos de las operaciones	(240.894)	(548.651)	(80.823)	(351.192)	(113.641)	(249.968)	(1.585.169)	(52.852)	(66.220)	(1.704.241)
Provisiones de tráfico	6.161	2.448	2.249	(3.766)	-	716	7.808	(524)	1.697	8.981
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.079.299</b>	<b>1.111.879</b>	<b>70.742</b>	<b>363.270</b>	<b>348.448</b>	<b>151.174</b>	<b>3.124.812</b>	<b>175.488</b>	<b>(60.019)</b>	<b>3.240.281</b>
Dotación a la amortización	(315.908)	(348.424)	(47.316)	(231.938)	(205.846)	(39.001)	(1.188.433)	(102.649)	(3.650)	(1.294.732)
Provisiones por deterioro de activos	(206)	-	-	-	-	(6)	(212)	195	-	(17)
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>763.185</b>	<b>763.455</b>	<b>23.426</b>	<b>131.332</b>	<b>142.602</b>	<b>112.167</b>	<b>1.936.167</b>	<b>73.034</b>	<b>(63.669)</b>	<b>1.945.532</b>
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos <sup>(1)</sup>	11.026	4.443	-	-	-	3.640	19.109	(29.585)	-	(10.476)
Resultados no asignados <sup>(2)</sup>										(620.007)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>										<b>1.315.049</b>

<sup>(1)</sup> En el caso del segmento operativo de Telecom, incluye 10.835 miles de euros de resultado incorporado correspondiente al 34% del capital mantenido en Cellnex.

<sup>(2)</sup> Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12 y el impacto positivo en resultados de 293 millones de euros asociado a la toma de control de **Autopista Central** (ver Notas 2.h y 5.i).

<sup>(3)</sup> Corresponde a la aportación de 4 meses del subgrupo **A4**, tras la adquisición por parte de **Abertis** de un 51,4% de su capital social en septiembre de 2016 (ver Notas 2.h y 5.ii).

31 de diciembre de 2015

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom	Otros	Total
Prestación servicios	1.174.733	1.571.261	674.406	189.636	384.611	3.994.647	211.830	3.703	4.210.180
Otros ingresos	25.031	30.201	31.587	44.330	32.756	163.905	3.155	832	167.892
<b>Ingresos de las operaciones</b>	<b>1.199.764</b>	<b>1.601.462</b>	<b>705.993</b>	<b>233.966</b>	<b>417.367</b>	<b>4.158.552</b>	<b>214.985</b>	<b>4.535</b>	<b>4.378.072</b>
Gastos de las operaciones	(291.330)	(563.174)	(360.273)	(64.679)	(276.696)	(1.556.152)	(35.115)	(88.543)	(1.679.810)
Provisiones de tráfico	4.105	(5.317)	(1.381)	(68)	(2.813)	(5.474)	(1.098)	-	(6.572)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>912.539</b>	<b>1.032.971</b>	<b>344.339</b>	<b>169.219</b>	<b>137.858</b>	<b>2.596.926</b>	<b>178.772</b>	<b>(84.008)</b>	<b>2.691.690</b>
Dotación a la amortización	(319.426)	(364.653)	(225.176)	(62.613)	(44.119)	(1.015.987)	(114.799)	(3.988)	(1.134.774)
Provisiones por deudores no corrientes	(858.502)	-	-	-	-	(858.502)	-	-	(858.502)
Provisiones por deterioro de activos	-	(81)	(762.965)	-	-	(763.046)	(102)	-	(763.148)
<b>Resultado de las operaciones</b>	<b>(265.389)</b>	<b>668.237</b>	<b>(643.802)</b>	<b>106.606</b>	<b>93.739</b>	<b>(40.609)</b>	<b>63.871</b>	<b>(87.996)</b>	<b>(64.734)</b>
Participación en el resultado de entidades asociadas y negocios conjuntos <sup>(1)</sup>	(65.039)	1.122	-	(2.279)	16.303	(49.893)	9.206	-	(40.687)
Resultados no asignados <sup>(2)</sup>									(1.115.655)
<b>Beneficio antes de impuestos</b>									<b>(1.221.076)</b>

<sup>(1)</sup> En el caso del segmento operativo de Telecom, incluye 52 miles de euros de resultado incorporado correspondiente al 34% del capital mantenido en Cellnex desde su incorporación como entidad asociada.

<sup>(2)</sup> Incluyen principalmente los ingresos y gastos por intereses de la deuda, actividad en gran parte gestionada desde los servicios centrales corporativos, así como los impactos financieros por aplicación de la CINIIF 12, el impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 117 millones de euros en relación con la eventual adhesión como parte demandante del resto de entidades financieras acreedoras de Alazor, así como el impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 123 millones de euros por la parte correspondiente a la actualización financiera del saldo por tráfico garantizado del convenio de la AP-7.

El incremento de las magnitudes del segmento operativo de Autopistas Chile se debe, principalmente, al impacto de la toma de control de **Autopista Central** tras la compra de un 50% adicional de su capital social y la consiguiente consolidación por integración global desde enero 2016 (ver Notas 2.h y 5.i). Adicionalmente, señalar que el incremento de las magnitudes operativas del segmento operativo de Autopistas España se ha visto favorecido por el impacto de la consolidación por integración global de **Túneles** desde el pasado mes de noviembre de 2015 y por el impacto de las provisiones registradas en 2015 (deterioro del saldo de compensación por garantía de tráfico del convenio AP-7 y del valor del activo concesional de la sociedad asociada Autema). En el caso de Autopistas Brasil, la mejora del resultado de sus operaciones se debe, principalmente, al impacto del deterioro correspondiente al fondo de comercio y parte de sus activos intangibles registrado el pasado ejercicio 2015.



Los activos y pasivos de los segmentos a 31 de diciembre, así como la inversión realizada en inmovilizado durante este ejercicio, son los siguientes:

**31 de diciembre de 2016**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Italia <sup>(2)</sup>	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom	Otros	Total
Activos	4.901.398	9.145.645	2.201.999	3.865.210	4.841.697	1.427.018	26.382.967	1.722.028	1.660.547	29.765.542
Asociadas y negocios conjuntos <sup>(1)</sup>	115.939	53.654	5.438	-	-	30.800	205.831	1.164.697	-	1.370.528
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	49.552	-	-	-	49.552	-	-	49.552
<b>Total activos</b>	<b>5.017.337</b>	<b>9.199.299</b>	<b>2.256.989</b>	<b>3.865.210</b>	<b>4.841.697</b>	<b>1.457.818</b>	<b>26.638.350</b>	<b>2.886.725</b>	<b>1.660.547</b>	<b>31.185.622</b>
Pasivos	3.947.752	7.291.212	1.763.864	2.225.923	3.657.420	1.042.266	19.928.437	1.166.617	3.146.154	24.241.208
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	-	-	43.779	-	-	-	43.779	-	-	43.779
<b>Total pasivos</b>	<b>3.947.752</b>	<b>7.291.212</b>	<b>1.807.643</b>	<b>2.225.923</b>	<b>3.657.420</b>	<b>1.042.266</b>	<b>19.972.216</b>	<b>1.166.617</b>	<b>3.146.154</b>	<b>24.284.987</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(*)</sup></b>	<b>31.375</b>	<b>149.029</b>	<b>5.873</b>	<b>556.770</b>	<b>70.618</b>	<b>126.414</b>	<b>940.079</b>	<b>170.587</b>	<b>7.981</b>	<b>1.118.647</b>

<sup>(1)</sup> Los activos en entidades asociadas y negocios conjuntos del segmento de Telecom incorporan el valor de la participación en el 34% de Cellnex mantenido al cierre de 31 de diciembre de 2016 (1.100.940 miles de euros)

<sup>(2)</sup> Corresponde a los activos y pasivos aportados al cierre de 31 de diciembre de 2016 por el subgrupo **A4**, tras la adquisición por parte de **Abertis** de un 51,4% de su capital social en septiembre de 2016 (ver Nota 2.h).

<sup>(\*)</sup> No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

**31 de diciembre de 2015**

	Autopistas España	Autopistas Francia	Autopistas Brasil	Autopistas Chile	Autopistas Resto Mundo	Total Autopistas	Telecom	Otros	Total
Activos	5.004.407	8.983.038	2.834.393	1.565.202	1.309.716	19.696.756	1.673.878	2.461.269	23.831.903
Asociadas y negocios conjuntos <sup>(1)</sup>	109.757	50.049	-	512.407	32.791	705.004	1.202.296	-	1.907.300
<b>Total activos</b>	<b>5.114.164</b>	<b>9.033.087</b>	<b>2.834.393</b>	<b>2.077.609</b>	<b>1.342.507</b>	<b>20.401.760</b>	<b>2.876.174</b>	<b>2.461.269</b>	<b>25.739.203</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>4.473.849</b>	<b>7.295.966</b>	<b>2.017.427</b>	<b>1.537.989</b>	<b>1.035.799</b>	<b>16.361.030</b>	<b>1.162.395</b>	<b>2.866.602</b>	<b>20.390.027</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(*)</sup></b>	<b>51.287</b>	<b>294.856</b>	<b>409.511</b>	<b>12.080</b>	<b>12.084</b>	<b>779.818</b>	<b>295.773</b>	<b>9.843</b>	<b>1.085.434</b>

<sup>(1)</sup> Los activos en entidades asociadas y negocios conjuntos del segmento de Telecom incorporan el valor de la participación en el 34% de Cellnex mantenido al cierre de 31 de diciembre de 2015 (1.098.514 miles de euros)

<sup>(\*)</sup> No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

Adicionalmente al impacto de la apreciación al cierre del real brasileño, del peso chileno y del dólar americano, las variaciones en las magnitudes de balance del segmento de autopistas se han visto afectadas en el ejercicio 2016, principalmente, por el impacto de la toma de control de **Autopista Central** tras la compra de un 50% adicional de su capital social (ver Nota 5.i), y por la compra del 51,4% del capital social de **A4** (ver Nota 5.ii).

Por otro lado, indicar que no se han producido transacciones significativas entre segmentos durante el ejercicio 2016 (al igual que ocurría en 2015).

Los activos de los segmentos incluyen principalmente el inmovilizado material, activos intangibles, activos financieros derivados de la aplicación del modelo mixto y financiero según la CINIIF 12, existencias, cuentas a cobrar, efectivo de explotación e impuestos diferidos.

Los pasivos de los segmentos comprenden pasivos de explotación e incluyen la deuda financiera contratada para llevar a cabo su actividad.

Las inversiones en inmovilizado comprenden altas de inmovilizado material y de otros activos intangibles, así como de los activos financieros registrados por aplicación de la CINIIF 12 según el modelo mixto o financiero.

Si bien como se ha indicado anteriormente la Dirección gestiona el Grupo atendiendo a los segmentos operativos antes señalados, se hace un seguimiento de los resultados de explotación obtenidos a nivel geográfico así como de las inversiones en activos inmovilizados del ejercicio (ambos asignados considerando la localización de los mismos) considerando los siguientes países:

**31 de diciembre de 2016**

	España	Francia	Italia <sup>(1)</sup>	Brasil	Chile	Otros	Total
Ingresos de las operaciones	1.463.629	1.664.640	149.292	787.059	464.855	406.066	4.935.541
Gastos de las operaciones	(385.523)	(555.410)	(76.935)	(310.415)	(115.430)	(251.547)	(1.695.260)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>1.078.106</b>	<b>1.109.230</b>	<b>72.357</b>	<b>476.644</b>	<b>349.425</b>	<b>154.519</b>	<b>3.240.281</b>
Dotación a la amortización	(372.317)	(349.387)	(47.315)	(281.735)	(205.875)	(38.103)	(1.294.732)
Provisiones por deterioro de activos	(11)	-	-	-	-	(6)	(17)
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>705.778</b>	<b>759.843</b>	<b>25.042</b>	<b>194.909</b>	<b>143.550</b>	<b>116.410</b>	<b>1.945.532</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(2)</sup></b>	<b>127.461</b>	<b>151.628</b>	<b>6.210</b>	<b>632.567</b>	<b>70.609</b>	<b>130.172</b>	<b>1.118.647</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a la aportación de 4 meses de las sociedades italianas del subgrupo **A4**, tras la adquisición por parte de **Abertis** de un 51,4% de su capital social en septiembre de 2016 (ver Nota 2.h).

<sup>(2)</sup> No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

**31 de diciembre de 2015**

	España	Francia	Brasil	Chile	Otros	Total
Ingresos de las operaciones	1.330.011	1.611.892	782.311	236.975	416.883	4.378.072
Gastos de las operaciones	(434.578)	(582.833)	(326.291)	(67.392)	(275.288)	(1.686.382)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>895.433</b>	<b>1.029.059</b>	<b>456.020</b>	<b>169.583</b>	<b>141.595</b>	<b>2.691.690</b>
Dotación a la amortización	(386.612)	(365.590)	(276.711)	(62.648)	(43.213)	(1.134.774)
Provisiones por deudores no corrientes	(858.502)	-	-	-	-	(858.502)
Provisiones por deterioro de activos	(102)	(81)	(762.965)	-	-	(763.148)
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>(349.783)</b>	<b>663.388</b>	<b>(583.656)</b>	<b>106.935</b>	<b>98.382</b>	<b>(64.734)</b>
<b>Inversión del ejercicio en inmovilizado <sup>(2)</sup></b>	<b>351.074</b>	<b>294.893</b>	<b>414.031</b>	<b>12.934</b>	<b>12.502</b>	<b>1.085.434</b>

<sup>(2)</sup> No se incluyen las adiciones por combinaciones de negocio.

## 24. PARTES VINCULADAS

### a) Administradores y alta dirección

La retribución anual de los consejeros, por su gestión como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se fija en una participación en los beneficios líquidos, que sólo podrán percibirla después de cubiertas las dotaciones a las reservas y al dividendo mínimo que la Ley determina y que no podrá exceder, en ningún caso y en conjunto, del dos por ciento de los mismos. El Consejo de Administración distribuirá entre sus miembros esta participación, en la forma y cuantía que considere oportuno acordar.

La retribución devengada por los consejeros de **Abertis** en el ejercicio 2016, de acuerdo con la política de remuneraciones aprobada por la Junta General de accionistas de fecha 24 de marzo de 2015, ha sido la siguiente:

- i. Los miembros del Consejo de Administración, en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A., han devengado 2.204 miles de euros (2.344 miles de euros en el ejercicio 2015).
- ii. En el ejercicio de sus funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado, único consejero con funciones ejecutivas, ha devengado 1.636 miles de euros (1.847 miles de euros en el ejercicio 2015) que corresponden a retribución fija y variable anual.
- iii. Como miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del Grupo, han devengado 223 miles de euros (206 miles de euros en 2015).
- iv. Asimismo, los consejeros de Abertis Infraestructuras, S.A. han devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 1.146 miles de euros y 55 miles de euros respectivamente (831 miles de euros y 52 miles de euros en 2015).

La retribución correspondiente al ejercicio 2016 de los miembros que componen la Alta Dirección, entendiéndola como los directores generales y asimilados del Grupo **Abertis** que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva, del Presidente o del Consejero Delegado de Abertis Infraestructuras, S.A., ha ascendido a 5.933 miles de euros (6.328 miles de euros en 2015).

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 580 miles de euros y 308 miles de euros respectivamente (603 miles de euros y 280 miles de euros en 2015).

Por lo que respecta a prestaciones post-empleo percibidas por antiguos miembros de la Alta Dirección, éstas han ascendido a 66 miles de euros en el ejercicio 2016 (también 66 miles de euros en 2015).

Por otro lado, con el fin de incentivar la implicación del Consejero Delegado, del equipo directivo y empleados clave en la consecución de los objetivos a largo plazo del Grupo, existe un plan de incentivos a largo plazo denominado "Plan de Incentivos 2015-2017" vinculado al grado de consecución de determinados objetivos del plan estratégico del Grupo.

Finalmente, señalar que de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, se detalla la información requerida en relación con el importe de las primas de seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad Dominante por daños ocasionados u omisiones, el cual ha ascendido a 74.726 miles de euros.

## **b) Accionistas significativos**

Se entiende como accionista que tiene influencia significativa en la Sociedad Dominante, aquel con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 13.a).

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de los saldos y transacciones realizados con accionistas significativos es el siguiente:

i) Emisiones de obligaciones, préstamos y líneas de crédito recibidos

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	Deuda	Límite	Deuda	Límite
Préstamos	257.756	283.641	270.489	297.989
Líneas de crédito	-	350.000	-	350.000
<b>Préstamos y líneas de crédito</b>	<b>257.756</b>	<b>633.641</b>	<b>270.489</b>	<b>647.989</b>
<b>Obligaciones (empréstitos)</b>	<b>380.000</b>	<b>-</b>	<b>380.000</b>	<b>-</b>

Nota: La totalidad de préstamos, líneas de crédito y obligaciones detalladas para los ejercicios 2016 y 2015 se mantienen con la entidad vinculada "la Caixa".

Adicionalmente, de igual forma que el pasado ejercicio 2015, la Sociedad Dominante no ha utilizado durante el presente ejercicio 2016 financiaciones transitorias de tesorería proporcionadas por la entidad vinculada "la Caixa" para hacer frente a necesidades de tesorería derivadas de sus operaciones.

Las condiciones de esta financiación son de mercado.

Asimismo durante el ejercicio 2016 se han registrado ingresos y gastos financieros con la entidad vinculada "la Caixa" por 7.488 y 26.913 miles de euros respectivamente (7.743 y 21.850 miles de euros respectivamente en 2015).

Por otro lado al cierre de 31 de diciembre de 2016 el Grupo mantiene con sociedades del Grupo "la Caixa" 69.888 miles de euros en depósitos y cuentas corrientes, cuya remuneración es de mercado (305.497 miles de euros al cierre de 2015 únicamente en cuentas corrientes).

ii) Permutas financieras contratadas

Las permutas financieras contratadas con la entidad vinculada "la Caixa" relativas a coberturas de tipo de cambio y/o de interés ascienden a 407.147 miles de euros (415.741 miles de euros en el ejercicio 2015). En este sentido, durante este ejercicio 2016 (a diferencia del pasado ejercicio 2015 en que no se contrataron ni cancelaron permutas financieras) se han contratado y cancelado permutas financieras con la entidad vinculada "la Caixa" por valor de 2.746 miles de euros.

iii) Financiación de compromisos de jubilación

Durante el ejercicio 2016 se han realizado aportaciones netas por importe de -71 miles de euros (-207 miles de euros en 2015) a las distintas pólizas de seguro contratadas con la entidad vinculada "la Caixa" para poder hacer frente a las obligaciones de prestación definida de los empleados del Grupo, existiendo adicionalmente activos afectos vinculados a las citadas pólizas por importe de 3.014 miles de euros (4.245 miles de euros al cierre de 2015), siendo el importe relativo a las obligaciones de aportación definida de 4.472 miles de euros (4.799 miles de euros en 2015). Ver Notas 18 y 11.

iv) Compra de activos y prestaciones de servicios recibidas

	2016	2015
Prestaciones de servicios recibidas: <sup>(1)</sup>		
Recepción servicios	1.767	1.815
Comisiones de cobro tarjetas	2.872	5.482
Otras comisiones	575	-
	<b>5.214</b>	<b>7.297</b>

<sup>(1)</sup> La prestación de servicios recibida en concepto de "Recepción de servicios" corresponde principalmente a Inmobiliaria Colonial, S.A. (sociedad perteneciente al grupo Inmobiliaria Espacio), mientras que la totalidad de servicios recibidos en concepto de "Comisiones de cobro de tarjetas" han sido con "la Caixa".

v) Compromisos y contingencias

El límite concedido por la entidad vinculada "la Caixa" y no dispuesto de las líneas de crédito y préstamos vigentes al cierre del ejercicio asciende a 375.885 miles de euros (377.500 miles de euros en 2015).

Existen líneas de avales con la entidad vinculada "la Caixa" con un límite concedido de 81.592 miles de euros (66.618 miles de euros en 2015), que al cierre del ejercicio estaban dispuestas por un importe de 41.874 miles de euros (33.281 miles de euros al cierre de 2015).

vi) Otros

En relación con la compra de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**) con un pago aplazado de 589 millones de euros a pagar en febrero de 2023, como se indica en la Nota 14.iii, la parte vendedora ha llevado a cabo una cesión de los derechos de cobro mantenidos frente a **Abertis** a un sindicato de entidades financieras con toma de razón por parte de **Abertis**, entre los que se encuentra la entidad vinculada "la Caixa", a la que a la citada fecha se tendrá que pagar un importe de 100 millones de euros del total de 589 millones antes indicado.

**c) Entidades asociadas y negocios conjuntos**

Las transacciones más significativas con entidades asociadas y negocios conjuntos corresponden a dividendos devengados (11.973 y 4.977 miles de euros respectivamente en 2016 – de los que al cierre estaban pendientes de cobro 4.417 miles de euros, los cuales han sido cobrados durante el ejercicio 2017 – y 3.464 y 13.739 miles de euros en 2015, ver Nota 8). Los saldos mantenidos a cierre de 2016 y 2015 con estas sociedades se detallan en las Notas 11 y 14.

**d) Otra información referente al Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Los consejeros dominicales perteneciente al Grupo Villar Mir/OHL han manifestado que, aunque sociedades pertenecientes a dicho grupo concurren ocasionalmente a licitaciones de autopistas, no ha existido un conflicto permanente de intereses a los efectos del artículo 229.1.f de la Ley de Sociedades de Capital, y ello sin perjuicio del compromiso de cumplir con la conducta impuesta en la Ley para el caso de que en el futuro se produjera algún tipo de conflicto concreto de intereses.



## 25. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

### a) Remuneración a los auditores

	2016			2015		
	Auditoría cuentas anuales <sup>(1)</sup>	Asesoría fiscal	Otros servicios	Auditoría cuentas anuales	Asesoría fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	805	-	193	774	-	15
Resto Deloitte <sup>(*)</sup>	1.994	72	867	1.636	68	986
<b>Total Deloitte</b>	<b>2.799</b>	<b>72</b>	<b>1.060</b>	<b>2.410</b>	<b>68</b>	<b>1.001</b>
Otros auditores	60	263	1.598	62	209	2.152
<b>Total</b>	<b>2.859</b>	<b>335</b>	<b>2.658</b>	<b>2.472</b>	<b>277</b>	<b>3.153</b>

<sup>(\*)</sup> Otras sociedades que utilizan el nombre comercial de Deloitte.

<sup>(1)</sup> En el ejercicio 2016, los honorarios de Resto Deloitte correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de las sociedades del Grupo, incluyen el coste de la auditoría anual completa del subgrupo **A4** sobre el cual **Abertis** tomó control en septiembre de 2016 consolidándose por integración global. Adicionalmente, se incluye el coste de auditoría de **Autopista Central**, sociedad sobre la que **Abertis** tomó control en enero de 2016 pasándose a consolidar por integración global (hasta entonces registrada por el método de la participación).

### b) Plan económico financiero

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada uno de los países, las sociedades concesionarias de autopistas disponen de sendos planes económicos financieros aprobados por la Administración competente.

### c) Contratos de concesión

Los principales contratos de concesión del Grupo **Abertis** corresponden a la conservación y explotación, de las distintas autopistas gestionadas por parte de las sociedades concesionarias del Grupo, debiendo al fin de la concesión devolver en perfecto estado de uso la infraestructura al ente Concedente. Asimismo, la tarifa de peaje se encuentra indexada, mediante fórmulas específicas para cada concesión, a la evolución de la inflación.

Los principales contratos de concesión, la gran mayoría de los cuales en aplicación de la CINIIF 12 se han registrado según el "modelo del intangible", que tienen las Sociedades dependientes del Grupo **Abertis** son los siguientes:

### *Sociedades concesionarias de autopistas españolas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre el Ministerio de Fomento y **Acesa** de las autopistas AP-7 y AP-2 el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al citado contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos del contrato de concesión) un acuerdo con la administración concedente, de ampliación de la autopista AP-7 entre la Jonquera y Vilaseca/Salou, que supone su ampliación a tres carriles a lo largo de 123 kilómetros con una inversión prevista de 500 millones de euros, a precios del 2006 (ver Nota 11).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de autopistas firmado entre la Generalitat de Catalunya e **Invicat** de las autopistas C-32, C-31 y C-33 de la Generalitat de Catalunya el cual finaliza el 31 de agosto de 2021 (año de adjudicación 1967). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados aspectos de la concesión) un acuerdo con la administración concedente, por el que se establecen las condiciones generales de adecuación y modificaciones del tramo de ampliación de la autopista C-32 entre Palafolls y la conexión con la carretera GI-600, junto con otras mejoras viarias y de gestión de la movilidad vinculadas a la autopista y a su funcionalidad en el corredor del Maresme, con una inversión prevista de 96 millones de euros (ver Nota 11).

Adicionalmente, mediante acuerdo con el Concedente de fecha 23 de diciembre de 2013 (en vigor desde el 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista C-32 Pau Casals, entre la Generalitat de Catalunya y **Aucat**, el cual finaliza el 26 de enero de 2039 (año de adjudicación 1989). Posteriormente, mediante acuerdo con la Administración de fecha 23 de diciembre de 2013 (con vigor 1 de enero de 2014), se modifican determinados aspectos de la concesión por el que se implementan medidas de homogeneización tarifaria, obras accesorias de mejora en el área de influencia de la autopista y medidas encaminadas a favorecer la financiación de políticas para el transporte público y la movilidad, determinándose el sistema compensatorio de las citadas medidas, entre las que se contempla la posible extensión del plazo de concesión
- Contrato de concesión para la conservación y explotación del túnel de Vallvidriera y el túnel del Cadí, así como de sus correspondientes accesos firmado entre la Generalitat de Catalunya y **Túnel**s por un periodo de 25 años, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2037 (año de adjudicación 31 de diciembre de 2012).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las Autopistas de peaje AP-7 (Tarragona-Valencia y Valencia-Alicante) y AP-4 (Sevilla-Cádiz) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aumar**. La citada concesión fue unificada por el Real Decreto 1132/1986 de 6 de junio y se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, en virtud del Real Decreto 1674/1997 de 31 de octubre.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista Villalba-Adanero, firmado entre el Ministerio de Fomento e **Iberpistas** (AP-6), el cual finaliza el 29 de enero de 2018 (año de adjudicación 1968). Posteriormente al contrato de concesión y sin ampliación del plazo de la misma, se formalizó (modificando determinados de la concesión) un acuerdo de ampliación a tres carriles por sentido en el tramo San Rafael – Villacastín con una inversión prevista de 70 millones de euros, a precios de 2008 (ver Nota 11).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de los tramos de autopista de peaje de la AP-6 conexión con Segovia (AP-61) y AP-6 conexión con Ávila (AP-51) firmado entre el Ministerio de Fomento y **Castellana**, el cual finaliza en noviembre de 2029 (año de adjudicación 1999), según lo previsto en el propio contrato de concesión y en función de los tráficos experimentados durante el período comprendido entre noviembre de 2015 y noviembre de 2019. Adicionalmente, señalar que esta sociedad es adjudicataria a partir de enero de 2018 (y hasta noviembre de 2029) del contrato de concesión que actualmente mantiene **Iberpistas** antes detallado.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro, hoy denominado Autopista AP-68, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Avasa**, el cual finaliza el 11 de noviembre de 2026 (año de adjudicación 1973).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje León-Astorga, firmado entre el Ministerio de Fomento y **Aulesa**, el cual finaliza el 11 de marzo de 2055 (año de adjudicación 2000).

#### *Sociedades concesionarias de autopistas francesas*

- Contrato de concesión para la conservación y explotación, firmado entre el Estado francés y **Sanef**, de las autopistas del norte (A1, Paris-Lille y A2, Paris-Valenciennes) y este (A4, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A16, Paris-Boulogne-sur Mer, A26, Calais-Troyes y A29, Amiens-Neufchâtel-en Bray), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se ha ampliado en 2 años finalizando el 31 de diciembre de 2031 (año de adjudicación 1964).
- Contrato de concesión para la conservación y explotación entre el Estado francés y **Sapn** (100% participada por Sanef), de las autopistas del oeste (A13, Paris-Caen y A14, Paris-Strasbourg) de Francia y la circunvalación de París (A29, Le Havre-Saint Quentin), el cual, tras el acuerdo en junio de 2015 con el Gobierno Francés del Plan Relance de autopistas francesas para la realización de mejoras en la red, se ha ampliado en 3 años y ocho meses finalizando el 31 de agosto de 2033 (año de adjudicación 1964).

#### *Sociedades concesionarias de autopistas italianas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación, firmado entre el Estado italiano y la sociedad concesionaria Autostrada Brescia Verona Vicenza Padova S.p.A (**A4**, 100% participada por A4 Holding, S.p.A.), de las autopistas A4 (Brescia-Padova) y A31 (Vicenza-Piovene Rocchette y Vicenza-Badia Polesine), el cual, tras la aprobación del proyecto de ampliación de la autopista A31 por parte del CIPE en septiembre de 2016, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026 (año de adjudicación 1956).

### *Sociedades concesionarias de autopistas brasileñas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-334, SP-255, SP-330, SP-318 y SP-345 que une los municipios de Franca, Batatais, Ribeirão Preto, Araraquara, São Carlos y Santa Rita do Passa Quatro, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Autovias** (DER/SP nº 18/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.646 del 19 de diciembre de 1997), el cual finaliza en febrero de 2019 tras la ampliación de 2 meses acordada el 12 de septiembre de 2014 (adjudicado el 1 de septiembre de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista SP 310-225 entre los municipios de Cordeirópolis a São Carlos y de Itirapina a Bauru, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo y **Centrovias** (DER/SP nº 16/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997, modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº11 del 21 de diciembre de 2006), el cual finaliza en junio de 2019 (adjudicado en junio de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista que recorre las rutas SP-147-370-215 conectando los municipios de Itapira, Mogi-Mirim, Limeira, Piracicaba, Conchal, Araras, Rio Claro, Casa Branca, Porto Ferreira y São Carlos (lote 6), firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Intervias** (DER/SP nº 19/CIC/98, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997 y modificado por el Termo Aditivo e Modificativo nº 14/06 del 21 de diciembre de 2006), el cual finaliza en abril de 2028 tras la ampliación de 3 meses acordada el 14 de enero de 2016 (con inicio de las operaciones en febrero de 2000).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas SP-330 Rodovia Anhangüera, SP-322 Rodovia Atílio Balbo/ Rodovia Armando Salles de Oliveira, SP-328 Rodovia Alexandre Balbo / Contorno Norte de Ribeirão Preto y SP-325/322 Avenida dos Bandeirantes, firmado entre el Departamento de Estradas e Rodagem de São Paulo e **Vianorte** (DER/SP nº 009/CIC/97, regulado por el Decreto Estadual nº 42.411 del 30 de octubre de 1997), el cual finaliza en marzo de 2018 (con inicio de las operaciones en marzo de 1998).
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116/PR/SC (lote 02) desde el contorno de Curitiba en el Estado de Paraná hasta la frontera con Río Grande do Sul y el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Planalto sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 006/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-101/RJ (lote 04) que recorre el Estado de Rio de Janeiro desde el puente Niteroi al norte de la ciudad hasta la frontera con el Estado de Espírito Santo, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fluminense** (regulado en el Edital de Licitação nº 004/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-381-MG/SP (lote 05) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Belo Horizonte en el Estado de Minas Gerais, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Fernão Dias** (regulado en el Edital de Licitação nº 002/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista BR-116-SP/PR (lote 06) que conecta el Rodoanel de São Paulo con la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Regis Bittencourt** (regulado en el Edital de Licitação nº 001/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de las autopistas BR-116, BR-376/PR y BR-101/SC (lote 07) que conecta la ciudad de Curitiba en el Estado de Paraná con la ciudad de Florianópolis en el Estado de Santa Catarina, firmado entre la Agencia Nacional de Transportes Terrestres (ANTT) y **Litoral Sul** (regulado en el Edital de Licitação nº 003/2007 del 15 de febrero de 2008), el cual finaliza en febrero de 2033.

### *Sociedades concesionarias de autopistas chilenas*

- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del eje Norte - Sur y el eje General Velásquez (61 kilómetros), ambos en la ciudad de Santiago de Chile, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Autopista Central**, el cual finaliza en julio de 2031. Cabe señalar que en relación con el protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras detallado en la Nota 7.v, se está en negociaciones con el ente concedente para ampliar el acuerdo concesional hasta marzo de 2035.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Interconexión vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar y el Troncal Sur, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y **Rutas del Pacífico**, por una duración máxima de 25 años, hasta agosto de 2024.
- Contrato de concesión para la ejecución, construcción y explotación de la Ruta 5 en el tramo de Los Vilos – La Serena, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (**Elqui**), el cual finaliza en diciembre de 2022.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Camino Internacional Ruta 60 Ch que atraviesa las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Panquehue, Catemu, Llay Llay, Hijuelas, La Calera, La Cruz, Quillota, Limache Villa Alemana, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria de los Andes, S.A. (**Andes**), el cual finaliza en julio de 2036.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – San Antonio, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista del Sol, S.A. (**Sol**), el cual finaliza en mayo de 2019. Cabe señalar que en relación con el protocolo de acuerdo marco no vinculante relacionado con la eventual ejecución de obras detallado en la Nota 7.v, se está en negociaciones con el ente concedente para ampliar el acuerdo concesional hasta marzo de 2021.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la autopista Santiago – Colina – Los Andes, firmado entre el Ministerio de Obras Públicas de Chile y Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores, S.A. (**Libertadores**), el cual finaliza en marzo de 2026.

### *Sociedades concesionarias de autopistas en otros países*

- Contrato de concesión para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del Puente Teodoro Moscoso en San Juan de Puerto Rico firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación y Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (**Apr**), el cual finaliza el 3 de abril de 2044.
- Contrato de concesión para la mejora, conservación y explotación de la autopista PR-22 (de 83 kilómetros, que conecta la capital de Puerto Rico, San Juan, con la ciudad de Arecibo) y de la autopista PR-5 (extensión de 4 kilómetros de la PR-22 que cruza el área metropolitana de la capital San Juan) firmado entre la Autoridad de Carreteras y Transportación de Puerto Rico y Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico Llc. (**Metropistas**), el cual finalizaba el 22 de septiembre de 2051. Posteriormente, con fecha 21 de abril de 2016 **Metropistas** ha firmado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT), para la modificación del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22 extendiendo el plazo de duración de la concesión de estas vías en 10 años, pasando a finalizar el 22 de septiembre de 2061.
- Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista del Oeste de Buenos Aires, firmado entre el Gobierno Argentino y **GCO**, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2018.
- Contrato de concesión otorgado a la sociedad Autopistas del Sol, S.A. (**Ausol**) con fecha 19 de julio de 1994 para la mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración del Acceso Norte a la ciudad de Buenos Aires, el cual finaliza el 31 de diciembre de 2020.



## 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 23 de enero de 2017 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo para ejercer sus derechos de adquisición preferente para la compra de parte de la participación de Caisse des Dépôts et Consignations (CDC) en Holding d'Infraestructures de Transport (**Hit**, sociedad que controla el 100% de **Sanef**), lo que ha supuesto la compra de un 10,52% adicional del capital social de **Hit** por 491 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanza directamente un 63,07% de **Hit** reforzando su actual posición de control sobre esta sociedad participada. En este sentido, una vez se haya perfeccionado la transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con la participación no dominante de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **Hit**, se estima supondrá el registro de un impacto negativo de – 291 millones de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad.

Con fecha 8 de febrero de 2017 **Abertis** ha alcanzado un acuerdo de compraventa con el Grupo Gavio y el Grupo Mantovani para la adquisición de un 8,53% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por 47,5 millones de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, **Abertis** alcanza (a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional S.A.) el 59,9% de **A4** reforzando su actual posición de control sobre esta sociedad participada. En este sentido, una vez se perfeccione la transacción, al tratarse de una operación patrimonial realizada con participaciones no dominantes de una sociedad dependiente sin modificación de la posición de control sobre el subgrupo **A4**, se estima supondrá el registro de un impacto positivo de 32 millones de euros en las reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad.

\*\*\*\*\*

Barcelona a 28 de febrero de 2017

## ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Abertis Infraestructuras Finance, B.V.	Rapenburgerstraat 177c, 1011 VM in Amsterdam (Países Bajos)	2.000	100%	Abertis	Integración global	Servicios financieros	Deloitte
--	---	-------	------	---------	--------------------	-----------------------	----------

### Explotación autopistas

Abertis Autopistas España, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	1.107.881	100%	Abertis	Integración global	Estudio, promoción y construcción de infraestructura civil	Deloitte
Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socauca)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	878.060	100%	Abertis	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte
Abertis Motorways UK, Ltd.	Hill House, 1 Little New Street, EC4A 3TR Londres (Reino Unido)	15.421	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis Infraestructuras Chile SPA	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis USA Corp.	1737 H ST NW, 2nd floor, Washington DC 2006 (USA)	5	100%	Abertis	Integración global	Desarrollo y gestión de infraestructuras de transportes y comunicaciones	-
Autopistas de Puerto Rico y Compañía, S.E. (APR)	Montellanos Sector Embalse San José - San Juan de Puerto Rico 00923 (Puerto Rico)	20.169	100%	Abertis	Integración global	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

241

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Inversora de Infraestructuras, S.L. (INVIN)	Avinguda de Pedralbes, 17 08034 Barcelona	390.109	77,51%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Infraestructuras Americana, S.L.U.	Avinguda de Pedralbes, 17 08034 Barcelona	256.158	100%	Abertis	Integración global	Gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades no residentes en territorio español	Deloitte
Holding d'Infrastructures de Transport, S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	865.851	52,55%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Holding d'Infrastructures de Transport, 2 S.A.S	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	2.633	52,55%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Emovis SAS	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	43.000	100%	Abertis	Integración global	Operador y proveedor de sistemas de peaje	Deloitte
Abertis USA Holding LLC	1737 H Street NW, Suite 200 Washington DC, 20006 (USA)	0	100%	Abertis	Integración global	Inactiva	-
Sociedade Para Participação em Infraestrutura, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar (Brasil)	0	51,00%	Abertis	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Partícipes en Brasil, S.A.	Avinguda de Pedralbes, 17 08034 Barcelona	700.810	51,00%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis PDC, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar (Brasil)	0	100%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte
Autopistas Metropolitanas de Puerto Rico	City View Plaza 500, Torre 1 Carretera #165 Núm. 48 Guaynabo 00968 (Puerto Rico)	216.594	51,00%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Autopistas del Sol, S.A. (AUSOL) <sup>(1)</sup>	Ruta Panamericana; 2451 Boulogne (B1609JVF) Buenos Aires (Argentina)	0	31,59%	Abertis	Integración Global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Abertis Internacional, S.A.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	60	100%	Abertis	Integración Global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte
Abertis Overseas UK Limited	TBI Home 72-104 Frank Lester Way – Luton – Bedfordshire – LU9NQ (Reino Unido)	0	100%	Abertis	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte

#### Telecomunicaciones

Abertis Telecom Satélites, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 Barcelona	193.924	100%	Abertis	Integración global	Holding (telecomunicaciones satelitales)	Deloitte
---------------------------------	------------------------------------	---------	------	---------	--------------------	--	----------

#### Aeropuertos

Airport Concession and Development Limited (ACDL)	Broad Street House, 55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX (Reino Unido)	95.673	90,00%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Overseas Holdings Inc	12700 Sunrise Valley Drive, Suite 450 Reston, VA 20191 (USA)	367	100%	Abertis	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

<sup>(1)</sup> Las acciones de Ausol cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2016 fue de 48,59 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 51,75 pesos argentinos. Se posee el 49,92% de los derechos de voto. Participación totalmente provisionada al cierre de 31 de diciembre de 2016.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

### A través de Abertis Autopistas España

Autopistas, Concesionaria Española S.A. (ACESA)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	1.428.352	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Aumar, S.A. Concesionaria del Estado (AUMAR)	Paseo de la Alameda, 36, Valencia	657.000	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Iberpistas, S.A. Concesionaria del Estado	Autopista AP-6 PK57 San Rafael Segovia	554.000	100%	Abertis Autopistas España, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Grupo Concesionario del Oeste, S.A. (GCO) <sup>(2)</sup>	Ruta Nacional nº7, km25,92 Ituzaingó (Argentina)	0	48,60%	Acesa	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Castellana de Autopistas, S.A.C.E.	Autopista AP-6, P.K. 57 Centro de Explotación y Control 40410 San Rafael (Segovia)	248.730	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas de León, S.A.C.E. (AULESA)	Crta. Sta. Mª del Paramo, s/n Villadangos del Paramo, León	54.752	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopistas Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. (Avasa)	Barrio de Anuntzibai, s/n 48410 Orozco. Vizcaya	611.947	100%	Iberpistas	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

<sup>(2)</sup> Las acciones de GCO cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. La cotización media del último trimestre de 2016 fue de 18,15 pesos argentinos. Al cierre del ejercicio, la cotización era de 18,00 pesos argentinos. Se posee el 57,6% de los derechos de voto. Participación totalmente provisionada al cierre de 31 de diciembre de 2016.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Societat d'Autopistes Catalanes, S.A:**

Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	440.739	100%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socaucaut)	Integración global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión	Deloitte
Autopistes de Catalunya, S.A. (AUCAT)	Av. Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	726.679	100%	Societat d'Autopistes Catalanes, S.A. (Socaucaut)	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Túneles de Barcelona i Cadí concesionaria de la Generalitat de Catalunya, S.A.	C. de Vallvidrera a San Cugat BV-1462 km 5,3 Barcelona	57.830	50,01%	Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

**A través de Abertis Infraestructuras Chile e Inversora de Infraestructuras**

Abertis Autopistas Chile S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	41.550	84,45%	Abertis Chile / INVIN	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.475	84,45% <sup>(3)</sup>	Abertis Autopistas Chile	Integración global	Gestión, conservación y explotación de carreteras, autovías o autopistas	Deloitte
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. (Elqui)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	116.148	84,45% <sup>(4)</sup>	Abertis Autopistas Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

<sup>(3)</sup> Participación **Abertis**: 84,45%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 84,37% y 0,08% de abertis autopistas Chile III.

<sup>(4)</sup> Participación **Abertis**: 84,45%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 84,39% y 0,06% de abertis autopistas Chile III

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

245

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Abertis Autopistas III, Spa	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	184.853	84,45%	Abertis Autopistas Chile	Integración global	Promoción de carreteras y autopistas	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista del Sol S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	77.557	84,45%	Infraestructura Dos Mil / Abauchí III	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	34.240	84,45%	Infraestructura Dos Mil / Abauchí III	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Sociedad Concesionaria Autopista de Los Andes, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	48.501	84,45%	Abertis Autopistas Chile / Abauchí III	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Infraestructura Dos Mil S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	265.268	84,45%	Abertis Autopistas Chile / Abauchí III	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Operadora Sol, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	2.654	84,45%	Infraestructura Dos Mil	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte
Operadora los Libertadores, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.731	84,45%	Infraestructura Dos Mil	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte
Operadora Andes, S.A. (antes Operadora de Infraestructuras de Transportes Limitada)	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	3.195	84,45%	Abertis Autopistas Chile / Abauchí III	Integración global	Conservación, gestión y explotación de infraestructuras de transportes	Deloitte
Operadora del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	1.189	84,45% <sup>(5)</sup>	Abertis Autopistas Chile / Abauchí III	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte
Rutas del Pacífico, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	138.942	84,45% <sup>(5)</sup>	Abertis Autopistas Chile / Abauchí III	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

<sup>(5)</sup> Participación **Abertis**: 84,45%. Indirecta a través de abertis autopistas Chile 84,44% y 0,01% de abertis autopistas Chile III.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

246

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Sociedad Concesionaria Autopista Central, S.A.	Rosario Norte N° 407 Las Condes, Santiago (Chile)	127.723	80,98%	Abertis Autopistas Chile / CK Chile	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Central Korbana Chile, S.A.	El Bosque Central n° 92, Las Condes, Santiago (Chile)	64.134	77,51%	CK Sweden AB / CK Sweden Holdings AB	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Central Korbana Sweden Holdings, AB. (Agencia en Chile)	El Bosque Central n° 92, Las Condes, Santiago (Chile)	217.593	77,51%	Central Korbana S.a.r.l.	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Central Korbana Sweden, AB.	Norra Vallgatan 70, 211 22 Malmo, Sweden	623.835	77,51%	Central Korbana S.a.r.l.	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Central Korbana, S.a.r.l.	19, rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxembourg	125.906	77,51%	Invin SL	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

#### A través de Emovis SAS

Emovis Operations Ireland Ltd	2nd Floor Cape House, Westend Office Park, Blanchardstown, Dublin 15 (Irlanda)	11.632	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Deloitte
Santoll, s.r.o.	European Business Center, Suché myto 1 - 811 03 Bratislava (Slovakia)	7.497	100%	Emovis SAS	Integración global	Inactiva	-
Emovis Operations Mersey Ltd	Hornbeam House, Hornbeam Park, Hookstone Road, Harrogate (Reino Unido)	6.498	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido	Deloitte
Emovis technologies US, Inc.	National Corporate Research, Ltd 615 South Dupont Highway Dover, Delaware 19901 (USA)	7.443	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies Caribe, Inc.	National Corporate Research, Ltd 615 South Dupont Highway Dover, Delaware 19901 (USA)	8	100%	Sanef its technologies America, Inc.	Integración global	Operadora de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies UK Limited	5th Floor, Kinnaird House 1 Pall Mall East - London SW1Y 5AU – (Reino Unido)	1.531	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.



Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Emovis technologies Chile	4557 Calle El Rosal Huechurraba, Santiago (Chile)	2.272	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies d.o.o.	Lovacki put 1a HR-21000 Split (Croacia)	311	100%	Emovis SAS	Integración global	Proveedor de sistemas de peaje	Deloitte
CS Polska SP. Z O. O.	c/o KKS Legal Sp. k. Ul. Zurawia, 45 00-680 Warszawa (Polonia)	402	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies BC, Inc.	1050 West Georgia Street 15th Floor, Vancouver (Canada)	602	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis technologies Ireland Limited	c/o David Ebbs & co, 31 Westland Square, Dublin 2 (Irlanda)	10	100%	Emovis SAS	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Emovis Operations Leeds (UK)	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	11.459	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de peajes	Deloitte
Emovis Technologies Québec, Inc.	3700-800 Place Victoria Montréal Québec H4Z1E9 (Canada)	0	100%	Emovis SAS	Integración global	Operador de sistemas de peajes	Deloitte
Emovis TAG UK Limited	St John Offices Albion Street Leeds L52 8LQ (Reino Unido)	0	100%	Emovis SAS	Integración global	Comercializador de Tags en Reino Unido (a partir de 03/2016)	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S**

SANEF (Sociétés des Autoroutes du Nord-Est de la France)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	4.443.678	52,55%	Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
SAPN (Société des autoroutes Paris-Normandie)	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	599.909	52,53%	Sanef	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Eurotoll	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	23.400	52,55%	Sanef	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Sanef Concession	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	0	52,48%	Sanef	Integración global	Inactiva	Deloitte
Sanef Aquitaine	30, Boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	500	52,55%	Sanef	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
SEA14	Route de Sartrouville 78 Montesson (Francia)	37	52,53%	Sapn	Integración global	Gestión y explotación de autopistas	Deloitte
Bip&Go	30, boulevard Gallieni 92130 Issy-les-Moulineaux (Francia)	1	52,55%	Sanef	Integración global	Distribuidor dispositivos de telepeaje	Deloitte
Eurotoll Central Europe zrt	H-1152 Budapest Szentmihályi ut 137. (Hungria)	18	52,55%	Eurotoll	Integración global	Procesamiento de transacciones de peaje	Deloitte
Leonord Exploitation, S.A.S	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (Francia)	34	44,67%	Sanef	Integración global	Gestión contratos de explotación	Deloitte
SE BPNL	30, boulevard Gallieni, 92130 Issy-les-Moulineaux, (Francia)	53	52,55%	Sanef	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de carreteras	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Abertis Internacional**

ReConsult	Via Lodovico Mancini 5, Milano	413.350	100%	Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Abertis India	Paseo de la Castellana, 39, Madrid	3	100%	Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	-
Abertis Italia	Via Lodovico Mancini 5, Milano	60.261	100%	Abertis Internacional	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
A4 Holding	Via Flavio Gioia 71, Verona	473.231	51,40%	ReConsult / Abertis Italia	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA	Via Flavio Gioia 71, Verona	510.404	51,40%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Serenissima Partecipazioni S.p.A	Via Flavio Gioia 71, Verona	80.649	51,40%	A4 Holding S.p.A.	Integración global	Construcción y mantenimiento	Deloitte
Serenissima Trading Spa	Via Enrico Fermi 4, Verona	4.875	51,40%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	Integración global	Servicios de consultoría de mantenimiento y desarrollo de zonas de aparcamiento	Deloitte
Acufon Spa	Via Pignolo 27, Bergamo	107	51,40%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	Integración global	Construcción	Otros auditores
Infracom Italia Spa	Piazzale Europa 12, Verona	77.558	48,36%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Deloitte
Softher Sarl	6 Avenue Kheireddine Pacha, Immeuble Slim Appt N° 53, 1002, Tunis	159	47,89%	Infracom Italia Spa	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Otros auditores
Multilink Friuli Srl	Via Marconi 85, Tavaganacco	100	24,67%	Infracom Italia Spa	Integración global	Mantenimiento de sistemas de peaje	Otros auditores
Globalcar Services Spa	Via Enrico Fermi 4, Verona	1.845	33,92%	Serenissima Partecipazioni S.p.A	Integración global	Arrendamiento de vehículos	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

250

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Serenissima Costruzioni S.p.A	Via Enrico Fermi 4, Verona	0	51,40%	A4 Holding S.p.A	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de infraestructuras	Deloitte
Serenissima PST	Str. Vlaicu Pircalab, 63, mun. Chisinau, Republica Moldova	1	35,98%	Serenissima Costruzioni S.p.A	Integración global	Construcción y mantenimiento de autopistas	Otros auditores
Padova 2 S.c.a.r.l	Via Enrico Fermi 4, Verona	16	41,12%	Serenissima Costruzioni S.p.A	Integración global	Construcción	Otros auditores
A4 Mobility S.r.l.	Via Antonio Meucci 14, Verona	7.000	51,40%	A4 Holding S.p.A	Integración global	Mantenimiento explotación y conservación de infraestructuras	Deloitte
Magpie JVCo Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	0	51,00%	Abertis Internacional	Integración Global	Tenencia de acciones	-
Magpie Junior HoldCo Ltd.	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	0	51,00%	Magpie JVCo Limited	Integración global	Tenencia de acciones	-
Magpie Junior Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	0	51,00%	Magpie Junior HoldCo Ltd.	Integración global	Tenencia de acciones	-
Magpie MidCo Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	0	51,00%	Magpie Junior Limited	Integración global	Tenencia de acciones	-
Magpie BidCo Limited	C/O Allen&Overy LLP One Bishops Square, London, United Kingdom, E1 6AD	0	51,00%	Magpie MidCo Limited	Integración global	Tenencia de acciones	-

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

251

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído.  
 Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Partícipes en Brasil**

PDC Participações, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar (Brasil)	150.585	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración Global	Explotación concesiones	Deloitte
Arteris Brasil, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar (Brasil)	331.488	43,38%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración Global	Holdings de instituciones no-financieras	Deloitte
Partícipes en Brasil II	Avenida de Pedralbes, 17, 08034 Barcelona	463.801	51,00%	Partícipes em Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, o bien sólo su conservación y explotación y, en general, la gestión de concesiones de carreteras en España y en el extranjero	Deloitte
Arteris Participações, S.A.	Avenida Presidente Juscelino Kubitschek, 1455, 9º andar (Brasil)	8.042	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Tenencia de acciones	Deloitte
Autovias, S.A.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte – CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto – (estado) SP. (Brasil)	17.208	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte
Centrovias Sistemas Rodoviários, S.A.	Rodovia Washington Luis, KM 216,8 - Pista Sul - CEP 13530-000 - Itirapina - SP (Brasil)	12.089	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

252

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				
Concessionária de Rodovias do Interior Paulista, S.A.	Carretera Anhanguera - SP 330 - Km 168 - Pista Sul - Jardim Sobradinho – CEP 13601-970 Araras. SP (Brasil)	10.492	43,38%	Arteris Brasil, S.A. / Arteris Participações, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía en São Paulo (Brasil)	Deloitte
Vianorte, S.A.	Rodovia Atilio Balbo - SP 322 - km 327,5 - Praça Pedágio - Sertaozinho - SP - CP 88 - CEP - 14173 - 000. (Brasil)	14.837	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Concesión y explotación autopista en São Paulo (Brasil)	Deloitte
Autopista Planalto Sul, S.A.	Avda. Afonso Petschow nº 4040 - Barrio Industrial - Rio Negro - CEP 83880-000 - PR (Brasil)	56.755	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Fluminense, S.A.	Avda.Sao Gonçalo, nº 100, un 101 Bairro Boa Vista - Sao Gonçalo Shopping - RJ - CEP 24466-315 (Brasil)	75.909	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Fernão Dias, S.A.	Rodovia BR-381, km 850,5 - Pista Norte - CEP 37550-000 - Bairro Ipiranga - Pouso Alegre - MG (Brasil)	89.277	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Régis Bittencourt, S.A.	Rodovia SP 139, nº 226, Bairro Sao Nicolau - CEP 11900-000 - Registro - SP (Brasil)	99.618	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Autopista Litoral Sul, S.A.	Avenida Santos Dumont, nº 935 - Edifício Neogrid - Bairro Santo Antônio - CEP 89218-105 - Joinville - SC (Brasil)	93.575	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Construcción y explotación autovía	Deloitte
Latina Manutenção de Rodovias Ltda.	Rodovia (carretera) Anhanguera - SP 330 km 312,2 - Pista Norte – CEP 14079-000 (ciudad) Ribeirão Preto – (estado) SP. (Brasil)	967	43,38%	Arteris Brasil, S.A.	Integración Global	Conservación y reparación de autovías en São Paulo (Brasil)	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

253

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de Abertis Telecom Satélites**

Hispasat, S.A.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	502.575	57,05%	Abertis Telecom Satélites, S.A.	Integración global	Explotación de sistemas de comunicaciones por satélite	Deloitte
Hispasat Brasil, Ltda	Praia do Flamengo 200. Rio de Janeiro – (Brasil)	43.066	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización capacidad espacial de satélite	Deloitte
Hispasat Canarias, S.L.U.	Tomas Miller 47-49, Las Palmas de Gran Canaria	102.003	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Venta y arrendamiento de satélites, así como de su capacidad espacial	Deloitte
Consultek Inc.	1550 Cowper st. Palo Alto (USA)	16	57,05%	Hispasat, S.A.	Integración global	Servicios de consultoría técnica	-
Hispasat México S.A. de CV	Agustín Manuel Chávez 1 - 001; Centro de Ciudad Santa Fe; 01210, México, D.F. (México)	0	57,05%	Hispasat, S.A	Integración global	Uso del espectro radioeléctrico, redes de telecomunicaciones y comunicación satélite.	Deloitte
Hispamar Satélites, S.A.	Praia do Flamengo, 200. Rio de Janeiro – (Brasil)	19.027	46,19% <sup>(6)</sup>	Hispasat Brasil Ltda. / Hispasat, S.A.	Integración global	Comercialización de capacidad espacial de satélite	Deloitte
Hispamar Exterior, S.L.U.	Paseo de la Castellana 39, 28046 Madrid	800	46,19%	Hispamar Satélites	Integración global	Telecomunicaciones satelitales	Deloitte

**A través de ACDL**

TBI Ltd	Broad Street House, 55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX (Reino Unido)	63	90,00%	ACDL	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
---------	---	----	--------	------	--------------------	----------------------	----------

<sup>(6)</sup> Participación indirecta de **Abertis**: 46,19%. Indirecta a través de Hispasat Brasil Ltda 39,09%, y de Hispasat, S.A. 7,10%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (miles de euros)	% (*)				

**A través de TBI Overseas Holdings Inc**

TBI Overseas (UK) LLC	12700 Sunrise Valley Drive, Suite 450 Reston, VA 20191 (USA)	0	100%	TBI Overseas Holdings Inc	Integración global	Servicios de consultoría técnica	Deloitte
TBI (US) Inc	Centreville Road Suite 400, Wilmington, Delaware 19808, (USA)	0	100%	TBI Overseas Holdings Inc	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte
TBI Overseas (Bolivia) LLC	12700 Sunrise Valley Drive, Suite 450 Reston, VA 20191 (USA)	0	100%	TBI (US) LLC	Integración global	Tenencia de acciones	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.



## ANEXO II. Negocios conjuntos incluidos en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles De Euros)	% (*)				

### A través de Abertis Autopistas España

Autopista Trados-45, S.A. (Trados-45)	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	43.441	50,00%	Iberpistas	Puesta en Equivalencia	Concesionaria de infraestructuras	Deloitte
Areamed 2000, S.A.	Avda. Diagonal, 579-587 5ª planta 08014 Barcelona	11.342	50,00%	Abertis Autopistas España	Puesta en Equivalencia	Explotación de áreas de servicio	Otros auditores

### A través de Emovis SAS

Trans-Canada Flow Tolling Inc.	1200, Waterfront Centre, 200 Burrard Street, Vancouver BC V6C3L6 (Canada)	1.736	50,00%	Emovis SAS	Puesta en Equivalencia	Operador de peajes	Otros auditores
--------------------------------	---	-------	--------	------------	------------------------	--------------------	-----------------

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

### ANEXO III. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								

#### PARTICIPACIONES DIRECTAS

Concesionaria Vial de los Andes, S.A. (COVIANDES)	Avenida Calle 26 n° 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	18.564	40,00%	226.267	208.924	163.788	4.434	Abertis	Puesta en equivalencia	Concesionaria de infraestructuras	Otros auditores
Coninval	Avenida Calle 26 n° 59-41. Piso 9 (Edificio CCI) Santafé de Bogotá (Colombia)	8	40,00%	43.469	14.664	112.695	13.888	Abertis	Puesta en equivalencia	Construcción	Otros auditores
Cellnex Telecom, S.A.	Av. Del Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	138.969	34,00%	2.529.383	2.074.559	4.798	23.330	Abertis	Puesta en equivalencia	Holding (telecomunicaciones terrestres)	Deloitte

#### PARTICIPACIONES INDIRECTAS

##### A través de Abertis Autopistas España, S.A.

Autopista Terrassa-Manresa, Concessionària de la Generalitat de Catalunya, S.A. (AUTEMA)	Autopista C-16, km 41. Barcelona	49.568	23,72%	1.034.834	414.608	91.452	47.698	Acesa	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Ciralsa, S.A.C.E.	Av. Maisonnave, 41. Alicante	- <sup>(7)</sup>	25,00%	243.598	573.256	6.576	(31.305)	Aumar	Puesta en equivalencia	Construcción, conservación y explotación de autopistas de peaje	Deloitte
Alazor Inversiones, S.A.	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- <sup>(7)</sup>	31,22%	667.376	621.608	-	(25.351)	Iberpistas	Puesta en equivalencia	Tenencia de acciones	Deloitte

<sup>(7)</sup> Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2016.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- <sup>(7)</sup>	30,0% <sup>(8)</sup>	553.173	738.117	-	(22.609)	Iberpistas / Avasa	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte
M-45 Conservación, S.A.	Ctra. M-203 P.K. 0,280. Madrid	277	25,00%	895	281	1.577	56	Trados-45	Puesta en equivalencia	Conservación y mantenimiento de autopistas	Deloitte
Bip & Drive, S.A.	Paseo de la Castellana 95, Torre Europa, Planta 16, 28046 Madrid	3.193	35,00%	15.554	9.573	171.393	(1.014)	Abertis Autopistas España	Puesta en equivalencia	Comercialización Tags	Deloitte
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	Carretera M-50, Km. 67,5 Área de Servicio la Atalaya Villaviciosa de Odón (Madrid)	- <sup>(7)</sup>	31,22%	1.095.840	1.313.139	25.091	(17.735)	Alazor Inversiones	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Autopista del Henares, S.A.C.E. (HENARSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- <sup>(7)</sup>	30,00% <sup>(8)</sup>	740.484	1.096.344	14.249	(44.221)	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Erredosa Infraestructuras S.A. (ERREDOSA)	Ctra. M100 Alcalá de Henares a Daganzo Km 6,3 28806 Alcalá de Henares	- <sup>(7)</sup>	30,00% <sup>(8)</sup>	41	10	-	(1)	Infraestructuras y Radiales	Puesta en equivalencia	Administración y gestión de infraestructuras	Deloitte

**A través de Abertis Motorways UK Ltd.**

Road Management Group (RMG)	Fifth Floor 100 Wood Street London EC2V 7EX (Reino Unido)	13.673	33,33%	178.023	154.130	37.619	3.488	Abertis Motorways UK Limited	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Otros Auditores
-----------------------------	---	--------	--------	---------	---------	--------	-------	------------------------------	------------------------	--------------------------------------	-----------------

**A través de Holding d'Infraestructures de Transport, S.A.S**

A'lienor	40, rue de Liège 64000 Pau- (Francia)	96.471	18,39%	1.173.598	747.062	58.000	8.822	Sanef	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte
Alis	Lieu-dit Le Haut Groth 27310 Bourg-Achard, (Francia)	2.258	10,34% <sup>(9)</sup>	1.120.721	963.871	90.481	2.505	Sanef / Sapn	Puesta en equivalencia	Concesionaria de autopistas de peaje	Deloitte

<sup>(7)</sup> Participación totalmente provisionada a 31 de diciembre de 2016.

<sup>(8)</sup> Participación indirecta de **Abertis**: 30%. Indirecta a través de Iberpistas, S.A.C.E. 15% y de Avasa 15%. Participación provisionada en su totalidad a 31 de diciembre de 2016.

<sup>(9)</sup> Participación indirecta de **Abertis**: 10,34%. Indirecta a través de Sanef 6,13% y de Sapn 4,21%.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Routalis S.A.S	11, avenue du Centre 78280 Guyancourt. (Francia)	12	15,76%	2.812	1.934	10.466	834	Sapn	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras de transportes terrestres	Deloitte
Leonord S.A.S	Immeuble First Part Dieu - 2 avenue Lacassagne - 69003 LYON, (Francia)	14	18,39%	73.374	73.333	13.947	-	Sanef	Puesta en equivalencia	Gestión contratos de explotación	Otros auditores

#### A través de Cellnex Telecom

Retevisión-I, S.A.U.	Av. Del Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	368.938	34,00%	520.199	117.662	281.428	59.640	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.U.	Av. Del Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	127.121	34,00%	191.950	24.016	89.312	21.521	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
OnTower Infraestructuras, S.A.U.	Av. Del Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	28.457	34,00%	412.203	389.763	98.963	(1.381)	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Cellnex Italia, S.r.L (antes Smartowers Italy, S.r.L.)	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Roma, (Italia)	789.610	34,00%	903.596	108.239	1.887	7.356	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte Italy, S.p.A.
Cellnex UK Limited	55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX, (Reino Unido)	-	34,00%	-	-	-	-	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Holding	-
Cellnex Netherlands, BV (formerly Protelindo Netherlands, BV)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583Cm's - Gravenhage	112.066	34,00%	64.541	19	-	13	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Holding	-
Cellnex France, S.A.S.	30, Rue Godot de Mauroy, 75009 Paris	80.000	34,00%	153.760	74.315	1.652	(555)	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Holding	-
Shere Group Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	414.539	34,00%	187.759	(144)	-	(13)	Cellnex Telecom, S.A.	Puesta en equivalencia	Holding	-
TowerCo, S.P.A.	Via Alberto Bergamini 50, Roma, (Italia)	94.600	34,00%	52.152	10.082	23.693	7.012	Cellnex Italia, S.r.L.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte Italy, S.p.A.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Roma, (Italia)	693.000	30,60%	361.572	80.765	210.886	13.326	Cellnex Italia, S.r.L.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte Italy, S.p.A.
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	4.464	20,43%	16.386	5.820	12.885	2.575	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.439	14,20%	17.679	11.253	4.364	(11)	Retevisión I, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones	Deloitte
Consortio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	10,03%	3.373	432	1.784	200	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones telecomunicaciones	Otros auditores
Gestora del Espectro, S.L.	Av. Del Parc Logistic, 12-20 08040 Barcelona	3	34,00%	-	-	-	-	Retevisión I, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicaciones terrestres	-
Towerlink Italia, S.r.l.	Via Carlo Veneziani 58, Roma (Italia)	10	34,00%	-	-	-	-	Cellnex Italia, S.r.L.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Commscon Italia, Sr.L.	Via Carducci 32, 20123 Milano (Italia)	24.904	34,00%	9.709	7.385	4.577	76	Cellnex Italia, S.r.L.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Towerlink Netherlands, BV (formerly Protelindo Towers, BV)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583Cm's - Gravenhage	63.634	34,00%	70.596	4.213	4.193	2.749	Cellnex Netherlands, BV	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Sirtel, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, Roma (Italia)	1.93	34,00%	313	163	-	-	Cellnex Italia, S.r.L.	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Midco Ltd	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	188.161	34,00%	185.102	(14)	288	(10)	Shere Group Limited	Puesta en equivalencia	Holding	Deloitte
Shere Group Netherlands BV	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Países Bajos	115.113	34,00%	199.577	655	314	(1.737)	Shere Midco Ltd	Puesta en equivalencia	Holding	Deloitte

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

260

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído. Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Shere Masten BV	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Países Bajos	189.003	34,00%	207.277	14.980	4.707	3.294	Shere Group Netherlands BV	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Watersite Holding Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	29.704	34,00%	26.735	636	578	185	Shere Midco Ltd	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Radiosite Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	31.879	34,00%	52.491	4.626	1.323	(160)	Shere Midco Ltd	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
QS4 Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	1.977	34,00%	7.756	2.841	205	45	Shere Midco Ltd	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Consulting Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, Reino Unido	2.598	34,00%	260	50	288	(235)	Shere Midco Ltd	Puesta en equivalencia	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

#### A través de Abertis Telecom Satélites

Hisdesat Servicios Estratégicos	Paseo de la Castellana, 143 - Madrid	62.100	24,53%	315.913	94.571	53.452	(51.190)	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Comercialización de sistemas espaciales de aplicación gubernamental	Otros Auditores
Galileo Sistemas y Servicios	Isaac Newton, 1 - Madrid	-	8,15%	1.295	360	-	-	Hispasat, S.A.	Puesta en equivalencia	Explotación de sistemas de satélite	-

#### A través de Abertis Internacional

Pedemontana Veneta S.p.A. <sup>(10)</sup>	Verona (VR) Via Flavio Gioia 71	1.935	16,41%	9.279	3.446	85	(7)	Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras	Otros auditores
G.R.A. di Padova S.p.A. <sup>(10)</sup>	Venezia (VE) Viale Ancona 26	1.000	17,42%	4.042	1.809	-	(66)	Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA	Puesta en equivalencia	Gestión de infraestructuras	Otros auditores
Servizi Utenza Stradale S.c.p.a. <sup>(10)</sup>	Cessalto (TV) Via Dante 10	229	12,85%	1.771	592	1.195	24	Autostrada Bs Vr Vi Pd SpA	Puesta en equivalencia	Mantenimiento de áreas de servicio y áreas de aparcamiento	Otros auditores
Italian Golf Development S.r.l. <sup>(11)</sup>	Brescia (BS) Via Aurelio Saffi 16	0	23,08%	19.265	19.600	48	(830)	Acufon Spa	Puesta en equivalencia	Construcción y mantenimiento de Golf	Otros auditores

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

Sociedad	Domicilio	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio / (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles Euros)	% (*)								
Rio dei Vetral S.r.l. <sup>(10)</sup>	Milano (MI) Via Crocefisso 8	653	25,70%	33.594	32.387	-	101	Serenissima Partecipazioni S.p.A	Puesta en equivalencia	Construcción y mantenimiento	Otros auditores
Pronet S.r.l. <sup>(10)</sup>	Padova (PD) Piazza Antenore 3	10	10,60%	5.582	5	-	(6)	Infracom Italia Spa	Puesta en equivalencia	Construcción y mantenimiento de redes de comunicación	Otros auditores
Estracom S.p.A. <sup>(10)</sup>	Prato (PO) Via Ugo Panziera 16	1.385	10,00%	13.611	5.267	5.860	419	Infracom Italia Spa	Puesta en equivalencia	Construcción y mantenimiento de redes de comunicación	Otros auditores
Exdo S.r.l. <sup>(10)</sup>	Verona (VR) Piazzale Europa 12	0	23,70%	635	3.318	259	-	Infracom Italia Spa	Puesta en equivalencia	Consultoría de servicios de tecnologías de la información	Otros auditores
Sherpatv.it S.r.l. <sup>(12)</sup>	Roma (RM) Via Della Giuliana 113	0	23,53%	11	2.272	864	(1.167)	Infracom Italia Spa	Puesta en equivalencia	Publicidad y organización de eventos	Otros auditores
C.I.S. S.p.A. <sup>(10)</sup>	Vicenza (VI) Contra' Gazzolle 1	0	12,97%	10.795	11.716	241	12.379	A4 Holding S.p.A.	Puesta en equivalencia	Construcción y mantenimiento	Otros auditores

<sup>(10)</sup> Estados financieros al 31 de diciembre de 2015, última información disponible.

<sup>(11)</sup> Estados financieros al 31 de diciembre de 2013, última información disponible.

<sup>(12)</sup> Estados financieros al 31 de diciembre de 2010, última información disponible.

(\*) Corresponde al % de participación de Abertis Infraestructuras, S.A. (directo o indirecto) respecto a cada una de las sociedades participadas.

262

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2g.i de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2016 junto con la que debe ser leído.  
Conversión de magnitudes en moneda diferente al euro a tipo de cambio de cierre.

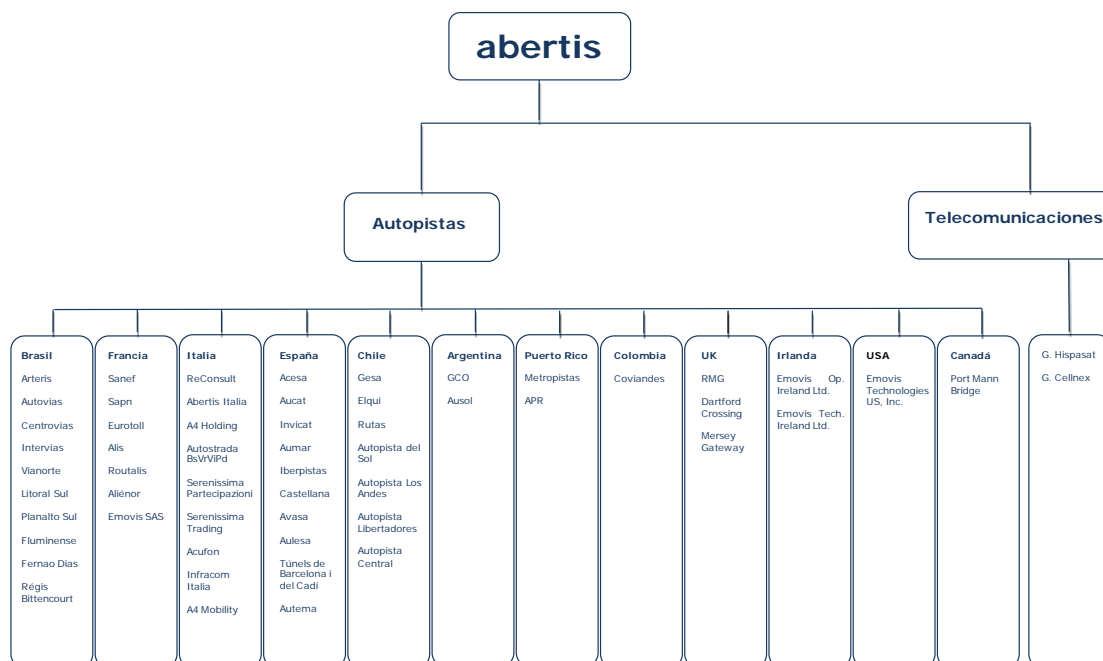
# ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2016

### 1. INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 262 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

#### 1.1. Situación de la entidad

Abertis Infraestructuras, S.A. (sociedad cotizada en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) es la Sociedad Dominante de un Grupo en el que mantiene la condición de accionista único (en algunos casos) o accionista mayoritario (en otros) de las sociedades cabecera de las diferentes actividades y mercados geográficos en los que opera el Grupo. La estructura resumida del Grupo **Abertis** a fecha 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:



El detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2016 junto con los porcentajes de participación se muestran en los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas, respectivamente.



El Grupo **Abertis** presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones y opera en los sectores de autopistas e infraestructuras para las telecomunicaciones.

En este sentido, **Abertis** gestiona directamente cerca de 8.000 kilómetros de autopistas y es el líder mundial en este sector por kilómetros gestionados. **Abertis** es el primer operador nacional de autopistas en países como España y Chile, y tiene una presencia destacada en Francia, Brasil y Puerto Rico y, desde septiembre de 2016, también en Italia. El Grupo también participa en la gestión de más de 300 kilómetros a través de sociedades en Reino Unido, Argentina y Colombia.

En el caso de las infraestructuras de telecomunicaciones, el Grupo es un operador de referencia internacional en el sector de la transmisión vía satélite a través del operador **Hispasat**, que cuenta con 7 satélites propios en servicio, a los que se sumarán en 2017 3 nuevos satélites: Hispasat 36W-1, Amazonas 5 e Hispasat 30W-6, para aumentar la oferta actual de servicios de telefonía, audiovisuales, redes corporativas o Internet de banda ancha, entre otras soluciones de telecomunicaciones.

Por otro lado, el Grupo mantiene una participación del 34% en la sociedad Cellnex Telecom, S.A. (Cellnex), el mayor operador neutro europeo de infraestructuras de telecomunicaciones para la telefonía móvil y la difusión audiovisual con una red al cierre de 2016 de más de 16.000 torres.

El continuo proceso de internacionalización ha llevado a **Abertis** a estar presente en 14 países de Europa, América y Asia, lo que le permite diversificar su riesgo geográfico y adaptarse mejor a los ciclos económicos mundiales. En este sentido, más de dos tercios del EBITDA del Grupo se genera fuera de España, con especial peso de Francia, Brasil y Chile, y la incipiente aportación de Italia tras la entrada en este país en septiembre de 2016.

**Abertis** cotiza en la Bolsa española y forma parte del selectivo Ibex 35, así como de los índices internacionales Dow Jones Sustainability Index, FTSE4Good, FTSEurofirst 300 y Standard & Poor's Europe 350.

## **Estrategia con sólidos pilares**

La visión, la misión y los valores de **Abertis** contribuyen a alcanzar el propósito de la Sociedad Dominante y fundamentan su estrategia en el corto, medio y largo plazo.

La visión de **Abertis** es ser un operador global líder en la gestión de infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones.

La misión es promover y gestionar de forma sostenible y eficiente, contribuir al desarrollo de las infraestructuras de la sociedad en armonía con el bienestar de nuestros empleados y la creación de valor a largo plazo para nuestros accionistas.

En este entorno, **Abertis** ha establecido los siguientes valores para asegurar la integridad y sostenibilidad de sus operaciones:

- Dirigir desde la responsabilidad y la confianza en las personas.
- Encontrar soluciones para el desarrollo de infraestructuras basadas en el diálogo y la colaboración con nuestros grupos de interés.
- Anticiparnos y adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes y usuarios a través de la innovación y la mejora continua.
- Impulsar la eficiencia en nuestra organización basándonos en la sencillez y pragmatismo.
- Ser transparentes para valorar nuestro rigor y credibilidad.

### *Modelo de gobierno*

La estructura de órganos de dirección y el proceso de toma de decisiones es otra de las fortalezas del Grupo. Dicha estructura se describe con detalle en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), que forma parte de este Informe de Gestión.

El modelo de Gobierno se fundamenta en el Consejo de Administración y las diferentes comisiones, y tiene como máxima prioridad la transparencia y la aplicación de las mejores prácticas internacionales de Buen Gobierno Corporativo.

Desde 2009, el Consejo ha reducido el número de miembros de 21 a 15 y el peso de los consejeros independientes ha alcanzado más del 50% del total. Al mismo tiempo se ha impulsado la presencia femenina desde 1 a 6 consejeras, dando respuesta a la voluntad de la compañía de incorporar a expertos de reconocida valía y de perfiles diversos que enriquezcan la administración del Grupo.

### *Plan Estratégico 2015-2017*

El modelo de creación de valor de **Abertis** se basa en los siguientes pilares:

- La disciplina financiera
- El modelo industrial
- La inversión continua
- La relación a largo plazo con las administraciones públicas
- La fortaleza financiera
- La visión a largo plazo con foco en autopistas

Dichos pilares se materializan en el Plan Estratégico del periodo 2015-2017 en cuatro objetivos clave: el impulso de su estrategia de focalización, el crecimiento internacional, la búsqueda de eficiencias y el crecimiento de la retribución al accionista.

#### 1. Focalización

Desde el inicio del anterior Plan Estratégico en 2011, **Abertis** ha intensificado la focalización de su negocio en el sector de las autopistas. El nuevo impulso a esta focalización se puso de manifiesto con la salida a bolsa en 2015 de Cellnex Telecom, que superó las expectativas y que supuso para **Abertis** unas plusvalías de cerca 2.700 millones de euros en 2015.

## 2. Impulso al crecimiento

**Abertis** analiza todos los proyectos de crecimiento bajo una estricta disciplina financiera, desde la perspectiva de rol industrial que caracteriza al Grupo. En este sentido, sólo se abordan los proyectos que no pongan en riesgo ni la política de dividendos del Grupo ni su fortaleza financiera.

En el caso de crecimiento por adquisiciones de nuevos activos, permanentemente se estudian proyectos en mercados prioritarios para el Grupo. En 2016 este crecimiento se ha concretado en la adquisición del 51,4% del capital social de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**, sociedad cabecera del subgrupo italiano A4).

En este sentido, destacar adicionalmente que a finales de diciembre se ha alcanzado un acuerdo para la adquisición del 100% de la sociedad india Trichy Tollway Private Limited (concesionaria de la autopista NH-45 en el estado de Tamil Nadu), y del 74% de la también sociedad india Jadcherla Expressways Private Limited (concesionaria de la autopista NH-44 en el estado de Telangana), por un importe conjunto de 128 millones de euros. Se prevé completar satisfactoriamente el mismo, con la correspondiente toma de control por parte de **Abertis** de las citadas sociedades, durante el primer trimestre de 2017.

Por otro lado, de forma paralela, se estudian operaciones de consolidación y refuerzo de la posición de **Abertis** en sociedades ya participadas. De esta forma en 2016 se ha completado, por un lado, la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris** para adquirir las participaciones minoritarias que aún no eran propiedad del Grupo y, por otro lado, la compra del 50% restante de **Autopista Central** con el fin de alcanzar el control sobre el 100% de la sociedad.

En cuanto a crecimiento orgánico, el esfuerzo del Grupo se centra en conseguir nuevas extensiones de los periodos de concesión de su actual portafolio de activos con iniciativas como el Plan Relance firmado con el gobierno francés o los acuerdos de inversión con otros gobiernos, como el brasileño o el portorriqueño.

Los acuerdos alcanzados con las administraciones y la inversión constante en el portafolio de activos han permitido al Grupo incrementar progresivamente la vida media de sus concesiones.

### 3. Eficiencias

**Abertis** inició en 2015 un nuevo plan de eficiencia para el trienio que finaliza en 2017 que se concentra en los negocios del Grupo en Francia, Brasil y España. Se estima que el nuevo plan de eficiencia habrá generado a su finalización en 2017 cerca de 400 millones de euros de ahorros acumulados en el periodo.

### 4. Crecimiento de la retribución al accionista

Según lo establecido en el Plan Estratégico 2015-2017, la remuneración al accionista tendrá un incremento medio del 10% anual en el periodo. Con esta política de remuneración al accionista se estima que en dividendos **Abertis** repartirá más de 2.150 millones de euros en este periodo.

### Principales inversiones

El ejercicio 2016 se ha caracterizado por la consolidación de la senda de crecimiento orgánico e inorgánico de la actividad en Europa y América. Por un lado, con operaciones de consolidación y refuerzo de su posición en sociedades ya participadas, como ha sido el caso de la toma de control en enero de **Autopista Central** y el cierre en mayo de la Oferta Pública de Adquisición de las participaciones minoritarias de **Arteris** y, por otro lado, con operaciones de adquisición de nuevos activos, como ha sido la compra del 51,4% del subgrupo **A4** (operación que ha supuesto la entrada de **Abertis** en un mercado tan importante como el italiano).

En esta misma línea, cabe señalar que:

- A finales del año 2016, **Abertis** ha alcanzado un acuerdo para la compra de 2 sociedades concesionarias de autopistas en la India por un importe de 128 millones de euros, acuerdo que se espera perfeccionar durante el primer trimestre de 2017.
- Ya en enero de 2017, **Abertis** ha acordado la adquisición de 10,52% adicional del capital social de **Hit** (sociedad holding en Francia del negocio de autopistas, en la que **Abertis** ya mantiene una posición de control con una participación del 52,55%) por 491 millones de euros.
- En febrero de 2017, **Abertis** ha alcanzado un acuerdo de compraventa con el Grupo Gavio y el Grupo Mantovani para la adquisición de un 8,53% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por 47,5 millones de euros.

Paralelamente, el Grupo continúa concentrando sus esfuerzos en el control de los costes de explotación para la mejora de la eficiencia, y en la inversión en el desarrollo y ampliación de capacidad de los propios activos, habiendo invertido en 2016 más de 1.100 millones de euros (sin considerar la inversión en nuevos proyectos de crecimiento inorgánico), de los que aproximadamente un 57% serían en Brasil, un 14% en Francia y un 11% en España.

Las principales operaciones en el ejercicio han sido las siguientes:

#### *Autopistas*

En el marco antes señalado de llevar a cabo operaciones de consolidación y refuerzo de la posición del Grupo como accionista de control con un rol industrial, así como de crecimiento selectivo, destacan las siguientes operaciones:

- En enero se ha alcanzado un acuerdo para la compra del 50% restante de Autopista Central, S.A. (**Autopista Central**) por 948 millones de euros alcanzando **Abertis** indirectamente el 100% de participación en esta sociedad, que ha pasado a consolidarse por integración global en el ejercicio 2016.
- En mayo **Abertis**, a través de Partícipes en Brasil, S.A. (sociedad participada en un 51% por **Abertis**), ha completado el proceso de Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris**, para adquirir la totalidad de sus participaciones minoritarias, lo que ha supuesto un desembolso neto para **Partícipes** de 526.944 miles de reales brasileños (268.741 miles de reales brasileños para **Abertis**, aproximadamente 68 millones de euros).
- En septiembre **Abertis**, actuando a través de su filial española participada al 100% Abertis Internacional, S.A., ha completado la compra del 51,4% del capital social de la sociedad A4 Holding, S.p.A. (**A4**, sociedad cabecera del subgrupo italiano **A4**) por 594 millones de euros, de los que 589 millones se pagarán en el año 2023.

Adicionalmente, como se ha señalado anteriormente, a finales de diciembre se ha alcanzado un acuerdo para la adquisición de 2 sociedades concesionarias de autopistas en la India por un importe conjunto de 128 millones de euros, previéndose completar su toma de control durante el primer trimestre de 2017.

Por otro lado, en enero de 2017, **Abertis** ha cerrado un acuerdo para incrementar su participación hasta el 63,07% en el capital social de **Hit** (sociedad holding en Francia del negocio de autopistas, en la que **Abertis** ya mantiene una posición de control con una participación del 52,55%) con la compra de un 10,52% adicional por 491 millones de euros, y en febrero de 2017, **Abertis** ha alcanzado un acuerdo de compraventa para adquirir un 8,53% adicional del capital social de A4 Holding, S.p.A. (**A4**) por 47,5 millones de euros.

Paralelamente, y al objeto de compartir con otros socios los riesgos de los proyectos para optimizar la diversificación del Grupo y mejorar su capacidad de inversión, en octubre se ha perfeccionado el acuerdo con Abu Dhabi Investment Authority (Adia) que le da entrada, por un importe total estimado, teniendo en cuenta cobros contingentes, de 519 millones de euros, en el negocio que **Abertis** mantiene en Chile con una participación minoritaria equivalente al 20% de los derechos económicos del mismo, manteniendo pues **Abertis** su posición de socio mayoritario y de control de su negocio en Chile con una participación en los derechos económicos del mismo del 80%.

Además de las inversiones para el crecimiento inorgánico, **Abertis** también ha estado atenta a la ampliación de la capacidad de sus autopistas.

En este sentido, **Sanef** continúa trabajando en la mejora de su red en el marco del acuerdo alcanzado con el Gobierno francés para llevar a cabo el Plan Relance de autopistas francesas. Dicho plan establece la realización de mejoras en la red de autopistas a través de inversiones por un importe aproximado de 600 millones de euros en los próximos 5-6 años a cambio de una extensión de los contratos de concesión (2 años para **Sanef** y 3 años y ocho meses para **Sapn**).

A este respecto, cabe destacar que en enero de 2017 **Sanef** ha llegado a un principio de acuerdo con el Gobierno francés para la puesta en marcha de un nuevo plan de inversiones para la modernización de su red. En virtud del acuerdo, **Sanef** invertirá 147 millones de euros en diversos proyectos (31 millones de euros subvencionados) a cambio de un incremento anual de tarifas para el periodo 2019-2021 (un 0,27% para **Sanef** y un 0,40% para **Sapn**).

Este nuevo plan permitirá mejorar la red francesa de carreteras en torno a cuatro objetivos básicos como son la mejora de la seguridad, de la fluidez del tráfico, de la calidad de servicio y de la sostenibilidad medioambiental, al tiempo que se da un nuevo impulso a la economía francesa a través de trabajos de envergadura para favorecer la actividad y el empleo del tejido empresarial del país.

Entre las principales obras previstas se contempla la construcción de diversos enlaces viarios, la ampliación del número de plazas de aparcamiento dedicadas a coches de alta ocupación, o diversos programas de protección de los recursos acuíferos de la red.

En el caso de **Arteris**, se continúa llevando a cabo los trabajos de ampliación y mejora de las autopistas, especialmente en el caso de las concesiones que dependen del Estado Federal, destacando en el ejercicio los trabajos en la duplicación de la Serra do Cafezal en Regis Bittencourt, la duplicación de carriles en Fluminense y las obras del Contorno de Florianópolis en Litoral Sul, de acuerdo con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.

En Chile, aparte de la citada adquisición de un 50% adicional de **Autopista Central**, el Grupo está negociando con el Gobierno chileno la modificación de algunos de los acuerdos de concesión, con el objetivo que las concesionarias realicen mejoras en la red de autopistas mediante nuevas inversiones, a cambio de una extensión del plazo concesional.

Por otro lado, y como un nuevo ejemplo de las posibilidades que ofrece la colaboración público-privada para la mejora y desarrollo de las infraestructuras de transporte de un país, en abril de 2016 **Metropistas** ha firmado un acuerdo con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT) para la modificación de varios aspectos del contrato de concesión de las autopistas PR-5 y PR-22, entre los que se incluye la extensión en 10 años el plazo concesional a cambio del desembolso de un importe de 115 millones de dólares americanos (aproximadamente 104 millones de euros).



En España, en relación al convenio de la AP-7, la resolución del Ministerio de Fomento al recurso de alzada al acto de Censura del ejercicio 2011 anticipaba que cualquier Censura Administrativa de **Acesa** estaría en línea con el último dictamen del Consejo de Estado de fecha 17 de diciembre de 2014, hecho que ha sido confirmado en las Censuras Administrativas de los ejercicios 2014 y 2015. Cabe destacar que la citada resolución contradice el propio dictamen del Consejo de Estado de 2006, el de la Abogacía General del Estado de 2014, diversos dictámenes de prestigiosos juristas, la opinión de los auditores y los propios actos de la Administración hasta 2010. Por ello, y a pesar que tanto **Acesa** como **Abertis** siguen manteniendo ante el Ministerio de Fomento los argumentos jurídicos que siempre han sustentado (ver detalle en Nota 11.i), en el contexto surgido durante el pasado ejercicio 2015, se registró, por un lado, una provisión contable por deterioro del saldo de compensación por tráfico garantizado (y su correspondiente actualización financiera) sobre el que las partes mantienen diferencias interpretativas (que por este concepto ascendía al 31 de diciembre de 2014 a 982 millones de euros, sin considerar el efecto fiscal) y, por otro lado, a partir del 1 de enero de 2015 esta compensación ha dejado de tener impacto en la cuenta de resultados consolidada.

A este respecto, en fecha 30 de junio de 2015 **Acesa** interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid contra la antes citada resolución del Ministerio de Fomento al recurso de alzada al acto de Censura del ejercicio 2011. Por otro lado, se dirigió escrito al Consejo de Ministros a través de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por el que se solicitó al primero que ejerciera su potestad de interpretación del contrato concesional de **Acesa** en lo relativo al correcto entendimiento de la cláusula de compensación recogida en el Convenio aprobado por el Real Decreto 457/2006 en el sentido de incluir en la cuenta de compensación la garantía de tráfico expresamente pactada en el convenio. En este sentido, con fecha 30 de septiembre de 2015 **Acesa** presentó ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo frente a la desestimación por silencio administrativo de la solicitud presentada ante el Consejo de Ministros anteriormente descrita, al no haber obtenido respuesta a la consulta planteada.

Asimismo, respecto a la solicitud presentada por **Aumar** a la Administración General del Estado para el reequilibrio económico financiero de la concesión AP7/AP4 bajo su gestión, dado que el Consejo de Ministros no dictó resolución expresa en el plazo legalmente establecido, **Aumar** interpuso en fecha 22 de julio de 2015 recurso judicial contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, al entender que le asisten sólidos argumentos jurídicos en defensa de sus derechos e intereses legítimos, así como de los de **Abertis** y sus accionistas (ver Nota 11.i).

En relación con la modificación unilateral del contrato concesional de Autema realizada por la Generalitat de Catalunya el pasado ejercicio 2015, señalar que Autema impugnó el correspondiente Decreto ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, encontrándose pendiente de resolución el correspondiente recurso presentado.

#### *Telecomunicaciones*

En el sector de satélites, **Hispasat** ha intensificado sus inversiones para poder realizar los lanzamientos previstos para 2017. En total se han invertido 166 millones de euros en la preparación de los satélites Hispasat 36W-1, Amazonas 5 e Hispasat 30W-6, que se sumarán a la flota del Grupo en 2017 con el objetivo de aumentar la oferta de servicios de telefonía, audiovisuales, redes corporativas o Internet de banda ancha, entre otras soluciones de telecomunicaciones.

## 1.2. Evolución y resultado de los negocios

### Evolución de los resultados

En el negocio de gestión de autopistas, que representa el principal sector de actividad por aportación a los ingresos consolidados, la Intensidad Media Diaria de tráfico (IMD), principal indicador de medición de actividad, ha experimentado un incremento comparable del +1,3% hasta alcanzar los 23.877 vehículos, impactando positivamente en los ingresos del Grupo.

Durante 2016 la mayoría de las concesionarias de autopistas del Grupo han mejorado sus niveles de actividad, siendo el detalle de su IMD el siguiente:

	Km	IMD 2016	% Variación respecto 2015
Autopistas España	1.559	20.090	5,3%
Autopistas Francia	1.761	24.473	1,9%
Autopistas Italia	236	62.612	2,6%
Autopistas Brasil	3.250	17.682	(2,8%)
Autopistas Chile	771	25.779	6,4%
Autopistas resto mundo	265	78.219	0,4%
<b>Abertis</b>	<b>7.842</b>	<b>23.877</b>	<b>1,3%</b>

Como se observa, al cierre del ejercicio 2016 la actividad en las autopistas de **Abertis** presenta una evolución positiva, gracias a los sólidos incrementos de actividad registrados en los principales países en los que opera el Grupo. En este sentido, destacan los niveles de actividad alcanzados en España (manteniéndose la tendencia de crecimiento ya registrada en el pasado ejercicio 2015), el crecimiento del tráfico en Francia (a pesar de los impactos negativos en la actividad del ejercicio asociados al Estado de Emergencia, los atentados en París y Bruselas, las numerosas protestas a causa de la reforma laboral y los bloqueos al suministro de combustible), así como la contribución al crecimiento de Chile e Italia.

Por el contrario, en el caso de Brasil, 2016 ha presentado, de acuerdo a lo esperado, una tendencia decreciente de la actividad, iniciada ya el pasado ejercicio 2015, debido principalmente a una importante caída en el tráfico de los vehículos pesados como consecuencia de una negativa evolución de la economía brasileña. Cabe destacar sin embargo, que durante el último trimestre del año la caída de tráfico en este país ha presentado una ligera mejoría.

Las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016 y 2015 son las siguientes:

Millones de euros	2016	2015
Ingresos de las operaciones	4.936	4.378
Gastos de las operaciones	(1.696)	(1.686)
<b>Resultado bruto de las operaciones</b>	<b>3.240</b>	<b>2.692</b>
Dotación a la amortización	(1.295)	(1.135)
Provisiones por deudores no corrientes	-	(859)
Provisiones por deterioro de activos	-	(763)
<b>Beneficio de las operaciones</b>	<b>1.945</b>	<b>(65)</b>
Resultado financiero	(620)	(1.116)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	(10)	(41)
<b>Beneficio / (pérdida) antes de impuestos</b>	<b>1.315</b>	<b>(1.221)</b>
Impuesto sobre el beneficio	(304)	2
<b>Beneficio / (pérdida) de las actividades continuadas</b>	<b>1.011</b>	<b>(1.219)</b>
Resultado de las actividades interrumpidas	-	2.721
<b>Beneficio del ejercicio</b>	<b>1.011</b>	<b>1.502</b>
Atribuible a participaciones no dominantes	215	(378)
<b>Atribuible a los accionistas de la Sociedad</b>	<b>796</b>	<b>1.880</b>

Los ingresos de las operaciones han alcanzado los 4.936 millones de euros lo que supone un incremento del +12,7% respecto al ejercicio 2015, incremento debido principalmente a:

- El impacto de la toma de control de **Autopista Central** en enero de 2016 y su consiguiente consolidación por integración global (ver Notas 2.h y 5.i).
- El impacto de la adquisición en septiembre de 2016 del 51,4% de **A4** y su consiguiente consolidación por integración global (ver Notas 2.h y 5.ii).
- La consolidación por integración global de **Túnel**s desde el pasado mes de noviembre de 2015.
- La positiva evolución de la actividad y el impacto de la revisión de las tarifas medias en las concesionarias de autopistas.

Estos impactos positivos se han visto compensados parcialmente por la negativa evolución del real brasileño, el peso chileno y el peso argentino en el ejercicio, cuyos tipos de cambio medios han registrado una depreciación del 5%, 3% y 59% respectivamente, respecto a los tipos de cambio medios del ejercicio 2015.

Adicionalmente, los resultados del Grupo se han visto favorecidos por la implantación de una serie de medidas de mejora de la eficiencia y optimización de los gastos de las operaciones, en las que el Grupo continúa y continuará haciendo hincapié en los próximos ejercicios. En este sentido, tras la finalización por encima de las expectativas iniciales del plan de eficiencia 2011-2014, el Grupo está implementando otro plan de eficiencias para el periodo 2015-2017, que ha de permitir consolidar las obtenidas hasta ahora, a la vez que continuar con la mejora de la eficiencia operativa y la optimización de los costes.

De esta forma el resultado de las operaciones alcanza un resultado positivo de 1.945 millones de euros (-65 millones de euros en 2015, resultado de las operaciones que estaba afectado extraordinariamente, por un lado, por el deterioro del saldo de compensación por tráfico garantizado del convenio AP-7 por -859 millones de euros sin considerar efecto fiscal, ver Nota 11.i y, por otro lado, por el deterioro los activos netos de **Arteris** por importe de -763 millones de euros, -260 millones de euros netos de impacto en resultado **Abertis**, ver Nota 7.iv).

El resultado financiero del ejercicio 2016, incluye un impacto positivo de 293 millones de euros asociado a la toma de control de **Autopista Central** que contablemente de acuerdo con la NIIF 3 ha permitido revalorizar los activos y pasivos que ya se mantenían en esta sociedad (ver Nota 5.i). Ello ha compensado ampliamente los costes de 64 millones de euros incurridos en el ejercicio de las operaciones de recompra de bonos realizadas por **Abertis Infraestructuras, S.A. y Sol**.

Adicionalmente a los impacto antes señalados, la mejora del resultado financiero se debe, principalmente, al hecho que al cierre de 2015 éste incluía un impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 117 millones de euros en relación con la eventual adhesión como parte demandante del resto de entidades financieras acreedoras de Alazor, así como un impacto bruto negativo por el registro de una provisión de 123 millones de euros por la parte correspondiente a la actualización financiera del saldo por tráfico garantizado del convenio de la AP-7.

Respecto el gasto financiero asociado a la deuda, éste se habría reducido ligeramente como consecuencia, principalmente, de la reducción del tipo medio de la deuda en zona euro tras las operaciones de refinanciación realizadas durante el pasado ejercicio 2015 y, en menor medida, durante 2016.

La aportación negativa de las sociedades registradas por el método de la participación es consecuencia, principalmente, del deterioro realizado en el ejercicio sobre la participación mantenida, a través de **Hispasat**, en Hisdesat.

En cualquier caso, la mejora del resultado incorporado de las sociedades registradas por el método de la participación se debe, principalmente, al hecho que al cierre de 2015 éste incorporaba el impacto del deterioro realizado sobre la participación mantenida en Autema por importe de 73 millones de euros, como consecuencia de la modificación unilateral del contrato concesional realizada por la Generalitat de Catalunya (ver Nota 8.iii).

Con estas consideraciones el resultado consolidado del ejercicio 2016 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 796 millones de euros.

En cuanto al peso relativo de las distintas unidades de negocio sobre los ingresos, el sector de autopistas supone el 95% del total, siendo el de infraestructuras de telecomunicaciones de un 5%, porcentajes que no han experimentado variación respecto con los del cierre del pasado ejercicio 2015.

## Evolución del balance

Las principales magnitudes del balance de situación consolidado del ejercicio 2016 y 2015 son las siguientes:

Millones de euros	2016	2015		2016	2015
Inmovilizado material	1.603	1.375	Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la sociedad	3.576	3.261
Fondo de comercio	4.550	3.816	Participaciones no dominantes	3.325	2.088
Otros activos intangibles	16.353	12.392	<b>Patrimonio neto</b>	<b>6.901</b>	<b>5.349</b>
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	1.371	1.907	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	15.693	13.324
Otros activos no corrientes	2.911	2.624	Otros pasivos no corrientes	4.865	3.929
<b>Activos no corrientes</b>	<b>26.788</b>	<b>22.114</b>	<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>20.558</b>	<b>17.253</b>
Otros activos corrientes	1.819	1.403	Obligaciones y deudas con entidades de crédito	1.955	1.784
Efectivo y equivalentes del efectivo	2.529	2.222	Otros pasivos corrientes	1.728	1.353
<b>Activos corrientes</b>	<b>4.348</b>	<b>3.625</b>	<b>Pasivos corrientes</b>	<b>3.683</b>	<b>3.137</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	50	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	44	-
<b>Activos</b>	<b>31.186</b>	<b>25.739</b>	<b>Patrimonio neto y pasivos</b>	<b>31.186</b>	<b>25.739</b>

Los activos totales a 31 de diciembre de 2016 alcanzan los 31.186 millones de euros, lo que supone un incremento del +21,2% sobre el cierre del ejercicio 2015, principalmente, por el impacto de la toma de control de **Autopista Central** en enero de 2016 y la adquisición del subgrupo **A4**, ambos consolidados por integración global (ver Nota 5) y el impacto de la apreciación al cierre del real brasileño, el peso chileno y el dólar americano.

Del total de activo, alrededor de un 58% corresponde a inmovilizado material y otros activos intangibles (básicamente concesiones) en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras, habiéndose incrementado ligeramente en el ejercicio como consecuencia de la citada toma de control de **Autopista Central** y del subgrupo **A4** y de las inversiones realizadas.

La inversión total del Grupo en el ejercicio 2016 ha ascendido a 2.603 millones de euros, correspondiendo en su mayor parte a inversión en expansión (un 96% del total), principalmente en:

- Ampliar la capacidad de las autopistas, especialmente aquellas situadas en Brasil (557 millones de euros) y en Francia para la mejora y extensión de la red (149 millones de euros).
- En la compra del 50% adicional de **Autopista Central** (948 millones de euros).
- En la compra del 51,4% del subgrupo **A4** (589 millones de euros a pagar en 2023 más 5 millones pagados a fecha de compra, 474 millones de euros en total correspondientes a su valor actual a fecha de adquisición).
- En la adquisición de participaciones minoritarias en **Arteris** (68 millones de euros), tras haberse completado el proceso de Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de sus acciones.
- En la extensión del plazo concesional de **Metropistas** en 10 años tras el acuerdo alcanzado con la Autoridad portorriqueña de Carreteras y Transportación (ACT) para la modificación del contrato de concesión (104 millones de euros).
- En las inversiones de **Hispasat** en nuevos satélites (166 millones de euros).

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 6.901 millones de euros, un +29,0% superior al existente al cierre del ejercicio 2015, que, adicionalmente al resultado generado en el ejercicio y los dividendos distribuidos, se ha visto afectado por:

- La positiva evolución de las diferencias de conversión (+389 millones de euros, de los que +190 millones de euros corresponden a participaciones no dominantes), principalmente por la apreciación con respecto a 31 de diciembre de 2015 del real brasileño, el peso chileno y el dólar americano.
- Los cambios de perímetro con efecto, principalmente, en las participaciones no dominantes, como consecuencia de la adquisición del subgrupo **A4** (+450 millones de euros) y la entrada de Adia en el capital social de **Invin** (+239 millones de euros) y la finalización de la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de **Arteris** (-123 millones de euros).
- La parte asumida por los accionistas minoritarios de las ampliaciones de capital realizadas por **Participes**, **Arteris** y **Metropistas** (397 millones de euros), así como las devoluciones de aportaciones realizadas a los accionistas minoritarios de **Hit** (-17 millones de euros).

A pesar del impacto del dividendo complementario del ejercicio 2015 (-340 millones de euros) y del primer pago de retribución al accionista del ejercicio 2016 (-357 millones de euros), el patrimonio neto consolidado sin considerar las participaciones no dominantes se ha visto incrementado en un +9,7%, principalmente por el resultado generado en el ejercicio.

### **Acciones propias**

En el marco de la autorización aprobada por la Junta General de Accionistas, al cierre del ejercicio la Sociedad poseía 81.706.775 acciones propias (8,25% del capital). El destino de estas acciones propias no ha sido decidido y dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

Durante el ejercicio se han realizado las operaciones con acciones propias detalladas en la Nota 13.a de la memoria consolidada adjunta.



## Medidas Alternativas de Rendimiento

**Abertis** considera que ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM por sus siglas en inglés) proporcionan información financiera adicional a la que se obtiene de la normativa contable que le es de aplicación (NIIF – UE), que es útil para evaluar el rendimiento del Grupo y que se emplea por la Dirección en la toma de decisiones. En este sentido, de acuerdo con las recomendaciones emitidas por la European Securities and Markets Authority (ESMA), se incluye en el Anexo II del documento “Resultados 2016”, de fecha 28 de febrero de 2016, la definición y determinación de las principales APM empleadas: IMD, EBITDA, EBIT, Deuda financiera bruta y neta, Inversión operativa y de expansión orgánica y flujo de caja discrecional.

### 1.3. Liquidez y recursos de capital

La deuda financiera bruta al 31 de diciembre de 2016 (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) asciende a 16.906 millones de euros y representa, por un lado, el 245% del patrimonio, porcentaje inferior al existente al cierre del ejercicio 2015 (276%) a pesar del incremento de la deuda financiera bruta detallado a continuación, principalmente por la mejora del patrimonio antes señalada y, por otro lado, representa el 54% del pasivo y patrimonio neto, porcentaje ligeramente inferior con el existente al cierre del ejercicio 2015 (57%).

Por otro lado, la deuda financiera neta de **Abertis** (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación ni los intereses de préstamos y obligaciones ni otros pasivos) durante el ejercicio 2016 ha incrementado en 1.823 millones de euros, hasta alcanzar los 14.377 millones de euros.

El citado incremento se debe, adicionalmente a las inversiones realizadas en el ejercicio y al pago de dividendos (340 millones de euros del dividendo complementario del ejercicio 2015 y 357 millones de euros del primer pago del dividendo del ejercicio 2016), al incremento de la deuda financiera neta del Grupo asociado, principalmente, a:

- El impacto de la consolidación en 2016 de **Autopista Central** por integración global (464 millones de euros tras la adquisición de un 50% adicional de su capital por 948 millones de euros con la correspondiente toma de control).

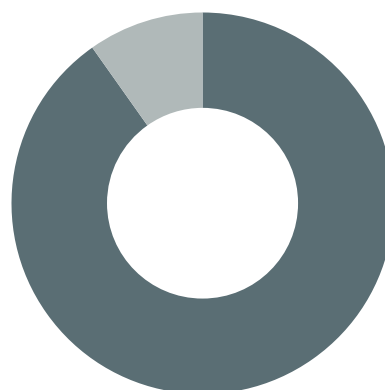
- Al impacto de la compra del subgrupo **A4** y su correspondiente consolidación por integración global (583 millones de euros).
- Al efecto del tipo de cambio al cierre de 2016, lo que ha supuesto un incremento de la deuda neta del Grupo de 452 millones de euros (básicamente por la apreciación al citado cierre del real brasileño y el peso chileno).

Por su actividad inversora, y mayoritariamente en los negocios concesionales, **Abertis** se encuentra expuesta a riesgos regulatorios y a riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo considera la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad global del conjunto del Grupo mediante el establecimiento de políticas de financiación y cobertura acordes con la tipología de sus negocios.

En la práctica, ello se continúa traduciendo en una estructura financiera saneada, con un elevado vencimiento medio de la deuda (5,9 años a cierre de 2016 por 6,1 años a cierre de 2015) y, siguiendo una política de minimización de la exposición a los riesgos financieros, un elevado porcentaje de deuda es a tipo fijo o fijado a través de coberturas (un 90% al cierre de 2016 por un 88% al cierre de 2015), minimizando en gran medida los posibles efectos de tensiones en el mercado de crédito.



10% inferior a 1 año  
 14% entre 1 y 3 años  
 24% entre 3 y 5 años  
 43% entre 5 y 10 años  
 9% superior a 10 años



90% fijo  
 10% variable

En este sentido, destacan durante este ejercicio 2016 las siguientes operaciones realizadas por distintas sociedades del Grupo:

- La emisión de bonos por parte de **Abertis Infraestructuras, S.A.** por 1.150 millones de euros, con vencimiento mayo de 2026 (10 años) y un cupón del 1,375%.
- La emisión de bonos también por parte de **Abertis Infraestructuras, S.A.** por valor de 500 millones de euros, con vencimiento a más de 10 años (febrero 2027) y un cupón del 1,00%, el cual representa un mínimo histórico para la Sociedad Dominante.
- La emisión de bonos por 300 millones de euros con vencimiento a 12 años (octubre 2028) y un cupón del 0,95% realizada por **Sanef**.
- La contratación por parte de **Arteris** de dos préstamos de 50 millones de dólares americanos (aproximadamente 90 millones de euros a fecha de contratación) con vencimiento en el propio ejercicio, habiéndose renovado uno de los mismos.

Adicionalmente, **Arteris** ha contratado un préstamo de 119 millones de reales brasileños (aproximadamente 35 millones de euros a cierre de 2016) con vencimiento junio 2017 y un coste del 14,9%.

- La emisión por parte de **Fernão Dias** de un bono de 65 millones de reales brasileños (aproximadamente 19 millones de euros al cierre de 31 de diciembre de 2016) con vencimiento diciembre 2025 y un cupón del 15,05%.
- La recompra por parte de Autopista del Sol (**Sol**) de una emisión de bonos por 27.000 millones de pesos chilenos (aproximadamente 40 millones de euros a la fecha de operación) cuyo vencimiento era 2018 y un cupón anual del 5,48%.
- La disposición por parte de **Hispasat** de 56 millones de euros de préstamos no dispuestos contratados en ejercicios anteriores con vencimiento diciembre 2026.

Cabe destacar que con estas y otras operaciones, el Grupo ha alargado su perfil de vencimientos de deuda y pone de relieve la eficiencia en la gestión activa de su balance. Asimismo, refuerza su capacidad de aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de crédito para conseguir condiciones atractivas y seguir generando valor para sus accionistas. Así, sólo en este año, el Grupo ha llevado a cabo operaciones de refinanciación tanto corporativas como de sus filiales por más de 2.000 millones de euros, cantidad que asciende a 5.500 millones de euros desde 2014.

Finalmente, señalar que la elevada generación de flujos de caja de la mayor parte de los negocios principales de **Abertis** permite mantener un equilibrio financiero que posibilita la realización de las nuevas inversiones de mejora de las infraestructuras que actualmente gestiona, así como la continuación dentro del actual entorno económico y financiero, de la política selectiva de inversiones de crecimiento desarrollada en los últimos años sin necesidad de aportaciones adicionales de capital por parte de los accionistas.

### **Gestión de la calidad crediticia**

**Abertis** dispone de calificación crediticia asignada por las agencias de calificación Standard and Poor's y Fitch Ratings.

En este sentido, **Abertis** posee la calificación "BBB" Investment grade-adequate credit quality, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Standard and Poor's Credit Market Services Europe Ltd. para el largo plazo. En el último informe que data de junio 2016 se ha ratificado la calificación "BBB" y se ha revisado la perspectiva de positiva a estable.

Por otra parte, **Abertis**, mantiene la calificación "BBB+", Good credit quality con perspectiva estable, otorgada por la agencia de calificación crediticia internacional Fitch Ratings Ltd. para el largo plazo y rating "F2", high credit quality, para el corto plazo. En el último informe que data de mayo de 2016 ambas calificaciones y perspectiva fueron ratificadas por la agencia de calificación crediticia.

Es política de **Abertis** mantener una calificación crediticia de "Investment Grade".

## 1.4. Valor para el accionista

### Retribución al accionista

Como en ejercicios anteriores, en 2016 **Abertis** ha continuado con una política de retribución al accionista que combina la distribución de un importe de dividendo por acción con ampliaciones de capital liberadas de una por cada 20 acciones existentes.

Así, la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de abril de 2016 acordó la ampliación de capital liberada (realizada en el mes de junio) y el pago de un dividendo complementario correspondiente al resultado del pasado ejercicio 2015 de 0,36 euros brutos por acción, el cual se hizo efectivo en abril de 2016.

Por otro lado, el Consejo de Administración de **Abertis** ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un segundo y último pago por dividendo 2016 de 0,37 euros brutos por acción.

Con todo ello, considerando el primer pago por dividendo ya distribuido de 0,36 €/acción y el que se va realizar de 0,37 €/acción, el dividendo total 2016 será de 722,9 millones de euros, y supone un incremento del 11% sobre el total distribuido con cargo a los resultados del ejercicio anterior.

A este respecto, el detalle del dividendo distribuido en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Dividendo distribuido	2016		2015	
	€/acción (bruto)	Dividendo devengado	€/acción (bruto)	Dividendo devengado
1º Pago	0,14	136.814	0,33	311.263
2º Pago	-	-	0,36	339.559
Con cargo a la cuenta de resultados	0,14	136.814	0,69	650.822
1º Pago	0,22	219.723	-	-
2º Pago	0,37	366.441	-	-
Con cargo a reservas de libre disposición	0,59	586.164	-	-
<b>1º Pago</b>	<b>0,36</b>	<b>356.537</b>	<b>0,33</b>	<b>311.263</b>
<b>2º Pago</b>	<b>0,37</b>	<b>366.441</b>	<b>0,36</b>	<b>339.559</b>
<b>Total dividendo distribuido</b>	<b>0,73</b>	<b>722.978</b>	<b>0,69</b>	<b>650.822</b>

## Evolución bursátil y rentabilidad

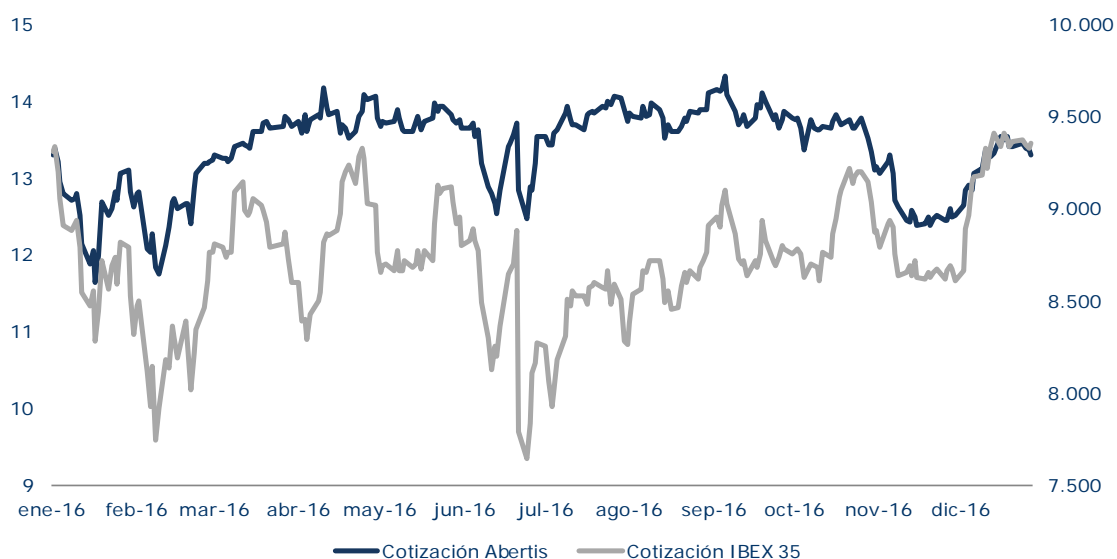
En 2016, los mercados de valores se han caracterizado por crecimientos en los principales índices bursátiles europeos. En este sentido, los índices alemán (DAX: +6,9%), francés (CAC 40: +4,9%) y británico (FTSE MIB: +14,4%) han crecido junto con los principales índices americanos (S&P: +9,5%) y Dow Jones: +13,4%).

En el caso de España, el Ibex 35 finalizó ligeramente en negativo (-2,0%) en un año marcado por la inestabilidad política derivada de las dificultades para formar gobierno. El índice se ha movido en una amplia banda a lo largo del año, que comprende desde el máximo anual del 16 de diciembre (9.412,8 puntos) al mínimo anual del 27 de junio (7.645,5 puntos).

Las acciones de **Abertis** cotizan en las cuatro bolsas españolas (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) y se negocian en el mercado continuo formando parte en el selectivo índice español Ibex 35, que agrupa a las 35 principales sociedades cotizadas.

En el caso concreto de **Abertis**, la acción cerró 2016 en línea con el Ibex 35, con un descenso del -3,1%, a un precio de 13,295 euros/acción. A lo largo del ejercicio, el precio máximo de cierre se marcó el 8 de septiembre (14,33 euros) y el mínimo de cierre el 20 de enero (11,64 euros).

**Abertis** cierra 2016 con una capitalización de 13.167 millones de euros, situándose en la 13ª posición en el ranking del Ibex 35 por capitalización bursátil.



El detalle de los principales ratios bursátiles de **Abertis** durante los años 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015 <sup>(*)</sup>
Precio de cierre (€/acción)	13,295	13,72
Evolución de la cotización	-3,1%	-7,9%
Máximo del ejercicio (€/acción)	14,33	16,29
Fecha máximo del ejercicio	08.09.16	26.01.15
Mínimo del ejercicio (€/acción)	11,64	12,79
Fecha mínimo del ejercicio	20.01.16	14.12.15
Promedio del ejercicio (€/acción)	13,38	14,47
Volumen total títulos (acciones)	875.197.881	1.034.376.232
Volumen medio diario títulos (acciones)	3.070.870	4.040.532
Total efectivo negociado (millones de euros)	11.806	15.661
Efectivo medio diario (millones de euros)	41	61
Número de acciones (unidades)	990.381.308	943.220.294
Capitalización bursátil fin ejercicio (millones de euros)	13.167	13.592

<sup>(\*)</sup> Datos de cotización corregidos por el impacto de la ampliación de capital liberada con cargo a reservas en la proporción de 1 acción nueva por cada 20 antiguas aprobada por la Junta General de Accionistas del 12 de abril de 2016.

**Abertis** se marca como objetivo ofrecer a sus accionistas la mejor combinación de crecimiento y rentabilidad a largo plazo, por lo que la acción empresarial y las decisiones estratégicas de la compañía se enfocan en la creación de valor para sus accionistas. Así, en los últimos cinco años, para un accionista que haya comprado a 31 de diciembre de 2011 y no haya vendido sus acciones hasta el 31 de diciembre de 2016, la rentabilidad acumulada de **Abertis** asciende al 69% y la rentabilidad anual a un 11%, incluyendo la revalorización en bolsa, las ampliaciones de capital liberadas y la rentabilidad por dividendo.

## 1.5. Infraestructuras eficientes y seguras

Como operador líder mundial en autopistas, **Abertis** gestiona sus infraestructuras bajo cuatro principios básicos que interactúan entre sí y que componen su modelo industrial: la seguridad, la búsqueda de soluciones inteligentes para impulsar la eficiencia y la comodidad en el viaje, la innovación y el aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías y la orientación a todos nuestros grupos de interés.

### Seguridad

**Abertis** tiene la seguridad vial como su máxima prioridad y se posiciona como experto mundial en la materia a través de la aplicación de las mejores prácticas conocidas. El Grupo trabaja en todas sus redes para asentar los bajos niveles de accidentalidad en sus redes más maduras, como España o Francia; y para mejorar de manera continua la siniestralidad en los mercados en crecimiento como Brasil.

En 2016, se han reducido tanto los índices de peligrosidad (-2,6%), como los de mortalidad (-5,4%). Destaca la reducción en Francia, donde la cifra de fallecidos en accidentes se ha reducido un 22%. Brasil alcanza una importante disminución de la mortalidad, reduciéndose también la frecuencia de accidentes entre los trabajadores del subgrupo.

El Grupo entiende la seguridad vial desde múltiples puntos de vista. Por un lado, desde el propio diseño, operativa y mantenimiento de las redes, mediante la aplicación de políticas y procedimientos enfocadas a la seguridad vial y, por otro lado, desde la gestión y el "know-how" de **Abertis**, que garantiza un alto nivel de seguridad para los clientes de la autopista, mediante patrullas, protocolos de gestión de incidentes y avanzados sistemas inteligentes de transporte (cámaras de vigilancia y sensores de tráfico).

Adicionalmente, el Grupo trabaja con "partners", como el Observatorio y Google, y utiliza redes sociales para interaccionar y conocer mejor el comportamiento de los conductores, con el objetivo de adecuar y mejorar la fluidez del tráfico y la seguridad de los clientes.



Para reforzar las actuaciones en materia de seguridad vial, en 2016, el Grupo se ha unido a la coalición global "Together for Safer Roads", que reúne a empresas privadas líderes de todo el sector, que comparten la misma agenda en materia de seguridad vial, hacia el objetivo de la ONU de estabilizar y posteriormente reducir las muertes por tráfico en todo el mundo.

### **Autopistas eficientes**

El camino hacia una mayor eficiencia en la movilidad viene de la mano de la modernización de los sistemas de pago, con la eliminación de las barreras de peaje, introduciendo nuevos métodos de pago que reducen la congestión, el consumo de combustible y las emisiones de los vehículos. Este es un ámbito que lidera **Emovis**, la filial de tecnología y servicios de **Abertis**, experta en el diseño, implementación, operación y mantenimiento de soluciones de movilidad sin barrera ("free-flow") a través del peaje electrónico.

**Emovis** ha iniciado este año una nueva etapa, focalizándose en las tecnologías free-flow, destinadas a marcar el futuro del peaje en Europa. Entre sus activos más destacados, se encuentra la gestión del Dartford Crossing, uno de los principales accesos a la ciudad de Londres, con una IMD de más de 150.000 vehículos y la M-50, carretera de circunvalación de Dublín, con una IMD de más de 130.000 vehículos.

Mientras las autopistas de **Abertis** se preparan para la implantación del free-flow en aquellos casos en los que es positivo para la movilidad, también trabajan en el avance del pago electrónico a través de tarjeta o de dispositivos Via-T. En Puerto Rico, el pago ya es 100% electrónico y, en España y Francia, se sigue avanzando en la apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico en el telepeaje.

Un hito en este sentido ha sido la alianza entre las dos empresas del Grupo de dispositivos de telepeaje Bip&Drive (filial en España de **Abertis**) y Bip&Go (filial en Francia de **Abertis** a través de **Sanef**) para el lanzamiento del primer dispositivo Vía-T en Europa para todas las autopistas de España, Francia y Portugal. Con el nuevo dispositivo, que utiliza la tecnología DSRC (Dedicated Short Range Communication), se simplifican los tránsitos de los viajeros y las transacciones a realizar.

En la misma línea, Bip&Go ha llegado a un acuerdo con la empresa iDVRoom, especialista en soluciones de compartición de vehículos, para la creación de un dispositivo especial para aquellas personas que comparten vehículo, que ofrecerá descuentos a los usuarios habituales de la autopista. Una manera de ahorrar tiempo, dinero y ganar en eficiencia y practicidad.

A cierre de 2016, el porcentaje de transacciones por telepeaje aumentó en más de 2 puntos, hasta cerca del 60 por ciento del total.

En esta misma línea, el número de transacciones por hora se incrementó en un 11% hasta 168, un 4% más de lo previsto.

### **Actividades de I+D+I**

En **Abertis**, la seguridad vial va estrechamente ligada a los avances tecnológicos y la innovación en la infraestructura. Esta fusión de elementos, es lo que **Abertis** denomina Road Tech.

El Road Tech busca plasmar la visión de **Abertis** de crear un futuro en el que las carreteras del mundo posibiliten todos los beneficios sociales y económicos de la movilidad sin comprometer el medio ambiente, la salud o la seguridad. Para ello, el Grupo trabaja para que todas las mejoras tecnológicas tengan como objetivo impulsar la seguridad de nuestros clientes, además de gestionar las redes de una manera más eficiente y moderna, con la voluntad de participar en el debate de la movilidad del futuro, más segura, sostenible, inteligente y eficiente.

**Abertis** ha presentado en 2016 un programa dedicado a la investigación y la innovación, con el objetivo de comprender plenamente el ecosistema de Road Tech hoy en día: las tecnologías con las mayores perspectivas, las barreras y los facilitadores para acelerar su progreso, y donde **Abertis** como empresa puede ejercer el mayor impacto.

Con este objetivo, la Sociedad ha iniciado conversaciones con los principales pioneros en Road Tech, todos con una visión similar en relación con el futuro de la movilidad, con el objetivo de generar nuevos conocimientos y estimular la innovación a la vanguardia del sector. Fruto de este esfuerzo colaborativo, 2016 ha sido un año productivo en múltiples ámbitos tecnológicos:

- Se han introducido innovaciones para facilitar un rápido crecimiento de los vehículos electrónicos en las autopistas (Proyecto Corri-door y Fabric- Francia).

- Se han eliminado las barreras de peaje, introduciendo nuevos métodos de pago que reducen la congestión, el consumo de combustible y las emisiones de los vehículos, ya que no tienen que detenerse en las barreras (Carriles de peaje dinámicos, 100% de telepeaje, carriles reversibles – Puerto Rico).
- Se han explorado formas en las que se puedan compartir con otros socios la gestión de la información entrante y saliente para optimizar la movilidad y transformar la experiencia del cliente (waze, Scoop@F, C-Smile, Cobertura de móviles – Francia).

También la innovación es vital en el sector satelital, caracterizado por un proceso de transformación profunda a una gran velocidad. **Hispasat** se ha centrado en 2016 en varios procesos de innovación para la optimización de los contratos y de los productos y servicios actuales, ofreciendo asesoramiento y soluciones tecnológicas, más allá de la capacidad satelital, para responder a las nuevas necesidades de los clientes. Es el caso de los servicios “triple-play”, o “cuadri-play” para ofrecer a los usuarios ofertas integradas de telefonía fija y móvil, datos y televisión.

### **Orientación a diferentes grupos de interés**

Inversión continua, refuerzo de la seguridad vial, y apuesta por las nuevas tecnologías son instrumentos del Grupo con un objetivo claro: la satisfacción y la buena relación con todos los grupos de interés involucrados (administración concedente y organismos públicos, clientes, contratistas, suministradores y proveedores, territorio, empleados, socios de negocio y otros) para mantener y mejorar la credibilidad y reputación corporativa.

#### *Administraciones Públicas*

El Grupo quiere posicionarse como un aliado claro de las Administraciones para la gestión más eficiente de los bienes públicos como son las autopistas, al tiempo que quiere dar respuesta a las exigencias de unos conductores que reclaman una mejor experiencia de viaje, con trayectos seguros, cómodos y rápidos.

Desde **Abertis**, defendemos la colaboración público-privada como una solución en la que todos -Administración, empresa y ciudadanos ganan. Un ejemplo claro es el Plan Relance en Francia, aprobado en 2015 y que ya empieza a dar sus frutos. El Estado francés ha visto impulsada su economía y empleo a través del desarrollo de trabajos de diferente envergadura sin constreñir las finanzas del estado; las empresas consolidan su vocación de negocio a largo plazo con alargamientos de la duración de sus concesiones; y los ciudadanos pueden empezar a disfrutar ya de unas infraestructuras mejoradas, más seguras, eficientes y sostenibles.

De los 20 proyectos del Plan Relance, 7 están pensados para la mejora de la fluidez del tráfico, 8 para el incremento de la seguridad de la vía, 1 para impulsar la sostenibilidad medioambiental y 4 están dirigidos al servicio al cliente.

#### *Proveedores*

La política de **Abertis** en materia de proveedores se centra en los principios de competencia, relación a largo plazo, adecuada planificación, eficiencia y control.

Para **Abertis**, la contratación de bienes y servicios se ajusta a los objetivos de la compañía y a los principios de necesidad, idoneidad y austeridad en la realización del gasto y la inversión.

La elección del nuevo proveedor está siempre orientada a fomentar el libre mercado, y la gestión tiende a establecer una relación a largo plazo, asegurando que todas las partes cumplen sus compromisos adquiridos. Por ello, el Grupo trabaja con proveedores homologados que disponen de suficientes y contrastadas credenciales técnicas, financieras y éticas. La relación con éstos se basa en criterios de integridad, confidencialidad, honestidad, transparencia e igualdad de oportunidades y condiciones.

#### *Cliente Final*

Por lo que respecta a la relación con el cliente final, **Abertis** está comprometido en la garantía de la seguridad, la comodidad y la satisfacción tras la experiencia en la red de autopistas del Grupo.

En este sentido, los usuarios de las autopistas de **Abertis** se han beneficiado en 2016 del intenso trabajo por la mejora de la red, la modernización de los sistemas de pago, y los nuevos sistemas de información al usuario, ya sea a través de nuevas aplicaciones como a través de las redes sociales como Waze o Twitter.

## **1.6. Equipo humano**

El código ético y las políticas de recursos humanos definen el marco de gestión del equipo humano de la organización. El desarrollo profesional, la salud, la seguridad ocupacional, la diversidad y la igualdad de oportunidades constituyen los aspectos clave para la actividad relacionados con el equipo humano y la gestión de los impactos en este ámbito. En este sentido, la estrategia de recursos humanos definida en 2016 y el Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) tienen como objetivo prioritario garantizar la seguridad y la salud ocupacional, potenciar la calidad del empleo y asegurar la igualdad de oportunidades.

Como consecuencia de las encuestas de clima realizadas en 2015, los planes de formación, junto con las acciones de promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades, han sido el foco de las actividades realizadas en 2016.

Analizar los riesgos de cada puesto de trabajo, sistematizar las prácticas preventivas y desarrollar procedimientos y herramientas destinadas a la minimización del riesgo son los principales ámbitos de la seguridad laboral.

En este sentido, empresas del Grupo que suponen el 86,4% de la cifra de negocio disponen de un sistema de gestión de riesgos laborales implantado, basado tanto en los estándares internacionales de aplicación en la materia (OHSAS 18001) como en los sistemas contemplados en el marco regulatorio de aplicación de cada país (como es el caso de Brasil y Chile).

En 2016 cabe destacar la reducción de los índices de incidencia y gravedad, principalmente en Francia y Brasil.

## 1.7. Impacto y contribución medioambiental

**Abertis** ha establecido un exigente compromiso con la reducción de su impacto en el medio ambiente. A través de la política y el Plan Director de RSC se han fijado los objetivos estratégicos y operativos vinculados a la gestión de los aspectos ambientales, centrados especialmente en la consecución de altos niveles de ecoeficiencia operacional a través de la reducción de la huella de carbono, el desarrollo de productos y servicios con impacto ambiental positivo y la innovación basada en los principios de economía circular.

Dichos compromisos se estructuran para dar respuesta a los aspectos más significativos de las actividades de la organización tanto en autopistas, como en telecomunicaciones. Entre ellos destacan el cambio climático, la generación de residuos, la gestión del ciclo de vida, y la gestión de la biodiversidad y el ruido.

El 74,8% de la cifra de ingresos de las operaciones dispone de un sistema de gestión ambiental implantado, basado en el estándar internacional ISO14001. Los gastos de carácter ambiental han totalizado 22.026 miles de euros, un porcentaje un 15,4% superior al del ejercicio anterior, y han continuado los principales programas de sensibilización ambiental llevados a cabo en los diferentes países, además de las acciones de seguimiento y vigilancia de carácter ambiental en relación con las actividades desarrolladas por los proveedores.

Como resultado de sus esfuerzos, **Abertis** ha obtenido en 2016 el máximo reconocimiento del Carbon Disclosure Project (CDP) con su inclusión en la Lista "A", una lista que reconoce las organizaciones que lideran acciones de reducción de emisiones y mitigación del cambio climático.

Para el Grupo, la reducción de las emisiones de CO2 equivalente es uno de sus retos permanentes, para cuya gestión destacan acciones como la renovación de la flota de vehículos, la realización de auditorías energéticas o las mejoras en los sistemas de climatización e iluminación.

## **1.8. Cumplimiento y gestión eficaz del riesgo**

El Grupo está expuesto a distintos riesgos inherentes en los distintos países en los que opera que pueden impedirle lograr sus objetivos. Por ello, **Abertis** tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países donde desarrolla su actividad.

Los miembros de los órganos de Administración de la compañía se comprometen, por un lado, a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados y priorizados y, por otro lado, a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita: (i) un crecimiento sostenible del valor de la acción y de la retribución al accionista, (ii) proteger la reputación del Grupo y fomentar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y (iii) prestar un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

### **Principales riesgos y control interno**

El modelo de gestión de riesgos del Grupo **Abertis** pretende, entre otros, asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo, siendo los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los mismos y las correspondientes medidas de control los siguientes:

Tipo de riesgo	Riesgos principales	Medidas de control
Riesgo del entorno, regulatorios y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descensos de demanda por la situación económica de algunos países.</li> <li>• Creación de infraestructuras alternativas.</li> <li>• Riesgos derivados de la integración de adquisiciones.</li> <li>• Cambios de movilidad.</li> <li>• Entrada de nuevos competidores en algunos sectores de actividad.</li> <li>• Cambios regulatorios y cambios socio-políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de internacionalización y crecimiento selectivo</li> <li>• Entendimiento con las Administraciones Públicas</li> <li>• Planes de eficiencia</li> <li>• Coordinación para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas</li> </ul>
Riesgos financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de tipo de cambio.</li> <li>• Riesgo de liquidez.</li> <li>• Riesgo del tipo de interés de flujos de efectivo.</li> <li>• Riesgo de refinanciación de deuda y variaciones de la calificación del rating.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de la política de gestión de tipo de interés y de tipo de cambio.</li> <li>• Monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda y vigilancia de potenciales impactos en la calificación del rating.</li> </ul>
Riesgos industriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad de clientes y empleados.</li> <li>• Riesgos de adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías.</li> <li>• Riesgos de control de los proyectos de construcción.</li> <li>• Riesgos del correcto mantenimiento y calidad de las infraestructuras.</li> <li>• Riesgos de formación y retención del talento.</li> <li>• Dependencia de proveedores.</li> <li>• Interrupción de negocio.</li> <li>• Medioambientales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas, procedimientos, planes y sistemas de control específicos para cada ámbito.</li> <li>• Seguimiento y control de los programas de inversiones.</li> <li>• Implantación de sistemas para la mejora del control de los mismos.</li> <li>• Seguimiento y análisis de los riesgos e implantación de un programa corporativo de Seguros.</li> <li>• Sistemas de gestión ambiental</li> </ul>
Riesgo de información financiera, fraude y cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integridad y seguridad de la información financiera y de las operaciones.</li> <li>• Fraude interno y externo.</li> <li>• Cumplimiento legal, de normativa interna y contractual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).</li> <li>• La función de Compliance implantada en el Grupo.</li> </ul>

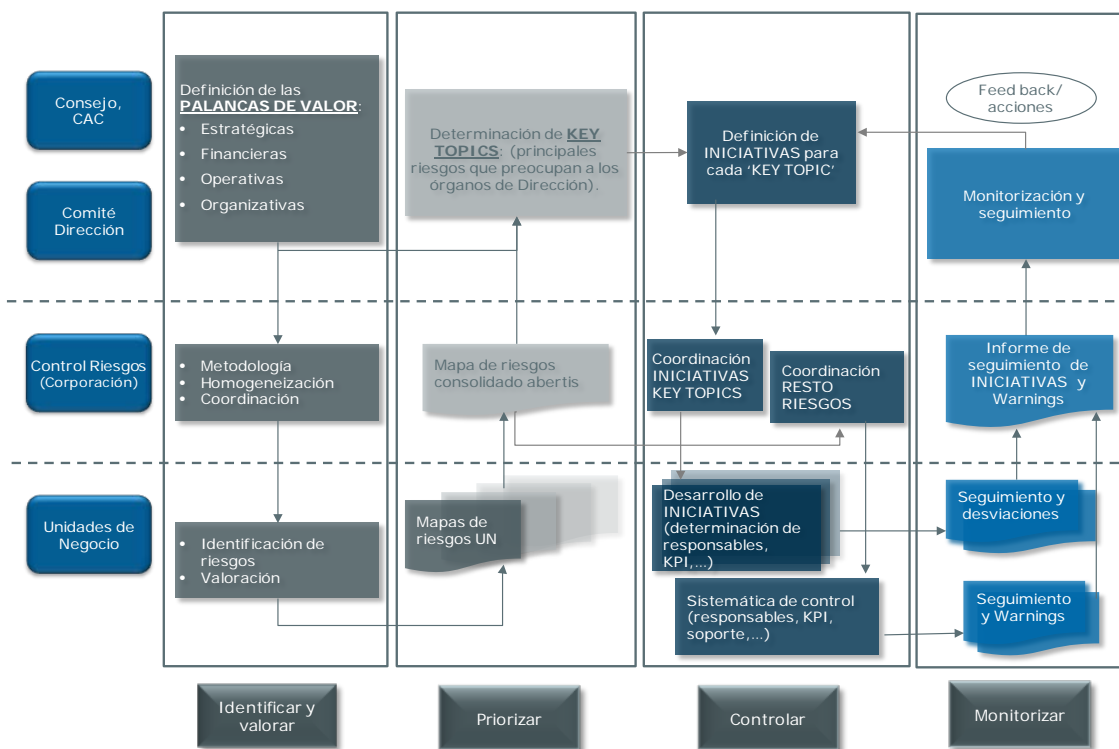


## Control integral del riesgo

La Política de Control y Gestión de Riesgos establece un sistema integral de control de riesgos que incluye:

- Una metodología para la medición y seguimiento de los riesgos, común para todo el Grupo.
- La identificación, valoración y priorización por parte de cada unidad de negocio y unidad de la Corporación, de los riesgos inherentes y residuales, de las actividades de control y planes de acción definidos y de sus responsables.
- La elaboración y actualización continúa de los mapas de riesgos de las unidades de negocio, de acuerdo con la metodología del Grupo, con contraste y aprobación periódica por parte de los Directores Generales de las mismas y de los Directores de áreas de la Corporación.
- La elaboración y supervisión de reportes de riesgos tanto externos (a accionistas, inversores y organismos reguladores) como internos que tienen por objetivo asegurar que la totalidad de los riesgos han sido identificados, priorizados y gestionados adecuadamente de acuerdo a las directrices y límites establecidos.
- La selección de los riesgos para su seguimiento en 2 niveles:
  - i. Los riesgos de seguimiento prioritario (“Key topics”) considerados como muy críticos dado el impacto que supondría su posible materialización en los objetivos establecidos, para los cuales se realiza un seguimiento trimestral con mayores requerimientos de información.
  - ii. Resto de riesgos identificados en los mapas con definición de responsables, alcance e indicadores para la supervisión de las actividades de control y planes de acción con un seguimiento semestral.

## Modelo de gestión y control del riesgo de Abertis



### 1.9. Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores a los señalados en la Nota 26 de la memoria consolidada.

## 1.10. Evolución previsible

El próximo ejercicio 2017 será para **Abertis** el año de finalización de su plan estratégico 2015-2017 y la oportunidad para identificar nuevos retos y oportunidades.

Los próximos meses vendrán marcados por el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Estratégico, con una clara apuesta por el crecimiento internacional, a través de adquisiciones y de alargamiento de la duración de sus concesiones, con la voluntad de mantenerse como empresa de referencia en el sector de las infraestructuras de carreteras, sin olvidar su vocación de servicio a los clientes, las Administraciones y la sociedad en general.

El Grupo seguirá centrando sus energías en el crecimiento, una prioridad estratégica que se desarrollará, ya sea de la mano de nuevas adquisiciones como de la mano del alargamiento de las concesiones ya existentes a cambio de nuevas inversiones o de incremento de tarifas.

Así, tanto las adquisiciones de 2016 como los últimos acuerdos de adquisición que se estima perfeccionar durante el primer trimestre de 2017 abren un nuevo abanico de posibilidades al Grupo:

- Italia se presenta como un país con una alta seguridad jurídica y una gran tradición en el negocio concesional de autopistas, en el que el Grupo quiere incrementar su presencia, no sólo a través de **A4** Holding, sino con nuevas oportunidades de compra.
- India ofrece un enorme potencial para crecer en un continente como el asiático que aún importantes necesidades de modernización de sus infraestructuras, con un crecimiento económico y demográfico que obligará a mantener una continua inversión en la movilidad de personas y mercancías.

En todo caso, más allá de Asia, el Grupo seguirá analizando oportunidades en sus mercados más tradicionales como Europa y América, con la voluntad de impulsar en su cartera un mix equilibrado entre concesiones nuevas y otras más maduras.

Una segunda vía de crecimiento será sin duda a través de la colaboración público-privada y los acuerdos con las Administraciones para las inversiones en sus concesiones ya existentes a cambio de nuevas extensiones o incrementos de tarifas. Este es el caso en Francia donde se ha acordado un nuevo Plan de Relance para continuar el trabajo de impulsar la economía y el empleo del país, al tiempo que se mejoran las infraestructuras viarias para hacerlas más seguras, más sostenibles, con mayor capacidad y más adaptadas a las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo, el Grupo seguirá trabajando en los ambiciosos planes de inversiones de mejoras en los que está inmerso en Brasil, Francia o Italia.

Por otro lado, 2017 será un año importante en el sector de satélites, con el lanzamiento de nuevos activos que se unirán a la actual flota de satélites y que se prevé que permitan incrementar la capacidad y el servicio a los clientes de Latinoamérica. En enero de 2017, ya se ha puesto en órbita el Hispasat 36W-1, situado en la posición orbital de 36 grados oeste, que ofrecerá servicios multimedia y dará cobertura al continente americano y a Europa, incluidas las islas Canarias. En los próximos meses llegará el turno del Amazonas 5 y del Hispasat 30W-6.

En el ámbito de las eficiencias, el Grupo seguirá avanzando en los esfuerzos que se han realizado en los últimos años, no sólo en corporación sino también en las diversas unidades de negocio.

En el ámbito de la gestión, 2017 será un ejercicio para asentar las mejores prácticas del Grupo en la materia, a través del desarrollo del Plan Director de RSC aprobado en 2016.

## **2. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Se incluye a continuación el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2016 que presenta el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A., extendido en 62 páginas, números 1 a la 62, ambas inclusive.

\*\*\*\*\*

Barcelona a 28 de febrero de 2017

## ANEXO I

### INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

#### DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

<b>FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA</b>	31/12/2016
--	------------

<b>C.I.F.</b>	A-08209769
---------------	------------

#### **DENOMINACIÓN SOCIAL**

ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

#### **DOMICILIO SOCIAL**

AVENIDA DE PEDRALBES, 17, BARCELONA

# INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

## A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
14/06/2016	2.971.143.924,00	990.381.308	990.381.308

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí  No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	17.202.321	24.759.520	4,24%
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	0	220.351.220	22,25%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	1
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL CONCESIONES, S.A.U.	1
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.	OHL EMISIONES, S.A.U.	24.759.518
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	CAIXABANK, S.A.	825
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	CRITERIA CAIXA, S.A.U.	149.355.310
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)	INVERSIONES AUTOPISTAS, S.A.	70.995.085

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
OHL EMISIONES, S.A.U.	04/10/2016	Se ha descendido el 5% del capital Social
OHL EMISIONES, S.A.U.	28/06/2016	Se ha descendido el 10% del capital Social
LAZARD ASSET MANAGEMENT LLC	23/06/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
LAZARD ASSET MANAGEMENT LLC	14/09/2016	Se ha descendido el 3% del capital Social
LAZARD ASSET MANAGEMENT LLC	30/09/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
LAZARD ASSET MANAGEMENT LLC	08/04/2016	Se ha descendido el 3% del capital Social

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
BLACKROCK, INC,	13/01/2016	Se ha descendido el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	15/01/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	28/01/2016	Se ha descendido el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	29/01/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	05/02/2016	Se ha descendido el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	08/02/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	09/02/2016	Se ha descendido el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	11/08/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	09/12/2016	Se ha descendido el 3% del capital Social
BLACKROCK, INC,	15/12/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY	04/01/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY	18/03/2016	Se ha superado el 5% del capital Social
CAPITAL RESEARCH AND MANAGEMENT COMPANY	22/07/2016	Se ha superado el 10% del capital Social
CAPITAL WORLD GROWTH AND INCOME FUND	27/07/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
CAPITAL INCOME BUILDER	20/07/2016	Se ha superado el 3% del capital Social
CAPITAL INCOME BUILDER	20/12/2016	Se ha superado el 5% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ	176	0	0,00%
DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEG0	24	0	0,00%
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	10.500	0	0,00%
DON JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	0	0	0,00%
DON SALVADOR ALEMANY MAS	444.408	51.328	0,05%
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI	2.103	0	0,00%
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	1	7.750	0,00%
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	0	35.405	0,00%
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA	694	0	0,00%
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	0	24.759.520	2,50%
G3T, S.L.	2.887.500	0	0,29%
DOÑA MARINA SERRANO GONZÁLEZ	0	0	0,00%
DOÑA SANDRINE LAGUMINA	0	0	0,00%
DON ENRICO LETTA	0	0	0,00%
DON LUIS GUILLERMO FORTUÑO	0	0	0,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON SALVADOR ALEMANY MAS	DOÑA RAMONA CANALS PUY	51.328
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	AHORRO BURSÁTIL, S.A. SICAV	7.750
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	FRINYCO, S.L.	35.405
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	OHL EMISIONES, S.A.U.	24.759.518
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	OHL CONCESIONES, S.A.U.	1
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	1

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	2,85%
--	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Tipo de relación:** Comercial

**Breve descripción:**

Las relaciones existentes derivan del tráfico comercial ordinario. Ver apartado D.2.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí  No

Intervinientes del pacto parasocial
CRITERIA CAIXA, S.A.U.
BCN GODIA, S.L.

**Porcentaje de capital social afectado:** 0,15%

**Breve descripción del pacto:**

En fecha 1/12/2016 (hecho relevante 246251) Critería Caixa, S.A.U. ha firmado un pacto de sindicación de acciones de Abertis con BCN Godia, S.L.U., a través del cual Critería Caixa obtiene los derechos de voto de 1.459.500 acciones de Abertis, con vigencia a partir de 1/1/2017.



Intervinientes del pacto parasocial
G3T, S.L.
CRITERIA CAIXA, S.A.U.

**Porcentaje de capital social afectado:** 0,29%

**Breve descripción del pacto:**

En fecha 1/12/2016 (hecho relevante 246251) Critería Caixa, S.A.U. ha firmado un pacto de sindicación de acciones de Abertis con G3T, S.L., a través del cual Critería Caixa obtiene los derechos de voto de 2.887.500 acciones de Abertis, con vigencia a partir de 1/1/2017.

Intervinientes del pacto parasocial
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

**Porcentaje de capital social afectado:** 4,24%

**Breve descripción del pacto:**

En fecha 16/10/2015 (hecho relevante 229718), Obrascón Huarte Lain, S.A. e Inmobiliaria Espacio, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Villar Mir, S.A.), comunicaron la prórroga del pacto de sindicación que ambas suscribieron el 14/10/2014 para el ejercicio coordinado y unitario de los derechos de voto correspondientes a acciones de Abertis.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí  No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

-

**A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:**

Sí  No

Observaciones

**A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:**

**A fecha de cierre del ejercicio:**

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
81.706.775	0	8,25%

**(\*) A través de:**

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

**A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.**

Según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 1 de abril de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad está autorizado para la adquisición derivativa de forma directa o indirecta a través de otras sociedades, de acciones propias de la Sociedad así como de derechos de suscripción preferente sobre las mismas, por cualquiera de las modalidades admitidas en derecho (tales como y a título de ejemplo no limitativo, compraventa, permuta y adjudicación en pago), sin que en ningún momento el valor nominal de las acciones propias adquiridas en uso de esta autorización, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 10% del capital social de la Sociedad en el momento de la adquisición, por un precio igual al de la cotización de cierre del día hábil bursátil inmediatamente anterior en el que tenga lugar, en su caso, la adquisición, con unas diferencias máximas de más el 10% o menos el 10% de ese valor de cotización de cierre y por un plazo máximo de cinco (5) años, a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Todo ello con los restantes límites y requisitos exigidos por el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización anterior acordada en la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 27 de abril de 2010.

Se hace constar expresamente que la presente autorización para adquirir acciones propias puede ser utilizada total o parcialmente para la adquisición de acciones de la Sociedad que ésta deba entregar o transmitir a administradores, directivos o empleados de la Sociedad y/o demás sociedades del Grupo Abertis, como consecuencia de la implantación de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones y/o, en su caso, el otorgamiento de derechos de opciones sobre acciones.

Asimismo, acordar y aprobar facultar al Consejo de Administración de la Sociedad para que ejercite, en los más amplios términos, la autorización objeto de este acuerdo y lleve a cabo el resto de las previsiones contenidas en el mismo y, a su vez y si lo estima oportuno, delegue el ejercicio de esta autorización y la realización de las demás previsiones, en las modalidades y régimen que estime convenientes, al Presidente y Consejero Delegado, a cualquier otro Consejero, al Secretario, al Vicesecretario del Consejo de Administración o a cualquier otra persona o personas que el Consejo de Administración apodere expresamente al efecto.

Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias de la sociedad que pueda mantener en su balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

Delegar en el Consejo de Administración la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de los cinco años siguientes a la fecha de adopción del presente acuerdo, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones que sean de aplicación y, en particular, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la/s fecha/s de la concreta reducción/es del capital, su oportunidad y conveniencia; señale el importe de la reducción; determine el destino del importe de la reducción, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adapte el artículo 5º de los estatutos sociales a la nueva cifra del capital social; solicite la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adopte cuantos acuerdos sean precisos a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital; designando a las personas que puedan intervenir en su formalización.

**A.9.bis Capital flotante estimado:**

	%
<b>Capital Flotante estimado</b>	65,26

**A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.**

Sí  No

**A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.**

Sí  No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí  No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

## **B JUNTA GENERAL**

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí  No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí  No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

Respecto a las mayorías previstas para la modificación de los estatutos sociales de la sociedad, se aplican las normas contenidas en la Ley de Sociedades de Capital.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
24/03/2015	0,85%	67,24%	0,00%	0,18%	68,27%
12/04/2016	0,72%	64,93%	0,00%	0,20%	65,85%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí  No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	1.000
---	-------

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

En el apartado "Relaciones con Inversores" de la página web [www.abertis.com](http://www.abertis.com), se ofrece la información requerida por el artículo 539 apartado 2 de la Ley de Sociedades de Capital, por el artículo 13.1 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 3/2015, de 23 de junio, de la CNMV.

La información incluida en la página web, se ofrece en cuatro idiomas: catalán, castellano, inglés y francés.

## C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### C.1 Consejo de administración

#### C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	17
Número mínimo de consejeros	6

#### C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ		Independiente	CONSEJERO	30/11/2004	24/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGÓ		Independiente	CONSEJERO	20/03/2013	20/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL		Dominical	CONSEJERO	18/09/2007	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL		Dominical	CONSEJERO	28/07/2015	28/07/2015	COOPTACION
DON SALVADOR ALEMANY MAS		Dominical	PRESIDENTE	21/07/1998	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI		Independiente	CONSEJERO	20/03/2013	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CARLOS COLOMER CASELLAS		Independiente	CONSEJERO	24/07/2012	20/03/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET		Ejecutivo	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	26/05/2009	24/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA		Dominical	CONSEJERO	13/03/2014	01/04/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	DON JUAN-MIGUEL VILLAR MIR	Dominical	CONSEJERO	17/02/2015	24/03/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
G3T, S.L.	DOÑA CARMEN GODIA BULL	Dominical	CONSEJERO	29/11/2005	21/06/2011	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARINA SERRANO GONZÁLEZ		Independiente	CONSEJERO	28/06/2016	28/06/2016	COOPTACION
DOÑA SANDRINE LAGUMINA		Independiente	CONSEJERO	28/06/2016	28/06/2016	COOPTACION
DON ENRICO LETTA		Independiente	CONSEJERO	29/11/2016	29/11/2016	COOPTACION
DON LUIS GUILLERMO FORTUÑO		Independiente	CONSEJERO	29/11/2016	29/11/2016	COOPTACION

Número total de consejeros	15
----------------------------	----

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
OHL CONCESIONES, S.A.U.	Dominical	30/09/2016
OHL EMISIONES, S.A.U.	Dominical	26/07/2016
PABLIS 21, S.L.	Dominical	21/01/2016

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

### **CONSEJEROS EJECUTIVOS**

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	6,67%

### **CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES**

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	CRITERIA CAIXA, S.A.U.
DON JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	CRITERIA CAIXA, S.A.U.
DON SALVADOR ALEMANY MAS	CRITERIA CAIXA, S.A.U.
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA	CRITERIA CAIXA, S.A.U.
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.
G3T, S.L.	INVERSIONES AUTOPISTAS, S.A.

Número total de consejeros dominicales	6
% sobre el total del consejo	40,00%

### **CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES**

**Nombre o denominación del consejero:**

DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ

**Perfil:**

Programa de Alta Dirección en la Universidad Austral de Argentina (IAE Business School), Consejero Asesor de Telefónica Open Future

**Nombre o denominación del consejero:**

DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO

**Perfil:**

Licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas.  
Abogada del Estado.

**Nombre o denominación del consejero:**

DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI

**Perfil:**

Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona.  
Catedrática de Economía Aplicada. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona.  
Directora de la Cátedra de Sostenibilidad Energética de la Universidad de Barcelona.  
Expresidenta de la Comisión Nacional de la Energía.

**Nombre o denominación del consejero:**

DON CARLOS COLOMER CASELLAS

**Perfil:**

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona.  
Titulado en Administración de Empresas por el IESE (Barcelona).  
Presidente y Consejero Delegado de Ahorro Bursátil, S.A. SICAV  
Presidente y Consejero Delegado de Inversiones Mobiliarias Urquiola, S.A. SICAV.  
Presidente y Consejero Delegado de Haugron Capital SCR de Régimen Simplificado, S.A.  
Presidente y Consejero Delegado de Haugron Holdings, S.L.  
Presidente y Consejero Delegado de Staubinus España, S.L.  
Consejero de MDEF Partners, S.L.  
Administrador Solidario de Romol Hair & Beauty Group, S.L.  
Administrador Solidario de Norvo Haugron Capital Venture, S.L.

**Nombre o denominación del consejero:**

DOÑA SANDRINE LAGUMINA

**Perfil:**

Graduada de la Escuela Nacional de Administración (ENA) de Francia, y cuenta con una amplia formación en Ciencias Políticas y Derecho.  
Está vinculada al Grupo Gaz de France-Suez (hoy, Engie) desde 2005 con diversos cargos, siendo en la actualidad Subdirectora General de Gaz Infrastructure. Con anterioridad, trabajó en el Ministerio de Economía, Finanzas e Industria (2000-2005) de Francia como Directora de Derecho Internacional y Público en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

**Nombre o denominación del consejero:**

DOÑA MARINA SERRANO GONZÁLEZ

**Perfil:**

Abogado del Estado (promoción de 1982) y licenciada en Derecho y en Filosofía y Letras por la Universidad de Zaragoza.  
Su trayectoria profesional ha estado vinculada a la energía, a través de la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional y la Comisión Nacional de la Energía (1995-2013); y como Secretaria del Consejo de Administración y Directora de Asesoría Jurídica de Red Eléctrica de España (1988-1995). Ha sido Directora General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda). En la actualidad es abogada Of Counsel en el departamento de Derecho Público y Sectores Regulados del despacho Pérez Llorca.

**Nombre o denominación del consejero:**

DON ENRICO LETTA

**Perfil:**

Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Pisa y doctor en Derecho Comunitario por la Scuola Superiore Sant'Anna di Studi Universitari e di Perfezionamento (SSSUP). Fue Primer Ministro italiano entre 2013 y 2014, así como Diputado del Parlamento Europeo entre 2004 y 2006, entre otros cargos.

**Nombre o denominación del consejero:**

DON LUIS GUILLERMO FORTUÑO

**Perfil:**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Virginia (USA). Fue el 9º Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde el 2009 al 2012, expresidente del Partido Nuevo Progresista (PNP), y miembro del Partido Republicano de los Estados Unidos de América.

Número total de consejeros independientes	8
% total del consejo	53,33%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

**OTROS CONSEJEROS EXTERNOS**

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Ejecutiva</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Dominical</b>	2	2	2	1	33,33%	22,22%	18,18%	9,09%

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Independiente</b>	4	2	2	2	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
<b>Otras Externas</b>	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total:</b>	6	4	4	3	40,00%	28,57%	23,53%	17,65%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

**Explicación de las medidas**

Es voluntad del Consejo mejorar la presencia de consejeras en el Consejo. Por ello, el Reglamento del Consejo de Administración establece que, para la cobertura de vacantes, se favorezca la diversidad de género, de experiencias y de conocimientos.

Adicionalmente, la Política de Selección y nombramiento de Consejeros aprobada por el Consejo de Administración en fecha 15 de diciembre de 2015, tiene como objetivo, entre otros, promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el Consejo, evitándose cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminación alguna.

Durante el ejercicio 2016 se han cubierto dos vacantes nombrándose como consejeras independientes a dos mujeres. De manera que el número de consejeras representa el 40% del total de miembros del Consejo de Administración.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

**Explicación de las medidas**

En el proceso de selección para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de Administración se ha buscado deliberadamente candidatos mujeres que reúnan el perfil profesional requerido.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

**Explicación de los motivos**

--

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

**Explicación de las conclusiones**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado el cumplimiento durante el ejercicio 2016 de la Política de Selección de Consejeros, habiendo concluido que se ha cumplido sobradamente el objetivo establecido en la Recomendación del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, puesto que la compañía ha cubierto las vacantes dejadas por la renuncia de los consejeros dominicales de Théâtre Directorship Services Alpha, S.à.r.l., representado por Don Javier de Jaime Guijarro y Théâtre Directorship Services Gama, S.à.r.l., representado por Don José Antonio Torre de Silva López de Letona, con el nombramiento de dos consejeras independientes, Doña Sandrine Lagumina y Doña Marina Serrano González. Por tanto, se ha promovido en la selección la diversidad de género, representando el número de consejeras el 40% del total de miembros del Consejo de Administración.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.



Los accionistas con participaciones significativas son dos, la Caixa e Inmobiliaria Espacio, que están representados por seis consejeros dominicales. Cinco por la Caixa, de los que cuatro son personas físicas y uno persona jurídica; y uno por Inmobiliaria Espacio, siendo persona jurídica.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí

No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

**Nombre del consejero:**

OHL EMISIONES, S.A.U.

**Motivo del cese:**

Reducción significativa de una parte de su participación accionarial del Grupo Villar Mir

**Nombre del consejero:**

OHL CONCESIONES, S.A.U.

**Motivo del cese:**

Reducción significativa de una parte de su participación accionarial del Grupo Villar Mir

**Nombre del consejero:**

PABLIS 21, S.L.

**Motivo del cese:**

Facilitar la reestructuración del Consejo de Administración y la adaptación a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

**Nombre o denominación social del consejero:**

DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET

**Breve descripción:**

Todas las delegables de representación, dirección y disposición.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ARTERIS, S.A.	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	HOLDING D'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT, S.A.S.	ADMINISTRADOR UNICO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	SANEF, S.A.	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS AUTOPISTAS CHILE, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTAS AUMAR, S.A. CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTES DE CATALUNYA, S.A. CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS TELECOM SATELITES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	CELLNEX TELECOM, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	INFRAESTRUCTURES VIÀRIES DE CATALUNYA, S.A. CONCESSIONÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS INTERNACIONAL, S.A.U.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	SOCIETAT D AUTOPISTES CATALANES, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	HISPASAT, S.A.	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS AUTOPISTAS ESPAÑA, S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	CASTELLANA DE AUTOPISTAS, S.A CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	AUTOPISTAS DE LEÓN, S.A. CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	IBERPISTAS, S.A. CONCESIONARIA DEL ESTADO	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	PARTICIPES EN BRASIL, S.A.	PRESIDENTE	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	PARTICIPES EN BRASIL II, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	INFRAESTRUCTURAS AMERICANAS, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	INVERSORA DE INFRAESTRUCTURAS, S.L.	PRESIDENTE	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	HOLDING D'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT 2, S.A.S.	PRESIDENTE	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	A4 HOLDING, S.P.A.	CONSEJERO	NO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	ABERTIS INDIA, S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO	NO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	GAS NATURAL SDG, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	CAIXABANK, S.A.	CONSEJERO
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	AHORRO BURSÁTIL. S.A. SICAV	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA. S.A. SICAV	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.	VICEPRESIDENTE 1º
G3T, S.L.	ECOLUMBER, S.A.	CONSEJERO
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	HAUGRON CAPITAL SCR DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí

No

**Explicación de las reglas**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de Administración, no podrán ser consejeros quienes formen parte de más de cinco consejos de sociedades cotizadas o de diez sociedades en total. A estos efectos, se computaran como uno solo los cargos ocupados en consejos de sociedades del mismo grupo y de sociedades en que la compañía posea una participación significativa, o los designados a propuesta del mismo accionista significativo o de entidades de su grupo. No se computarán los consejos de sociedades de carácter profesional, patrimonial o instrumental, ni los órganos colegiados de entidades sin ánimo de lucro.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	4.063
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	8.841
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON FRANCISCO JOSÉ ALJARO NAVARRO	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DE DESARROLLO CORPORATIVO
DON DAVID DÍAZ ALMAZÁN	CONSEJERO DELEGADO (CEO) ARTERIS BRASIL
DON JORDI LAGARES PUIG	DIRECTOR DE CONTROL DE RIESGOS Y AUDITORÍA INTERNA
DON CARLOS ESPINÓS GÓMEZ	CONSEJERO DELEGADO DE HISPASAT
DON JOSÉ LUIS GIMÉNEZ SEVILLA	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Nombre o denominación social	Cargo
DOÑA MARTA CASAS CABA	DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA CORPORATIVA, VICESECRETARIA GENERAL Y CHIEF COMPLIANCE OFFICER
DON LUIS DEULOFEU FUGUET	DIRECTOR GENERAL DE SANEF FRANCIA
DON JOSEP MARIA CORONAS GUINART	SECRETARIO GENERAL Y DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO
DON JOAN RAFEL HERRERO	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DON CARLOS FRANCISCO DEL RÍO CARCAÑO	DIRECTOR GENERAL AUTOPISTAS INTERNACIONALES Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE A4 HOLDING ITALIA
DON LUIS MIGUEL DE PABLO RUIZ	DIRECTOR GENERAL AUTOPISTAS CHILE
DON ANNA BONET OLIVART	SUBDIRECTORA GENERAL DE AUTOPISTAS ESPAÑA

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	5.933
---	-------

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	CAIXA CAPITAL RISC, S.G.E.I.C., S.A.	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	CAIXA INNVIERTE INDUSTRIA S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.	PRESIDENTE
DON JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	CAIXABANK, S.A.	CONSEJERO
DON SALVADOR ALEMANY MAS	SABA INFRAESTRUCTURAS, S.A.	PRESIDENTE
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	PACADAR, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	GRUPO FERTIBERIA, S.A.U.	ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	ESPACIOS ACTIVOS FINANCIEROS, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	FÓRMULA JET, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	FERTIBERIA INTERNACIONAL, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	TORRE ESPACIO GESTIÓN, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	FERTIBERIA ARGELIA, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	FERTIBERIA CAPITAL, S.L.U.	ADMINISTRADOR UNICO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

DON MARCELINO ARMENTER VIDAL

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

CRITERIA CAIXA, S.A.U.

**Descripción relación:**

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

DON MARCELINO ARMENTER VIDAL

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

CAIXA INNVIERTE INDUSTRIA S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

**Descripción relación:**

Apoderado General

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

DON JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)

**Descripción relación:**

Patrono

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

DON SALVADOR ALEMANY MAS

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

FUNDACIÓN BANCARIA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (LA CAIXA)

**Descripción relación:**

Patrono

**Nombre o denominación social del consejero vinculado:**

GRUPO VILLAR MIR, S.A.

**Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:**

INMOBILIARIA ESPACIO, S.A.

**Descripción relación:**

Inmobiliaria Espacio, S.A. es propietaria del 100% del capital social de Grupo Villar Mir, S.A.U. de forma directa.

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí

No

**Descripción modificaciones**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de febrero de 2016 fue modificado el artículo 19 (“Nombramiento de consejeros”) del Reglamento del Consejo de Administración con el objetivo de fijar reglas sobre el número de consejos de los que pueden formar parte los consejeros (ver epígrafe C.1.13) y adaptar así su redacción a la recomendación 25 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

**C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento del Consejo de Administración, la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio Consejo de Administración, en los demás casos. Dicha propuesta de nombramiento o reelección deberá ir acompañada de un informe justificativo del Consejo que valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto. Asimismo, la propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Política de selección y nombramiento de consejeros aprobada por el Consejo de Administración el 15 de diciembre de 2015, establece que en la selección de candidatos a consejero, se partirá de un análisis previo de las necesidades de la Sociedad que deberá llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo como objetivo la integración de experiencias y competencias profesionales y de gestión diferentes, y la promoción de la diversidad de conocimientos, experiencias y género, considerando el peso de las distintas actividades desarrolladas por Abertis y teniendo en cuenta aquellas áreas o sectores que deban ser objeto de un impulso específico.

Los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración por cooptación.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.
- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

Los consejeros ejecutivos deberán poner su cargo a disposición del Consejo una vez cumplidos setenta años y éste deberá decidir si continúa en el ejercicio de sus funciones ejecutivas, delegadas o simplemente como consejero.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, el Consejo de Administración realiza una evaluación anual de su funcionamiento y el de sus comisiones, proponiendo, de ser necesario y sobre la base de su resultado, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

**C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:**

**Descripción modificaciones**

El Consejo de Administración evalúa anualmente su propio funcionamiento. La evaluación de este ejercicio no ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

El Consejo de Administración realiza una autoevaluación con carácter anual. Para ello, envía a los consejeros un checklist para evaluar su propio funcionamiento. Asimismo, el Consejo incluye en el orden del día de una de sus reuniones un punto relativo a su propia evaluación al efecto de que el Consejo reunido dialogue de forma constructiva sobre su propio funcionamiento.

Las conclusiones de la autoevaluación se recogen por escrito en el documento "Evaluación del funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones".

La evaluación del funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones toma como punto de partida los aspectos indicados en la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, analizando aspectos tales como la composición del Consejo y la estructura de sus Comisiones, la frecuencia, duración y asistencia a las reuniones, la convocatoria, orden del día, documentación e información facilitada para las reuniones y los asuntos tratados. Asimismo, analiza el desempeño y aportación de los consejeros y, en especial, del Presidente, del Consejero Delegado, del Secretario y del Vicesecretario.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

-

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tienen conferidas legal o estatutariamente.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviera asociado su nombramiento como consejero. Los consejeros independientes cuando cumplan doce (12) años en el cargo.

b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.

d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

Los consejeros ejecutivos deberán poner su cargo a disposición del Consejo una vez cumplidos setenta años y éste deberá decidir si continúan en el ejercicio de sus funciones ejecutivas, delegadas o simplemente como consejero.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí

No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

i) Se exige el voto favorable de más de dos tercios de los consejeros presentes o representados para la adopción de los siguientes acuerdos: propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social; propuestas de aprobación y modificación del Reglamento del Consejo; propuestas de inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) 200 millones de euros, b) una cifra equivalente al 5% de los recursos propios de la sociedad; y propuestas de acuerdos que afecten al número de consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los consejos de administración de las filiales y participadas de la sociedad.

ii) Se exige el voto favorable de dos terceras partes de los componentes del Consejo en el caso de delegación permanente de alguna facultad del Consejo de Administración en la Comisión Ejecutiva o en el Consejero Delegado y la designación de los administradores que hayan de ocupar tales cargos, así como la designación de los directores generales de la sociedad.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí  No

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí  No

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí  No

Edad límite presidente: 0

Edad límite consejero delegado: 70

Edad límite consejero: 0

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí  No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Los estatutos sociales en el artículo 23 a) de igual manera que el art. 529 quater. 2 de la Ley de Sociedades de Capital, establecen que cualquier consejero puede conferir por escrito, por medio de fax, correo electrónico o cualquier otro medio análogo, su representación a otro consejero y que los consejeros no ejecutivos solo podrán hacerlo en otro no ejecutivo.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo
---------------------------------

12
----



Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0
--	---

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA	6
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	10
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	10
COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	5

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	9
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	98,10%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí  No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON FRANCISCO JOSÉ ALJARO NAVARRO	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO
DON JOSEP MARIA CORONAS GUINART	SECRETARIO GENERAL

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control, comisión especializada del Consejo de Administración, se encuentra la supervisión de que las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo se elaboren de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados, con el objetivo de evitar que los auditores de la sociedad manifiesten una opinión con salvedades sobre las mismas.

La Comisión de Auditoría y Control mantiene reuniones periódicas con los auditores externos de la sociedad, para evitar discrepancias en los criterios a seguir en la elaboración de las cuentas anuales. No obstante, en caso que las hubiere, se recogerían en el Informe sobre las funciones y actividades de la Comisión de Auditoría y Control las eventuales discrepancias entre el Consejo de Administración y los auditores externos, explicando públicamente el contenido y alcance de las mismas.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No 

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON MIQUEL ROCA JUNYENT	

#### C.1.34 Apartado derogado.

#### C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Los Estatutos Sociales (art. 23.c.2) y el Reglamento del Consejo de Administración de Abertis (art. 15.2) establecen, como una de las competencias de la Comisión de Auditoría y Control, la de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor externo de cuentas. Asimismo, la Comisión vela para que la retribución de los auditores de cuentas por su trabajo, no comprometa su calidad ni su independencia. En particular, la Comisión debe asegurar que la Sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

La Sociedad recibe anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por los citados auditores o sociedades de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Auditoría de Cuentas.

La Comisión de Auditoría y Control emite anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresa una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe se pronuncia, en todo caso, sobre la valoración de la prestación de los servicios adicionales antes referida, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.

Los órganos de gobierno prestan especial atención en no comprometer la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, en los supuestos de contratación con alguno de ellos en el tráfico normal de las operaciones de la compañía.

#### C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No 

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

#### C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí No 

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	840	292	1.132
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	73,36%	10,48%	28,80%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí

No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	5	5
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	11,40%	21,70%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí

No

**Detalle el procedimiento**

Según consta en el artículo 24 del Reglamento del Consejo, auxilio de expertos:

1. Con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros externos pueden solicitar, cuando existan circunstancias especiales que así lo requieran, la contratación con cargo a la sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.
2. La decisión de contratar ha de ser comunicada al Consejero Delegado de la sociedad y puede ser vetada por el Consejo de Administración si acredita:
  - a) Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros externos.
  - b) Que su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la sociedad.
  - c) Que la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí

No

**Detalle el procedimiento**

El procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente, consiste fundamentalmente en remitir la documentación la semana anterior a la celebración del Consejo y atender, en su caso, cualquier demanda de información adicional.

Dicha documentación se incorpora materialmente a un espacio web creado con las máximas garantías de seguridad para uso exclusivo y personalizado de los consejeros de la sociedad, denominado Sistema de Información para los Consejeros de Abertis, que además contiene información documental sobre actas de reuniones de Consejo y de las distintas comisiones, disposiciones sobre gobierno corporativo, informes anuales y hechos relevantes, entre otros.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí

No

**Explique las reglas**

Según el apartado 2 del artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo y, si éste lo considera conveniente por perjudicar al crédito y reputación de la sociedad, formalizar la correspondiente dimisión en los siguientes casos:

...

- b) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados por un hecho presuntamente delictivo o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por la autoridades supervisoras.
- d) Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la sociedad y cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados. Se entenderá que se produce esta última circunstancia respecto de un consejero dominical cuando se lleve a cabo la enajenación de la total participación accionarial de la que sea titular o a cuyos intereses represente y también cuando la reducción de su participación accionarial exija la reducción de sus consejeros dominicales.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí

No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

La Sociedad no ha celebrado acuerdos significativos que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

**Número de beneficiarios: 17**

**Tipo de beneficiario:**

Consejero Delegado y Directivos

**Descripción del Acuerdo:**

En caso de extinción por mutuo acuerdo, desistimiento empresarial, despido disciplinario improcedente, o nulo sin readmisión o por alguna de las cláusulas señaladas en el artículo 10.3 del RD 1385/1985, de 1 de agosto, se establece como indemnización alternativamente la mayor de las siguientes cantidades:  
(i) la indemnización que hubiera correspondido percibir con relación laboral ordinaria en caso de despido

improcedente o tres (3) anualidades de salario cuando se trate del Consejero Delegado y dos de los Directores Generales o (ii) dos (2) anualidades de salario cuando se trate del resto de Directores Generales.

Por otra parte, y en lo que respecta al resto de Directivos, se establece en caso de extinción por causa distinta a la dimisión del trabajador, declaración de incapacidad permanente, jubilación o despido disciplinario declarado procedente, alternativamente la mayor de las siguientes cantidades: (i) la indemnización legalmente prevista en la legislación laboral vigente o (ii) una (1) anualidad de salario.

En relación con el número de beneficiarios indicados (17), no se han computado aquellos casos en los que la indemnización legal supera la indemnización garantizada por contrato.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

## C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

### **COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA**

Nombre	Cargo	Categoría
DON SALVADOR ALEMANY MAS	PRESIDENTE	Dominical
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	VOCAL	Dominical
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	VOCAL	Independiente
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI	VOCAL	Independiente
GRUPO VILLAR MIR, S.A.	VOCAL	Dominical
DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO	VOCAL	Independiente
DON FRANCISCO REYNÉS MASSANET	VOCAL	Ejecutivo

% de consejeros ejecutivos	14,29%
% de consejeros dominicales	42,86%
% de consejeros independientes	42,86%
% de otros externos	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

La Comisión Ejecutiva asume todas las funciones que legal, reglamentaria o estatutariamente le corresponden, fundamentalmente en los asuntos de la marcha ordinaria de los negocios sociales como volumen de actividad de las diferentes áreas de negocio, estados de cuentas y nuevos proyectos, constando en cada una de las actas los acuerdos adoptados en las diferentes reuniones.

Las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión Ejecutiva se encuentran contenidas en el artículo 23.c.1) de los estatutos sociales, artículo 14 del Reglamento del Consejo así como en la Ley de Sociedades de Capital.

La Comisión Ejecutiva se reúne cuantas veces sea convocada por su Presidente mediante carta que podrá ser remitida por fax u otro medio informático del que quepa dejar constancia.

La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, presentes o representados, de la mayoría de sus miembros. Los miembros de la Comisión Ejecutiva podrán delegar su representación en otro de ellos.

Los acuerdos de la Comisión Ejecutiva se adoptarán con el voto favorable de la mayoría absoluta de concurrentes a la sesión, presentes o representados, salvo cuando se refieran a las siguientes materias en que se será preciso el voto favorable de más de dos tercios de los miembros de la Comisión presentes o representados en la sesión:

- a) Propuestas de transformación, fusión, escisión o disolución de la sociedad, cesión global del activo y pasivo de la misma, aportación de rama de actividad, alteración de su objeto social, aumento y disminución del capital social.
- b) Propuestas de acuerdos que afecten al número de Consejeros, la creación de Comisiones del Consejo de Administración, el nombramiento de cargos en el mismo y la proposición de cargos en los Consejos de Administración de las filiales y participadas de la sociedad.
- c) Inversiones y desinversiones cuando superen la mayor de las siguientes cifras: a) doscientos millones (200.000.000) de euros, y b) una cifra equivalente al cinco por ciento (5%) de los recursos propios de la sociedad.

El Consejo tiene siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Ejecutiva. Las actas de las reuniones de la Comisión se ponen a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital y la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, respecto a la evaluación del funcionamiento de la Comisión Ejecutiva, la propia Comisión ha realizado un informe de autoevaluación de su funcionamiento calificándolo como satisfactorio.

Indique si la composición delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

Sí

No

**En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva está formada por tres consejeros dominicales, tres consejeros independientes y un ejecutivo

## **COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Categoría</b>
DOÑA MÓNICA LÓPEZ-MONÍS GALLEGO	PRESIDENTE	Independiente
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI	VOCAL	Independiente
DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ	VOCAL	Independiente
DON JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL	VOCAL	Dominical
DOÑA MARINA SERRANO GONZÁLEZ	VOCAL	Independiente

<b>% de consejeros dominicales</b>	20,00%
<b>% de consejeros independientes</b>	80,00%
<b>% de otros externos</b>	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Las funciones que tiene atribuidas la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y sus reglas de organización y funcionamiento, se encuentran descritas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo así como en la Ley de Sociedades de Capital.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reúne cada vez que el Consejo o su Presidente solicita la remisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulta conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Es convocada por el Presidente de la Comisión, bien a iniciativa propia o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de tres miembros de la propia Comisión.

El Consejo ha designado de entre los consejeros independientes de la Comisión un Presidente. La propia Comisión ha designado un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser consejeros.

Las actas de las reuniones de la Comisión se ponen a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración.

En cuanto a las actuaciones más importantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2016 por la Comisión, destacan resumidamente las siguientes:

- **Nombramientos de Consejeros y composición de las Comisiones:**

**A) Proceso de selección de consejeros independientes:**

La Comisión ha participado activamente en el proceso de selección de varios consejeros independientes iniciado a principios de año, definiendo las funciones y aptitudes necesarios en los candidatos basándose en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración, de conformidad con los criterios establecidos en la Política de Selección de Consejeros de la Sociedad.

Dicho proceso ha favorecido en todo momento la diversidad de conocimientos, experiencia y género, así como la diversidad internacional.

En el proceso de selección de los citados consejeros independientes la Comisión ha contado con el asesoramiento externo de la consultora especializada Egon Zehnder y se han tenido en cuenta los criterios de independencia establecidos en el artículo 7 del Reglamento del Consejo de Administración y en el artículo 529 duodécimo, apartado 4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Tras el citado proceso de selección, la Comisión ha elevado al Consejo de Administración la propuesta de nombramiento de cuatro consejeros independientes, dos en julio y otros dos en noviembre 2016.

**B) Composición de la Comisión Ejecutiva:**

Con el objetivo de que la composición de la Comisión Ejecutiva refleje adecuadamente la del Consejo de Administración, y en cumplimiento de la Recomendación 37 del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elevado al Consejo la propuesta de incrementar el número de consejeros independientes en dicha Comisión Ejecutiva, nombrando a tal efecto como miembros de la misma a los consejeros independientes que ocupan el cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa (la presidenta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ya era miembro de la Comisión Ejecutiva).

**C) Otras Comisiones:**

La Comisión ha propuesto al Consejo la designación de miembros en las distintas Comisiones para cubrir las vacantes existentes en dichas Comisiones.

- **Nombramientos de consejeros en sociedades participadas:**

La Comisión ha informado las propuestas de nombramiento de consejeros en los órganos de administración de las sociedades participadas.

- **Retribuciones Consejeros y Alta Dirección:**

La Comisión ha revisado la política de remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, informando al Consejo sobre el establecimiento de objetivos del consejero ejecutivo y de la Alta Dirección y de su grado de cumplimiento y valoración cuantitativa y cualitativa.

- **Cambios organizativos y nombramientos Alta Dirección:**

La Comisión ha informado al Consejo sobre los cambios organizativos en la sociedad y en sus filiales.

- **Gobierno Corporativo:**

**A) Informe Anual sobre las remuneraciones de los Consejeros:**

La Comisión ha propuesto al Consejo para su sometimiento a votación consultiva de la junta general el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, ejercicio 2015.

**B) Informe Anual de Gobierno Corporativo:**

La Comisión ha informado favorablemente el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2015, excepto en la parte correspondiente a la competencia de la Comisión de Auditoría y Control.

**C) Informe sobre la aplicación del Reglamento Interno de Conducta:**

La Comisión ha informado favorablemente el Informe sobre la aplicación del Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el mercado de valores durante el ejercicio 2015.

**D) Políticas corporativas:**

La Comisión ha informado favorablemente la Política de Comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto.

**E) Evaluación del funcionamiento del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:**

La Comisión ha informado favorablemente la evaluación del Consejo de Administración y de sus Comisiones durante el ejercicio 2015. Asimismo ha evaluado el funcionamiento durante dicho año de la propia Comisión, todo ello para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital y la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, calificando su funcionamiento como satisfactorio.

- Reglamento del Consejo de Administración:

La Comisión ha informado la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración para limitar el número máximo de consejos a los que puede formar parte un consejero y poder cumplir así la Recomendación 25 del Código de buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

## **COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL**

Nombre	Cargo	Categoría
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	PRESIDENTE	Independiente
DON MARCELINO ARMENTER VIDAL	VOCAL	Dominical
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI	VOCAL	Independiente
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA	VOCAL	Dominical
DON MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MÉNDEZ	VOCAL	Independiente

<b>% de consejeros dominicales</b>	40,00%
<b>% de consejeros independientes</b>	60,00%
<b>% de otros externos</b>	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Las funciones que tiene atribuidas la Comisión de Auditoría y Control y sus reglas de organización y funcionamiento, se encuentran descritas en el artículo 15 del Reglamento del Consejo así como en la Ley de Sociedades de Capital y en la normativa reguladora de la auditoría de cuentas.

La Comisión de Auditoría y Control es un órgano de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, supervisión, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación.

La Comisión se reúne cuantas veces resulta necesario para el desarrollo de sus funciones y es convocada por orden de su Presidente, bien a iniciativa propia, o bien a requerimiento del Presidente del Consejo de Administración o de tres miembros de la propia Comisión.

La Comisión queda válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros. Los acuerdos se adoptan por mayoría de los miembros concurrentes, presentes o representados.

El Consejo determina asimismo quien ejerce el cargo de Presidente entre los consejeros independientes que forman parte de la Comisión, que debe ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese. La propia Comisión designa un Secretario y puede designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.

La Comisión puede requerir a cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que asista a las reuniones de la Comisión para prestarles colaboración o darles la información de que dispongan. Asimismo, la Comisión también puede requerir la asistencia a sus sesiones de los auditores de la sociedad.

(Continúa en Nota Aclaratoria a este apartado.)

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

<b>Nombre del consejero con experiencia</b>	DON CARLOS COLOMER CASELLAS
<b>Nº de años del presidente en el cargo</b>	1

## **COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA**

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA MARIA TERESA COSTA CAMPI	PRESIDENTE	Independiente



Nombre	Cargo	Categoría
DON CARLOS COLOMER CASELLAS	VOCAL	Independiente
DOÑA SUSANA GALLARDO TORREDEDIA	VOCAL	Dominical
G3T, S.L.	VOCAL	Dominical
DOÑA SANDRINE LAGUMINA	VOCAL	Independiente

<b>% de consejeros dominicales</b>	40,00%
<b>% de consejeros independientes</b>	60,00%
<b>% de otros externos</b>	0,00%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Las funciones que tiene atribuidas la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y sus reglas de organización y funcionamiento, se encuentran descritas en el artículo 17 del Reglamento del Consejo.

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa se reúne cada vez que el Consejo o su Presidente soliciten la remisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. Las reuniones de la Comisión son convocadas por su Presidente o de tres miembros de la propia Comisión.

La Comisión ha designado un Secretario y podrá designar un Vicesecretario, pudiendo ambos no ser miembros de la misma.

En cuanto a las actuaciones más importantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2016 por la Comisión, destacan resumidamente las siguientes:

- Informe de RSC: La Comisión ha elaborado los contenidos del Informe de RSC de 2015, publicado en abril de 2016 y revisado externamente (auditoría externa y revisión de GRI).

El Informe de RSC de 2015 ha sido calificado como Advanced por parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas, y cumple con los requisitos establecidos por GRI (G4) para un nivel de conformidad "Exhaustivo".

De igual modo, se ha trabajado para la definición de contenidos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) correspondientes al ejercicio 2016, siguiendo un nuevo formato de publicación para integrar la información financiera y la no financiera.

- Resultados de auditoría del Informe de RSC 2015: Tras la elaboración y publicación del informe, se han identificado los logros y retos relacionados tanto con la rendición de cuentas como con la gestión de aspectos de RSC para el adecuado seguimiento de las acciones del año.
- Seguimiento de análisis ASG externos: Durante el ejercicio se han dado respuesta a las peticiones de participación en diferentes iniciativas de evaluación externa y analistas, entre las que se incluyen Dow Jones Sustainability Indexes, FTSE4Good, Carbon Disclosure Project, Trucost, Sustainalytics, VIGEOIRIS, MSCI, STOXX y Corporate Knights (ranking Global 100 Leaders). De igual modo, se ha realizado el seguimiento correspondiente al retorno de la evaluación realizada por dichas agencias e iniciativas de análisis de desempeño ASG.
- Participación en consultas públicas relacionadas con la RSC: Durante el ejercicio, se ha participado activamente en la consulta pública sobre la elaboración de las guías de la Comisión Europea para la aplicación de la Directiva 2014/95/EU (reporting no financiero), así como en la nueva actualización de estándares de la organización Global Reporting Initiative.
- Política de RSC: La Comisión ha completado la actualización de la política de RSC de acuerdo con la legislación vigente y las recomendaciones de Buen Gobierno, que ha sido aprobada el mes de febrero de 2016 y publicada en todos los canales corporativos correspondientes.
- Plan director RSC: De acuerdo con los ejes y objetivos estratégicos aprobados de Plan Director de RSC, se ha realizado la comunicación formal del mismo, así como el inicio de las acciones internas para su despliegue y el establecimiento de vínculos formales con los objetivos estratégicos del Grupo.

Tras la participación interna de todas las actividades y países, se han formalizado los diferentes objetivos cuantitativos vinculados a los objetivos estratégicos, y se ha redimensionado el cronograma del plan director, ampliando su vigencia un año más (2016-2020).

El ejercicio ha sido realizado de acuerdo con las recomendaciones establecidas por la ISO26000, el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios de Empresa y Derechos Humanos, y alineado con los principales estándares internacionales de rendición de cuentas y relación con los grupos de interés, y el alcance del mismo se ha alineado con el alcance del Informe de RSC y los aspectos materiales aprobados.

Tras la aprobación de los objetivos cuantitativos por parte de la Comisión el mes de noviembre de 2016, se desplegarán los planes de acción específicos para cada país y actividad, destinados a lograr la consecución de los objetivos establecidos.

• Actividades de la Fundación: Se ha realizado el seguimiento de las actividades e iniciativas realizadas durante el ejercicio por la Fundación, centradas especialmente en seguridad vial; con diversas actividades de sensibilización, la continuidad del proyecto KanGo, y jornadas como la dirigida al conductor senior.

Destaca también la creación del Campus UAB de Reservas de la Biosfera Mediterráneas, vinculado al Centro Internacional UNESCO para las Reservas de la Biosfera Mediterráneas, ubicado en el castillo de Castellet. El convenio entre Fundación Abertis y la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) contempla la colaboración en el desarrollo de proyectos relacionados con las Reservas y la organización de actividades de investigación y de formación relacionadas con las actividades del grado de Ciencias Ambientales y del Máster SAES. También prevé la celebración de jornadas académicas, presentaciones de trabajos de final de grado y de máster, y la promoción del intercambio de estudiantes de diferentes universidades de países del Mediterráneo.

Las actas de las reuniones de la Comisión se ponen a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital y la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, de evaluar el funcionamiento de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, la propia Comisión ha realizado un informe de autoevaluación de su funcionamiento calificándolo como satisfactorio.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA	2	28,57%	1	16,66%	1	11,11%	1	11,11%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	3	60,00%	2	40,00%	3	60,00%	2	40,00%
COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL	2	40,00%	1	20,00%	0	0,00%	0	0,00%
COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	4	80,00%	2	50,00%	2	40,00%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Las Comisiones del Consejo no tienen reglamentos propios, su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento del Consejo de Administración que está accesible en la página web de la compañía.

Cada una de dichas Comisiones ha efectuado una autoevaluación presentada al Consejo de Administración en pleno y han sido refrendadas por éste.

Asimismo, las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, de Auditoría y Control y de Responsabilidad Social Corporativa han elaborado un informe sobre las funciones y actividades de las mismas referidas al ejercicio 2016.

C.2.6 Apartado derogado.

## **D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO**

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

**Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas**

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 4.3 apartado t) que corresponde al Consejo aprobar las operaciones que la sociedad o sociedades de su grupo realicen con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de la Sociedad o de otras sociedades que formen parte del mismo grupo, o con personas a ellos vinculados, salvo que tales operaciones cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes: 1) Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a un elevado número de clientes. 2) Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general. 3) Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales consolidados de la sociedad.

Asimismo, en el artículo 34 del citado Reglamento se establece que el Consejo de administración se reserva formalmente el conocimiento de cualquier transacción relevante de la sociedad con un accionista significativo y que tratándose de transacciones ordinarias, bastará la autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: aportaciones de capital en efectivo o en especie	52.938
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Garantías y avales	3.628
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	0
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Contractual	Intereses cargados	2.465
INVERSIONES AUTOPISTAS, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	53.244
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	56.198
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS FINANCE BV	Contractual	Intereses abonados	6.028
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS FINANCE BV	Contractual	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	80.892
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS AUTOPISTAS ESPAÑA, S.A.	Contractual	Garantías y avales	5
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	Comercial	Recepción de servicios	3.059
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.	Contractual	Garantías y avales	3.186
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS AUMAR, S.A.C.E.	Comercial	Recepción de servicios	1.423
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS AUMAR, S.A.C.E.	Contractual	Garantías y avales	15.018
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTES DE CATALUNYA, SOCIETAT ANÒNIMA CONCESSIÒNÀRIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA	Contractual	Garantías y avales	8.071
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	121.200
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, S.A.	Contractual	Intereses cargados	6.099

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
CAIXABANK, S.A.	INFRAESTRUCTURES VIÀRIES DE CATALUNYA, S.A.	Contractual	Garantías y avales	3.366
CAIXABANK, S.A.	TÚNELS DE BARCELONA I CADÍ CONCESIONARIA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, S.A.	Contractual	Intereses cargados	5.379
CAIXABANK, S.A.	TÚNELS DE BARCELONA I CADÍ CONCESIONARIA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, S.A.	Contractual	Garantías y avales	8.600
CAIXABANK, S.A.	TÚNELS DE BARCELONA I CADÍ CONCESIONARIA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: aportaciones de capital en efectivo o en especie	16.694
CAIXABANK, S.A.	TÚNELS DE BARCELONA I CADÍ CONCESIONARIA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	107.280
CAIXABANK, S.A.	HOLDING D 'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT, S.A.S.	Contractual	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	150.000
CAIXABANK, S.A.	HOLDING D 'INFRAESTRUCTURES DE TRANSPORT, S.A.S.	Contractual	Contratos de gestión	10.781
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTAS METROPOLITANAS DE PUERTO RICO LLC	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	21.761
CAIXABANK, S.A.	HISPASAT, S.A.	Contractual	Acuerdos de financiación: préstamos	7.515
CAIXABANK, S.A.	HISPASAT CANARIAS, S.L.U.	Contractual	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	20.040
CAIXABANK, S.A.	ABERTIS INTERNACIONAL, S.A.U.	Contractual	Otras	99.999
CAIXABANK, S.A.	TÚNELS DE BARCELONA I CADÍ CONCESIONARIA DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA, SA	Contractual	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	80.465
CAIXABANK, S.A.	AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, S.A.	Contractual	Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada	75.750
CRITERIA CAIXA, S.A.U.	ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A.	Societaria	Dividendos y otros beneficios distribuidos	104.575

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

7.393 (en miles de Euros).

## D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Reglamento del Consejo de Administración contiene en su artículo 28 y siguientes obligaciones específicas derivadas del deber de lealtad y de información sobre participaciones en la propia Sociedad o de intereses en otras compañías ajenas al Grupo, de los miembros del Consejo. En particular, el deber de lealtad obliga a los miembros del Consejo de Administración a adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad exceptuándose los supuestos en los que la Sociedad haya autorizado la operación con la que existe conflicto.

Los Consejeros deberán comunicar a los demás Consejeros y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. El consejero afectado se abstendrá de intervenir en los acuerdos o decisiones relativas a la operación a que el conflicto se refiera y su voto se deducirá a efectos del cómputo de la mayoría de votos que sea necesaria.

De conformidad con el Reglamento del Consejo, el deber de evitar situaciones de conflicto de interés, obliga al consejero a abstenerse de realizar transacciones con la sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El Consejero deberá abstenerse de utilizar el nombre de la sociedad o invocar su condición de Consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, así como de hacer uso de los actos sociales, incluida la información confidencial de la compañía con fines privados y de aprovecharse de las oportunidades de negocio de la sociedad y de obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo, asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. También deberá el Consejero abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad.

Las previsiones descritas en este apartado serán también de aplicación en el caso de que el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una persona vinculada al Consejero.

Las situaciones de conflictos de interés se informan en la memoria de las cuentas anuales.

La Sociedad podrá dispensar las prohibiciones anteriormente descritas en casos singulares, autorizando la realización por parte de un Consejero o una persona vinculada de una determinada transacción con la Sociedad, el uso de ciertos activos sociales, el aprovechamiento de una concreta oportunidad de negocio, la obtención de una ventaja o remuneración de un tercero.

Cuando el objeto de la autorización sea la dispensa de la prohibición de obtener una ventaja o la remuneración de terceros o cuando la dispensa afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento (10%) de los activos sociales, la autorización deberá ser necesariamente acordada por la Junta General.

En los demás casos, la autorización también podrá ser otorgada por el Consejo de Administración, siempre que quede garantizada la independencia de los miembros que la concedan respecto del consejero dispensado. Además, será preciso asegurar la inocuidad de la operación autorizada para el patrimonio social o, en su caso, su realización en condiciones de mercado y la transparencia del proceso.

La obligación de no competir con la sociedad solo podrá ser objeto de dispensa en el supuesto de que no quepa esperar daño para la sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa se concederá mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En todo caso, a instancia de cualquier socio, la Junta General resolverá sobre el cese del consejero que desarrolle actividades competitivas cuando el riesgo de perjuicio para la sociedad haya devenido relevante.

Finalmente, el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relacionadas con los mercados de valores, establece que las Personas Afectadas actuarán en situación de conflicto de interés en todo momento con lealtad a la Sociedad, independientemente de intereses propios o ajenos y deberán abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos afectados por el conflicto. Dichas personas deberán además comunicar a la Sociedad los posibles conflictos de interés a que están sometidos por sus relaciones familiares, su patrimonio personal, sus actividades fuera de la Sociedad o por cualquier otra causa.

## D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí

No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

### **Sociedad filial cotizada**

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

**Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo**

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

**Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés**

## **E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS**

### **E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.**

El Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A tiene atribuida la función de formular la estrategia de riesgos y determinar específicamente la estrategia fiscal, encomendando esta función a la Comisión de Auditoría y Control, quien fija la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo Abertis así como la Política fiscal y supervisa el sistema de gestión de riesgos y su compromiso con la aplicación de las buenas prácticas tributarias.

El grupo Abertis tiene implantado un modelo de gestión de riesgos, aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría y Control, de aplicación a todas las unidades de negocio y unidades corporativas en todos los países en donde el grupo desarrolla su actividad. Dicho modelo de gestión de riesgos abarca todos los posibles riesgos del Grupo incluidos los fiscales y tiene como objetivo el asegurar la consecución de los principales objetivos del Grupo.

Partiendo de las directrices definidas por la unidad Corporativa de Control de Riesgos, cada unidad de negocio y unidad corporativa es responsable de la elaboración y mantenimiento de su mapa de riesgos que abarca la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales, de las iniciativas y actividades de control implantadas, de los responsables de las mismas y de los planes de acción definidos para la cobertura de los riesgos residuales.

Los mapas de riesgos son contrastados y aprobados por los Directores Generales de la unidad de negocio o los Directores de áreas corporativas, incluido el mapa de riesgos fiscales que es objeto de seguimiento y monitorización por parte de la Dirección de Asesoría fiscal de Abertis. Dichos mapas son sometidos a revisión periódica por parte de la Comisión de Auditoría y Control y del Comité de Dirección efectuando un seguimiento de los principales riesgos con una mayor frecuencia.

### **E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.**

Los miembros de los órganos de administración se comprometen a que los riesgos relevantes del Grupo se encuentren debidamente identificados, valorados, priorizados y controlados de forma aceptable y a establecer los mecanismos y principios básicos para lograr un nivel de riesgo que permita:

- Un crecimiento sostenible del valor de la acción y de la retribución al accionista.
- Proteger la reputación del Grupo, fomentar las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias.
- Prestar un servicio de calidad en todas aquellas infraestructuras operadas por el Grupo.

Los órganos responsables de la definición, ejecución y supervisión son los siguientes:

**Consejo de Administración:** es el máximo responsable de la definición de la estrategia y de la política de control de riesgos.

**Comisión de Auditoría y Control:** es la responsable de supervisar los sistemas de control de riesgos que incluyen la aprobación del modelo y el seguimiento periódico de los riesgos con distinta frecuencia en función de su criticidad e importancia.

**Control de Riesgos Corporativo:** se responsabiliza de la elaboración y actualización de las políticas de gestión de riesgos, de velar por la efectiva implantación del modelo, de establecer una metodología común para la identificación, clasificación y valoración de los riesgos, de coordinar la actualización de los mapas de riesgos, de implantar una sistemática de seguimiento y comunicación a los órganos de gobierno y, en colaboración con otras áreas del grupo, de revisar las actividades de control que mitigan los riesgos identificados y el seguimiento de los planes de acción.

**Direcciones Generales unidades de negocio/corporación:** son las responsables de la gestión de riesgos en sus respectivos ámbitos de responsabilidad que incluye la implantación de las políticas de riesgos definidas, la validación de los mapas de riesgos y la supervisión de la implantación de actividades de control y planes de acción para mitigar los riesgos.

**Coordinador de riesgos unidades de negocio/corporación:** son los responsables de coordinar la implantación del modelo de gestión de riesgos de cada unidad o área que incluye la identificación y valoración de los mismos así como de la implantación de una sistemática de control, seguimiento y comunicación de los riesgos emergentes a la Unidad de Control de Riesgos Corporativo. El coordinador

de riesgos, conjuntamente con los responsables de cada área, elabora periódicamente las actualizaciones de riesgos y el detalle de actividades de control, así como la información sobre el estado de los planes de acción.

Responsables de funciones: son los responsables de identificar los riesgos de su área y de comunicarlos oportunamente al coordinador de riesgos de su unidad. Asimismo, son los responsables de identificar e implementar las actividades de control destinadas a mitigar los riesgos.

Las responsabilidades detalladas en los apartados anteriores están recogidas en la "Política de control y gestión de riesgos" que se somete a revisión y aprobación por la Comisión de Auditoría y Control.

### E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

Los objetivos de negocio pueden verse afectados por los siguientes riesgos principales:

- Riesgos del entorno, regulatorios y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo (situación económica, infraestructuras alternativas, integración de adquisiciones, cambios en movilidad, entrada de nuevos competidores, cambios regulatorios y cambios socio-políticos, condiciones climatológicas adversas).
- Riesgos financieros derivados de las operaciones de crecimiento y de los procesos de financiación de las inversiones, de la fluctuación de tipos de interés y de tipos de cambio, control del rating y refinanciación.
- Riesgos industriales (seguridad de clientes y empleados, adaptación y rápida respuesta a cambios tecnológicos, control de proyectos de construcción, mantenimiento y calidad de las infraestructuras, formación y retención del talento, dependencia de proveedores, interrupción de negocio).
- Riesgos de información financiera, fraude y cumplimiento (integridad y seguridad de la información financiera y de las operaciones, fraude interno y externo, cumplimiento legal, de normativa interna y contractual).

### E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

Los niveles de tolerancia son definidos en la matriz de valoración de riesgos que constituye el punto de partida para la valoración de los riesgos inherentes y residuales. Se establecen distintos escalados sobre los posibles impactos teniendo en cuenta criterios económicos, reputacionales, o de obligaciones de responsabilidad.

Los parámetros que se recogen en dicha matriz se actualizan en función de la evolución del grupo y se someten a revisión y aprobación con carácter anual por parte la Comisión de Auditoría y Control.

Para los riesgos considerados críticos, y dado el impacto que supondría su posible materialización en la consecución de los objetivos, se definen niveles de tolerancia específicos con indicación de directrices de actuación, plazo de consecución, responsables, indicadores de seguimiento y se establece asimismo la periodicidad y contenido de la información a facilitar a los órganos gobierno para su seguimiento y toma de decisiones.

Para el resto de riesgos se ha establecido un sistema de alertas para asegurar la identificación de cambios significativos de valoración o de debilidades significativas de control fuera de los niveles de tolerancia aprobados para dichos riesgos.

### E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Los riesgos identificados en los mapas de riesgos de las diferentes unidades de negocio o corporativas son en su mayoría inherentes al modelo de negocio y a las diferentes actividades realizadas por el Grupo Abertis. Por ello dichos riesgos son susceptibles de materializarse en cierta medida a lo largo de cada ejercicio económico.

En el corriente ejercicio, los riesgos más relevantes que se han materializado han sido:

- La persistencia en la restricción de la disponibilidad y de las condiciones de financiación pública y privada que, si bien puede suponer un riesgo para la estrategia de crecimiento del grupo, ha sido mitigada gracias a una estricta disciplina financiera con directrices y límites definidos por los órganos de gobierno y con una monitorización integral en toda la organización.
- La continuada situación económica adversa en Brasil, si bien con tendencia de mejora, ha seguido afectando negativamente a la evolución de tráfico en las autopistas brasileñas y se está efectuando un seguimiento permanente del impacto en las previsiones de negocio en el país.
- Los potenciales daños a las infraestructuras gestionadas por el grupo en diferentes países por condiciones climatológicas adversas (fuertes lluvias en Brasil o terremotos en Chile por ejemplo) son objeto de análisis y monitoreo continuo, con supervisión de las

coberturas contratadas en las pólizas de seguros para mitigar posibles riesgos que puedan afectar a la seguridad de las personas, a la calidad del servicio así como conllevar pérdidas económicas.

- Las diferencias de interpretación de ciertos acuerdos contractuales con otros accionistas (compromiso de compra contingente sobre acciones de Hispasat a terceros accionistas de ésta que ya han manifestado su intención de ejercer el derecho de venta) que pueden llevar a procesos de negociación y, eventualmente, a situaciones de reclamaciones.

## E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

En el modelo de gestión de riesgos implantando por el grupo Abertis se establece el nivel de supervisión así como el desarrollo de iniciativas específicas o planes de respuesta de los principales riesgos en base a su valoración o nivel de criticidad, para asegurar la contención de los riesgos dentro de los límites establecidos. Se define un grupo de riesgos de seguimiento prioritario (periodicidad mínima trimestral) cuya selección se revisa al menos una vez al año por la Comisión de Auditoría y Control.

Los planes de respuesta para este grupo de riesgos de seguimiento prioritario se enmarcan en el desarrollo de iniciativas específicas para cada uno de dichos riesgos que incluyen:

- Principales hitos a alcanzar
- Responsables dentro de la organización de su ejecución y monitorización
- Indicadores de seguimiento
- Contenido y periodicidad de la información a facilitar a los órganos de gobierno para asegurar una ágil toma de decisiones.

Los riesgos de carácter estratégico y de negocio derivados del entorno económico, los financieros, los de cambios en la regulación y los de naturaleza específica de los negocios concesionales se monitorizan en el Comité de Dirección del Grupo mientras que, por lo general, los riesgos operativos son monitorizados en los Comités de dirección de los distintos negocios y en Comités transversales sobre temas específicos (comités de seguridad, comités de explotación, comités tecnológicos,...).

Los diferentes planes de respuesta varían en función de cada tipo de riesgos y contemplan aspectos como:

- La estrategia de internacionalización y diversificación geográfica por la negativa evolución económica en ciertos países y en ciertos periodos, que se contrarresta con incrementos de demanda por crecimiento en otros países. En 2016 e inicio 2017, Abertis ha seguido reforzando su presencia internacional con la entrada en dos nuevos países para el Grupo: Italia e India.
- La optimización de costes de acuerdo con la definición, implementación y monitorización de planes de eficiencia. El primer plan abarcó el periodo 2012-2014 superando los objetivos iniciales y el siguiente plan que ya se ha iniciado abarca un horizonte 2015-2017. Ambos planes hacen especial foco en la optimización de los costes de explotación y el control de las inversiones operativas con alcance a todas las unidades de negocio del grupo Abertis.
- La interlocución con las partes involucradas para aportar soluciones adaptadas a cada país en el sector de las infraestructuras y las negociaciones con las administraciones, acordando en ocasiones compromiso de inversiones específicas. En 2016 Abertis ha acordado la extensión en 10 años del plazo de la concesión de las autopistas de Metropistas en Puerto Rico en contraprestación a diversas obligaciones adicionales asumidas. En 2017 se ha cerrado un acuerdo con el Gobierno francés para invertir 147 millones de euros en la red de autopistas de Sanef a cambio de un incremento de tarifas desde 2019 a 2021. Otros acuerdos en esta línea se están negociando en Chile, Argentina y Brasil, donde hay abiertas conversaciones para la realización de inversiones a cambio de la extensión de la duración de concesiones.
- La definición de políticas y procedimientos para aquellos riesgos de mayor relevancia con el fin de controlar la evolución de los riesgos dentro de los límites establecidos.
- La adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias desde noviembre de 2014 con el objetivo de fortalecer en las sociedades del Grupo Abertis su responsabilidad social y aportar una mayor solidez en sus resultados económicos así como una mayor seguridad jurídica. El Grupo Abertis ha cumplido efectivamente con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias.
- El mantenimiento de una adecuada política de seguros que garantice la cobertura de los principales daños, especialmente los catastróficos.

## **F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

### F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:



### F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis (en adelante, “el Grupo” o “Abertis”) forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control (en adelante, “CAC”), la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La “Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis” establece las siguientes líneas de responsabilidad y autoridad en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración de Abertis es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde en los mercados y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.

- En base a los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, entre las responsabilidades básicas de la CAC figura:

- o La supervisión y análisis, con carácter previo a su presentación al Consejo, del proceso de elaboración de la información financiera del Grupo regulada, revisando el correcto cumplimiento de la normativa vigente y aplicación de los principios contables.

- o La supervisión de la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y evaluación de riesgos del Grupo, con el fin de que cualquier riesgo (operativo, financiero, tecnológico, legal o reputacional) con impacto significativo en la información financiera del Grupo pueda ser detectado, gestionado y mitigado, e informado al Consejo de Administración en caso que el riesgo pudiera ser relevante.

- o Velar por la independencia del Auditor Externo, supervisando su trabajo.

- o Supervisar el trabajo realizado por la Dirección Corporativa de Control de Riesgos y Auditoría Interna, velando por su independencia, y verificando que las recomendaciones y medidas correctoras recomendadas por ésta sean consideradas por la Dirección.

- La Dirección de Control de Gestión Corporativo (dependiente de la Dirección General Financiera) es la responsable del diseño, mantenimiento e implantación del SCIIF.

- La función de Auditoría Interna de Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CAC.

### F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa a la Dirección General de Desarrollo Industrial, concretamente a la Dirección Corporativa de Organización y Planificación. Desde ésta, se definen las líneas generales de la estructura y reparto de responsabilidades, así como el procedimiento de diseño, revisión y actualización de éstas, procedimiento que se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los modelos relacionales (que establecen la asignación, reparto de responsabilidades y segregación de funciones) y el modelo de procesos y su normativa asociada que forman parte del catálogo de políticas de Abertis.

El Grupo cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por dirección (incluyéndose aquellas direcciones involucradas en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen manuales, políticas internas e instrucciones emitidas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo (englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo), que establecen las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre (procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial) entre las que cabe destacar las siguientes:

o “Group Reporting and Accounting Principles Handbook” (GRAPH): engloba los principios contables utilizados por el Grupo para la preparación de sus estados financieros y tiene como finalidad el obtener una información financiera consistente, homogénea, y comparable para todas las sociedades que conforman el Grupo.

o “Instrucciones de cierre”: publicadas con carácter semestral, establecen el calendario a seguir por las sociedades del Grupo en la entrega del reporting de información financiera y otros procedimientos a realizar para la elaboración de la información consolidada del Grupo.

o “Política de cierre contable en subsidiarias”: establece los procedimientos a seguir para la elaboración de la información económico-financiera de las subsidiarias del grupo y los procedimientos de supervisión de ésta.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Abertis cuenta con un Código de Conducta (Código Ético), aprobado por el Consejo de Administración, que es objeto de adaptación por cada unidad de negocio, a través de la elaboración de un Código Ético Local, cuando la legislación, usos y costumbres del país en donde opera la unidad de negocio así lo requieren. En todo caso, los Códigos Éticos Locales deben seguir las pautas del Código Ético del Grupo. Asimismo, las unidades de negocio de Abertis con sede social en España están sujetas al Reglamento del Código Ético en España que regula y prohíbe todas aquellas conductas que pueden implicar una responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Anualmente el Código Ético de Abertis es comunicado para su aceptación a los empleados, se encuentra disponible en la intranet corporativa y en la web de Abertis.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, cumplimiento de la legalidad, evitar conflictos de interés, tratar la información con el máximo rigor, utilizar y proteger de forma apropiada los activos de la compañía, garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación de personas y la no represalia ante la comunicación, de buena fe, de incumplimientos del Código Ético del Grupo y de sus Códigos Éticos Locales. Asimismo, el Código Ético dispone que el tratamiento de la información se ha de realizar de una forma veraz, de tal forma que la información económico financiera del Grupo debe reflejar fielmente su realidad económica, financiera y patrimonial, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera que sean aplicables.

Los órganos encargados de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones son los Comités de Ética y de Prevención Penal y las funciones de Compliance del Grupo. Todos los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo están presididos por el correspondiente Local Compliance Officer, y en la corporación por el Chief Compliance Officer. El Chief Compliance Officer del Grupo es el responsable de reportar a la CAC de Abertis sobre todos los incumplimientos detectados ya sea por los Comités de Ética y de Prevención Penal como por las propias funciones de Compliance del Grupo. Además, estos órganos cuentan con la colaboración de las distintas direcciones del Grupo, entre ellas de la Dirección de Control de Gestión de Abertis Infraestructuras, S.A., para el seguimiento del cumplimiento de sus normas internas. Este mecanismo de funcionamiento se encuentra descrito en la Política de Cumplimiento del Grupo, publicada en la intranet de corporación así como en la web de Abertis, así como en las normas de Grupo.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Canal Ético es gestionado por los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo y permite la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, entre otra clase de irregularidades.

Tal y como establece el procedimiento de canal de denuncias, las comunicaciones de incumplimiento pueden ser comunicadas a través de un formulario on-line (disponible en la intranet corporativa y en la web de Abertis), de correo postal o vía correo electrónico. Asimismo, todas las normas de Grupo establecen la obligación de comunicar al Chief Compliance Officer de Abertis cualquier incumplimiento sobre las mismas. La CAC efectúa un seguimiento periódico de las notificaciones de incumplimiento realizadas, del tratamiento y resolución de las mismas así como de la detección de los riesgos de incumplimiento detectados por las correspondientes funciones de Compliance del Grupo.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización periódica, Abertis considera el desarrollo y la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo, así como en cualquier otro aspecto que sea considerado clave.

Abertis dispone de un Plan de Formación para todos sus empleados, elaborado por la Dirección de Recursos Humanos. Las acciones recogidas en el Plan están vinculadas a los objetivos estratégicos del Grupo, así como a la estrategia de la Dirección de Recursos Humanos.

Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo en relación a:

- Nueva normativa adoptada (contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno) y que aplique al Grupo.
- Cambios en la metodología de reporting y/o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Control de Gestión Corporativo.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2016 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2016, están relacionados con las áreas contables, fiscales y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo, especialmente con sistemas de información, cambios en la normativa fiscal y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2016 se ha realizado formación específica sobre:

- Formación en la herramienta de contabilidad y controlling impartida en las filiales del Grupo A4 Holding y Grupo HIT.
- Formación en la herramienta de consolidación impartida en las filiales Grupo Abertis Autopistas Chile.
- Reuniones técnicas en América con los responsables de consolidación y reporting.
- Formación en materia contable “Novedades normativa contable NIIF y PGC” (Novedades 2016). Curso impartido por auditores externos al Departamento de Consolidación y Normativa Contable.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización de novedades fiscales del 2016 en los principales países en que Abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Cursos impartidos por la Dirección de Asesoría Jurídica & Compliance, en concreto en materia de Código Ético y de Prevención de la Corrupción, y cursos sobre la prevención del riesgo de fraude.
- Alertas jurídicas, elaboradas por la Dirección de Asesoría Jurídica & Compliance sobre las novedades legislativas aplicables a las empresas del Grupo.

Asimismo, la Dirección de Control de Gestión Corporativo está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envían novedades y otros comunicados de interés, que son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

## F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

### F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo, atendiendo a lo requerido por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), dispone de un modelo de sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF).

Dicho modelo está documentado en la “Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis” (en adelante “Política de identificación de riesgos”), que describe el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados. Este proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, Abertis se asegura que en el proceso de identificación de riesgos se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como complejidad de las transacciones, riesgo de fraude, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. Dicha matriz tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

El proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera se efectúa y documenta de forma anual por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad y derechos y obligaciones) que pudieran impactar significativamente en la fiabilidad de la información financiera.

Los riesgos de error en la información financiera identificados se han clasificado en las siguientes tipologías:

- a) Riesgos de carácter general.
- b) Riesgos relacionados con el correcto registro de las operaciones específicas del Grupo:
  - a. Operaciones relevantes.
  - b. Juicios y estimaciones.
  - c. Desconocimiento de contratos.
  - d. Actividades subcontratadas a terceros.
- c) Riesgos relacionados con el proceso de preparación del informe financiero.
- d) Riesgos relacionados con los sistemas de información.

Cada uno de estos riesgos identificados en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados se asocia a los procesos y a las distintas líneas financieras consideradas como significativas (bien por su contribución a los estados financieros consolidados o bien por otros factores más cualitativos) y a las sociedades del Grupo bajo el alcance del SCIIF.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

La identificación del perímetro de consolidación se realiza de forma periódica obteniéndose como resultado el mapa de sociedades actualizado. En la determinación de las sociedades bajo el alcance del SCIIF, se consideran aquellas en las que se tiene, de forma directa o indirecta, el control (capacidad de dirigir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios de sus actividades). Por tanto, no se incluyen en el alcance del SCIIF las sociedades sobre las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa, si bien sí se realizan controles generales con el objetivo de asegurar la fiabilidad de la información financiera facilitada por estas sociedades e incorporada en los estados financieros consolidados.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

Abertis considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas en la medida que puedan afectar a los estados financieros (tales como el proceso de cierre, de operación de sistemas de información y de revisión de juicios o políticas contables significativas). Entre estos últimos se encuentra el proceso de consolidación, motivo por el cual el Grupo tiene establecidas políticas dirigidas a asegurar, tanto la correcta configuración y ejecución del proceso, como la correcta identificación del perímetro de consolidación.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Tal y como se menciona en el punto F.1.1., la CAC es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de la función de Auditoría Interna.

### F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" del Grupo establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por parte de la CAC que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (Dirección de Control de Gestión Corporativo), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial. Dicha certificación se lleva a cabo mediante un cuestionario que incluye los procedimientos de control interno que se deben realizar para conseguir una seguridad razonable sobre la fiabilidad de los estados financieros de la entidad.

En cuanto a la descripción del SCIIF contenida en este documento, el procedimiento de revisión y certificación es el mismo que se aplica para el resto de contenido económico-financiero del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias trimestrales del Grupo, son elaborados y revisados por la Dirección de Control de Gestión Corporativo y la Dirección General Financiera, como paso previo a su presentación a la CAC. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

La documentación que integra el SCIIF está constituida por los siguientes documentos:

- Políticas SCIIF
- Normativa interna corporativa
- Mapa de riesgos del SCIIF
- Modelo de alcance del SCIIF
- Matriz de riesgos y controles del SCIIF
- Cuestionarios trimestrales certificando las actividades de control

Abertis, además de disponer de las políticas sobre el modelo SCIIF, cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existe normativa interna corporativa documentada sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial)
- procedimientos de actividades realizadas por terceros
- precios de transferencia
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes

A partir de los riesgos detectados y documentados en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF", se establece el alcance del sistema de control interno sobre la información financiera, tanto para determinar los epígrafes de los estados financieros afectados, como las sociedades afectadas (ver apartado F.2.1.).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan también en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF" y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como

la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

El Grupo dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizadas, el Grupo informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. La revisión específica y aprobación de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como de las hipótesis claves utilizadas para su cálculo, con impacto material en los estados financieros consolidados es realizada por la Dirección General Financiera y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura, etc., son tratados y revisados en la CAC, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

### F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo. Concretamente tiene sistemas de contabilidad y reporting homogéneos en la mayoría de empresas del Grupo.

En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo identifica, a través de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo. Dichos sistemas y aplicaciones incluyen tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel de usuario (por ejemplo hojas de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Asimismo, la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar la correcta operativa de los sistemas y aplicaciones. Dichas políticas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información (gestión de cambios, etc.)
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch)
- Seguridad de la información y de los sistemas (procedimiento y plan de copias de seguridad, gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad, etc.)
- Plan de continuidad de sistemas

Con carácter anual, la Dirección de Sistemas certifica la efectividad de los controles establecidos sobre los diferentes sistemas de información implantados en el Grupo.

### F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Algunas de las sociedades del Grupo en España mantienen, desde inicios de 2015, determinadas actividades asociadas a la administración económica y de personal subcontratadas a un proveedor externo. En este sentido, se han establecido determinados mecanismos de control y gestión de riesgos con el proveedor para asegurar la integridad y fiabilidad de la información financiera derivada de estas actividades, tales como: un Comité de Dirección y de Seguimiento del contrato, acuerdos de nivel de servicio, indicadores de riesgo, informes de servicio, medidas de seguridad tecnológica, auditorías externas así como planes de contingencia y continuidad, entre otras.

Adicionalmente, el Grupo utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles previa contratación de expertos independientes y con posterioridad sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,
- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política "Procedimiento en actividades realizadas por terceros".

El Grupo revisa anualmente qué actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera.

## F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección de Control de Gestión Corporativo), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo tiene formalizado un "Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables" en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo
- Periodicidad de actualización
- Comunicación con las Unidades de Negocio
- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable)
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder a las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo.

Tal y como se ha mencionado en el apartado F.1.2., el Grupo dispone de un manual de políticas contables (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio. Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente, indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH de Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo y actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo. Su última actualización ha tenido lugar en septiembre 2016 y en todo caso, se revisa que en el último trimestre no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la información financiera consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, y con carácter semestral, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable emite un documento informativo de las NIIF-UE, en el que se detallan las normas que entran en vigor en el ejercicio y las que entrarán en futuros ejercicios, así como un resumen de normativa pendiente de aprobación que pudiera tener impacto en los estados financieros consolidados y en los de las filiales.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo dispone de diferentes plataformas integradas tanto para el registro contable de las transacciones como para la elaboración de información financiera para la mayoría de sus filiales (SAP R3 y BPC consolidación y reporting). La integridad y fiabilidad de dichos sistemas de información se valida mediante los controles generales indicados en el apartado F.3.2.

Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo (SAP BPC) del reporting mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades del Grupo.

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2016") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo, único para todas las sociedades que componen el Grupo
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables

La información del reporting mensual y los "Forms" es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

## F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La CAC ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF durante el ejercicio 2016:

- Aprobación de la matriz de riesgos y controles y de las sucesivas actualizaciones de la misma cuando las circunstancias lo han requerido
- Seguimiento (en cada cierre trimestral) de las certificaciones de aplicación de los controles por parte de los responsables de la elaboración de la información financiera
- Validación de las revisiones previstas del SCIIF por parte de Auditoría Interna en la aprobación anual del Plan de revisiones para el ejercicio siguiente
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF por parte de auditoría interna y del auditor externo
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo

El Grupo cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Secretaría General y Asuntos Corporativos) que depende funcionalmente de la CAC (que delega en ella la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF). A través de las labores de supervisión que tiene delegadas, Auditoría Interna es un factor clave en el aseguramiento de un sistema de control interno que garantice un nivel razonable de:

- Salvaguarda de los activos del Grupo
- Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable



- Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo
- Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión

La función de Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la CAC y que se basa en:

- Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad
- Determinación de las actividades a revisar: procesos transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología, etc.), otros procesos transaccionales (gastos de viaje, mantenimiento y almacenes, etc.) y compliance (SCIIF, otros)
- Determinación de la frecuencia de revisión de cada uno de estos procesos en función de la clasificación de sociedades

En relación con la información financiera y el modelo general del SCIIF, Auditoría Interna revisa el proceso de identificación de riesgos y el correcto diseño y existencia junto con el adecuado funcionamiento de los controles definidos para mitigarlos.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones son clasificadas en función de su criticidad, asignadas a un responsable y son objeto de seguimiento en su resolución.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas del SCIIF por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2016 y que se han presentado a la CAC, no se han desprendido debilidades significativas que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo en el ejercicio 2016, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

Asimismo, el auditor externo, tal y como se menciona en el apartado F.7.1., emite anualmente un informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF realizada por Abertis en el que no se han puesto de manifiesto aspectos destacables.

**F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.**

Como ya se ha indicado en el apartado F.3.1., la “Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera” de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CAC que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección de Control de Gestión Corporativo) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante
- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio) para obtener información sobre el grado de cumplimiento del Plan y de los resultados de las revisiones realizadas (incluido el ámbito del SCIIF) y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría y/o de revisión limitada de las cuentas anuales y de la información semestral) para obtener información sobre el alcance y resultados de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente

Los planes de acción relativos a las debilidades detectadas en 2016 han sido instrumentados en forma de recomendaciones que siguen el circuito de priorización, asignación de responsable y seguimiento descrito en el apartado F.5.1.

## F.6 Otra información relevante

No se han identificado aspectos adicionales a desglosar.

## F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2016. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Circular E14/2013, de 19 de julio de 2013, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España por la que se publica la Guía de Actuación y modelo de informe del auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) de las entidades cotizadas.

## **G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO**

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple

Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

a) Informe sobre la independencia del auditor.

b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple

Explique

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y

propuestas alter-nativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple       Explique

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

a) Sea concreta y verificable.

b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.

c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras presente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple

Explique

Desde el ejercicio 2015 la compañía ha otorgado a los independientes un peso tan significativo que supone la mayoría del Consejo de Administración, evitando así la influencia desproporcionada de los consejeros dominicales. Pese a ello, la proporción es ligeramente superior a la que indica la recomendación, habiéndose incluso reducido durante el ejercicio 2017.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple

Explique

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple       Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple       Explique       No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple

Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.

b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.



Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

El cargo de Secretario del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva recae en la misma persona.

Sin embargo, tal como se indica en el epígrafe C.2.1, a 31 de diciembre de 2016 la composición de la Comisión Ejecutiva no refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría, pese al proceso seguido en el último ejercicio, en el que los consejeros independientes han pasado a ser mayoría en el Consejo de Administración y han igualado a los consejeros dominicales en la Comisión Ejecutiva.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

- b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
- e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple

Explique

No aplicable

Dado que los componentes de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones han sido elegidos entre los miembros del Consejo de Administración por su experiencia, especialización y dedicación en materia de nombramientos y retribuciones, es desaconsejable la creación de dos comisiones diferentes con idéntica composición.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
- b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
- c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
- d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.

e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.

f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.

g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple

Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple

Cumple parcialmente

Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple  Cumple parcialmente  Explique  No aplicable

La política de remuneraciones aprobada por la junta general el 24 de marzo de 2015 y vigente por un período de tres años, permite percibir la retribución variable anual en metálico, en acciones o como aportación extraordinaria al plan de jubilación, exigiendo al consejero ejecutivo que comunique a la sociedad durante el primer semestre del año el porcentaje del incentivo a percibir en cada una de las citadas formas de cobro.

El consejero ejecutivo ha comunicado su decisión de percibir un porcentaje relevante de su retribución variable del ejercicio 2016 mediante la aportación a su plan de jubilación.

La compañía no ha considerado conveniente modificar la política de remuneraciones antes citada. Asimismo la sociedad considera que salvo que el interés social exija modificar los acuerdos adoptados por la Junta General en 2015, éstos han de ser respetados durante el plazo de su vigencia.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

Aunque no existe una cláusula expresa en el contrato de recobro para poder reclamar la devolución de las retribuciones variables basadas en la consecución de los objetivos previamente establecidos, cuando tales retribuciones se hayan pagado atendiendo a unos datos cuya inexactitud haya quedado después demostrada de forma manifiesta, y medidas previas para evitar conflictos de interés, en su caso, hay que considerar que:

i. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene la potestad para proponer al Consejo de Administración, la cancelación del pago de la retribución variable ante circunstancias de este tipo.

ii. Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valorará si circunstancias excepcionales de este tipo pueden conllevar incluso la extinción de la relación con el/los responsable/s correspondientes, proponiéndose al Consejo de Administración la adopción de las medidas oportunas, incluyendo el reembolso de lo indebidamente abonado.

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple       Cumple parcialmente       Explique       No aplicable

El contrato entre la Sociedad y el Consejero Delegado es de duración indefinida y no establece derecho a percibir indemnización alguna por el cese de la relación.

En caso de extinción de dicho contrato, se producirá la reactivación de la relación laboral especial de alta dirección acordada en 2009, con anterioridad a la implantación de esta Recomendación.

En el supuesto de que dicha relación laboral especial de alta dirección, se extinga por mutuo acuerdo entre las partes, por desistimiento empresarial, despido disciplinario declarado improcedente o nulo sin readmisión, o por alguna de las causas señaladas en el artículo 10.3 del Real Decreto 1382/1985, el directivo tendrá derecho a percibir la indemnización acordada de tres anualidades de salario.

La compañía ha analizado esta situación y ha considerado que lo más conveniente es no modificar la actual situación.

Sin perjuicio de lo anterior, para las nuevas incorporaciones cabe señalar que la compañía tiene el criterio de no incluir cláusula indemnizatoria superior a dos años en ningún contrato laboral de alta dirección. Por otro lado, el hipotético pago por resolución del contrato del Consejero Delegado no se abonaría hasta que la sociedad comprobara que el consejero hubiese cumplido con los requerimientos previamente establecidos.

## **H** OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

#### CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS.

En fecha 25 de noviembre de 2014 el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. acordó adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias, elaborado en el marco del Foro de Grandes Empresas en colaboración con la Agencia Tributaria. Dicho acuerdo alcanza a todas las sociedades que forman parte del Grupo fiscal del Impuesto sobre Sociedades en España. De acuerdo con dicho Código, se manifiesta expresamente que Abertis ha cumplido efectivamente con el contenido del mismo.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO A.2

Además de las participaciones que figuran en el apartado A.2, según se desprende de las comunicaciones publicadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a 31 de diciembre de 2016, ostentan participaciones significativas las siguientes entidades: Capital Group (12,07%), Lazard Asset Management LLC (3,54% según notificación remitida a la compañía) y Blackrock, Inc. (3,02%).

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, concretamente en fecha 23 de enero de 2017 Inmobiliaria Espacio, S.A. (a través de su participada OHL Emisiones S.A.U.) ha vendido 24.759.486 acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. representativas del 2,5% del capital social, mediante colocación privada entre inversores institucionales de 18.253.312 acciones representativas del 1,8% de su capital social y de la venta de 6.506.174 acciones adicionales representativas del 0,7% del capital social. Tras estas operaciones la participación de Inmobiliaria Espacio, S.A. es del 1,74%.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO A.9 BIS

Después de la venta de la participación accionarial indicada en la nota aclaratoria al apartado A.2, el capital flotante estimado ha pasado a ser del 67,76%.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.1.2

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2016, se ha producido la renuncia del consejero independiente Don Miguel Ángel Gutiérrez Méndez en fecha 3-1-2017 alegando que se han cumplido doce años de la efectividad de su nombramiento como consejero independiente y que desea se consolide la mayoría de consejeros independientes en el Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 529 duodécimos apartado 4, i) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en la Recomendación 17 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.

Asimismo, en fecha 31 de enero de 2017 se ha producido la dimisión del consejero dominical Don Juan-Miguel Villar Mir, en representación de Grupo Villar Mir, S.A., a consecuencia de la venta por OHL Emisiones, S.A.U., de acciones de Abertis que ascienden al 2,5% del capital social, para dar cumplimiento a la Recomendación 20 del citado Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y al artículo 22. 2. d) del Reglamento del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.1.16

El importe total de retribución indicada corresponde con la retribución percibida por la totalidad de empleados que han tenido la consideración de "Alta Dirección" durante el año 2016, aunque algunos de ellos ya no tengan dicha consideración al cierre del ejercicio.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.1.45

El número de beneficiarios indicado se corresponde con el número total de empleados que tienen garantizada una indemnización en caso de despido superior a la indemnización legal.

#### NOTA ACLARATORIA AL APARTADO C.2.1.

Continuación del texto de las funciones de la Comisión de Auditoría y Control:

Las actas de las reuniones de la Comisión se ponen a disposición de todos los miembros del Consejo de Administración.

En cuanto a las actuaciones más importantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2016 por la Comisión, destacan resumidamente las siguientes:

- a) Revisión de la información económico-financiera, en particular:



- Las cuentas individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2015, los estados financieros semestrales y la información económico-financiera trimestral. También ha sido informada de los requerimientos realizados por la CNMV en materias de su competencia.
  - La efectiva aplicación de los controles del SCIIF en cada cierre y conocimiento de los resultados de las revisiones realizadas por los auditores externos y por la unidad de Auditoría Interna.
  - Los resultados de los test de deterioro de los principales activos del Grupo.
  - Los cuadros demostrativos de la existencia de beneficio que permita la distribución de dividendos a cuenta y los estados contables previsionales justificativos de la existencia de liquidez para poder llevar a cabo la distribución de dividendos a cuenta.
  - El seguimiento mensual de las acciones propias de la Sociedad.
- Seguimiento de la evolución de la normativa y las buenas prácticas (incluidas las fiscales a las que se encuentra adherida Abertis desde 2014).

b) Relación con los auditores de cuentas:

- La Comisión ha recibido información sobre las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de los auditores y sobre otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de auditoría de cuentas. En particular, ha efectuado un seguimiento de los honorarios de auditoría incluyendo los relativos a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad y a su Grupo.
- La Comisión ha verificado que no existen razones que permitan cuestionar la independencia del auditor de cuentas habiendo emitido un informe sobre la independencia de éste.
- La Comisión ha propuesto al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General, el nombramiento de auditor de cuentas para la auditoría de cuentas correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018.

c) Supervisión de la auditoría interna:

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de la eficacia del sistema de control interno del Grupo Abertis. Esta función es desarrollada a través de las actividades de Auditoría Interna.

Entre las actividades llevadas a cabo por Auditoría Interna en el ejercicio 2016 bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, destacamos las siguientes:

- Realización de las revisiones incluidas en el Plan de Auditoría de 2016, así como de otras revisiones originadas a solicitud de alguna de las Direcciones de la Sociedad o por iniciativa de la propia Auditoría Interna así como el seguimiento sistemático y periódico de las recomendaciones propuestas en las revisiones.
- Aprobación del Plan Auditoría 2017. Para ello, ha clasificado las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad determinando las actividades a revisar (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología, gastos de viaje, mantenimiento y almacenes, SCIIF, entre otros) así como las frecuencias de revisión.

d) Supervisión del Control de riesgos:

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos del grupo Abertis, que realiza a través de las actividades del área de Control de Riesgos.

Entre las actividades llevadas a cabo por el área de Control de Riesgos en el ejercicio 2016, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Control, destacamos el seguimiento de los riesgos prioritarios y la revisión de los mapas de riesgos (incluyendo actividades de control y planes de acción) y el seguimiento de las variaciones de riesgos e identificación de riesgos emergentes.

e) Supervisión de los sistemas de Compliance:

La Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus funciones la supervisión del cumplimiento del Código Ético de la Sociedad y de los sistemas de compliance de las medidas de vigilancia y control para prevenir la comisión de infracciones penales, que realiza a través de las actividades del área de Compliance.

Durante el ejercicio 2016 la Comisión ha llevado a cabo un seguimiento del despliegue de la función y ha recibido información sobre el proceso de actualización del modelo de gestión y organización para la prevención de delitos, los resultados del trabajo de elaboración del mapa de riesgos penales y sobre la evolución de la normativa interna sobre cumplimiento, código ético y prevención penal.

f) Evaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital y la recomendación 36 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, de evaluar el funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Control, la propia Comisión ha realizado un informe de autoevaluación de su funcionamiento calificándolo como satisfactorio.

NOTA ACLARATORIA AL APARTADO D.2

Nombre o denominación social del accionista significativo - Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo  
Naturaleza de la relación - Tipo de la operación - Importe (miles de euros)

- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros - Abertis Infraestructuras, S.A. - Contractual - Acuerdos de financiación: préstamos - 380.000
- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros - Abertis Infraestructuras, S.A. - Contractual - Intereses cargados - 8.644
- VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros - Abertis Infraestructuras, S.A. - Contractual - Recepción de servicios - 1.636
- Inmobiliaria Colonial, S.A. - Abertis Infraestructuras, S.A. - Contractual - Contratos de arrendamiento operativo - 1.482

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 28/02/2017.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí

No

## **Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes**

Informe de auditor referido a la  
información relativa al sistema de  
control interno sobre la información  
financiera (SCIIF) de Grupo Abertis  
correspondiente al ejercicio 2016

## INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)" DE GRUPO ABERTIS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

A los Administradores de  
Abertis Infraestructuras, S.A.:

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Abertis) y con nuestra carta propuesta de fecha 1 de septiembre de 2016, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo (en adelante IAGC) adjunto de Grupo Abertis correspondiente al ejercicio 2016, en el que se resumen los procedimientos de control interno del Grupo Abertis en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del IAGC adjunto.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por el Grupo Abertis en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno del Grupo Abertis ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales del Grupo Abertis. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual del Grupo Abertis correspondiente al ejercicio 2016 que se describe en la Información relativa al SCIIF incluida dentro del apartado F del IAGC adjunto. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados a continuación o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

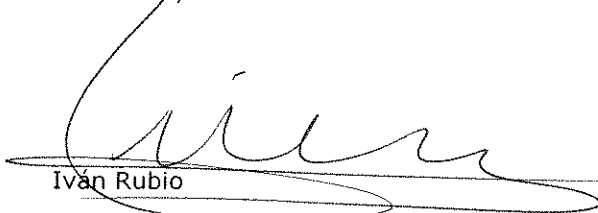
Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por el Grupo Abertis en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de la CNMV de fecha 22 de diciembre.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en el Grupo Abertis.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que ha comprendido, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la Comisión de Auditoría y Control.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF del Grupo Abertis obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del Consejo de Administración, Comisión de Auditoría y Control y otras comisiones del Grupo Abertis a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015 de fecha 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

DELOITTE, S.L.



Ivan Rubio

28 de febrero de 2017

**F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)**

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

**F.1 Entorno de control de la entidad**

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF) del Grupo Abertis forma parte de su sistema de control interno general y se configura como el conjunto de procesos que el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control, la Alta Dirección y el personal del Grupo, llevan a cabo para proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que se publica en los mercados.

La "Política de Definición de Responsabilidades sobre el Control Interno de la Información Financiera del Grupo Abertis" establece las siguientes responsabilidades en relación con el SCIIF:

- El Consejo de Administración de Abertis es el responsable último de toda la información regulada que el Grupo difunde en los mercados y, en consecuencia, de formular la información financiera (art. 4 del Reglamento del Consejo de Administración) y de que su SCIIF sea adecuado y eficaz.
- En base a los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, entre las responsabilidades básicas de la Comisión de Auditoría y Control (CAC) figura:
  - La supervisión y análisis, con carácter previo a su presentación al Consejo, del proceso de elaboración de la información financiera del Grupo regulada, revisando el correcto cumplimiento de la normativa vigente y aplicación de los principios contables.
  - La supervisión de la eficacia y suficiencia del sistema de control interno y evaluación de riesgos del Grupo, con el fin de que cualquier riesgo (operativo, financiero, tecnológico, legal o reputacional) con impacto significativo en la información financiera del Grupo pueda ser detectado, gestionado y mitigado, e informado al Consejo de Administración en caso que el riesgo pudiera ser relevante.
  - Velar por la independencia del Auditor Externo, supervisando su trabajo.

- Supervisar el trabajo realizado por la Dirección Corporativa de Control de Riesgos y Auditoría Interna, velando por su independencia, y verificando que las recomendaciones y medidas correctoras recomendadas por ésta sean consideradas por la Dirección. La Dirección de Control de Gestión Corporativo (dependiente de la Dirección General Financiera) es la responsable del diseño, mantenimiento e implantación del SCIIF.
- La función de Auditoría Interna del Grupo Abertis asume la supervisión del SCIIF por delegación de la CAC.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El Consejo de Administración de Abertis asigna la responsabilidad del diseño y revisión de la estructura organizativa a la Dirección General de Desarrollo Industrial, concretamente a la Dirección Corporativa de Organización y Planificación. Desde ésta, se definen las líneas generales de la estructura y reparto de responsabilidades, así como el procedimiento de diseño, revisión y actualización de éstas, procedimiento que se encuentra documentado mediante los organigramas (estructura organizativa), los modelos relacionales (que establecen la asignación, reparto de responsabilidades y segregación de funciones) y el modelo de procesos y su normativa asociada que forman parte del catálogo de políticas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis cuenta con un organigrama interno, disponible en la intranet corporativa, que abarca todas las áreas, localizaciones y empresas del Grupo, y que fundamentalmente se divide por negocio y por dirección (incluyéndose aquellas direcciones involucradas en la preparación, análisis y supervisión de la información financiera). Este organigrama indica las responsabilidades hasta cierto nivel directivo y se complementa con otros más detallados distribuidos a nivel de departamento.

En lo relativo al proceso de preparación de la información financiera, además de organigramas detallados, existen manuales, políticas internas e instrucciones emitidas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo (englobadas en un manual unificado de reporting del Grupo), que establecen las pautas y responsabilidades específicas de cada cierre (procedimientos de cierre en los que se explicitan las principales tareas, tanto a nivel corporativo como a nivel de filial) entre las que cabe destacar las siguientes:

- "Group Reporting and Accounting Principles Handbook" (GRAPH): engloba los principios contables utilizados por el Grupo Abertis para la preparación de sus estados financieros y tiene como finalidad el obtener una información financiera consistente, homogénea, y comparable para todas las sociedades que conforman el Grupo Abertis.

- o "Instrucciones de cierre": publicadas con carácter semestral, establecen el calendario a seguir por las sociedades del Grupo en la entrega del reporting de información financiera y otros procedimientos a realizar para la elaboración de la información consolidada del Grupo.
- o "Política de cierre contable en subsidiarias": establece los procedimientos a seguir para la elaboración de la información económico-financiera de las subsidiarias del grupo y los procedimientos de supervisión de ésta.
  - Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Abertis cuenta con un Código de Conducta (Código Ético) aprobado por el Consejo de Administración, que es objeto de adaptación en cada país a través de la elaboración de un Reglamento Ético local que compagina el seguimiento de las directrices corporativas con las particularidades que pueden tener ciertos países en determinadas materias. El Código Ético es comunicado a los empleados, se encuentra disponible en la intranet corporativa y en la web de Abertis y se facilita formación específica del mismo a los empleados. Adicionalmente, existen otros mecanismos que garantizan el conocimiento por parte de los empleados.

Los principales valores y principios recogidos en el Código Ético son: la integridad, honestidad, transparencia, lealtad, cumplimiento de la legalidad, compromiso y defensa de los intereses del Grupo y la responsabilidad en todas las acciones. Asimismo, el Código Ético incluye el compromiso de dar estricto cumplimiento a la obligación de ofrecer información financiera fiable y preparada conforme a la normativa aplicable, así como la responsabilidad que tienen sus empleados y directivos de velar porque así sea, tanto a través del correcto desarrollo de sus funciones, como de la comunicación a los órganos de gobierno de cualquier circunstancia que pueda afectar a ese compromiso.

Los órganos encargados de analizar los incumplimientos y proponer acciones correctoras y sanciones son los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo Abertis.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

El Canal Ético es gestionado por los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo Abertis y permite la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, y de cualquier otro incumplimiento del Código de Ética y actividades irregulares en la organización, informando en todo caso a la CAC. En algunos países los sistemas locales de denuncias están en proceso de adaptación a los medios y canales de denuncias corporativos.



Las comunicaciones son recibidas, analizadas y seguidas por los Comités de Ética y de Prevención Penal del Grupo Abertis (en algunos países y sociedades españolas ya está implantado un Comité de Ética Local y de Prevención Penal que reporta al Comité Corporativo de Ética y de Prevención Penal del Grupo Abertis, y en su caso, a su propia Comisión de Auditoría y Control). Las notificaciones de incumplimiento pueden ser comunicadas a través de un formulario on-line (disponible en la intranet corporativa), de correo postal o vía correo electrónico.

La Comisión de Auditoría y Control efectúa un seguimiento periódico de las notificaciones de incumplimiento realizadas, así como del tratamiento y resolución de las mismas.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Por lo que respecta a los programas de formación y actualización periódica, Abertis considera el desarrollo y la formación continuada de sus empleados y directivos, tanto a nivel corporativo como en sus filiales, en aquellos aspectos que afectan a la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo Abertis, así como en cualquier otro aspecto que sea considerado clave. En este sentido, Abertis considera también que una formación profunda y actualizada en materia de normativa contable y normas de preparación de información financiera, normativa de los mercados de capitales, fiscalidad y control interno, es necesaria para garantizar que la información reportada a los mercados es fiable y se ajusta a la normativa en vigor.

Al respecto de la preparación y revisión de la información financiera, el Grupo Abertis anualmente realiza formación en base a aquellas necesidades identificadas desde la Dirección de Control de Gestión Corporativo en relación a:

- Nueva normativa adoptada (contable, fiscal, de mercados de capitales y de control interno) y que aplique al Grupo Abertis.
- Cambios en la metodología de reporting y/o en los sistemas de información.
- Iniciativa individual de los miembros del equipo de la Dirección de Control de Gestión Corporativo.

Como consecuencia de la identificación de necesidades en las áreas mencionadas, se diseñan y ejecutan las actividades formativas adecuadas para cubrir los objetivos de formación anual en estas materias.

El Grupo Abertis ha realizado actividades de formación durante el ejercicio 2015 por parte de expertos externos y sesiones de formación interna, y se ha dado cobertura al personal vinculado en la preparación y revisión de la información financiera tanto a nivel corporativo como a nivel de filiales. Los ámbitos de formación en los que se ha puesto mayor énfasis en el ejercicio 2015, están relacionados con las áreas contables, fiscales y financieras que puedan tener un mayor impacto en la preparación de la información financiera consolidada del Grupo Abertis, especialmente con sistemas de información, cambios en la normativa fiscal y con las novedades del ejercicio relacionadas con las NIIF-UE.

El Grupo Abertis dispone del Campus Virtual Abertis, plataforma de formación online, donde se puede realizar formación tanto técnica, para determinados colectivos, como otra de carácter más global de manera voluntaria u obligatoria, como es el caso de formación relativa a la legalidad aplicable a las empresas del Grupo Abertis (Código Ético, Seguridad de la Información, Prevención de la Corrupción).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 se ha realizado formación específica sobre:

- Formación en la herramienta de contabilidad y controlling impartida en las filiales del Grupo Arteris.
- Formación en la herramienta de consolidación impartida en las filiales Grupo Abertis Autopistas Chile.
- Reuniones técnicas en América con los responsables de consolidación y reporting.
- Cursos impartidos por la Dirección Fiscal Corporativa en materia fiscal, en concreto sobre actualización de novedades fiscales del 2015 en los principales países en que Abertis está presente y fiscalidad internacional.
- Cursos impartidos por la Dirección de Asesoría Jurídica & Compliance, en concreto Código Ético y de Prevención de la Corrupción, y cursos sobre la prevención del riesgo de fraude.
- Alertas jurídicas, elaboradas por la Dirección de Asesoría Jurídica & Compliance sobre las novedades legislativas aplicables a las empresas del Grupo Abertis.

Asimismo, la Dirección de Control de Gestión Corporativo está suscrita a diversas publicaciones y revistas de ámbito contable/financiero, así como a la página web del IASB, que periódicamente envían novedades y otros comunicados de interés, que son analizados, asegurando que se tienen en consideración en la elaboración de la información financiera de Abertis.

## **F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera**

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.
- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.
- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos,

la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.
- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Grupo Abertis, atendiendo a lo requerido por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), dispone de un modelo de sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF).

Dicho modelo está documentado en la "Política de identificación de riesgos de error en la información financiera del Grupo Abertis" (en adelante "Política de identificación de riesgos"), que describe el proceso de identificación de riesgos de error o fraude significativos en relación con los estados financieros consolidados. Este proceso de identificación de riesgos se realiza como mínimo una vez al año.

En la Política de identificación de riesgos se establece que, una vez identificados, estos son revisados a efectos de analizar los potenciales riesgos de error en cada aserción de la información financiera (existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad y derechos y obligaciones) que pudieran impactar significativamente en la fiabilidad de la información financiera.

Los riesgos de error en la información financiera identificados se han clasificado en las siguientes tipologías:

- a) Riesgos de carácter general
- b) Riesgos relacionados con el correcto registro de las operaciones específicas del Grupo
  - a. Operaciones relevantes
  - b. Juicios y estimaciones
  - c. Desconocimiento de contratos
  - d. Actividades subcontratadas a terceros
- c) Riesgos relacionados con el proceso de preparación del informe financiero
- d) Riesgos relacionados con los sistemas de información.

Cada uno de estos riesgos identificados en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados se asocia a los procesos y a las distintas líneas financieras consideradas como significativas (bien por su contribución a los estados financieros consolidados o bien por otros factores más cualitativos) y a las sociedades del Grupo bajo el alcance del SCIIF.

En la determinación de las sociedades bajo el alcance del SCIIF, se consideran aquellas en las que se tiene, de forma directa o indirecta, el control (capacidad de dirigir las políticas operativas y financieras para obtener beneficios de sus actividades). Por tanto, no se incluyen en el alcance del SCIIF las sociedades sobre las que se ejerce un control conjunto o influencia significativa, si bien sí se

realizan controles generales con el objetivo de asegurar la fiabilidad de la información financiera facilitada por estas sociedades e incorporada en los estados financieros consolidados.

Mediante la aplicación de la Política de identificación de riesgos, el Grupo Abertis se asegura que en el proceso de identificación de riesgos se consideran variables cuantitativas y cualitativas (tales como complejidad de las transacciones, riesgo de fraude, sujeción a normativa o nivel de juicio requerido), para la definición del alcance del SCIIF del Grupo Abertis.

Como resultado de la aplicación de la Política de identificación de riesgos, se diseña una Matriz de riesgos significativos del SCIIF desde un punto de vista del grupo consolidado. La matriz de riesgos tiene por objeto identificar las cuentas y los desgloses que tienen un riesgo significativo asociado, cuyo impacto potencial en la información financiera es material. Una vez definido el alcance de aplicación del SCIIF en el Grupo Abertis y en base a la Matriz de riesgos identificados, se han diseñado aquellas actividades de control que dan cobertura a los riesgos identificados.

Asimismo, en el Grupo Abertis se considera la posibilidad de riesgos de error en determinados procesos no ligados a clases de transacciones específicas, pero especialmente relevantes habida cuenta de su trascendencia en la preparación de la información reportada (tales como el proceso de cierre, de operación de sistemas de información y de revisión de juicios o políticas contables significativas). Entre estos últimos se encuentra el proceso de consolidación, motivo por el cual el Grupo Abertis tiene establecidas políticas dirigidas a asegurar, tanto la correcta configuración y ejecución del proceso, como la correcta identificación del perímetro de consolidación.

El proceso de Identificación de riesgos de error en la Información financiera se efectúa y documenta por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo. Todo el proceso es supervisado en última instancia por la Comisión de Auditoría y Control (CAC).

La CAC es responsable de supervisar el sistema de control interno y de gestión de riesgos con el apoyo de Auditoría Interna.

### **F.3 Actividades de control**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" del Grupo Abertis establece, entre otros, el alcance (información financiera regulada periódica y los responsables de su preparación) y los procedimientos de revisión por

parte de la CAC, que incluyen la lectura y análisis de la información y discusiones con los responsables de su elaboración (Dirección de Control de Gestión Corporativo), los responsables de la verificación del diseño del modelo y del funcionamiento de los controles existentes (Auditoría Interna) y los Auditores externos.

La responsabilidad en la elaboración de la información financiera en cada cierre trimestral se inicia con la revisión y certificación del responsable económico-financiero de cada sociedad participada, y adicionalmente, en los cierres semestrales y anuales, con la certificación explícita del Director General de cada filial. Dicha certificación se lleva a cabo mediante un cuestionario que incluye los procedimientos de control interno que se deben realizar para conseguir una seguridad razonable sobre la fiabilidad de los estados financieros de la entidad.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas, los informes financieros semestrales y la información financiera contenida en las declaraciones intermedias trimestrales del Grupo Abertis, son elaborados y revisados por la Dirección de Control de Gestión Corporativo y la Dirección General Financiera, como paso previo a su presentación a la CAC. Ésta aplica los procedimientos incluidos en la política comentada al inicio del apartado como paso previo a la presentación de sus conclusiones al Consejo de Administración de Abertis.

La documentación que integra el SCIIF está constituida por los siguientes documentos:

- Políticas SCIIF
- Normativa interna corporativa
- Mapa de riesgos del SCIIF
- Modelo de alcance del SCIIF
- Matriz de riesgos y controles del SCIIF
- Cuestionarios trimestrales certificando las actividades de control

Abertis, además de disponer de las políticas sobre el modelo SCIIF, cuenta asimismo con políticas destinadas a mitigar los riesgos de error en procesos no relacionados con transacciones específicas. En particular, existe normativa interna corporativa documentada sobre:

- los procesos de cierre (tanto a nivel corporativo, que incluye el proceso de consolidación, como a nivel de filial)
- procedimientos de actividades realizadas por terceros
- precios de transferencia
- políticas para identificar y establecer niveles de aprobación para juicios y estimaciones relevantes

A partir de los riesgos detectados y documentados en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF", se establece el alcance del sistema de control interno sobre la información financiera, tanto para determinar los epígrafes de los estados financieros afectados, como las sociedades afectadas (ver apartado F.2.1.).

En lo relativo a las actividades y controles relacionados directamente con transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, el Grupo Abertis dispone de descripciones de controles implementados para mitigar el riesgo de error material en la información reportada a los mercados. Dichas descripciones se documentan también en la "Matriz de riesgos y controles SCIIF" y contienen información sobre en qué debe consistir la actividad de control, para qué se ejecuta, quién debe ejecutarla, con qué frecuencia, así como otra información sobre qué sistemas de información o qué actividades realizadas por terceros son relevantes para la eficacia de la actividad de control correspondiente. Los controles cubren áreas tales como la generación de ingresos, inversiones y gastos en concesiones, adquisiciones y posterior valoración de otro inmovilizado, análisis de la recuperabilidad de las inversiones, registro de impuestos sobre beneficios o la correcta presentación de instrumentos financieros y de las operaciones de financiación del Grupo Abertis. Abertis se asegura el mantenimiento de las matrices al realizar una revisión anual de las mismas.

El Grupo Abertis dispone de documentación corporativa descriptiva de las actividades de control que cubren la totalidad de los objetivos de control de la información financiera de las distintas clases de transacciones con impacto material en sus estados financieros consolidados.

En relación a los juicios y estimaciones relevantes realizados, el Grupo Abertis informa en sus cuentas anuales consolidadas de aquellas áreas de cierta incertidumbre que estima especialmente relevantes. La revisión específica y aprobación de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes, así como de las hipótesis claves utilizadas para su cálculo, con impacto material en los estados financieros consolidados es realizada por la Dirección General Financiera y en su caso, por el Consejero Delegado. Aquellos más significativos, tales como seguimiento del valor de los activos, políticas de cobertura, etc., son tratados y revisados en la CAC, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.

- F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo Abertis utiliza sistemas de información para mantener un adecuado registro y control de sus operaciones y, por tanto, su correcto funcionamiento es un elemento clave y de especial énfasis para el Grupo Abertis. Concretamente tiene sistemas de contabilidad y reporting homogéneos en la mayoría de empresas del Grupo.

En consonancia, como parte del proceso de identificación de riesgos de error en la información financiera, el Grupo Abertis identifica, a través de la Dirección de Control de Gestión Corporativo, qué sistemas y aplicaciones son relevantes en la preparación de la información financiera del Grupo. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen aquellos directamente utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada, así como los sistemas de reporting con las diferentes sociedades del Grupo. Los sistemas y aplicaciones que el Grupo Abertis tiene identificados incluyen, tanto desarrollos complejos a nivel de sistemas de información integrados, como otras aplicaciones desarrolladas a nivel

de usuario (por ejemplo hojas de cálculo), cuando son relevantes para las actividades de preparación o control de la información financiera.

Para los sistemas y aplicaciones identificados (aquellos utilizados a nivel corporativo en la preparación de la información financiera consolidada), la Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas generales dirigidas a asegurar su correcta operativa. Las políticas desarrolladas por la Dirección de Sistemas cubren la seguridad, tanto física como lógica, en cuanto a accesos, procedimientos de comprobación del diseño de nuevos sistemas o de modificaciones en los ya existentes, y políticas de recuperación de datos ante imprevistos que afecten a su operación. En particular, existen políticas documentadas sobre:

- Metodología de desarrollo de proyectos de sistemas de información (gestión de cambios, etc.)
- Gestión de las operaciones (gestión de backups, instalación de parches, gestión de la capacidad y rendimiento de los sistemas, gestión de comunicaciones, monitorización de interfases, gestión y resolución de incidencias de operación, actualización preventiva, gestión de procesos batch)
- Seguridad de la información y de los sistemas (procedimiento y plan de copias de seguridad, gestión de usuarios y permisos, acceso físico, monitorización de la seguridad, etc.)
- Plan de continuidad del negocio

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo Abertis revisa anualmente que actividades ejecutadas por terceros son relevantes para el proceso de preparación de la información financiera.

Algunas de las sociedades del Grupo Abertis en España mantienen, desde inicios de 2015, determinadas actividades asociadas a la administración económica y de personal subcontratadas a un proveedor externo. En este sentido, se han establecido determinados mecanismos de control y gestión de riesgos con el proveedor para asegurar la integridad y corrección de la información financiera derivada de estas actividades, tales como: un Comité de Dirección y de Seguimiento del contrato, acuerdos de nivel de servicio, indicadores de riesgo, informes de servicio, medidas de seguridad tecnológica, auditorías externas así como planes de contingencia y continuidad, entre otras.

Adicionalmente, el Grupo Abertis utiliza de forma recurrente informes de expertos independientes de cara a la valoración de sus instrumentos financieros y compromisos por prestaciones a empleados.

La Dirección Corporativa de Finanzas y la Gerencia de Compensación y Beneficios, ejecuta controles sobre el trabajo de estos expertos, destinados a comprobar:

- competencia, capacitación, acreditación e independencia,
- la validez de los datos y métodos utilizados y,

- la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en caso de que aplique.

Abertis dispone de directrices formalizadas en cuanto al tratamiento de actividades con terceros tanto en la contratación como en los resultados. Dichas directrices están recogidas en la política "Procedimiento en actividades realizadas por terceros".

Igualmente, el Grupo Abertis dispone de un procedimiento interno para la contratación de expertos independientes, que requiere unos determinados niveles de aprobación.

#### **F.4 Información y comunicación**

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Esta responsabilidad recae sobre la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable (dependiente de la Dirección de Control de Gestión Corporativo), que, entre otras funciones, se encarga de definir, mantener actualizadas y comunicar las políticas contables del Grupo Abertis a efectos de la preparación de información financiera consolidada bajo NIIF-UE (y, en consecuencia, de la información que debe reportar cada filial).

El Grupo Abertis tiene formalizado un "Procedimiento de elaboración, actualización y comunicación de políticas contables" en el que se define:

- Existencia de un Manual contable del Grupo Abertis
- Periodicidad de actualización
- Comunicación con las Unidades de Negocio
- Procedimiento de recepción y respuesta a consultas acerca del Manual contable (Buzón de normativa contable)
- Procedimiento de actualización del Reporting Package de información contable a recibir de las filiales

La Gerencia de Consolidación y Normativa Contable tiene asimismo entre sus funciones la de responder a las consultas contables que puedan llegar a plantear las distintas unidades de negocio u otras direcciones corporativas del Grupo Abertis.

El Grupo Abertis dispone de un manual de políticas contables, "Group Reporting and Accounting Principles Handbook" (GRAPH) a efectos de la elaboración de los estados financieros preparados bajo NIIF-UE, que elabora la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable y que actualiza de forma periódica (como mínimo anualmente) e incorpora las normas aplicables en el ejercicio. Las Instrucciones de Auditoría que el auditor externo envía a los auditores de las distintas sociedades del Grupo para la revisión limitada o auditoría en cada cierre semestral y anual respectivamente,



indican que los principios contables sobre los que deben realizar su trabajo son los contenidos en el GRAPH de Abertis.

Las modificaciones que eventualmente se realicen se comunican a las sociedades dependientes mediante e-mail, manteniéndose el manual completo y actualizado en el Portal de Normativa Contable, así como en el Portal de Control de Gestión Corporativo en la intranet del Grupo Abertis. Su última actualización ha tenido lugar en septiembre 2015 y en todo caso, se revisa que en el último trimestre no haya habido nuevas modificaciones significativas que pudieran afectar a la elaboración de la información financiera consolidada del ejercicio.

Adicionalmente, y con carácter semestral, la Gerencia de Consolidación y Normativa Contable emite un documento informativo de las NIIF-UE, en los que se detallan las normas que entran en vigor en el ejercicio y las que entrarán en futuros ejercicios, así como un resumen de normativa pendiente de aprobación que pudiera tener impacto en los estados financieros consolidados y en los de las filiales.

- F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo Abertis dispone de diferentes plataformas integradas tanto para el registro contable de las transacciones como para la elaboración de información financiera para la mayoría de sus filiales (SAP R3 y BPC consolidación y reporting). La integridad y fiabilidad de dichos sistemas de información se valida mediante los controles generales indicados en el apartado F.3.2.

Por otra parte, cada una de las filiales es responsable de la elaboración y carga en el sistema de reporting y consolidación corporativo (SAP BPC) del Reporting Mensual, que contiene la información financiera necesaria al cierre de cada mes para la preparación de la información consolidada y otra información financiera necesaria.

El reporting mensual es único en base a un plan de cuentas homogéneo para todas las sociedades.

De forma semestral y anual, se reciben los "Forms semestrales / Forms anuales" (un paquete de información único y homogéneo para todas las sociedades del Grupo, que incluye el Reporting Mensual y un reporting de "Información Adicional EEFF 2015") firmado por la Dirección General de cada una de las filiales, que recogen la totalidad de la información necesaria para la preparación de la información financiera consolidada del Grupo (estados financieros intermedios resumidos y cuentas anuales).

Dichos "Forms semestrales y anuales" garantizan la homogeneidad de información mediante las siguientes características:

- Es homogéneo y consistente para todos los países y negocios
- Se prepara en base a unas instrucciones y manual contable del Grupo Abertis, único para todas las sociedades que componen el Grupo
- Incorpora los requisitos legales, fiscales, mercantiles y regulatorios aplicables

La información del Reporting Mensual y los FORMS 2015 es cargada directamente por los controllers en el sistema de reporting y consolidación corporativo.

De forma periódica (mínimo 2 veces al año) se revisan las estructuras de los "Forms" con el objetivo de asegurar que incluyen todas las actualizaciones normativas aplicables bajo NIIF-UE.

Todo el sistema de reporting está recogido en el Manual de Información del Reporting Mensual, que se actualiza anualmente por parte de la Dirección de Control de Gestión Corporativo y que incluye procesos, fechas e información completa acerca de la cumplimentación del reporting, que deben seguir todas las sociedades del Grupo.

#### **F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema**

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

La CAC ha llevado a cabo las siguientes actividades en relación con el SCIIF durante el ejercicio:

- Seguimiento del grado de implantación del modelo de SCIIF del Grupo Abertis y de las matrices de riesgos y controles del SCIIF
- Aprobación de los criterios de revisión del SCIIF
- Seguimiento de los resultados de las revisiones de SCIIF de auditoría interna y del auditor externo
- Revisión de la información relativa al SCIIF incluida en el Informe anual de gobierno corporativo

El Grupo Abertis cuenta con una función de Auditoría Interna (encuadrada en la Secretaría General y Asuntos Corporativos) que depende funcionalmente de la CAC (que delega en ella la supervisión de los sistemas de control interno, incluyendo el SCIIF). A través de las labores de supervisión que tiene delegadas, Auditoría Interna es un factor clave en el aseguramiento de un sistema de control interno que garantice un nivel razonable de:

- Salvaguarda de los activos del Grupo
- Cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable
- Eficacia y eficiencia en las operaciones y en las actividades corporativas y de apoyo

- Transparencia e integridad en la información financiera y de gestión

Auditoría Interna confecciona un Plan Anual de Revisiones que es aprobado por la Comisión de Auditoría y Control y que se basa en:

- Clasificación de las sociedades controladas del Grupo en función de criterios de riesgo y materialidad
- Determinación de las actividades a revisar: procesos transaccionales de primer nivel (ingresos, compras, activos fijos, personal, gestión financiera, tecnología, etc.), otros procesos transaccionales (gastos de viaje, mantenimiento y almacenes, etc.) y compliance (SCIIF, otros)
- Determinación de frecuencias de revisión de cada uno de estos procesos en función de la clasificación de sociedades

En relación con la información financiera y el modelo general del SCIIF, Auditoría Interna revisa el proceso de identificación de riesgos y el correcto diseño, existencia y adecuado funcionamiento de los controles definidos para mitigarlos.

Las eventuales debilidades identificadas en todas las revisiones de auditoría interna son clasificadas en función de su criticidad, asignadas a un responsable y son objeto de seguimiento en su resolución.

Como resultado de las actividades de evaluación realizadas del SCIIF por parte de la función de Auditoría Interna en el ejercicio 2015 y que se han presentado a la CAC, no se han desprendido debilidades significativas que pudieran tener un impacto material en la información financiera del Grupo Abertis del ejercicio 2015, habiéndose establecido las acciones correctoras necesarias para solventar otras eventuales debilidades en el futuro.

Asimismo, el auditor externo, tal y como se menciona en el apartado F.7.1., emite anualmente un informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF realizada por Abertis en el que no se han puesto de manifiesto aspectos destacables.

- F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

Como ya se ha indicado en el apartado F.3.1, la "Política de Revisión, Certificación y Supervisión de la Información Financiera" de Abertis establece el procedimiento de revisión por parte de la CAC que incluye:

- Reunión con los responsables de la elaboración de la información financiera (Dirección de Control de Gestión Corporativo) para comentar la razonabilidad de la evolución de las magnitudes, las transacciones o eventos más relevantes del período, los cambios en las políticas contables, las fluctuaciones anómalas y cualquier otra información que se estime relevante.

- Discusión con la función de Auditoría Interna (como parte del seguimiento continuo de revisiones y recomendaciones que se efectúa a lo largo del ejercicio) para obtener información sobre el grado de cumplimiento del Plan y de los resultados de las revisiones realizadas (incluido el ámbito del SCIIF) y sobre el estado de las recomendaciones de mejora de las eventuales debilidades identificadas.
- Discusión privada con los auditores externos (como mínimo al finalizar la planificación de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio y al finalizar sus trabajos de auditoría y/o de revisión limitada de las cuentas anuales y de la información semestral) para obtener información sobre el alcance de su trabajo y sobre eventuales debilidades significativas de control interno identificadas, conocer los resultados de su trabajo, el contenido de sus informes y cualquier otra información que se estime conveniente.

Los planes de acción relativos a las debilidades detectadas en 2015 han sido instrumentados en forma de recomendaciones que siguen el circuito de priorización, asignación de responsable y seguimiento descrito en el apartado F.5.1.

#### **F.6 Otra información relevante**

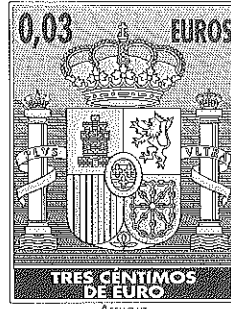
No aplicable.
---------------

#### **F.7 Informe del auditor externo**

Informe de:

- F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Abertis ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2015. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Circular E14/2013, de 19 de julio de 2013, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España por la que se publica la Guía de Actuación y modelo de informe del auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) de las entidades cotizadas.



0M7194359

**CLASE 8.ª**

REGISTRADO

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN bajo su responsabilidad que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016, de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Barcelona, 28 de febrero de 2017.

---

Francisco Reynés Massanet  
Vicepresidente/Consejero Delegado

---

Francisco José Aljaro Navarro  
Director General Financiero y de  
Desarrollo Corporativo

---

Josep Maria Coronas Guinart/  
Secretario General y Director General  
Corporativo

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DE ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Abertis junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016, de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., se extienden en el anverso y reverso de 110 hojas de papel timbrado, con la firma de todos los Consejeros en las dos últimas, a excepción de Don Luis G. Fortuño que ha asistido a la reunión de Consejo por videoconferencia. No consta por parte de ninguno de los Consejeros disconformidad alguna con el contenido de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016, de Abertis Infraestructuras, S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 28 de febrero de 2017.

Miquel Roca Junyent  
Secretario del Consejo de Administración

Firma de los señores Consejeros:

---

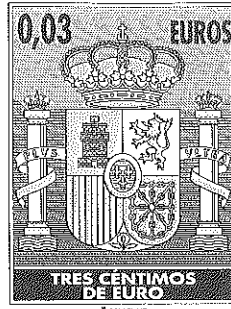
Salvador Alemany Mas  
Presidente

---

Francisco Reynés Massanet  
Vicepresidente-Consejero Delegado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TIMBRE DEL ESTADO



OM7194360

---

Marcelino Armenter Vidal  
Consejero

---

Carlos Colomer Casellas  
Consejero

---

María Teresa Costa Campi  
Consejera

---

Susana Gallardo Torrededía  
Consejera

---

G3T, S.L. repres. por Carmen Godia  
Bull  
Consejera

---

Sandrine Lagumina  
Consejera

---

Enrico Letta  
Consejero

---

Juan-José López Burniol  
Consejero

---

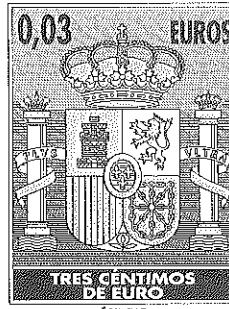
Mónica López-Monís Gallego  
Consejera

---

Marina Serrano González  
Consejera



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTO DE CREDITO



OM7194206

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN bajo su responsabilidad que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016, de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el ejercicio y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Barcelona, 28 de febrero de 2017.

---

Francisco Reynés Massanet  
Vicepresidente-Consejero Delegado

---

Francisco José Aljaro Navarro  
Director General Financiero y de  
Desarrollo Corporativo

---

Josep Maria Coronas Guinart /  
Secretario General y Director General  
Corporativo



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL DEL GRUPO ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la sociedad, declaran que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Abertis y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016, de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades Dependientes, se extienden en el anverso y reverso de 184 hojas de papel timbrado, con la firma de todos los Consejeros en las dos últimas, a excepción de Don Luis G. Fortuño que ha asistido a la reunión de Consejo por videoconferencia. No consta por parte de ninguno de los Consejeros disconformidad alguna con el contenido de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2016, de Abertis Infraestructuras, S.A., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 28 de febrero de 2017.

Miquel Roca Junyent  
Secretario del Consejo de Administración

Firma de los señores Consejeros:

---

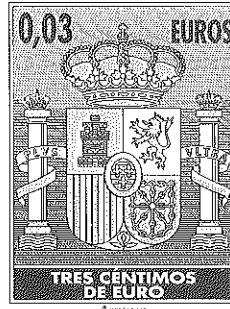
Salvador Alemany Mas  
Presidente

---

Francisco Reynés Massanet  
Vicepresidente-Consejero Delegado



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRO DE MARCAS



OM7194207

---

Marcelino Armenter Vidal  
Consejero

---

Carlos Colomer Casellas  
Consejero

---

María Teresa Costa Campi  
Consejera

---

Susana Gallardo Torrededia  
Consejera

---

G3T S.L. repres. por Carmen Godia  
Bull  
Consejera

---

Sandrine Lagumina  
Consejera

---

Enrico Letta  
Consejero

---

Juan-José López Burniol  
Consejero

---

Mónica López-Monís Gallego  
Consejera

---

Marina Serrano González  
Consejera

MIQUEL ROCA JUNYENT, Secretario del Consejo de Administración de ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A., con domicilio en Barcelona, avenida de Pedralbes, 17, y NIF A-08209769,

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de Abertis Infraestructuras, S.A. en su reunión válidamente celebrada en Barcelona, el día 28 de febrero de 2017 con la asistencia entre presentes y representados de todos sus miembros, acordó, por unanimidad, la formulación de las cuentas anuales de Abertis Infraestructuras, S.A. y las de su grupo consolidado del ejercicio 2016.

*El Consejo por unanimidad hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8 b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley del Mercado de Valores que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Abertis Infraestructuras, S.A. y las de su grupo consolidado y que el informe de gestión incluye asimismo un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Abertis y de su grupo consolidado junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.*

Y, para que conste, expido la presente certificación, con el visto bueno del Presidente, en Barcelona, a veintiocho de febrero de dos mil diecisiete.

Vº Bº  
El Presidente

